



Verdolay

Nº12 MAM

REVISTA DEL MUSEO
ARQUEOLÓGICO DE MURCIA
SEGUNDA ÉPOCA
2009

VERDOLAY

Revista del Museo Arqueológico de Murcia, n.º 12, 2009
Segunda época

REGIÓN DE MURCIA

Consejería de Cultura y Turismo

Edita:

Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales
Servicio de Museos y Exposiciones
Museo Arqueológico de Murcia
Avda. Alfonso X El Sabio, 7
30008 Murcia
Teléfono: 968 23 46 02

Consejo de redacción:

Jorge Juan Eiroa García
Sebastián Ramallo Asensio
José Miguel Noguera Celdrán
Antonio Manuel Poveda Navarro
Rubí Sanz Gamó
Isabel Izquierdo Peraile
Mauro Hernández Pérez
José María Álvarez Martínez
Dirce Marzoli

Coordinación

Luis E. de Miquel Santed
Mariángeles Gómez Ródenas

Gestión editorial: Ediciones Tres Fronteras

ISSN: 1130-9776

Depósito Legal: MU 1506-1991

Diseño:

Paparajote. Diseño y Comunicación

Imagen de portada.

Vaso campaniforme Murviedro.

Lorca 2500-1800 a. C. Museo Arqueológico de Murcia

Imprime: O. A. BORM

índice

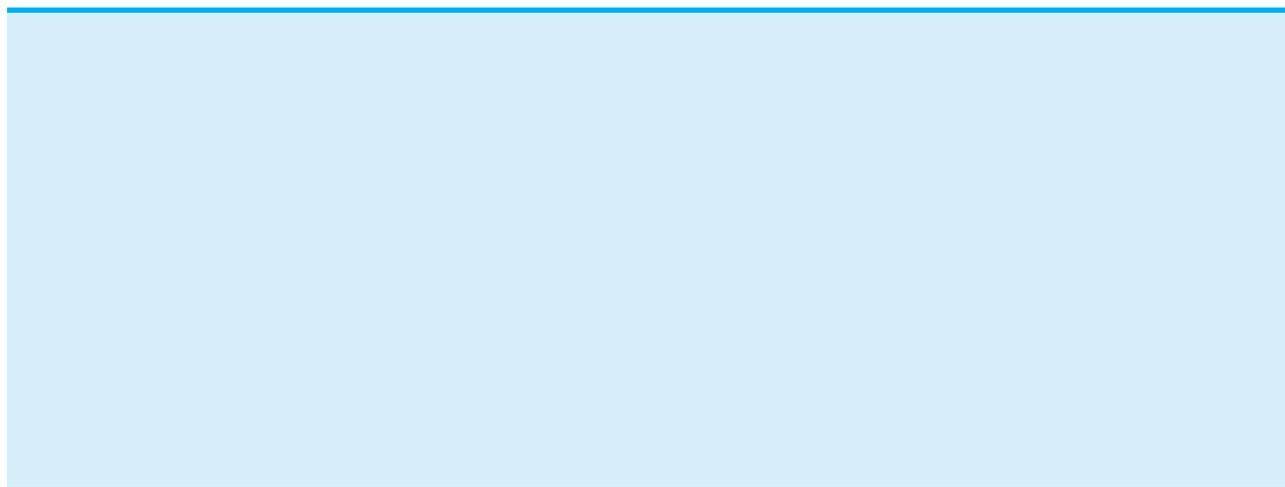
Arqueología e Historia

Aproximación teórica al problema del significado del arte rupestre levantino Miguel Ángel Mateo Saura	13
Los petroglifos del Parque Regional de El Valle (Murcia) Juan Jordán Montés. Ángel Luis Riquelme Manzanera. Emiliano Hernández Carrión	35
Bases para un análisis de los asentamientos ibéricos murcianos: rasgos tradicionales y nuevas perspectivas de trabajo Leticia López Mondéjar	61
“... <i>apparetque beata pleno/Copia cornu</i> ” Notas sobre una excepcional cornucopia marmórea de Carthago Nova José Miguel Noguera Celdrán. María José Madrid Balanza	75
Retrato de niño iliberritano hallado en el Barrio del Realejo (Granada) A. Santiago Moreno Pérez	97
La necrópolis de Los Villares (Baños y Mendigo, Murcia). Dinámica de un espacio funerario de época tardoantigua Luis Alberto García Blánquez. Jaime Vizcaíno Sánchez	111
Arquitectura doméstica subterránea de la Edad Moderna en Lorca (Murcia): los hallazgos arqueológicos en C/ Nogalte - esquina C/ Narciso Yepes y C/ Marsilla, n.º 7 (I) Bienvenido Mas Belén	139

Museología, restauración y conservación del patrimonio

El Museo Nacional de Arqueología Subacuática ARQUA Rafael Azuar. Rocío Castillo. María Ángeles Pérez. Vanesa Pollán. Alicia Vázquez. Sergio Vidal	159
El Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo de Mula tras las últimas reformas Virginia Page del Pozo. Rosa María Gualda Bernal. María Felipa Moreno Martínez	183
La musealización del Castillo de San Juan de las Águilas (Águilas, Murcia) Juan de Dios Hernández García	201
Los pavimentos de la Villa Romana del Rihuede. Intervención en los pavimentos y conservación del mosaico M70 María Martínez Alcalde. Mónica Blanco Sanz	225
<i>Sectile</i> . Trabajos de conservación y restauración en Baños de la Reina (Calp, Alicante) Ana M.ª Ronda Femenia. Alicia Luján Navas. Trinidad Pasíes Oviedo. Carolina Mai Cerovaz	237

Recensiones





Isabel García-Galán Ruiz, estudió Arqueología e Historia Antigua en la Universidad de Murcia y Restauración de Bienes Arqueológicos en la Escuela de Conservación y Restauración de Galicia.

El trabajo en el campo de la restauración de material arqueológico mueble e inmueble lo desarrolló en Madrid y Murcia, entre los años 1995 y 2008 actuando en varios yacimientos y museos: Museo del Prado, Museo Arqueológico Nacional de Madrid, Museo Arqueológico Submarino de Cartagena, Museo Arqueológico de Murcia, Museo de Bellas Artes de Murcia, Museo Arqueológico de Cieza, el yacimiento del Peri CA4 de Cartagena, el Teatro Romano de Cartagena, etc.

Los profesionales de la arqueología compartimos su gran pasión por la restauración y su lucha por conseguir que los proyectos donde trabajó tuvieran un restaurador titulado. Los que la conocimos por medio de la amistad además del trabajo, y estuvimos a su lado, compartimos sus inquietudes y sus alegrías del principio, con su sufrimiento y su lucha en sus últimos años, que de forma callada disimulaba con gran desparpajo, gracia y pasión. Isabel era pasional en su vida, en su trabajo, en expresar sus ideas y opiniones. Esa pasión la transformó en fuerza cuando apareció la enfermedad. No se apagó, no se hundió y desarrollo un espíritu de supervivencia admirable.

Su gran proyecto de trabajo comenzó cuando volvió la enfermedad, Teatro Romano y Cáncer compartieron ya toda su vida. Dirigió los trabajos de restauración de ese magnífico hallazgo y casi desde ese momento los dos proyectos fueron juntos. Todos conocéis el final, mientras el Teatro iba creciendo, ella se apagaba. Sin darnos cuenta, los dos proyectos terminaron a la vez, el Teatro se inauguró e Isabel se nos fue sin disfrutar de los elogios por el gran trabajo realizado. El último esfuerzo en el hospital días antes de morir, fue terminar su Tesis Doctoral.

Arqueología e Historia

Aproximación teórica al problema del significado del arte rupestre levantino

Miguel Ángel Mateo Saura*

RESUMEN

En este trabajo hacemos un acercamiento teórico al problema del significado del arte rupestre levantino. Diversos detalles implícitos en las representaciones nos llevan a pensar que este estilo superó un mero carácter narrativo, para convertirse en el reflejo de un pensamiento complejo. Quizás fue la expresión gráfica de un mitologema.

PALABRAS CLAVE

Arte rupestre, arte levantino, significado, mitología.

ABSTRACT

In this paper we make a theoretical approach to the problem of the meaning of Levantine rock art. Several implicit details on the representations suggest us that this style is not only a purely narrative one but also the reflection of a complex thought. Maybe Levantine rock art was the graphic expression of a mythologem.

KEY WORDS

Rock art, levantin art, signification, mythology.

* mateosaura@regmurcia.com

1. INTRODUCCIÓN

Junto al de la cronología, podemos decir que el de su significado es el otro gran interrogante que nos plantea el arte rupestre levantino, siendo ésta una cuestión no pocas veces silenciada.

En los albores de su investigación, la documentación de escenas de caza revitalizó viejas teorías de magia pre-animista y simpática, que ya se venían aplicando al arte paleolítico, y que obtuvieron un gran respaldo, influido sin duda, por la actualidad y éxito que los estudios de autores como J. G. Frazer (1890) o S. Reinach (1903; *id.*, 1905-1912) cosechaban en los círculos académicos del momento. La asunción de sus postulados por investigadores de la talla de H. Breuil o H. Obermaier, volcados en el estudio del arte prehistórico peninsular, contribuyeron a que el recientemente conocido arte levantino, al que se le suponía una edad también paleolítica, participase de las mismas teorías interpretativas. El punto de partida era claro, el hombre se desenvuelve en un ambiente hostil, en el que lucha para apenas poder sobrevivir y en donde la magia desempeña una función primordial como forma de sometimiento de las fuerzas que actúan en la naturaleza y, a la vez, sobre él mismo.

Algunos datos etnográficos parecían respaldar dicha hipótesis. La existencia de un amplio catálogo de prácticas propiciatorias en el seno de los, por entonces, llamados «pueblos primitivos», que se incluyen en el heterogéneo grupo de las prácticas mágicas, llevó a incluir al arte rupestre en ese grupo de actividades mágicas puesto que la representación de los animales, flechados o no, inmersos en escenas de caza o aislados, no sería sino una forma de favorecer su captura en la posterior caza.

Una idea de la impronta que tuvo la magia en la interpretación del arte rupestre en estos primeros años de su investigación nos la da J. Zuazo (1922, p. 3) para quien «las cavernas pintadas por el hombre primitivo y los abrigos naturales decorados son mansiones mágicas en donde debieron verificarse extraños ritos».

Pero los continuos descubrimientos han ampliado notablemente desde entonces el catálogo de escenas y representaciones que conforman el repertorio iconográfico levantino, poniendo de manifiesto que teorías como la de la magia de caza no sirven para explicar todo el contenido simbólico que pudiera encerrar este horizonte gráfico. Se hace necesario, pues, ampliar el abanico de posibilidades interpretativas.

En este trabajo no vamos a entrar en las disquisiciones teóricas que la Semiología plantea como método de aproximación al análisis de las formas y, como fin último, al conocimiento de su significado, puesto que ya contamos con un excelente trabajo que ha tratado de forma rigurosa el tema (Baldellou, 2001), al que poco o nada novedoso podríamos añadir nosotros. Y renunciamos también a ello, reconozcámoslo, porque en trabajos como el reseñado han quedado reflejadas las notables limitaciones que tanto la Semiótica como la Semiología tienen como métodos de búsqueda cuando nos enfrentamos a un proceso de comunicación como el que constituye el arte rupestre prehistórico, en el que el *lapsus* de tiempo que nos separa del primigenio conjunto

emisor-receptor ha contribuido a que, por el desconocimiento del código que rige ese sistema de comunicación, la comprensión de dicho proceso se nos plantee como una barrera casi insalvable.

A pesar de ello, ¿debemos abandonar la idea de que algún día podamos aproximarnos al significado del arte prehistórico? En esta línea se aboga desde determinados sectores de la investigación que consideran que toda búsqueda en este campo no es más que una pérdida de tiempo y de esfuerzo (Banh, 2003). Por el contrario, somos de la opinión de que sí debemos aprovechar los datos existentes, intrínsecos al propio arte o externos a éste, para intentar un acercamiento a la realidad del mismo como manifestación simbólica de una determinada sociedad.

2. EL ANÁLISIS DE LAS FORMAS

Bajo los postulados esenciales de la semiótica sintáctica, aquellas escenas levantinas en las que un cazador dispara sus venablos contra un animal vendrían a ser una evidente escena de caza, mientras que aquellas otras en las que dos grupos de hombres se disparan flechas serían una demostración palpable de la existencia de conflictos bélicos entre bandas. Esta lectura literal de lo representado ha llevado a proponer al estilo levantino como un repertorio de escenas y motivos que reproducen aquellas actividades que tienen una mayor relevancia (Martí, 2003) o bien que están caracterizadas por una importante valorización social (García *et alii*, 2003).

La disyuntiva estriba en la realización de un estricto análisis de las formas y una lectura literal de lo pintado, o suponer, en su caso, una caracterización alegórica de las figuras y escenas representadas.

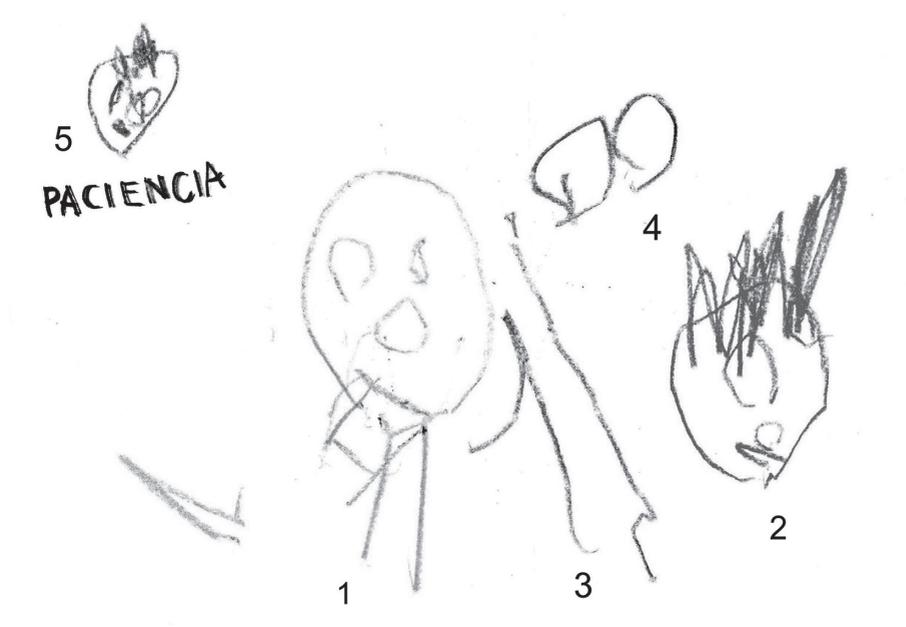


Figura 1.
Dibujo de Antonio José Mateo Ortuño.

Tomemos como punto de partida para nuestras reflexiones el dibujo realizado por un niño de cuatro años con motivo de un hecho puntual y excepcional acontecido en su vida (fig. 1). En él vemos varias representaciones que, sin mayores dificultades, podríamos identificar como figuras humanas (núms. 1 y 2), aunque de dos de ellas tan sólo se haya pintado la cabeza. Junto a éstas, hay un motivo geométrico (núm. 3), formado por dos círculos pareados, y dos largos trazos de disposición paralela y recorrido casi vertical (núm. 4). La palabra «paciencia» se muestra también con fuerza en el dibujo y parece jugar un papel destacado en la composición y, por ende, en el mensaje a transmitir.

Si desconociéramos la intención última que se esconde detrás de las formas gráficas descritas y el papel que juega cada una de ellas dentro de la composición, nuestro análisis tendría que reducirse de forma casi obligada a una mera descripción tipológica de lo representado, más o menos al modo en que la hemos efectuado, no exenta de errores por cuanto esa clasificación se efectuaría relacionando cada motivo con elementos de nuestra realidad, pero que tal vez ninguna relación semántica pueden tener con lo realmente figurado.

Pero, ¿qué representa en verdad el dibujo? Sucede que en este caso, por razones de contemporaneidad y de parentesco con el autor, sí podemos acceder al código que articula el mensaje y que sirve de eje estructurador de los diferentes motivos representados. Un familiar del niño tuvo que permanecer ingresado en un hospital durante varios días y ante la imposibilidad de poder visitarle, dada su corta edad, optó por hacerle llegar este dibujo en el que están reunidos todos aquellos elementos sugeridos por ese hecho, para él, extraordinario. De una parte, la figura humana número 1, de color azul, es el abuelo del niño, dibujado por ello con el tamaño mayor. La cabeza número 2 de la derecha, pintada en rojo, representa al médico, de dimensiones menores pero destacado con el detalle de mostrar el pelo de punta porque es «un personaje que hace daño». Los trazos rectilíneos de color verde englobados en el número 3, situados entre los dos anteriores, representan una jeringuilla, cuyas medidas también son grandes por lo que este objeto tiene de «terrorífico»; la pareja de círculos número 4 de la zona superior representan los glúteos, que es el lugar al que se dirige la jeringuilla en la mayoría de las ocasiones, y que el niño ha considerado conveniente representar con entidad propia porque de otra forma «no se verían». La otra cabeza de la parte superior izquierda del dibujo, el motivo número 5, alude al propio niño, que observa toda la acción desde una zona marginal con el fin de pasar inadvertido pero desde la que puede ser testigo privilegiado de todo. Por último, la palabra «paciencia», situada en la parte baja del «panel», resume el mensaje a transmitir a su abuelo.

Asimismo, resaltemos que cada uno de los motivos implicados en la composición se ha pintado con un color distinto con el fin de enfatizar su propia individualidad.

¿Hasta qué punto nuestro desconocimiento último de lo representado no es común entre ese infantil dibujo y, por ejemplo, el complejo panel 4 del abrigo de la Cañaíca del Calar III de Moratalla (fig. 2)?

Obviamente, este inocente dibujo es un caso único y aislado que responde al procesamiento infantil de un hecho puntual y extraordinario, que no se justifica, por tanto, por su pertenencia a ningún *corpus* general de pensamiento complejo, a ningún sistema de creencias o, si se prefiere despojar el arte rupestre de cualquier connotación religiosa, a ningún esquema económico o social que le confiera unidad en cada uno de sus estilos y constituya su razón última de ser. No es el caso, por ejemplo, de las escenas de caza levantinas que, independientemente de que estén pintadas en Murcia, en Castellón o en Teruel, al margen de eventuales matices diferenciales de forma, sólo se explican por unas mismas motivaciones, comunes en esencia, en cada uno de los grupos que las pintaron, lo que les da homogeneidad como horizonte cultural desde Lérida hasta el interior de Almería y Jaén.



Figura 2.
Panel 3 de Cañiaca del Calar III
(Moratalla, Murcia), según
M. A. Mateo Saura, 1999, p. 56.

Ciertamente, éste no es el caso del dibujo infantil que hemos utilizado como referencia, pero creemos que, en este estadio de nuestra exposición,

sí resulta válido para evidenciar las dificultades con que nos podemos encontrar cuando pretendemos superar un análisis meramente formal, para entrar en un análisis interpretativo de lo representado, lo cual debe ser uno de los objetivos prioritarios de nuestra búsqueda si de verdad queremos entender el arte rupestre prehistórico como hecho cultural y no como una manifestación exclusivamente plástica.

Pasemos a otro nivel de análisis. Tomemos para ello como ejemplo una composición escénica en la que la abstracción es, en principio, menos acusada que en el caso anterior y en la que todos los elementos involucrados son fácilmente identificables en sus formas y por tanto, susceptibles de organizar en una «tipología». Se trata de la escena esculpida en uno de los capiteles románicos de la iglesia de San Martín, en Segovia, en la que se han tallado tres figuras humanas, de hombres a tenor de la barba que exhibe alguno de ellos, que están cogidos por las manos y en donde uno, el de la izquierda de la imagen, parece que da un beso al que está situado en el centro (lám. 1). Considerando otros pormenores de tipo técnico, no advertimos diferencias de tamaño entre ellos ni tampoco se aprecia un distinto tratamiento formal o de detalles de tipo ornamental, con lo que sería lícito pensar, como consecuencia de todo esto, que no hay marcada una relación de jerarquía entre los personajes representados.

Una diferencia sustancial del capitel segoviano respecto del dibujo infantil viene determinada porque los motivos involucrados en la escena sí son identificables en su tipología, pero compartiría con aquél el desconocimiento, *a priori*, del mensaje que lo sustenta. Por ello, nuestro análisis tendría un primer estadio, el descriptivo, que probablemente no sería más profundo que el que acabamos de efectuar, y una segunda etapa, la interpretativa, en la que, a partir del bagaje antropológico con que contemos y del uso

Lámina 1.
Capitel de la iglesia de
San Martín (Segovia).
Fotografía de M. A. Mateo Saura.



de otros eventuales elementos de comparación de naturaleza etnográfica, podremos aventurar diversas hipótesis que intenten dar una explicación de lo representado.

En este caso concreto, el viejo «mito» que explica de forma inequívoca la escena esculpida en piedra es el pasaje evangélico del beso de Judas, pero estamos seguros de que muchas y muy variadas hubieran podido ser las explicaciones formuladas sobre la escena si no conociéramos dicho «mito». Recuperando algunas de las interpretaciones que se han apuntado para determinadas escenas levantinas, quizás hubiésemos hablado de un rito de presentación de un joven a un supuesto dios, aludiríamos simplemente a una ceremonia de contenido desconocido o, tal vez, lo explicaríamos como una banal escena doméstica, explicaciones todas estas que, lógicamente, habrían sido erróneas.

Así las cosas, la mayor parte de los estudios sobre arte prehistórico suelen finalizar en el primer nivel de análisis.

3. EL ARTE LEVANTINO

Si nos atenemos estrictamente al análisis de las formas, muy cercano al ejemplo del capitel segoviano podría estar el arte levantino por cuanto, salvo muy contadas excepciones, los modelos iconográficos que integran los cientos de paneles pintados son fácilmente identificables. Hombres, mujeres y animales de distinta especie determinan escenas, en ocasiones muy complejas desde el punto de vista compositivo, relacionadas en un porcentaje muy alto con la actividad cinegética, pero también, con la recolección o la guerra, entre otras. Junto a esos núcleos temáticos principales, también son muchos los frisos en los que identificamos motivos humanos en actitudes que nada tienen que ver con las acciones antes citadas, o figuras de animales que, representadas de manera aislada o formando manadas, no tienen relación alguna con otras figuraciones humanas.

Sin embargo, contamos entre las propias representaciones levantinas con algunos detalles que nos inducen a pensar que esta lectura literal de las mismas puede ser equivocada, de tal forma que lejos de aceptarlo como un simple repertorio anecdótico de unas formas de vida, antes bien nos llevan a entenderlo como una manifestación alegórica de una serie de conceptos y valores trascendentes, inscritos en un sistema de pensamiento complejo de sus autores.

En este sentido, no nos faltan ejemplos de otros ciclos artísticos de carácter metonímico en los que se recurre a la imagen de elementos conocidos de la realidad para representar una parte de la misma que está poco o nada controlada. Es conocido en la literatura científica el caso de las representaciones de muflones en el arte de algunos grupos del Suroeste norteamericano que, lejos de ser una simple conmemoración de la actividad cinegética, buscan favorecer la captura de las fuerzas que producen la lluvia, encarnada por esa especie animal (Clottes, Lewis-Williams, 1996).

Sucede también con la representación del antílope en el arte sudafricano de los *san* que, lejos de aludir al animal como presa de caza, compendia conceptos muy dispares vinculados a ceremonias tan diversas como las relacionadas con las primeras experiencias venatorias de los adolescentes, los rituales de pubertad de las jóvenes o aquellos otros asociados al matrimonio (Lewis-Williams, Blundell, 1998).

Igual de ilustrativo es el caso de algunas representaciones antropomorfas del arte rupestre *salish*, en la Columbia Británica (fig. 3), que desde luego encierran un significado que va más allá de su estricta apariencia humana y que las convierte en terroríficas representaciones de la muerte, vinculadas a prácticas mágicas utilizadas por «médicos» brujos (Cabal, 1993).

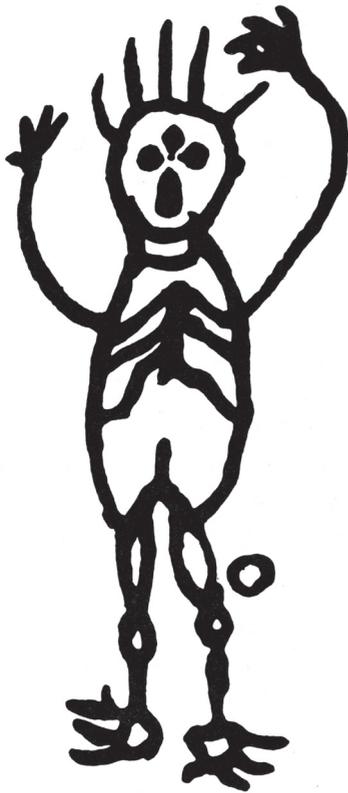
De todas formas, la metonimia, o también la metáfora, está presente en mayor o menor medida en una gran parte de los horizontes gráficos. En este sentido, no menos alegórico que estos casos reseñados se nos muestran, por ejemplo, el arte clásico de Roma, en el que Júpiter es simbolizado y representado por el águila o Minerva lo es por la lechuza, o el propio arte cristiano, cuya iconografía es básicamente narrativa pero que no duda en representar al Espíritu Santo bajo la forma de una paloma.

Al hilo de lo reflejado por ejemplos como los citados, que en modo alguno pretendemos equiparar textualmente con el horizonte levantino, en alguna ocasión hemos manifestado que éste debió tener una caracterización simbólica que le hacía trascender un mero carácter narrativo, del que no está desprovisto tampoco ya que el repertorio de actividades representadas, o una parte al menos, debió formar parte de lo vivido por sus autores (Mateo, 2003). Pero su simple plasmación gráfica en los paneles rocosos no fue su fin último. Apoyaría esta idea la existencia de una serie de caracteres, de figuras y de escenas que no tendrían una fácil explicación si sólo se tratase de un arte puramente costumbrista, valga el término, cuya única función hubiese sido la de narrar, sin mayores pretensiones, unas determinadas formas de vida.

Uno de estos detalles lo determina la propia identidad de las especies animales más representadas, que no encuentran correspondencia con los cuadros de fauna definidos por los restos óseos de los distintos yacimientos arqueológicos, independientemente del marco crono-cultural al que vinculemos el estilo levantino, ya sea el de las últimas bandas de cazadores recolectores holocenos (Mateo, 2009) o el de los primeros grupos neolíticos ya productores (Hernández, 2006; Hernández y Martí, 2000-2001; Molina *et alii*, 2003).

Además, dentro de lo representado se aprecia, incluso, una cierta territorialización de esas especies, con particularidades muy significativas en algún caso. Así, podemos destacar la escasez de figuras de suidos en todo el arte levantino, de los que a comienzos de la década de los noventa tan sólo conocíamos 33 ejemplares (Rubio, 1995), y el panorama no ha cambiado sustancialmente desde entonces, de los que el 97% se concentran en el Maestrazgo castellonense, en claro contraste con el sector meridional de este estilo en donde esta especie es excepcional. Paradigmático es el caso del núcleo de pintura levantina del Alto Segura, conformado casi por un centenar de yacimientos repartidos

Figura 3.
Representación *salish* de la
muerte, según Wellmann, 1979.
(C. Cabal, 1993, p. 21).



por las provincias de Albacete, Almería, Jaén y Murcia (Mateo, 2004), en el que tan sólo documentamos una figura de suido, la presente en el abrigo segundo de la Fuente del Sabuco de Moratalla.

Más revelador es, si cabe, el caso de las figuras de lagomorfo, especie ampliamente verificada en las series arqueozoológicas de los yacimientos excavados desde el Paleolítico, pero de la que tan sólo tenemos una representación segura, la del Abrigo de las Bojadillas VI de Nerpio, al margen de un caso más, dudoso, en este mismo grupo artístico sureño del Alto Segura.

Estos hechos, objetivos y constatables, ya indican, en nuestra opinión, una caracterización particular de cada especie animal y de su consideración por parte del hombre. Unas especies serán buenas para su consumo, probablemente todas aunque en porcentajes que varían de unas a otras por factores diversos (disponibilidad, facilidad de captura, grado de aprovechamiento, etc.), pero no todas serán igualmente válidas para ser representadas. Aunque referida al arte paleolítico, es la misma división que ya estableciera hace tiempo H. Delporte (1990) entre «especies para comer» y «especies para pensar». Las causas que explicarían estas ausencias o desigualdades regionales entre las especies representadas se nos escapan, aunque se han sugerido como posibles explicaciones la existencia de determinados tabúes, que al formar parte de la dieta cotidiana no son dignas de ser representadas, o que simplemente no participan en los mitos (Jordán, 2001-2002). Bien pudieron ser estas u otras causas, pero lo que es un hecho probado es que la desigual repartición de determinadas especies por el territorio levantino, como sucede

con el jabalí, o la práctica ausencia de otras en los paneles pintados, sólo presentes de forma testimonial, caso de los lagomorfos o los úrsidos, no se debió a causas económicas sino mentales.

Es muy probable, por ello, que cada representación animal, independientemente de la especie de que se trate, supere su neta apariencia física para convertirse en un símbolo que aglutina y representa un conjunto de ideas, conceptos o valores, probablemente de naturaleza mítica (Mateo, 2003).

Asimismo, esta caracterización especial otorgada a los animales se podría ver reforzada por la existencia de covachas en las que se ha representado como único motivo el de un cuadrúpedo, básicamente un ciervo o una cabra. Estas figuras suelen aparecer en posiciones resaltadas dentro del soporte, en actitudes pausadas, no flechadas, salvo algún caso evidente de reutilización posterior, ni insertadas en otras acciones, lo que unido a la ausencia de otras representaciones en el abrigo, sobre todo de eventuales cazadores, invalida cualquier explicación que aluda a hipotéticos rituales mágicos de caza, o a un contexto narrativo, pareciéndonos demasiado simple aquella lectura que en alguna ocasión se ha hecho de las mismas como sencillas señales indicativas de buenos cazaderos.

A la vez, la existencia de estas cavidades podría plantear la consideración de una eventual caracterización totémica del propio arte levantino, difícil de constatar en verdad a partir de las propias representaciones, si bien algunos rasgos de tipo etnográfico como podría ser la distribución geográfica de determinados tipos de peinados, aparentemente reclusos en áreas muy concretas, o de los elementos de adorno, entre otros, además de la propia existencia de estas covachas con un único motivo animal pintado, pudieran ser un indicio fiable de la presencia de una forma de organización social de naturaleza totémica en el seno de los grupos autores de lo levantino (Mateo, 2003).

La conversión de alguna figura de toro en ciervo, como sucede en la Cueva de la Vieja de Alpera y en el Abrigo de las Bojadillas I, o la sustitución de unos por otros, como vemos en Cantos de Visera II de Yecla, se erigen también en indicadores fiables del valor figurado de los animales dentro del ciclo levantino (fig. 4).

Esta circunstancia, lejos de estar motivada por cambios en las estrategias económicas del grupo, debió estar ocasionada antes bien por un cambio de mentalidad y de pensamiento dentro de ese grupo, y por el carácter alegórico estimado para cada una de las especies animales implicadas en el hecho. Si esta transformación y/o sustitución se explicara únicamente por cuestiones económicas, hemos de pensar que el grupo de ejemplos debería ser mucho más numeroso, al menos, dentro de la misma comarca natural en la que se localizan los casos conocidos.

Los datos etnográficos nos revelan de forma clara cómo, desde estadios no productores, los animales en modo alguno son considerados como seres inferiores, sino que, antes al contrario, se les atribuye una sabiduría superior (Armstrong, 2005). Las sociedades cazadoras captan en ellos lo

sagrado, lo divino, al encarnar la energía vital del bosque y de la naturaleza de tal forma que, aun cuando se conciben como semejantes a los hombres, también son considerados como portadores de poderes sobrenaturales (Eliade, 1976; Lévêque, 1997). Así, las manadas de herbívoros son la manifestación excelsa de la generosidad de Dios, que provee a sus hijos del necesario sustento (Campbell, 1991). No es que los animales sean sagrados por sí mismos, sino que actúan como *hierofanías* de lo sagrado (Armstrong, 2005).

Quizás la especie más significativa sea la de los cervinos, ya que al estar dotados de una cornamenta que se renueva cada año, han sido desde antiguo símbolo de la renovación cíclica del Universo, y así ha quedado documentado



Figura 4.
Cantos de Visera II
(Yecla, Murcia),
según J. Cabré Aguiló, 1915.

en diferentes mitologías (Viñas, Saucedo, 2000). En este contexto, J. F. Jordán (2001-2002) recopila algunas de estas caracterizaciones trascendentes de las especies animales en un documentado y riguroso trabajo, en el que queda de manifiesto, por encima de otras discusiones, el carácter sobrenatural concedido a los animales, con independencia del valor económico que para las distintas sociedades hayan podido tener a lo largo del tiempo.

4. ALGUNOS EJEMPLOS PARA LA DISCUSIÓN

Sin duda, las escenas de caza admiten, eventualmente, una caracterización como estrictas representaciones de unas determinadas formas de vida, auspiciado quizás por su aparente carácter narrativo. Sin embargo, estas escenas de caza pudieron tener también una esencia mitológica. ¿Podrían haber sido una reminiscencia de cacerías primordiales, en terminología de M. Eliade (1976), propias de un tiempo mítico del grupo?

Al respecto, la literatura etnográfica pone de relieve la existencia en el seno de la mayor parte de los grupos de economía cazadora recolectora de determinados personajes que gozan de una categoría superior, de entre los que sobresale el llamado genéricamente como «Señor de los Animales», que integra en ocasiones un «panteón de divinidades» en torno a los cuales gravita, en general, un complejo sistema de creencias conformado en torno a un mitologema del que es factible descifrar unos ejes estructurales principales, o también apuntan a la presencia de seres primordiales que enseñan a los hombres las estrategias de la caza o la técnica de la elaboración de objetos, etc, de entre los que podemos mencionar, a modo de ejemplo, los «seres ancestrales» de los grupos de la Tierra de Arnhem, los «dema» entre los *ma- rend.anem*, el «wakan» entre los *sioux* o el «kugi» de los papúes de Nueva Guinea. Es común que cuando estos seres primordiales cesen su actividad comience a formarse un ceremonial en el que los actos buscan perpetuar la conciencia del origen divino de lo creado, y recrear dramáticamente ese tiempo originario (Jensen, 1960).

Desde este planteamiento, el arte rupestre levantino bien pudo ser uno de estos actos con el que re-crear la acción de estos seres primordiales, convirtiéndose de este modo en un rito de repetición, relacionado con hechos o momentos determinantes en la vida de la comunidad. Entre los *karadjeri* de Australia, el arte rupestre tiene la función de asegurar la reproducción y crecimiento de las especies animales y vegetales de interés para la tribu, lo que se consigue con el repintado de las figuras coincidiendo con el inicio de la estación húmeda de las lluvias (Gómez-Tabanera, 1955). Algo similar sucede con el arte rupestre de la Tierra de Arnhem, también en Australia, en el que repintar motivos y paneles era una parte esencial de la obligación de custodia del territorio y de la pervivencia y mantenimiento de la significación y tradición ancestral, simbolizando con ello la renovación cíclica de la vida (Domingo y May, 2008). En este sentido, en el arte levantino también documentamos labores de repintado en muchos de los yacimientos, lo que, al margen de otras teóricas consideraciones, evidencia de forma clara que los paneles pintados eran algo permanentemente vivo, sin que tampoco podamos descartar que las propias covachas pintadas fueran el escenario de algún tipo de ceremonial, quizá complementario a lo representado, que fomentase y mantuviese viva una actitud religiosa del grupo frente al Mundo.

Como paradigma de ello pudiera ser interpretada la escena pintada en la Cueva del Engarbo II de Santiago-Pontones (fig. 5). En ella, un individuo que permanece arrodillado frente a otro, recibe de éste un objeto de forma circular, acaso un recipiente. Próximos a éstos, vemos las figuras de un arquero

cazador y de un ciervo que ya ha sido asaeteado en repetidas ocasiones. Podríamos estar ante la narración gráfica de un viejo mito sobre la entrega por parte de un héroe primordial, propio de los tiempos originarios del grupo, de los conocimientos y prescripciones necesarios para la caza, y la concesión de la abundancia en la misma, simbolizada por la presencia del órgano sexual en todos los individuos involucrados en la escena. O también podría ser el relato de un rito de iniciación de un miembro del grupo que, quizás por su edad, ya está en condiciones de ser instruido y convertido en cazador. En cualquier caso, si de algo estamos convencidos es de que no se trata del relato de un hecho intrascendente y cotidiano de la vida del grupo.



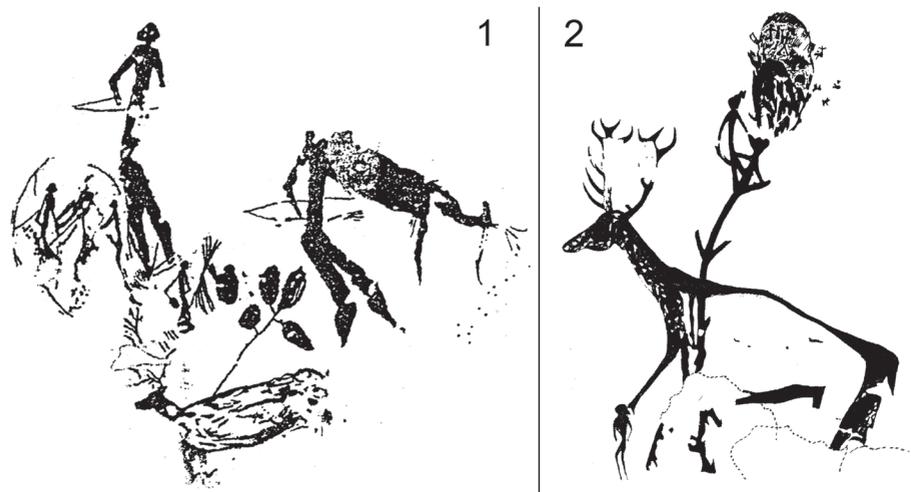
Figura 5.
Cueva del Engarbo II
(Santiago-Pontones, Jaén),
según M. Soria y M. G. López,
1999.

La presencia del falo en muchas de las representaciones de arqueros cazadores se nos antoja también como un detalle de gran trascendencia a la hora de interpretar estas escenas como alegorías de naturaleza mítica. Descartada la posibilidad de que se trate de un objeto del tipo de un estuche fálico, ya que de ser así debería estar presente en una gran mayoría de los arqueros, si no en todos, hecho que no sucede, ha de ser aceptado antes bien como el órgano sexual propiamente dicho, en ocasiones erecto. Asimismo, quizás pudiéramos relacionar las figuras que lo muestran con la idea de fecundidad, la cual constituye uno de los motores fundamentales del universo místico de los grupos cazadores por cuanto, si la experiencia vital de los mismos les lleva a enfrentarse a dos tipos de fuerzas, las animales y las de la fecundidad humana (Lévêque, 1997), las dos son a la vez promotoras de la supervivencia biológica de la comunidad. El falo erecto de estos cazadores y arqueros, ajenos la mayoría de las veces a contextos en los que hay presencia femenina, resume los conceptos de fecundidad como garante de la continuidad del grupo y de la energía vital del hombre, que impone su dominio a los propios animales. En este sentido, son expresivas las representaciones de captura como la que encontramos en la Cueva del Engarbo I de Santiago de la Espada (Jaén) en

donde una figura masculina, con el falo erecto, se superpone a la figura de un cáprido, al que, además, sujeta por la cornamenta.

Planteado así el posible carácter trascendente de las escenas cinegéticas, hay otras muchas composiciones escénicas que sólo pueden ser caracterizadas como la narración gráfica de unos mitos. Sirvan como ejemplo las escenas pintadas en los conjuntos del Barranc de Famorca de Castell de Castells y del Barranco de la Higuera de Esteruel, entre otros muchos reseñables.

Figura 6.
1. Barranc de Famorca (Santa Maira, Alicante), según M. S. Hernández, P. Ferrer y E. Catalá, 1998, p. 53; 2. Abrigo de la Higuera (Esteruel, Teruel), según A. Beltrán y J. Royo, 1994, p. 28.



En el Barranc de Famorca vemos a tres individuos en una especie de sacrificio, quizás ritual, por cuanto uno de los personajes clava una lanza o una flecha en el cuerpo del que está en el centro sujetado por un tercer individuo (fig. 6, 1). A su vez, los tres están rodeados de otras figuras no menos protagonistas en la escena, entre las que hay arqueros, una mujer que sostiene una especie de bolsa en una de las manos, un individuo agachado elaborando lo que parecen ser flechas o lanzas, y varias figuras de ciervo, uno de ellos con un elemento vegetal clavado en el lomo, conjunción esta del ciervo y el árbol de fuerte raigambre en los contextos mitológicos de los pueblos de cazadores recolectores.

Mientras, en la composición del Barranco de la Higuera volvemos a ver al ciervo en estrecha unión con un elemento leñoso, por el que ascienden dos individuos hasta la parte más alta en donde, en torno a unas oquedades naturales del soporte que se han resaltado con pintura roja, parecen «revolotear» pequeños elementos cruciformes, quizás abstracciones humanas (fig. 6,2). Si esta escena era para el profesor A. Beltrán (1995; Beltrán y Royo, 1994), un claro exponente de la idea de fecundidad, dada la relación del ciervo con el elemento vegetal, para J. F. Jordán (2001) es una notoria evidencia de un contexto chamánico, con la presencia de viejos chamanes, almas que recuperar y la figura del ciervo como psicopompo.

Lógicamente, estas u otras interpretaciones son meras hipótesis de trabajo, bien fundamentadas en nuestra opinión, que pueden responder o no a lo realmente representado, pero de lo que no dudamos es de que en estas escenas no se narra un simple hecho cotidiano, sino un mensaje complejo, encriptado tal vez, explicable sólo a partir de su pertenencia a un sistema de creencias y pensamiento de naturaleza simbólica.

Muy próximo estaría el caso de las composiciones del Racó de Sorellets de Castel de Castells y del Barranco Segovia de Letur (fig. 7) en las que los individuos protagonistas son una fémina, un hombre y un tercer personaje, más pequeño, seguramente un niño, que está sobre las rodillas del hombre en el ejemplo alicantino o que sale de una bolsa en el conjunto albaceteño, y que conforman probablemente el germen de la triada divina propia de una *hierogamia*, que alcanzará notable desarrollo en contextos ya económicos de producción, en donde el trabajo de la tierra favorezca y potencie otros conceptos como el de la fertilidad.

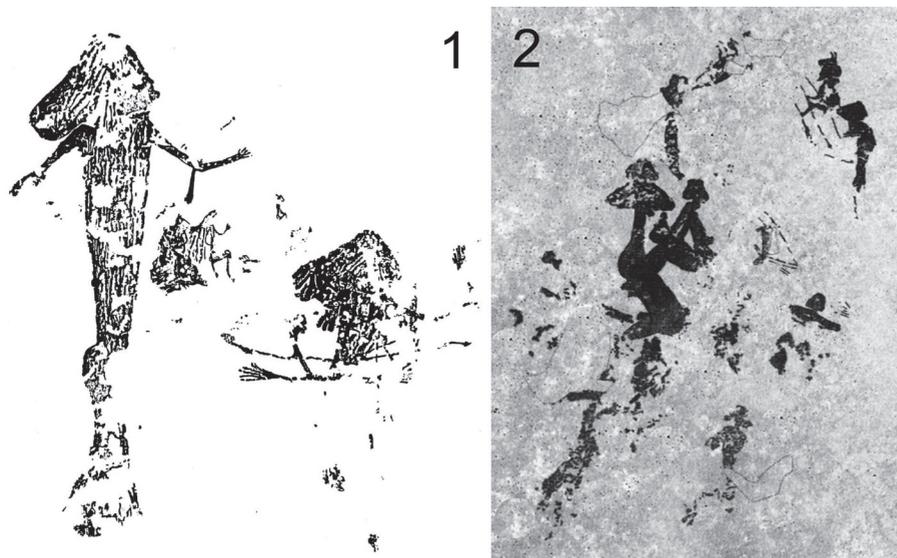


Figura 7.
1. Barranco Segovia (Letur, Albacete), según A. Alonso y A. Grimal, 1996, p. 182; 2. Racó de Sorellets (Castell de Castells, Alicante), según M. S. Hernández, P. Ferrer y E. Catalá, 1998, p. 64.

Uno de los temas secundarios más repetidos es el de las mujeres emparejadas, de tríos en la Cova de la Saltadora de Coves de Vinromà y el Abrigo de Lucio de Bicorp (fig. 8). Son composiciones en las que, aparentemente al menos, no participan otros motivos, ni humanos ni animales, de tal forma que las dos, o en su caso las tres, representaciones femeninas acaparan todo el protagonismo de la escena y aglutinan en sí mismas toda la carga simbólica que eventualmente pudieran tener. La significación que se ha dado a estas representaciones ha sido muy variada, desde banales escenas de madre e hija a aquellas otras que las quieren ver como bailarinas o participantes en rituales de iniciación. La propuesta de escena doméstica de madre e hija se sustenta en la diferencia de tamaño que existe entre las féminas de uno de los ejemplos, en concreto el de La Risca I de Moratalla (García del Toro, 1987), circunstancia que no acontece en el resto de ejemplos, en los que todas la figuras mantienen unas dimensiones similares, incluidas las inscritas

en los tríos. Al respecto, ya puestos a interpretarlas, sin mayor fundamento, como madre e hija, también se podrían proponer como hermanas o como abuela y nieta. Siendo rigurosos, el contexto temático general del arte levantino, en el que advertimos una ausencia total de referencias al ámbito de lo doméstico, no parece apoyar esta lectura. ¿Una danza? Tampoco parece lo más probable, ya que la mayor parte de las figuras carece de los ademanes y los movimientos propios de tal acción. En el mejor de los casos, los brazos doblados por los codos y los pies no alineados sugieren un leve movimiento, siempre pausado, que se correspondería antes bien con la simple acción de caminar. Desde luego, nada que las aproxime a las inequívocas danzarinas del Barranco de los Grajos de Cieza (Mateo, 2001-2002).

Figura 8.
Pareja de mujeres del Abrigo
de la Risca (Moratalla, Murcia),
según M. A. Mateo Saura, 1999,
p. 96.



Aceptado pues, de principio, que estas mujeres emparejadas constituyen una imagen alegórica, podría ser muy tentador vincularlas de alguna forma con la vieja idea de la «Gran Diosa», extendida y arraigada en toda la cuenca del Mediterráneo desde tiempos paleolíticos (Gómez-Tabanera, 1999) y que en el seno de las sociedades de las bandas de cazadores recolectores simbolizaría no ya tanto a la propia Tierra, idea más arraigada en las comunidades

agrícolas, como a la idea de fecundidad de la Naturaleza en general, encarnación del ímpetu reproductor de las especies humana y animal (Lévêque, 1997). Son muchos los mitos de origen que asocian la Tierra con lo femenino y la conciben como madre de todos los seres vivos, al ser el índice elemental de la propia creación, la base original y primigenia de la vida y la fuente constante de todo lo que surge a continuación (Maclagan, 1994). Su esencia lo incluye todo, la totalidad de los opuestos, entre ellos lo masculino y lo femenino, la creación y la destrucción, manifestándose bajo formas muy variadas y con competencias que superan los viejos estereotipos femeninos de la mera fecundidad, entre ellas la soberanía, la guerra o la caza (Husain, 2001).

Sobre las parejas de mujeres, muy interesante se presenta también la propuesta de U. Pestalozza (1965), que considera que la representación de dos «diosas» bien puede simbolizar las dos fases vitales del ciclo femenino, el signo de la virginidad y el instinto maternal, entre los cuales se desarrolla toda la vida de la Señora.

En este contexto semántico debemos entender estas representaciones levantinas de mujer, probablemente con un contenido mitológico propio que nunca lleguemos a determinar, pero que sí hace que se presenten en los paneles con una importante carga simbólica que las aleja de lo anecdótico para situarlas en la esfera de conceptos tan universales como los de fecundidad y de renovación periódica de la naturaleza y del ser humano.

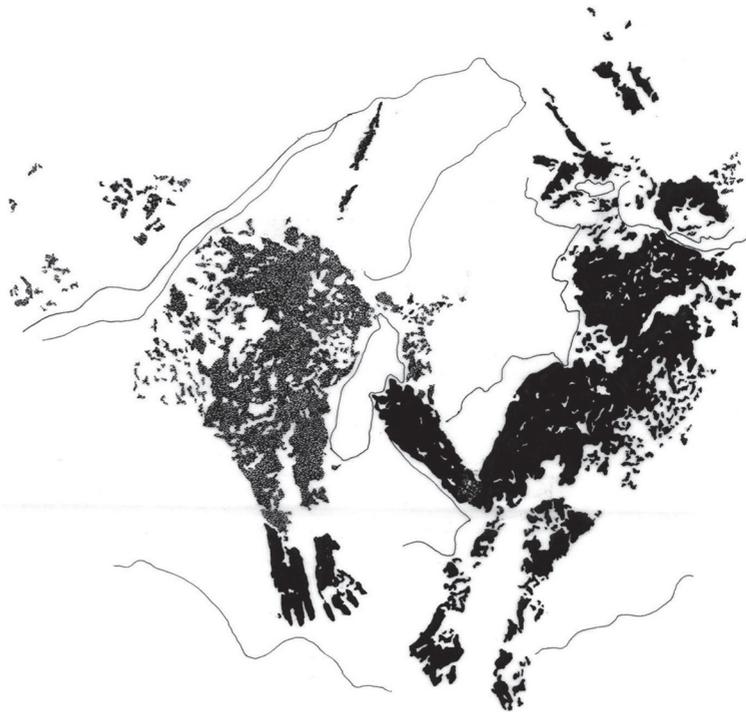
Relacionado con el papel de la mujer en los paneles levantinos, destacaríamos también la composición documentada en el conjunto de la Cañica del Calar II de Moratalla a raíz de los recientes trabajos de limpieza superficial efectuados en el mismo. En la escena, una figura femenina se encuentra junto a la figura de un oso, la única de esta especie que confirmamos en todo el horizonte levantino, al que toca por la cabeza, estableciéndose así una relación íntima entre ambas representaciones (Mateo, 2007) (fig. 9).

Al respecto, podemos dudar de si la mujer participaba de las cacerías, como en alguna ocasión se ha defendido forzando, en nuestra opinión, las interpretaciones (Escoriza, 2002), pero de lo que no tenemos dudas es de que, de hacerlo, en este caso de osos, no los cazaría con el inocente gesto de tocarle la cabeza. Nos encontramos, pues, ante una composición que no refleja un acto de la vida cotidiana carente de trascendencia, muy improbable de otra parte, sino que, antes bien, esta escena encierra un mensaje figurado, en cuya base se encuentra la relación entre lo femenino en sentido genérico y la especie animal de los úrsidos. En nuestro estudio del conjunto apuntamos la idea de que dicha relación simbólica entre lo femenino y los osos haya pervivido hasta nuestros días formando parte de la literatura infantil, en cuentos como Blancanieve y Rojaflor, Ricitos de Oro y tantos otros; cuentos que, sin duda, no hacen sino recoger una tradición oral, una mitología en definitiva, que bien podría hundir sus raíces en los tiempos más remotos del ser humano (Mateo, 2007).

De hecho, el oso también ha sido considerado en muchos contextos culturales como un claro exponente de la renovación cíclica de la vida; renace en primavera tras el periodo invernal, asumiendo valores como alegoría de lo

oscuro, potenciador de la vegetación o iniciador de los jóvenes en diversos ritos (Jordán, 2001-2002; Chevalier y Gheerbrant, 1986); pero también ha representado cualidades y virtudes como la de ser intermediario entre el mundo superior de los dioses y la tierra, ha destacado por su memoria y su clarividencia, por formar parte del calendario natural, por ser un experto en el arte de la seducción, lo que le convierte en uno de los mejores instructores para conocer el lado femenino del Universo, e, incluso, por sus valores como alegoría de la maternidad femenina humana (Baring y Cashford, 2005). Quizás, por ello, no sería muy descabellado pensar que esta escena de la Cañaíca del Calar constituye la plasmación gráfica de un mito que girase en torno a alguno de estos valores que vinculan al oso con lo femenino.

Figura 9.
Fémina y úrsido de Cañaíca
del Calar II (Moratalla, Murcia),
según M. A. Mateo Saura, 2007.



5. CONCLUSIÓN

Sin negar la posibilidad de que el arte levantino lleve implícito un cierto carácter narrativo de unas determinadas formas de vida, por cuanto una parte de lo representado, sí pudo ser vivido por sus autores, no es menos real que un análisis de su iconografía que vaya más allá de la simple lectura de las numerosas escenas de caza y, en menor proporción, de guerra o de recolección, revela que en muchos de los paneles lo narrado sobrepasa con mucho el ámbito de lo cotidiano, para introducirnos en la esfera de lo alegórico, con escenas nada costumbristas que muestran acciones portadoras seguramente de un mensaje hermético, al alcance sólo de los iniciados, sean éstos unos personajes concretos o, en su caso, todo el grupo.

En este contexto, que el arte levantino constituya un mitologema nos parece una posibilidad muy real. Obviamente, el conocimiento que podamos llegar a tener de los mitos que lo conforman será otra cuestión, entre otras razones porque este mitologema no será el mismo si lo relacionamos con pueblos todavía de economía cazadora recolectora o lo hacemos con sociedades ya productoras.

Este trabajo no es quizás el marco para llegar hasta este punto de concreción, aunque sí podemos reseñar los numerosos trabajos publicados por otros investigadores en estos últimos años, que con sólidos y bien fundamentados argumentos antropológicos y etnográficos, están aportando interesantes hipótesis sobre la cuestión (Jordán, 1998; *id.* 2000; *id.* 2001; *id.* 2000-2001; *id.* 2006a; *id.* 2006b; Jordán y González, 2000; 2006; Jordán y Molina, 1997-1998; *id.* 1999).

Si, como pensamos (Mateo, 2009), los autores del arte levantino son los grupos de cazadores recolectores holocenos, es más que aceptable la idea de que estos grupos hubieran podido tener una dimensión espiritual más o menos cercana a alguna de las descritas por la etnografía, ámbito en el que el arte rupestre, y quizás alguna manifestación gráfica más no conservada (tatuajes, telas u objetos de madera, entre otros), bien pudieron servir como manifestaciones externas de esa dimensión trascendente.

BIBLIOGRAFÍA

- ARMSTRONG, K., 2005: *Breve historia del mito*. Barcelona.
- ALONSO, A., GRIMAL, A., 1996: *Investigaciones sobre arte rupestre prehistórico en las sierras albacetenses: el Cerro Barbatón (Letur)*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete.
- BALDELLOU MARTÍNEZ, V., 2001: «Semiología y semiótica en la interpretación del arte rupestre post-paleolítico». En *Semiótica del arte prehistórico*. Servicio de Estudios Arqueológicos Valencianos. Serie Arqueológica, 18, pp. 25-52.
- BANH, P. G., 2003: «Librenme del último trance. Una valoración del mal uso del chamanismo en los estudios de arte rupestre». *Actas del primer Symposium Internacional de Arte Prehistórico de Ribadesella. El arte prehistórico desde los inicios del siglo XXI*, (Santander), pp. 53-73.
- BARING, A., CASHFORD, J. *El mito de la diosa*. Madrid.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1995: «El Abrigo de la Higuera. Un santuario de la fecundidad». *Revista de Arqueología*, 167, pp. 20-25.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., ROYO LASARTE, J. 1994: *El abrigo de la Higuera, o del Cabezo del Tío Martín en el Barranco de Esteruel. Alcaine. Teruel. Avance a su estudio*. Colección Guías de Aragón, 19. Zaragoza.
- CABAL, C., 1993: *Mitología Ibérica*. Anaquel Cultural Asturiano, 22. Oviedo.
- CABRÉ AGUILÓ, J. 1915, *Arte Rupestre en España. Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas*, I. Madrid.
- CAMPBELL, J., 1991: *Los mitos*. Barcelona.
- CHEVALIER, J., GHEERBRANT, A., 1986: *Diccionario de los símbolos*. Barcelona.
- CLOTTE, J., LEWIS-WILLIAMS, D., 1996: *Les chamanes de la Préhistoire. Transe et magie dans les grottes ornées*. París.
- DELPORTE, H., 1990: *L'image d'animaux dans l'art préhistorique*. París.
- DOMINGO SANZ, I., MAY, S. K., 2008: «La pintura y su simbología en las comunidades de cazadores-recolectores de la Tierra de Arnhem». En *Mundos tribales. Una visión etnoarqueológica*. (ed. Museu de Prehistoria de València), Valencia, pp. 78-91.
- ELIADE, M., 1976: *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*. México D. F.
- ESCORIZA MATEU, T., 2002: *La representación del cuerpo femenino. Mujeres y arte rupestre levantino del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica*. BAR International Series 1082. Oxford.
- FRAZER, J. G., 1890: *The Golden Bough*. London.
- GARCÍA DEL TORO, J. R., 1987: «La danza femenina de La Risca (Moratalla, Murcia)». *Bajo Aragón, Prehistoria*, 7-8, pp. 123-128.
- GARCÍA PUCHOL, O., MOLINA BALAGUER, J. L., GARCÍA ROBLES, M^a. R., 2004: «El arte levantino y el proceso de neolitización en el arco mediterráneo peninsular: el contexto arqueológico y su significado». *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXV, pp. 61-90.
- GARCÍA ROBLES, M^a. R., GARCÍA PUCHOL, O., MOLINA BALAGUER, J. L., 2005: «La neolitización de las comarcas interiores valencianas y la cronología del arte levantino: un nuevo marco para un viejo debate». *Actas del III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica (Santander, 2003)*. Santander, pp. 793-802.
- GÓMEZ-TABANERA, J. M., 1955: *Totemismo. Ensayo sobre el totemismo y su significación en la cuenca del Mediterráneo antiguo y de la España primitiva*. Monografías Histórico-Sociales. CSIC. Madrid.
- GÓMEZ-TABANERA, J. M., 1999: «La presunta imagen de la Diosa-Madre en el Paleolítico y la invención de los primeros planisferios cosmográficos». *Actas del XXIVº Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*. Murcia, pp. 115-122.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S., 2006: «Artes esquemáticas en la Península Ibérica: el paradigma de la pintura esquemática». *Actas del Congreso Arte Rupestre Esquemático en la Península Ibérica (Los Vélez, 2004)*. Almería, pp. 13-31.
- HERNÁNDEZ, M. S., FERRER, P., CATALÁ, E., 1998: *L'Art Llevantí* (Centre d'Estudis Contestans). Alicante.
- HERNÁNDEZ, M. S., MARTÍ, B., 2000-2001: «El arte rupestre de la fachada mediterránea: entre la tradición epipaleolítica y la expansión neolítica». *Zephyrus*, 53-54., pp. 241-265.
- HUSAIN, S., 2001: *La Diosa*. Colonia.
- JENSEN, Ad. E., 1960: *Mytos und Kult bei Natur-völkern*. Wiesbaden.
- JORDÁN MONTÉS, J. F., 1998: «Diosas de la montaña, espíritus tutelares, seres con máscaras vegetales y chamanes sobre árboles en el arte rupestre levantino español». *Zephyrus*, 51., pp. 111-136.
- JORDÁN MONTÉS, J. F., 2000: «Escenas y figuras de carácter chamánico en el arte

- rupestre de la Península Ibérica». *Boletín de Arte Rupestre de Aragón*, 3., pp. 81-118.
- JORDÁN MONTÉS, J. F., 2001: «Árboles del Paraíso y columnas de la vida en el arte rupestre postpaleolítico de la Península Ibérica». *Boletín de Arte Rupestre de Aragón*, 4, pp. 87-111.
- JORDÁN MONTÉS, J. F., 2001-2002: «Los animales en el arte rupestre postpaleolítico de la Península Ibérica. Emblemas, alegorías, epifanías y ausencias». *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 17-18, pp. 37-52.
- JORDÁN MONTÉS, J. F., 2006a: «Narraciones de mitos entre los cazadores postpaleolíticos de la Península Ibérica: cuerpos estilizados, escalas con miel, animales en trance de muerte y la Hija del Señor del Bosque». *Cuadernos de Arte Rupestre*, 3, pp. 79-124.
- JORDÁN MONTÉS, J. F., 2006b: «Arte rupestre en La Bojadillas (Nerpio, Albacete) y en el Campo de San Juan (Moratalla, Murcia) – mitos y ritos en el arte rupestre levantino». *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 25, p. 21-52.
- JORDÁN MONTÉS, J. F. y GONZÁLEZ, J. A. 2000: «Grullas y chamanes Cantos de la Visera». *Pleita*, 3, pp. 38-46.
- JORDÁN MONTÉS, J. F. y GONZÁLEZ, J. A. 2006: «Desde el Barranco de Hellín (Jaén) hasta Santa Maira (Alicante): el ciervo, epifanía, guía y arquetipo en escenas sagradas del arte levantino español». *Actas del IVº Congreso de Arqueología Peninsular (Faro, 2004)*. Faro, p. 205-217.
- JORDÁN MONTÉS, J. F. y MOLINA, J. A., 1997-1998: «Parejas primordiales, gemelos sin articulaciones y árboles sagrados en el arte rupestre del Levante español». *Anales de Prehistoria y Arqueología* 13-14., p. 47-63.
- JORDÁN MONTÉS, J. F. y MOLINA, J. A., 1999: «Hierogamias y demiurgos. Interpretación antropológica en la estación rupestre del Cerro Barbatón (Letur, Albacete)». *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*. Murcia, p. 251-260.
- LÉVÊQUE, P., 1997: *Bestias, dioses y hombres. El imaginario de las primeras religiones*. Huelva.
- LEWIS-WILLIAMS, D., BLUNDELL, G., 1998: *Fragile Heritage. A rock Art Felguide*. Johannesburg.
- MACLAGAN, D., 1994: *Mitos de la Creación. La aparición del hombre en el mundo*. Madrid.
- MARTÍ, B., 2003: «El arte rupestre levantino y la imagen del modo de vida cazador: entre lo narrativo y lo simbólico». *En Arqueología e iconografía. Indagar en las imágenes*. Roma, pp. 59-75.
- MATEO SAURA, M. A., 1999: *Arte rupestre en Murcia. Noroeste y Tierras Altas de Lorca*. Murcia.
- MATEO SAURA, M. A., 2001-2002: «La mujer en la Prehistoria: función social y simbolismo de la mujer en el Arte Levantino». *Kalathos*, 20-21, pp. 7-26.
- MATEO SAURA, M. A., 2003: «Religiosidad prehistórica. Reflexiones sobre la significación del arte rupestre levantino». *Zéphyrus*, LVI, pp. 247-268.
- MATEO SAURA, M. A., 2004: «Consideraciones sobre el arte rupestre levantino en el núcleo del Alto Segura». *Cuadernos de Arte Rupestre*, 1, p. 57-81.
- MATEO SAURA, M. A., 2007: *La Cañáica del Calar II (Moratalla, Murcia)*. Murcia.
- MATEO SAURA, M. A., 2009: *Arte rupestre levantino. Cuestiones de cronología y adscripción cultural*. Murcia.
- MOLINA BALAGUER, J. L., GARCÍA PUCHOL, O. y GARCÍA ROBLES, M^a R., 2003: «Apuntes al marco crono-cultural del arte levantino: Neolítico vs neolitización». *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 35, pp. 51-67.
- PESTALOZZA, U., 1965: *L'Eternel féminin dans la religion méditerranéenne*. Bruselas.
- REINACH, S., 1903: «L'Art et la magie, à propos des peintures et gravures de l'âge du renne». *L'Anthropologie*, XIV.
- REINACH, S., 1905-1912: *Mythes, cultes et religions*. París.
- RUBIO, M., 1995: «Aproximación al estudio de las figuras zoomorfas representadas en el arte rupestre levantino». *Recerques del Museu d'Alcoi*, 4, pp. 103-119.
- SORIA LERMA, M., LÓPEZ PAYER, M. G., 1999: *Los abrigos con arte rupestre levantino de la Sierra de Segura. Patrimonio de la Humanidad*. Sevilla.
- VIÑAS VALLVERDU, R., SAUCEDO, E. R. 2000: «Los cérvidos en el arte rupestre postpaleolítico». *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 21, p. 53-68.
- ZUAZO PALACIOS, J., 1922: «La magia en el arte rupestre». *Coleccionismo*, 111, pp. 3-12.

Los petroglifos del Parque Regional de El Valle (Murcia)

Juan Francisco Jordán Montés*
Ángel Luis Riquelme Manzanera**
Emiliano Hernández Carrión***

RESUMEN

Análisis de tres nuevas estaciones de petroglifos en el parque natural de El Valle, al Sur de la ciudad de Murcia. Ensayo de interpretación de los significados y vinculación con yacimientos del Bronce.

ABSTRACT

Analysis of three new archaeological stations with petroglyphs in the Parque Natural de El Valle, at the south of the city of Murcia. Essay of interpretation of the meanings and links with Bronze Age archaeological deposits.

PALABRAS CLAVE

Petroglifos; interpretación; poblamiento.

KEY WORDS

Petroglyphs, interpretation, settlement.

* jordanmontes@regmurcia.com

** director.museohuerta@alcantarilla.es

*** arqueologia@jumilla.org

1. INTRODUCCIÓN

El origen del descubrimiento de las estaciones de grabados que aquí presentamos, se debe situar en la figura de Manuel Jorge Aragoneses, quien encomendó hacia el año 1985 a Ángel Riquelme, director del Museo Etnológico de la Huerta de Murcia en Alcantarilla, que realizara una serie de prospecciones en el paraje conocido como «Valle Lunar», en el entorno del yacimiento argárico del Puntarrón Chico, excavado en sendas campañas de 1961 y 1963 por Eugenio García Sandoval. Realizadas las prospecciones, Riquelme encontró en diversas excursiones por las montañas (Riquelme, 2001-2002), de forma casual, las estaciones de petroglifos que aquí ofrecemos (de Oeste a Este Los Cerillares, El Cañejar y El Garruchal), y que se hallan distribuidas en línea recta a lo largo del parque regional denominado El Valle, cuya serranía se alza en el flanco meridional del valle del río Segura a su paso por la ciudad de Murcia.

Por casualidad también, y pese a que la Cresta del Gallo es visitada por cientos de excursionistas y escalada por decenas de valientes montañeros, encontramos en idénticas circunstancias, en una visita informal de tanteo y prospección, dos grandes oquedades circulares, aparentemente talladas por la mano del hombre, en el lecho de piedra de un congosto de escaso desarrollo que taja y separa las agujas y pitones rocosos de la citada Cresta del Gallo, en el amparo de la penumbra y del microclima que allí se desarrolla (Montenat, 1973; García-Mayordomo y Álvarez-Gómez, 2006).

En la región de Murcia los petroglifos fueron detectados por primera vez por Cayetano de Mergelina, en el monte Arabí de Yecla (Mergelina, 1922). A mediados del siglo XX las excavaciones del yacimiento del Bronce de la Bastida de Totana proporcionaron algunos bloques pétreos con insculturas de cazoletas y canalizos (Martínez Santa-Olalla, 1947), que prácticamente habían pasado desapercibidos y olvidados para la investigación hasta la última aportación de María Manuela Ayala Juan y Sacramento Jiménez Lorente (Ayala y Jiménez, 2005). El caso de La Bastida es realmente interesante, ya que sus descubridores observaron que la estela con petroglifos había sido instalada dentro del poblado y en medio de un recinto sacral. Dicha estela o roca presenta una treintena de cazoletas comunicadas con canalillos. Su función admite varias probabilidades: eje cósmico de reunión, ara de libaciones, mapa astronómico, cartografía terrestre, etc.

Ayala y Jiménez recapitulan y nos ofrecen una pequeña historia de la investigación, de tal suerte que evidencian que hay una importante distribución de insculturas en toda la región. Recordamos los yacimientos de Cieza (Jiménez *et alii*, 2007) y el yacimiento de Cobatilla la Vieja de Santomera. Por tanto los petroglifos de Cieza y de Totana sirven de enlace geográfico y cultural entre los del altiplano de Jumilla-Yecla, situados al Norte, y los de Murcia que aquí ofrecemos, emplazados en el Sur.

Sería de interés realizar prospecciones en la serranía costera de Cartagena, Mazarrón y Águilas para comprobar su existencia.

2. LOCALIZACIÓN DEL CAÑEJAR, DEL GARRUCHAL Y DE LOS CERILLARES

El conjunto I de petroglifos, el del Cañejar, se encuentra localizado en el paraje denominado el Cañejar, en la estribación meridional del parque regional de El Valle, a unos 2.500 m al SW de la Cresta del Gallo o Panocha (cota 528, citada en el Mapa Topográfico Nacional de España –MTNE– como Quijar de la Vieja), en el cauce de la Rambla Honda. La altitud del punto del Cañejar se sitúa por debajo de la cota de los 379 m.s.n.m. que aparece en el citado mapa y las coordenadas geográficas son X:667212/Y:4199273.

El conjunto II de petroglifos, los del Garruchal, se encuentra en la cima plana del monte Cabezo Pascual (cota 332), frente al yacimiento del bronce del Puntarrón Chico, irguiéndose entre la rambla de Serranos al Norte y el arroyo del Puerto del Garruchal al Este. El emplazamiento de esta muela es estratégico ya que confluyen ambos cauces y caudales cerca de él. Las coordenadas geográficas son X:670347/Y:4201285.

La distancia en línea recta entre ambos conjuntos es de 3.936 m.

El conjunto III de petroglifos, los situados en el paraje de Los Cerillares, se encuentra inmediatamente al NW de la cota 549 de dicho paraje, junto al camino forestal y en medio del cortafuegos. Las coordenadas son X:664533/4197630.

La distancia entre El Cañejar y Los Cerillares es de 2.945 m en línea recta. La distancia entre los puntos extremos del Garruchal y Los Cerillares se eleva a unos 6.800 m.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS MOTIVOS

El Cañejar:

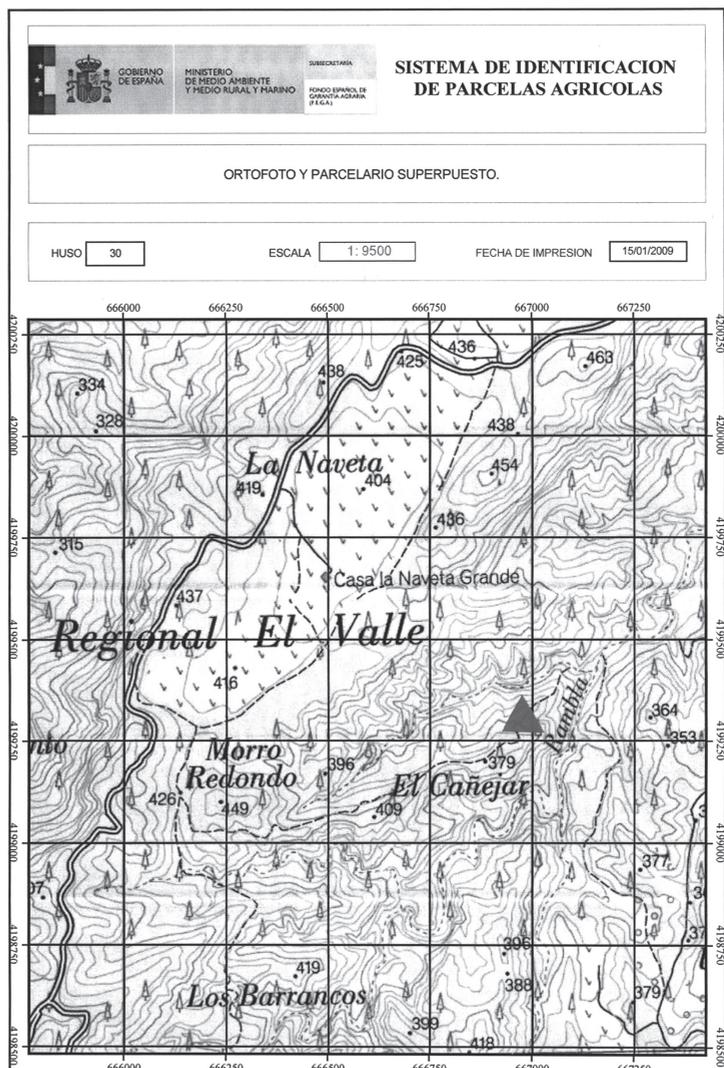
Cuando vimos por primera vez las insculturas en el cabezo rocoso del Cañejar, nos recordó de inmediato a las de la Sierra de la Pedrera en Jumilla (Hernández *et alii*, 2001) o a las de la Roca Grande San Bernardino (La Hinojosa, Cuenca) (Bueno *et alii*, 1998); o también a los que casualmente encontramos por los mismos días en la aldea de La Horca (Hellín, Albacete), muy erosionadas.

Los motivos del Cañejar de Murcia son muy sencillos: apenas tres grandes cazoletas o grandes oquedades, una semicircular, otra cuadrada y la última ovalada, todas ellas interconectadas por canalillos. Un pequeño escaleriforme, muy menudo, completa la composición (fig. 1). La primera de ellas, la semicircular (A) y más próxima al borde oriental de la peana, presenta un diámetro máximo de 30 cm y una profundidad de 20 cm. La segunda, la cuadrada (B) e intermedia, ofrece sus caras con regularidad, unos 25 cm, y 12 cm de profundidad. La tercera, la ovalada (C) y más occidental, muestra un diámetro máximo de 40 cm, y mínimo de 35, mientras que su profundidad es de 12,5 cm. Los canalillos, muy someramente trazados en la roca, nunca rebasan el metro de desarrollo y generalmente discurren entre los 40 y los 60 cm.

La aparición en el Cañejar del motivo escaleriforme, junto al borde mismo de la peana rocosa, nos recordó enseguida los hallazgos realizados por Víctor García en Tamujar I y II, en los Montes de Toledo (V́ctor, 2008), aunque en el petroglifo murciano la ret́cula en forma de escalera, tallada, aparece en un plano inclinado, en pendiente, mientras que los de Toledo son grabados apenas incisos.

En principio, los motivos se muestran bastante semejantes a lo que se encuentra habitualmente en los yacimientos que giran en torno al monte Arab́ de Yecla (Mergelina, 1922; Blázquez y Forte, 1983; Molina, 1985, 1986, 1995; Ruiz, 1989) o bien en los parajes de Minateda, en Hellín –Albacete– (Jordán, 1987; Jordán y Sánchez, 1988; Jordán, 1991; 2000). No obstante, si en numerosas cazoletas del Monte Arab́ recae enseguida la sospecha de una factura puramente geológica a causa de la erosión de los agentes naturales, en el Cañejar tal circunstancia en absoluto se presenta. Las tres oquedades evidencian sin ningún género de duda, la inteligencia humana, ya que son muy nítidas las marcas de los trazados con instrumentos.

Figura 1.
Localización de los petroglifos de El Cañejar.



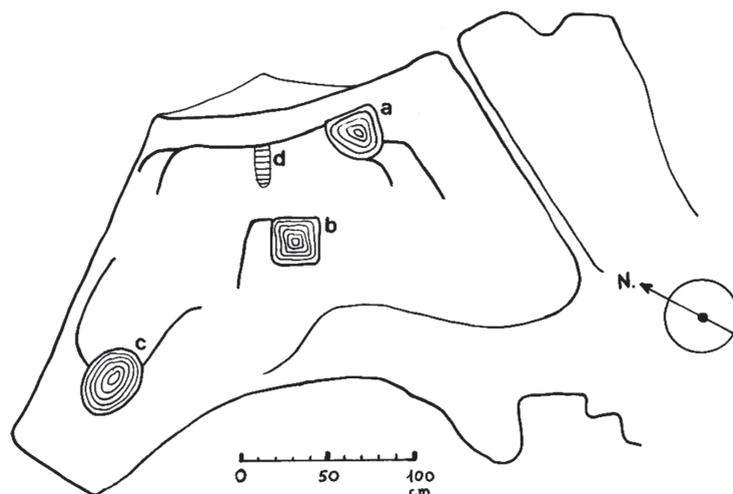


Figura 2.
Petroglifos de El Cañejar.



Lámina 1.
Petroglifos de El Cañejar.

El Garruchal:

Este conjunto II se halla más disperso, porque aparece fragmentado en varias rocas, aunque próximas entre sí. No sabemos si en su origen constituyó una única unidad, ya que a mediados del XX se realizaron labores de reforestación y aterrazamiento de los terrenos, pudiendo haberse visto afectados en su ubicación original los bloques pétreos con petroglifos e incluso haber sido partida la roca madre y dispersos los fragmentos en un radio de una veintena de metros por la maquinaria pesada. Los motivos son relativamente sencillos y recuerdan a los encontrados, por ejemplo, en La Centenera de Pinoso (Alicante) (Pina, 2005).

No obstante, describimos los cuatro elementos como los hemos hallado:

Roca A. La mayor y más interesante (fig. 2). Alrededor de una cazoleta central oblonga de 30x22x20 cm emplazada en el centro de la roca que contiene las insculturas, giran dos canales ultrasemicirculares que convergen en la oquedad indicada. Otros dos canalillos paralelos nacen de la cazoleta central y vierten en un borde de la piedra, hacia el vacío.

La roca aparece calzada con habilidad por otras lajas menores, muy probablemente por los habitantes prehistóricos que transformaron el pedrusco en un ara sagrada.

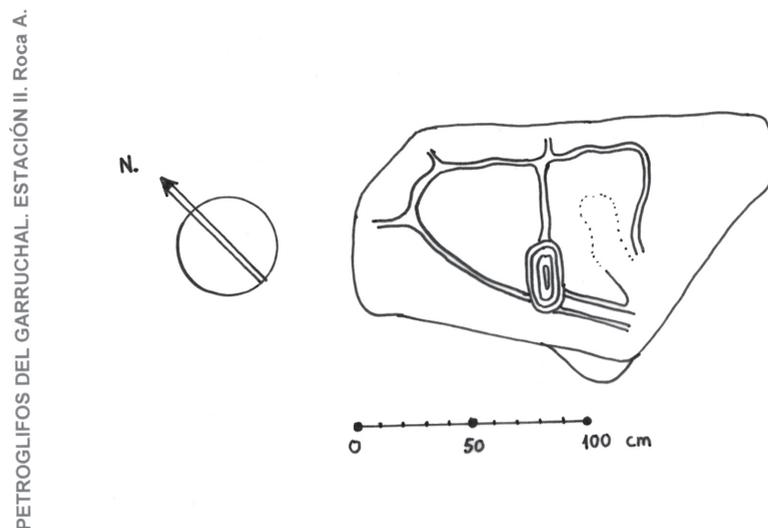
Roca B: A apenas unos siete metros hacia el SE de la A. Contiene una única cazoleta de grandes dimensiones y profunda: 28x23x32 cm.

Roca C: Roca geminada, a unos 10 m al S. de la roca A. Está partida y muestra una gran oquedad semicircular. Es posible que el resto de la piedra haya sido removido y se encuentre sepultado en un punto muy cercano.

Roca D. Hacia el E de la roca A. Muestra otra gran cazoleta semicircular. La roca está partida y su fragmento desaparecido debe estar cerca.

El conjunto de las cuatro piedras parece constituir, como hipótesis, una puerta o acceso sagrado al espigón rocoso del Cerro Pascual, que se asoma al vacío, apuntando hacia el NE y el poblado del Puntarrón Chico, por medio de unas láminas o lajas rocosas que parecen emprender el vuelo en el aire. Sin duda que lo espectacular de la geología y el inmenso paisaje que se admira desde arriba, atrajo a los que trazaron los canales o abrieron las grandes cazoletas en la roca A. Aquel punto pudo ser un espacio hierofánico y numinoso, sacralizado ya que no se han encontrado restos de cerámica o de construcciones. También es verdad que desde esta atalaya del Cabezo Pascual se observa privilegiadamente los yacimientos concentrados en el Puntarrón, bordeados por la rambla del Garruchal.

Figura 3.
Petroglifos de El Garruchal o de
Peña Pascual.



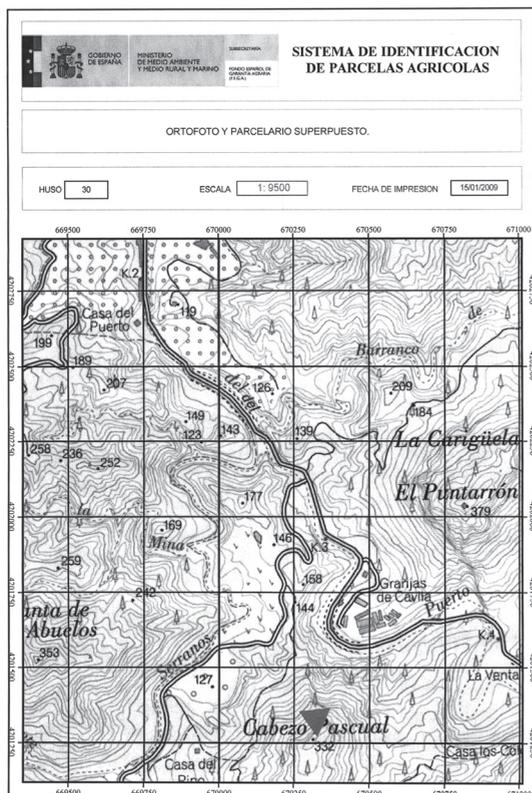


Figura 4.
Localización de los petroglifos de
El Garruchal o de Peña Pascual.



Lámina 2.
Petroglifos del Garruchal o de
Peña Pascual.

Los Cerillares:

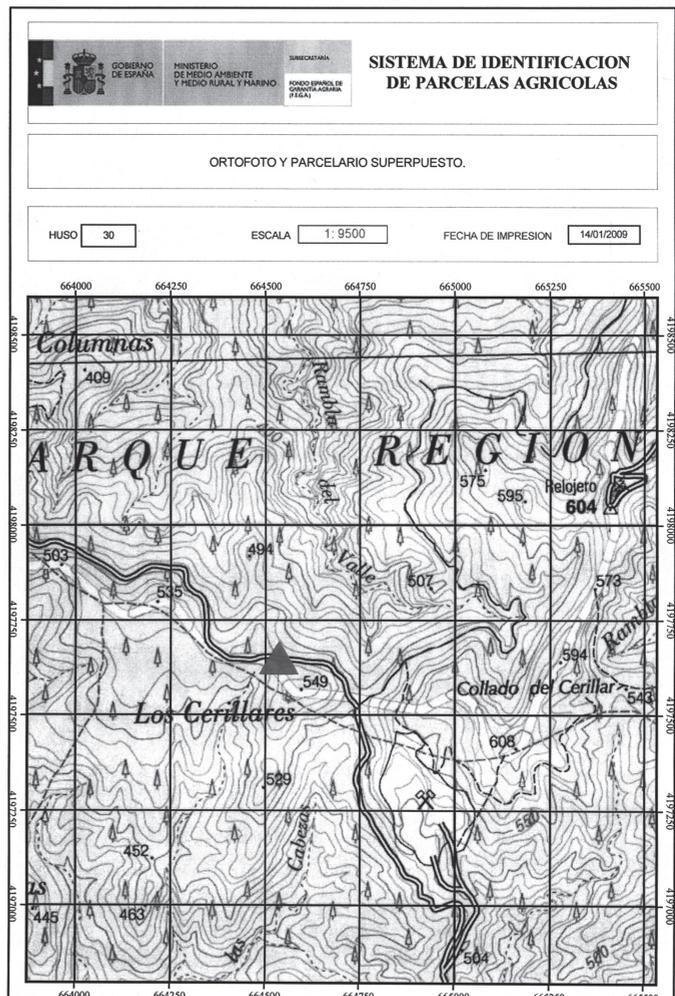
Es el conjunto que más dudas plantea acerca de su autenticidad por obra humana, ya que lo deleznable de la roca y los alvéolos de origen geológico, se extienden por todo el paraje inmediato, donde las areniscas rojizas han sido alteradas en extensión y en profundidad en sus superficies, de tal suerte que en ocasiones aparecen verdaderas playitas de arena fina, fruto de la erosión eólica (fig. 3).

El conjunto está constituido por dos rocas planas casi gemelas, paralelepípedas, apenas separadas por 1 m. La primera, la más oriental o roca A, está perforada por una gran cazoleta de unos 35x25 cm de diámetro y unos 10 de profundidad. Su aspecto recuerda un pentágono. De ella parte un corto conducto que le conecta sucesivamente, mediante el auxilio de otros canalillos breves, con otras tres cazoletas menores, circulares u oblongas. Hay otras dos cazoletas ovoides que no se vinculan con líneas con la mayor; y otro más en el extremo occidental de la losa, aislada.

La segunda roca, la más occidental o roca B, muestra otra gran cazoleta de unos 22 cm de diámetro por 10 de profundidad. Muestra un aspecto polilobulado. Desde ella parten dos canales paralelos que desembocan hacia el exterior, con dirección Norte. Otros dos canales paralelos, que se dirigen hacia el Sur, y que se unen en uno solo tras un breve trayecto independiente, desembocan en otra cazoleta de unos 25 cm de diámetro, esbozada en la superficie de la losa y con la boca abierta hacia el exterior.

Otras rocas menores situadas hacia el Oeste de las mayores contienen varias cazoletas profundas y aisladas, sin conectarse por canales.

Figura 5.
Localización de los petroglifos de
Los Cerillares.



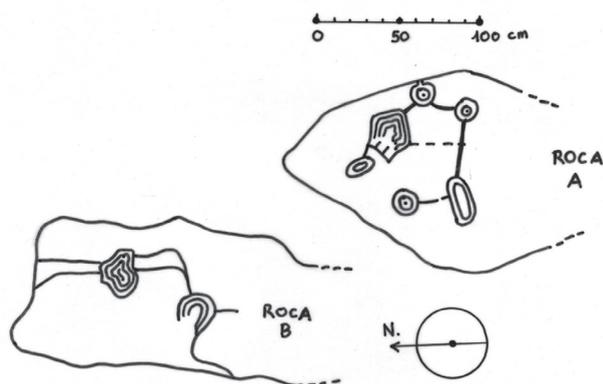


Figura 6. Petroglifos de Los Cerillares.



Lámina 3. Petroglifos de Los Cerillares.

4. EL ENTORNO ARQUEOLÓGICO Y PROSPECCIONES REALIZADAS

Poco después de mediados del siglo XX, García Sandoval (1962), como director (Jorge Aragonese en funciones de delegado asesor de los trabajos arqueológicos), excavó parcialmente un importante yacimiento argárico, relativamente cercano a los petroglifos, junto a parte de su necrópolis. Nos referimos al Puntarrón Chico. Es cierto que en la orilla derecha del Segura, a su paso por la vega de Murcia, se encuentran otros enclaves argáricos: Cerro de Santa Catalina, Castillo del Puerto de la Cadena, La Fuensanta (Lull, 1983, pp. 332 ss.), que se extienden por la margen izquierda del Segura: Monteagudo y ladera de San Antón en Orihuela. En nuestras prospecciones hallamos igualmente fragmentos de cerámica eneolítica con decoración de tetones en las inmediaciones del santuario ibérico de la Luz.

Pero nos interesa especialmente el del Puntarrón Chico, porque los petroglifos se encuentran en la rambla que desemboca junto a él. Este poblado controla la salida y entrada por la rambla y desfiladero del Garruchal, por lo que su situación es estratégica, ya que este cenajo permite el tránsito entre el campo de Cartagena y su Mar Menor y la vega fluvial del Segura. Además sus pobladores se beneficiaron de los almarjales que allí, en el entorno, hubo y de los campos de cultivo (hasta 55 molinos barquiformes y piezas de sílex de hoz se extrajeron del poblado citado) y pastos que crecían en el vallejo donde se ubican las insculturas. Según Lull, y es lo que más importa, el asentamiento muestra vestigios de una ocupación anterior (asas de tetón de sección circular y fragmentos cerámicos campaniformes), probablemente Calcolítica, con la que quizás sí podemos establecer ya una sincronía respecto a los petroglifos del Cañejar y del Garruchal que aquí estamos estudiando.

Nosotros quisimos tantear algunos parajes para ampliar la carta arqueológica del entorno, pero siempre hacia el Oeste de la rambla del Garruchal, ya que la parte oriental la hemos aplazado para una segunda fase de la investigación. Prospectamos el primer día el sitio que llaman La Naveta, una planicie emplazada en lo alto, entre la Cresta del Gallo y el Relojero, porque ofrecía una imagen de espacio lacustre con pequeñas colinas en medio, por si existió algún poblado neolítico que justificara la presencia de los petroglifos. No hubo nada de ello, aunque sí aparecieron en superficie, en una especie de *tell* central, algunos restos de industrias en cuarcita musterienses, entre ellos una raedera muy tosca y varias lascas y núcleos apenas trabajados.

El segundo día, descendiendo de la Cresta del Gallo, recorrimos los barrancos y las crestas de marga de los siguientes parajes: Lomas de Santa María hasta la cota 304 (resultados negativos); Puntal del Romero hasta la cota 325 (resultados negativos); crestas del Abuelo hasta la cota 359 (con resultados negativos); Punta de los Abuelos hasta la cota 353 (con resultados negativos). La fragosidad del terreno y la excesiva pendiente de las laderas de aquellos relieves, junto a la aridez y la fragilidad de las rocas, probablemente desaconsejaron la instalación del hábitat humano durante el Calcolítico y el Neolítico. Por otra parte, la intensa erosión de los materiales deleznable (margas y arcillas), apenas protegidas por viseras de rocas muy fracturables y sumamente blandas, ha podido destruir todo vestigio; o bien que, una vez desmontada la montera superior, los restos se hayan deslizado por la pendiente hacia cotas inferiores, quedando los materiales dispersos y parcialmente fuera de contexto.

Esto último quedó confirmado durante una etapa posterior por la zona en cuestión, pues a lo largo de nuestra extensa e itinerante andadura W-E, desde el punto de entrada al lecho de la propia Rambla de Los Serranos, en el lugar denominado actualmente «Paraje de La Casa de Oración», hasta su salida a la carretera comarcal F-13, que atraviesa el Puerto del Garruchal, haciendo visitas a sus cortas vertientes coincidentes hacia el ramblar, pudimos apreciar una serie de desplomes y caídas de salientes, cornisas y terrazas de gran envergadura, que inclina por deducir la existencia anterior de supuestos abrigos de diferente uso humano y animal, cuyo análisis sería motivo de mayor dedicación.

El tercer día procedimos a la exploración de los cingles y mesetuelas rocosas que se desarrollan en el Sur del valle de los petroglifos, y que en el mapa topográfico nacional de España aparece con el nombre de Villora, incidiendo especialmente en los oteros que aparecen bajo las cotas 539, 476, 463 y 426. Los resultados fueron negativos en cuanto al poblamiento prehistórico, lo que anima a pensar que aquel valle constituyó un desierto demográfico a causa de su aislamiento y aridez. Únicamente en una de las pétreas atalayas, en las lajas y viseras, aparecieron algunas cazoletas aisladas; pero es muy difícil determinar si proceden de intencionalidad humana o es fruto de la erosión.

El cuarto día exploramos las cumbres de Columbares (cota 646), donde sí aparecieron decenas de cazoletas, pero su distribución anárquica, sin orden aparente, y dispersas por doquiera, revelaba que se trataba de un efecto de la erosión y de la geología.

El quinto día exploramos las cumbres que desde El Relojero (cota 604) van apareciendo hacia Poniente hasta el paraje de los Cerillares, donde había aparecido la tercera estación.

El sexto día exploramos la cima y relieves del Cabezo del Buitre (403), siendo los resultados negativos, en cuanto a poblamiento arqueológico y a nuevos petroglifos, pese a que el promontorio domina la salida del puerto del Garruchal y su emplazamiento hubiera resultado estratégico. En ese sentido recordamos una antigua observación del Dr. Pedro Lillo Carpio, cuando destacaba la ausencia de poblamiento ibérico en torno al campo de Cartagena. Es muy posible que la explicación de la ausencia de poblamiento prehistórico importante en el espacio que hemos elegido, haya que buscarla en razones geológicas y en las mutaciones del paisaje (Lillo, 1978-79). Hemos de esperar con paciencia la prosecución de tales estudios.

Cuando ya desesperábamos, hallamos en la cota 313 del Cabezo del Palomar un pequeño asentamiento hispanovisigodo (unos 500 metros cuadrados), del siglo VI. Los materiales hallados fueron ollas de borde redondeado y exvasado (forma IIb de Gutiérrez), cuya cronología se sitúa entre mediados del siglo VI e inicios del VIII (Gutiérrez, 1988. 162). Observamos igualmente un precedente de ocupación Neolítica y del Bronce Inicial, que justificaría así una de las rutas que ascienden hasta la estación III de Los Cerillares. Hemos de añadir que en el enclave del Castillo islámico de La Luz (cota 196), a unos 630 m en línea recta hacia el NNE, aparecen cerámicas del Bronce Medio, Final y del mundo ibérico, por lo que este pequeño asentamiento del Cabezo Palomar pudo ser una atalaya de vigilancia situada a una cota superior y que además controlara el acceso al corazón de la serranía de donde extraer materias primas. No olvidamos lógicamente, toda una serie de enclaves prehistóricos ya descubiertos: el inmediato santuario ibérico de La Luz, a 1000 metros de distancia, hacia el NE del nuevo enclave, o el de Agua Salada y Cabezo de la Rueda de Alcantarilla, en dirección opuesta, por ejemplo (Lillo, 2007; Lillo y Serrano, 1989; Lillo, 1999).

El octavo día exploramos los cerros del entorno del Puntarrón y de la Carigüela y descubrimos un yacimiento nuevo del Bronce Medio, en la cota 379 y que

sin duda sirvió de atalaya de vigilancia al yacimiento coetáneo del Puntarrón Chico descubierto en su día por García Sandoval. El nuevo poblado se sitúa justo en la cima de la gran mole del Puntarrón, en la margen derecha de la rambla del Puerto del Garruchal, frente al Cabezo Pascual (cota 332).

5. CRONOLOGÍA

Generalmente los diferentes investigadores consideran que los petroglifos de la parte meridional de la península Ibérica corresponden a finales del Neolítico y a la etapa del Calcolítico (Balbín y Bueno, 1981; Benito y Grande del Brío, 1995; Bueno Ramírez *et alii*, 1998; Fortea, 1970-71; García y Sphani, 1958).

En nuestro caso, la ausencia de estratigrafías y de asociaciones físicas directas con emplazamientos prehistóricos, sólo nos permite jugar con las analogías. Ya hemos indicado el parecido formal con las estaciones de petroglifos de La Pedrera en Jumilla, del Monte Arabí en Yecla y de La Horca en Hellín, todas ellas relacionadas por proximidad espacial a su vez con pinturas rupestres esquemáticas y abstractas. Este aparente vínculo entre petroglifos y arte rupestre esquemático ya fue resaltado en su día por Acosta y Molina en el conjunto de grabados de Tahal (Almería) (Acosta y Molina, 1966. 61). Y luego por Bueno y Balbín (2001). Los casos de las insculturas del valle de Minateda, con los conjuntos pictóricos esquemáticos del Canalizo del Rayo y de La Retuerta, así como los petroglifos del altiplano de Jumilla-Yecla vinculados a las pinturas rupestres esquemáticas de La Pedrera o de la Cueva del Mediodía, respectivamente, corroboran esas imbricaciones.

Consideramos, en consecuencia, que los petroglifos del Cañejar, del Garruchal y de Los Cerillares de Murcia debieron ejecutarse en ese amplio período cronológico ya apuntado: Neolítico-Calcolítico. No obstante, la proximidad geográfica del yacimiento argárico del Puntarrón Chico, en especial la estación del Garruchal, podría acercar la cronología al Bronce Medio.

Su adscripción a la etapa ibérica no parece aconsejable, aunque existen sin duda petroglifos de época protohistórica (Royo, 2004) e incluso del mundo medieval (Martínez, 1995; Rodríguez y Sánchez, 1999).

6. INTERPRETACIÓN

Antes que nada, hay que determinar si realmente los conjuntos de grabados en la roca del Cañejar, del Garruchal y de los Cerillares constituyen petroglifos trazados por la inteligencia y mano del hombre o, por el contrario, es un producto azaroso de la erosión geológica (Errico *et alii*, 2001).

Como introducción es extremadamente útil un reciente trabajo de Bednarik (2008) donde se desvelan las dificultades para definir un petroglifo. Bednarik, con numerosas fotografías y comentarios sumamente didácticos acerca de los *potholes*, oquedades semiesféricas o cilíndricas ocasionadas por la abrasión y fuerza centrífuga de las aguas fluviales o marinas cuando giran en

vórtices sobre una roca (existen incluso *potholes* en áreas afectadas por la acción de los glaciares), nos expone las incertidumbres relativas a este asunto. En efecto, nosotros hemos visto ese fenómeno erosivo en las areniscas de los parajes de Vilches y del Cenajo (Hellín, Albacete); en las faldas del monte del Mugrón (Alpera-Ayora); y en las del monte Arabí (Yecla, Murcia). Cerca de las insculturas del Cañejar, existen esos *potholes* en la cima y alrededores de la Sierra de Columbares y en la de Los Villares. Y estas acumulaciones de cavidades, contadas por cientos o por miles, ocupan extensas superficies rocosas. Las grandes oquedades semiesféricas descubiertas en la Cresta del Gallo, podrían estar incluidas dentro de este grupo.

Pero igualmente Bednarik (2003) nos alerta para que no desdeñemos las representaciones no figurativas en los diferentes soportes y en los diferentes continentes.

Otros trabajos en España revelan que, en efecto, en ocasiones cuesta discernir entre unas cazoletas salidas de la inteligencia humana y otras naturales, porque éstas últimas es posible que hasta muestren una distribución ordenada, no caótica. Véase, por ejemplo, el caso de la Laguna del Gallo en Cádiz (Ruiz, y López, 2008).

Una vez repasadas las posibles objeciones, hemos de inclinarnos por una adscripción humana de los petroglifos del Cañejar, del Garruchal y de Los Cerillares (con algunas reticencias o dudas este último), por una serie de factores:

- Las cazoletas o depósitos muestran formas geométricas.
- Se observan restos de marcas del trabajo humano en torno a los depósitos y en los canales que les tributan.
- La superficie horizontal de las rocas donde se instalaron muestra cierta abrasión intencionada.
- Se distinguen con nitidez varios canalillos que comunican las cazoletas.
- La existencia de tres yacimientos, apenas separados por unos pocos cientos de metros, unos 2 km, con semejantes motivos, descarta toda casualidad e indica sin duda una intencionalidad. Se añade el hecho curioso y sorprendente de estar conformando una línea recta imaginaria con orientación Este-Oeste (salida y puesta del Sol).

No obstante, nunca hay que desestimar la posibilidad de un origen natural de estos petroglifos del Cañejar o del Garruchal o de Los Cerillares y que luego fueran reutilizados como depósitos para almacenar agua para el consumo de pastores trashumantes; o bien ampliados, modificados y reinterpretados por la mente humana con valores simbólicos o alegóricos, ya que a partir del origen natural de una forma geológica, la mente humana es capaz de idear simbolismos, ver imágenes y atribuirle cualidades o virtudes.

Durante décadas los investigadores han tratado de desentrañar los diferentes significados a las composiciones de petroglifos, especialmente en el mundo

gallego (Sobrino, 1935; Ferro, 1952; Anati, 1968; Peña y Vázquez, 1979, Vázquez, 1991; Costas y Novoa, 1993; Beltrán, 1995; Costas e Hidalgo, 1998; Peña y Rey, 2001) y Mesado y Viciano (Mesado y Viciano, 1994), incluso aquellos que se mostraron siempre más remisos a adentrarse en cuestiones antropológicas.

Los últimos estudios destacan precisamente la polisemia que caracteriza a las cazoletas y su aparición en multitud de asociaciones iconográficas (González y Barroso, 1996-2003). Sabemos que las cazoletas han aparecido asociadas incluso a enterramientos de Neandertales (Bednarik, 1998; 2003, pág. 98. fig. 23), en concreto en La Ferrassie (Francia), donde se encontró una gran losa triangular funeraria que cubría una tumba infantil y que contenía más de quince cazoletas talladas en su superficie, por lo que dicho motivo muestra una antigüedad desconcertante y desvela que las cazoletas, desde el origen de nuestra Humanidad, acompañaron a la mente y a las cosmovisiones de nuestros antepasados, ya fueran Neandertales u *Homo sapiens sapiens*. Como dichas cúpulas o cazoletas aparecían emparejadas y colocadas sobre una tumba infantil, Sigfried Giedion consideró que se trataba de alusiones a los senos femeninos y, en consecuencia, a un deseo de los vivos para que durante el tránsito hacia el más allá el alma del pequeño difunto fuera nutrida (Giedion, 1981. 170). De época auriñaciense son otras losas pétreas con cazoletas dispuestas en espiral y en círculo (Peyrony, 1934, pp. 67-68).

Son las cazoletas, sin embargo, y ya situados en el ámbito geográfico de nuestra península Ibérica, muy frecuentes en contextos funerarios megalíticos de fines del Neolítico y durante el Calcolítico (Fletcher, 1945; López Plaza, 1999; Bueno y Balbín, serie del año 2000). En el crónlech portugués de Almendres (Evora), por ejemplo, en la superficie superior de un menhir truncado, aparecen cazoletas menores y someras en torno a una central y más profunda.

También las vemos en los adarves y en las cornisas pétreas de estaciones rupestres con arte esquemático o abstracto, como detectamos en algunas covachas del Canalizo del Rayo (Minateda, Hellín, Albacete) o del entorno de Cantos de la Visera (Yecla, Murcia).

Los significados de las cazoletas, en consecuencia, son múltiples: pueden aparecer asociadas a los inicios de una paleo escritura (Sánchez, 2004); estar incluidas en sistemas de cómputo astronómico o de calendarios o bien como cosmoglifos (Baudouin, 1922; Newall, 1927; Thom, 1966; Fred Hoyle, 1966; Alonso, 1983; Rebullida, 1988, 2000; Gil y Hernández, 2001; Hernández *et alii*, 2001; Río-Miranda e Iglesia, 2004); ser señalizadoras de rutas de vías migratorias, de territorios o de asentamientos humanos (Bradley *et alii*, 1994, pp. 166-167; Bueno *et alii*, 1998, p. 117); constituir parte de aras (García Del Toro, 1981) donde se manifestaron hierofanías; estar incluidas en parajes numinosos; pertenecer a espacios para realizar libaciones y potenciar el fluir de líquidos vitales o ser elementos propiciatorios de las precipitaciones (Sphani, 1949; Heizer, 1953; Borgna, 1980; Molina, 1985, 1995; Fernández, 1993; Jordán y Pérez, 1997; Beltrán, 1998; Ruiz, 2004). Otros investigadores, como

Cayetano de Mergelina (1922) y Borgna (1980) han relacionado las cazoletas con ritos funerarios. Para otros, como Sobrino o bien Hameau, se trataría de alegorías solares, pero con nítidos valores escatológicos y de renacimiento de la vida (Sobrino, 1956; Hameau y Vaillant, 1999). Para Bednarik (2008), las cazoletas intervinieron en ritos donde se usaban litófonos, por ejemplo en el Serengueti de Tanzania o en Pola Bhata (Madhya Pradesh) de la India; o bien representan personajes de relatos míticos (Tukalili, Norte de Australia); o bien participan de ritos de fecundidad (mujeres Pomo en California). Como comprobamos, los significados de las cazoletas son extraordinariamente variados, porque hasta participan en juegos, con toda la sacralidad ceremoniosa a la que se quiera anhelar o aspirar (Berger, 2004).

La presencia, por tanto y por otra parte, de estas cazoletas o medianas oquedades del Cañejar o del Garruchal no es azarosa, sino que obedecía a toda una serie de razones, posiblemente indemostrables, pero que se pueden intuir si atendemos a las prospecciones arqueológicas que hemos realizado y a la observación del paisaje:

a.- Las insculturas se sitúan, en estos casos, en cabezos prominentes en medio de un valle intermontano y sobre una rambla con agua, desde donde se domina visualmente todo el paisaje del entorno. Pero la proximidad al agua de los petroglifos podría delatar un señalizador topográfico que anunciara la presencia de un manantial.

b.- Los yelmos rocosos de estas estaciones, mimetizados parcialmente por la vegetación mediterránea, dominan un extenso entorno y paisaje circundante, que alcanza en la lejanía, hacia el Este, el estratégico desfiladero del puerto del Garruchal, el cual comunica el extenso campo de Cartagena y la albufera del mar Menor, con la vega fluvial del río Segura.

En Galicia no es infrecuente que los petroglifos se vinculen a zonas de paso, ya sea de grupos humanos o de animales salvajes, como destacan Bradley, Criado y Fábregas (1994, p. 166). En consecuencia, los petroglifos de El Cañejar de Murcia, no fueron grabados en un punto cualquiera y por capricho o entretenimiento, sino que la intencionalidad evidencia, si no una hierofanía, al menos unos intereses de cierta trascendencia.

Primitiva Bueno y Rodrigo de Balbín contemplan con reticencias la posibilidad de que todas las estaciones con grabados sean siempre santuarios (Bueno y Balbín, 2001). Admitámoslo. Pero hay que advertir siempre, desde perspectivas antropológicas, que toda marca dejada en la piedra por obra de los humanos, prácticamente indeleble por la inmutabilidad de la roca, ya sea para recordar un acontecimiento, señalar una propiedad, rememorar un hecho singular o representar una experiencia mística, adquiere, por esos mismos motivos, carácter de sacralidad.

En consecuencia, si no hablamos de santuario en el sentido estricto y filológico del término, en los casos del Cañejar y del Garruchal, al menos sí podemos afirmar que se trata de parajes numinosos, de puntos donde se ha manifestado lo sagrado o donde se ha jurado por lo sagrado. No negamos, como bien

dilatados horizontes de vega y huerta. De hecho, la montaña de San Pascual, con los petroglifos del Garruchal, se sitúa justo en el centro de una gran hoya de materiales sedimentarios y controla estratégicamente el paso del campo de Cartagena a la vega del río Segura, y viceversa, y los cursos de agua que corren por el puerto del Garruchal. Del mismo modo, los petroglifos de Los Cerillares se aúpan sobre unos cabezos rojizos de arenisca que atalayan lo que un día fue una inmensa planicie semilacustre del río Segura.

c.- Las tres cazoletas y sus canalizaciones del Cañejar, la cazoleta del Garruchal con sus canales en semicírculo y los petroglifos de Los Cerillares, fueron trabajados y abiertos además en una superficie plana, en una especie de peldaño pétreo, amplio y horizontal. En el caso del Garruchal la roca con petroglifos fue calzada por otras menores para adquirir su horizontalidad y declara con nitidez la presencia humana.

d.- La proximidad a la Cresta del Gallo, cuya cima se divisa hacia el NE a apenas 2,5 Km desde el Cañejar y a unos 2 Km hacia el WNW desde el Garruchal, y en la cual hay también petroglifos. La comunicación visual, por tanto, es completa en ese triángulo. El valor de este factor se acrecienta si observamos que desde las inmediaciones de la Cresta del Gallo, hacia el Oeste, se abre un collado cuya pendiente desciende por una senda natural hacia el fondo de la rambla donde se ubica el cabezo con los petroglifos que aquí tratamos.

e.- El nicho ecológico en el que se encuentran es un valle cerrado, sumamente apto para guarecer a una ganadería numerosa en invierno, pero también para sustentar una agricultura de cereales. De hecho, algunos estudios realizados en Galicia, por Vázquez Rozas en concreto (Vázquez, 1993, pp. 69 y 72; Bradley, Criado y Fábregas, 1994, p. 166), evidencian un vínculo topográfico entre los petroglifos y los campos de cultivo y los pastos, situándose los trazos artísticos a una moderada altura pero siempre por encima de los espacios agropecuarios, «en un claro dominio visual sobre las tierras de cultivo»; «(...) los petroglifos están relacionados con el control visual de zonas concretas, generalmente brañas y cuencas estrechas que constituyen áreas de reserva de pasto para el verano». En efecto, es frecuente vincular, por parte de numerosos investigadores, los conjuntos de arte rupestre con los recursos naturales que permiten la subsistencia a los grupos humanos (Ingold, 1986; Hartley, 1992). En consecuencia, los petroglifos de la Cresta del Gallo y de El Cañejar pudieron servir como mojones que señalizaban la propiedad de un territorio, como una marca de propiedad de un grupo o asentamiento humano, como si se tratara de los ancestrales kudurrus mesopotámicos, sacralizados por la piedra y el emplazamiento.

f.- La presencia, aguas abajo, de un poblado argárico de grandes dimensiones, como es el caso del Puntarrón Chico, con precedentes en el poblamiento del Calcolítico, podría igualmente indicar una imbricación que uniera en el paraje un asentamiento estable con una referencia topográfica notable, singularizada por los propios petroglifos, que sirviera de señal o signo indicador de una posesión territorial.

El poblamiento prehistórico en la laguna o albufera del Mar Menor ha sido, por otra parte, ampliamente documentado y se conoce la presencia humana en la llamada Sima de las Palomas del Cabezo Gordo (Torre Pacheco) (Walker *et alii*, 1999; Walker y Gilbert, 2005; *id.*, 2006), tras varias campañas de excavaciones emprendidas por Gilbert Clois y Walker, y que han proporcionado restos fósiles de neandertales, asociados a una industria musteriense. A su vez, el equipo de Gibert Clois encontró en Cueva Victoria de Cartagena, fósiles del género *Homo erectus* (Gilbert Clois, 1997; 1999). Del Paleolítico Superior se conocen fondos de cabañas en el Monte Miral de San Ginés de la Jara y que pertenecieron a un campamento estacional de cazadores de équidos y bóvidos, levantado hacia el 25.000 a. C.

g.- Añadir que el acceso a los petroglifos requiere, en el caso del Cañejar, atravesar un estrecho adarve, como un camino iniciático, hasta alcanzar el yelmo rocoso donde se ubican los petroglifos.

En el caso del Cabezo Pascual, el tránsito entre rocas elabora semejante mapa de geografía mítica, acabada en verdadero abismo, y que tiende a convencer de la veracidad de la transición, de lo material a lo etéreo; a describir el pasaje del mundo terrenal en trayecto hacia la sublime espiritualidad.

No hay, empero, al principio, sensación de tránsito o de hierofanía en la estación de Los Cerillares, lo que incidiría negativamente en su adscripción a la mano del hombre. Pero la incipiente duda para definir esta estación dentro del contexto pasaje mítico o pasadizo físico en el monte, se desvanece si percibimos que el paraje ha sido alterado por maquinaria pesada que hace décadas abrió el camino forestal que discurre entre la Senda de las Columnas y la carretera que sube desde el Sequén hasta el Relojero. En efecto, antiguamente, la desembocadura directa a los pies de la estación de Los Cerillares de una antigua senda natural, que parte de Santa Catalina (lugar donde se halló un pequeño yacimiento argárico), con itinerario por la denominada Rambla del Valle, correspondiente a la vertiente de la Rambla de las Pozas de Agua o de las Canteras, anima a pensar que las cazoletas se tallaron en la piedra justo en el lugar donde concluía dicha senda que ascendía desde el valle, y que pudieron recorrer y usar sin problemas pastores prehistóricos. Preguntamos en su día al guarda forestal jubilado, Sr. Bermejo García, sobre la situación en que se encontraba la zona antes de realizar el Camino Forestal. La única forma de subir a Los Cerillares –nos indicó–, era a través de dicha senda descrita que partía de Santa Catalina del Monte, o, bien, por medio de la ruta primitiva que siempre ha existido por la cresta de los montes. Pero es con la reconstrucción virtual que pretendemos presentar, del tramo destruido a su paso por el espacio donde se ubican los bloques de estas cazoletas de Los Cerillares, donde la hipótesis que barajamos asume consistencia de pasillo elevado como las del Cañejar y del Cabezo Pascual. Añadamos que el cabezo rojizo de arenisca que se extiende inmediatamente a sus pies, está colmado de piscinas naturales que la erosión eólica ha ido tallando allí durante milenios. Tal circunstancia y la capacidad de almacenar agua de dichos receptáculos, pudo excitar la imaginación de las gentes prehistóricas y considerar aquel paraje de Los Cerillares como hierofánico, donde el agua de las lluvias se acumulaba y proporcionaba bebida a sus animales.

h.- Respecto a nuestras sugerencias sobre la posible intervención de las cazoletas y receptáculos tallados por la mano del hombre para impetrar las lluvias, remitimos a algunas de las hipótesis de trabajo que ya planteamos en su día y que en esencia todavía proponemos y sostenemos (Jordán, 1991-1992, pp. 26 ss.; 31 ss.). Están apoyadas en observaciones directas, en planteamientos antropológicos y etnográficos y en entrevistas a campesinos y pastores. En efecto, aquellas oquedades talladas en la roca, son capaces de mantener el agua pluvial durante días y semanas y así lo hemos comprobado en reiteradas ocasiones en el Tolmo de Minateda de Hellín y en Elche de la Sierra. Dicha agua almacenada en tan humildes como reducidos receptáculos pétreos, la usaron los pastores españoles durante siglos, tanto para beber ellos mismos en su trashumancia, como para cazar avecillas silvestres. Pero la acumulación del agua en los yelmos rocosos, en las grandes cazoletas, pudo presentar un carácter y matiz sagrado, porque si la roca era capaz de retener y luego ofrecer el agua de la lluvia, significaba que en ella se producía una hierofanía de la divinidad. Planteamientos semejantes ya expuso Heizer en California (1953).

De todos modos, nunca hay nada definitivo en la investigación. Tras la reveladora lectura de los excelentes trabajos de campo de Norberto Mesado y de Viciano Agramunt en el septentrión del país Valenciano, nos planteamos la posibilidad de que varios petroglifos hallados en el Tolmo de Minateda, en su día ya descubiertos y estudiados por el abad Breuil (Breuil y Lantier, 1945), con formas de hojas, ramas o de árboles esquemáticos, pudieron ser, en un principio, más que prensas de aceite o de vino, petroglifos con valores y significados sacrales. En época ibérica y luego romana, dichos grabados trazados en la piedra, añadiendo excavaciones de depósitos a sus pies, pudieron trocar su primitiva función trascendente, y mutar para otra actividad más prosaica y doméstica: servir de prensa para extraer los jugos de la oliva y de las uvas (Jordán y Selva, 1986; Jordán, 2001).

En cualquier caso, y pese a la modestia de estas estaciones, del Cañejar, del Garruchal y de Los Cerillares, queda esta presente aportación como un ejemplo más de los millares de grabados que existen por todo el territorio peninsular (González, 2003).

7. POSIBLES NUEVOS PETROGLIFOS EN LA HORCA DE HELLÍN (ALBACETE)

En una excursión sin más pretensión que relajar el espíritu, hallamos en la pedanía de La Horca una serie de posibles petroglifos, en un peñasco caído en tiempos del cingle de la montaña Cabeza Llana, muy próximo al poblado del Bronce, fortificado por una espectacular muralla, de Cabeza Llana-2, en el paraje denominado El Azul, cerca de la aldea de la Horca.

Curiosamente, en la misma prospección, y aunque ya se había realizado una intensa labor en dicho sentido hace muchos años por nosotros mismos (Jordán, 1981; *id.*, 1991-1992; *id.*, 1992; *id.*, 2000), apareció un nuevo poblado del Bronce Inicial y Medio, acaso asociado al anteriormente citado, en una

cresta rocosa que existe entre el Cabeza Llana-2 y el peñasco caído con petroglifos, poblado que llamamos a partir de ahora Cabeza Llana-3, inédito. Los materiales de superficie observados consisten en lascas de cuarcita, abundante cerámica de vasijas de almacenamiento y sendos molinos barquiformes, uno de cuarcita y otro realizado en roca volcánica, procedente del vecino volcán de Cancarix, situado enfrente de los yacimientos indicados, al otro lado del arroyo de Tobarra que por allí discurre, en un amplio y hermoso valle plagado de asentamientos ibéricos y romanos (Jordán, Ramallo y Selva, 1983) y vía natural de comunicación entre el valle del Segura y la costa mediterránea y el interior de la Meseta española.

En la misma visita, hallamos en el Cabeza Llana-2 una magnífica pieza de concha perforada para confeccionar un colgante decorativo, de la especie *Glycimeris glycimeris*. Al Sur de este castro, existió otro, el Peña Lavada-1 o Peña Partida-1, de dimensiones más modestas y sin fortificar.

Estos posibles petroglifos de La Horca, emplazados en un casco pétreo a apenas cien metros del nuevo yacimiento del Bronce Medio, parecen indicar el límite exterior del témenos virtual del poblado, tanto del amurallado, como del que se levantó en la cercana ceja rocosa. Una especie de jalón que indicaba el límite exterior del recinto destinado al hábitat humano.

Este tipo de minúsculos enclaves pétreos, a modo de diminutos oteros, son muy frecuentes en la complejidad de la orografía del mediodía peninsular. Sobre los yelmos de piedra o en sus paredes verticales, se grababan diversos motivos iconográficos. Así ocurre, por ejemplo, en la Piedra Hueca de Jaén (Forte, 1970-71) o en La Hinojosa de Cuenca (Bueno *et alii*, 1998) o en la misma Pedrera de Jumilla.

Como ya hemos indicado, en su día estudiamos los petroglifos del Canalizo del Rayo (Jordán y Sánchez, 1988) y más tarde los del Tolmo de Minateda (Jordán, 1987), La Retuerta, Barranco de la Mortaja y valle de Vilches (Jordán, 1991-1992), pero estos encontrados ahora en La Horca habían escapado a nuestros ojos. La prospección se muestra esquiva y jocosa en numerosas ocasiones y juega con los prospectores, usando a su antojo el agotamiento de los exploradores, por muy avezados que sean en el rastreo de vestigios, y recurriendo a los juegos de la cautivadora luz solar.

8. MÁS PETROGLIFOS EN EL TOLMO DE MINATEDA

Por ello, a los casos ya enumerados en las publicaciones citadas previamente, hemos de añadir nuevos puntos con petroglifos en el Tolmo de Minateda. Ya habíamos “redescubierto” aquellos que antaño mencionaron y fotografiaron Breuil y Lantier en el adarve septentrional; añadimos unos calcos y nuevas fotografías. Incorporamos al catálogo los de la visera meridional y los comentamos. Pero como ocurre en Monte Azul de Férez (Jordán y Pérez, 1997; Jordán, 2007), la luz solar, según sea la hora del día en la que se visita el yacimiento y según sea el tamiz de las nubes que filtra la luminosidad, permite o no la surgencia de las siluetas de las cazoletas y de los receptáculos. De este modo, en continuas visitas, esporádicas y no planificadas, hemos ido

encontrado en el adarve oriental del Tolmo de Minateda, nuevos grupitos de cazoletas que no parecen naturales, sino trazados por la mano del hombre, a lo largo del perímetro exterior de las cornisas de la muela y cuyo centro fue habitado como oppidum desde la cultura ibérica, pasando por toda la fase romana como *municipium*, la etapa visigoda como avanzadilla contra Bizancio, hasta alcanzar el período emiral (Gutiérrez, 1996).

Nota de agradecimiento: Desde este trabajo queremos agradecer la colaboración del montañero Ángel Ortiz Martínez, quien nos acompañó amablemente en varias excursiones y nos descubrió senderos inéditos para nosotros, con los que alcanzar antes los petroglifos. De especial utilidad nos ha sido su obra *Excursiones por el municipio de Murcia (Ligia Comunicación y Tecnología, Murcia, 2008)*, para recorrer el dédalo de la sierra.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, P. y MOLINA, E., 1966: «Grabados rupestres de Tahal (Almería)», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, VIII-IX, pp. 53-63.
- ALONSO ROMERO, F., 1983: «Nuevas consideraciones sobre el significado del petroglifo de Laxe das Rodas (Muros)», *Zephyrus*, XXXVI, pp. 79-91.
- ANATI, E., 1968a: «El arte rupestre galai-co-portugués», *Simposio Internacional de Arte Rupestre*; Instituto de Prehistoria y Arqueología (Barcelona, 1966), pp.195-254.
- ANATI, E., 1968b: *Arte rupestre nelle regioni occidentali della penisola Iberica*, Archivi di Arte Preistorica, n° 1, Brescia.
- AYALA JUAN, M^a M. y JIMÉNEZ LORENTE, S., 2005: «Las cazoletas del yacimiento de la Edad del Bronce La Bastida de Totana», *Anales de Prehistoria y Arqueología de la universidad de Murcia*, 21, pp. 39-49.
- BALBÍN, R. y BUENO, P., 1981: «Avance sobre el yacimiento con arte esquemático de La Tinaja (Ruidera, Albacete)», *Simposio de Altamira*, Madrid, pp. 551-565.
- BAUDOUIIN, Marcel, 1922: «Preuves matérielles que les cupules représentent bien des astres», *Bulletin de la Société Préhistorique*, tomo XIX, n° 12, París, pp. 270-272.
- BEDNARIK, Robert G., 1998: «Los primeros testimonios del espíritu creador», *El Correo de la UNESCO*, abril, París, pp. 4-9.
- BEDNARIK, Robert G., 2003: «The earliest evidence of palaeoart», *Rock Art Research*, 20 (2), pp. 89-135.
- BEDNARIK, Robert G., 2008: «Cupules», *Rock Art Research*, 25 (1), pp. 61-100.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1995: «El arte rupestre del Noroeste español y las corrientes culturales entre el Atlántico, la Meseta y el Mediterráneo», *Revista de Guimaraes*, 105, pp. 173-202.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1998: «Nota sobre ritos de agua en algunos grabados prehistóricos turoleses», *BARA*, 1, pp. 117-123.
- BENITO DEL REY, L. y GRANDE DEL BRÍO, R., 1995: *Petroglifos prehistóricos en la comarca de las Hurdes (Cáceres)*, *Simbolismo e interpretación*. Lugar.
- BERGER, F., 2004: «From circle and square tot the image of the World: a possible interpretation for some petroglyphs of merles boards», *Rock Art Research*, 21 (1), pp. 11-25.
- BLÁZQUEZ MIGUEL, J. y FORTE MUÑOZ, A., 1983: *Las cazoletas y petroglifos de Yecla*, Yecla.
- BORGNA, C. G., 1980: *L'arte rupestre preistorica nell'Europa occidentale*, Pinerolo.
- BRADLEY, R.; CRIADO BOADO, F. y FÁBREGAS VALCARCE, R., 1994: «Los petroglifos como forma de apropiación del espacio: algunos ejemplos gallegos», *Trabajos de Prehistoria*, 51 (2), pp. 159-168.
- BREUIL, H., 1935: *Les peintures rupestres schématiques de la Péninsule Ibérique*, Vol. IV, Fondation Singer-Polignac, Lagny.
- BREUIL, H. y LANTIER, R., 1945: «Villages pre-romains de la péninsule Ibérique. Le Tolmo à Minateda», *Archivo de Prehistoria Levantina*, II, pp. 213-238.
- BUENO RAMÍREZ, P. y BALBÍN BEHRMANN, R., 2000a: «Grabados al aire libre, grabados en contexto funerario: el arte megalítico, grafía y estilo en el IV milenio antes de Cristo», *Congreso Internacional de Arte Rupestre*, Vigo [publicado en CD].
- BUENO RAMÍREZ, P. y BALBÍN BEHRMANN, R., 2000b: «Art mégalithique et art en plein air. Approches de la définition du territoire pour les groupes producteurs de la péninsule ibérique», *L'Anthropologie*, 104, pp. 427-458.
- BUENO RAMÍREZ, P. y BALBÍN BEHRMANN, R., 2000c: «Arte megalítico en el Tajo: los dólmenes de Alcántara, Cáceres, España», *3º Congreso de Arqueología Peninsular*, Vila Real (Portugal, 1999). ADECAP-UTAF, vol. 4, Porto, pp. 481-502.
- BUENO RAMÍREZ, P. y BALBÍN BEHRMANN, R., 2000d: «Arte megalítico en la Extremadura española», *Extremadura Arqueológica*, VIII, pp. 345-379.
- BUENO RAMIREZ, P. y BALBIN BEHRMANN, R., 2001: «Le sacré et le profane: notes pour l'interpretation des graphies préhistoriques péninsulaires», *Revue Archéologique de l'Ouest*, supplément, 9, pp. 141-148.
- BUENO RAMÍREZ, P.; DE BALBÍN BEHRMANN, R.; DÍAZ-ANDREU, M. y ALDECOA QUINTANA, A., 1998: «Espacio habitacional / espacio gráfico: grabados al aire libre en el término de La Hinojosa (Cuenca)», *Trabajos de Prehistoria*, 55, n° 1, pp. 101-120.
- COSTAS GOBERNA, F. J. e HIDALGO CUÑARRO, J. M., 1998: *Reflexiones sobre el arte prehistórico de Galicia*, Asociación Arqueológica Viguera, Serie Arqueología Divulgativa, n° 4. Vigo.
- COSTAS GOBERNA, F. J. y NOVOA ÁLVAREZ, P., 1993: *Los grabados rupestres de Galicia*, Monografías 6, Museo Arqueológico e Histórico da Coruña, A Coruña.
- ERRICO, F.; HENSHILWOOD, Ch. y NILSSEN, P., 2001: «An engraved bone fragment from c. 70.000 year old Middle Stone Age levels at Blombos Cave, South Africa: implications for the origin of symbolism and language», *Antiquity*, 75, pp. 288; 309-318.
- FERNÁNDEZ PINTOS, J., 1993: «Una nueva visión para el arte gallego», *XXII Congreso Nacional de Arqueología*, Vigo (Xunta de Galicia, 1995), pp. 119-124.

- FERRO COUSELO, J., 1952: *Los petroglifos de término y las insculturas rupestres de Galicia*, Museo Arqueológico, Orense.
- FLETCHER VALLS, D., 1945: «La construcción megalítica de Monforte del Cid», *Archivo de Prehistoria Levantina*, II, pp. 165-190.
- FORTEA, J., 1970-71: «Grabados rupestres esquemáticos en la provincia de Jaén», *Zephyrus*, XXI-XXII, pp. 139-157.
- FRED HOYLE., 1966: «Speculations on Stonehenge», *Antiquity*, XL, pp. 262-276.
- GARCÍA CANO *et alii*.
- GARCÍA CANO, J. M.; CONDE GUERRI, E y PAGE DEL POZO, (eds.) 2007: Pedro A. Lillo Carpio y la Cultura ibérica. Universidad de Murcia.
- GARCÍA DEL TORO, J., 1981: «Los grabados rupestres de la Piedra Labrá (Chercos Viejos, Almería)», *Anales de la Universidad de Murcia*, vol. XXXVIII, 3, Filosofía y Letras, Curso 1979-80, pp. 3-24.
- GARCÍA-MAYORDOMO, J. y ÁLVAREZ-GÓMEZ, J. A., 2006: «Estimación del terremoto máximo posible y su intervalo de recurrencia en la falla de Carrascoy (Murcia) para su implementación en el cálculo de peligrosidad sísmica de la región», *Geogaceta*, 39, pp. 51-54.
- GARCÍA SÁNCHEZ, M. y SPHANI, J. C., 1958: «Grabados rupestres esquemáticos de la época eneolítica en Baños de Alicún (Granada)», *Archivo de Prehistoria Levantina*, VII, pp. 121-133.
- GARCÍA SANDOVAL, E., 1962: «Informe de la primera campaña de excavaciones en el yacimiento argárico de Puntarrón Chico, Beniaján, Murcia», *Noticario Arqueológico Hispano*, 6, pp. 103-108.
- GARCÍA SANDOVAL, E., 1964: «Segunda campaña de excavaciones arqueológicas en el yacimiento argárico de El Puntarrón Chico, Beniaján, Murcia», *Noticario Arqueológico Hispano*, 6, pp. 108-114.
- GIBERT CLOLS, J. *et alii*. 1997: «Cueva Victoria: puerta de Europa», *Memorias de Arqueología*, 12, pp. 29-36.
- GIBERT CLOLS, J. *et alii*. 1999: «Cueva Victoria: geología, paleontología, restos humanos y edades», *Memorias de Arqueología*, 14, pp. 37-62.
- GIEDION, S., 1981: *El presente eterno: los comienzos del arte*, Madrid.
- GIL GONZÁLEZ, F. y HERNÁNDEZ CARRIÓN, E., 2001: «Conocimientos astronómicos y aritméticos en sociedades prehistóricas. Su reflejo en algunos conjuntos de insculturas», *Pleita*, 4, pp. 22-40.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. y BARROSO BERMEJO, R., 1996-2003: «El papel de las cazoletas y los cruciformes en la delimitación del espacio. Grabados y materiales del yacimiento de San Cristóbal (Valdemorales-Zarza de Montánchez, Cáceres)», *Norba. Revista de Historia*, vol. 16 (1), pp. 75-121.
- GONZÁLEZ PÉREZ, J. R. (ed.) 2003: *I congrès internacional de gravats rupestres i murals*, Homenatge a Lluís Díez-Coronel (Lleida, 1992), Institut d'Estudis Ilerdens, Lleida.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1988: *Cerámica común paleoandalusí del sur de Alicante (siglos VII-X)*, Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial, nº 147, Alicante.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1996: *La Cora de Tudmir: de la antigüedad tardía al mundo islámico*, Casa de Velázquez e Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Madrid-Alicante.
- HAMEAU, Ph. y VAILLANT, D., 1999: «Les gravures rupestres du Signal de la Lichère (Branoux-les-Taillades, Gard)», *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXIII, pp. 157-177.
- HARTLEY, Ralph J., 1992: *Rock art on the Northern Colorado Plateau*, Aldershot, Avebury.
- HEIZER, Robert, F., 1953: «Sacred rain rocks of Northern California», *University of California Archaeological Survey Reports*, 22, pp. 33-58.
- HERNÁNDEZ CARRIÓN, E.; GIL GONZÁLEZ, F. Y MEDINA RUIZ, A. J., 2001: «Nuevos conjuntos de insculturas en Jumilla (Murcia)», *Pleita*, 4, pp. 7-21.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M., 1995: «Grabados rupestres postpaleolíticos en el País Valenciano. Algunas consideraciones». En *Homenaje a la Dra. D^a Milagros Gil-Mascarell Bosca*, en *Extremadura Arqueológica*, V, Cáceres-Mérida, BA, pp. 27-37.
- HERRERO GONZÁLEZ, C., 2006: «Catálogo de los petroglifos del término municipal de Jumilla. Prospección del 2005», *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico de Murcia*, pp. 79-81.
- INGOLD, T., 1986: «Territoriality and tenure: the appropriation of space in hunting and gathering societies», en *The appropriation of nature*, Manchester University Press, pp. 130-164.
- JIMÉNEZ LORENTE, S.; AYALA JUAN, M^a M.; NAVARRO HERVÁS, F. y SALMERÓN JUAN, J., 2007: «La estela de la Rambla del Moro de Cieza, Murcia. Estudio preliminar», *Verdolay*, 10, pp. 41-48.
- JORDÁN MONTÉS, J. F., 1981: *El poblamiento prehistórico en la comarca de Hellín-Tobarra*, Tesis de Licenciatura, Murcia.
- JORDÁN MONTÉS, J. F., 1987: «Las insculturas del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)», *Al-Basit*, 21, pp. 33-41.
- JORDÁN MONTÉS, J. F., 1991-92: «Los conjuntos de insculturas del valle de Minateda-Agramón (Hellín, Albacete)», *Anales de Prehistoria y Arqueología de la universidad de Murcia*, 7-8, pp. 21-33.
- JORDÁN MONTÉS, J. F., 1992: «Prospección arqueológica en la comarca de Hellín-Tobarra (provincia de Albacete). Metodología, resultados y bibliografía», *Al-Basit*, 31, pp. 183-227.
- JORDÁN MONTÉS, J. F., 2000: «Insculturas y petroglifos en el Sureste de la península Ibérica», *3^o Congreso de Arqueología Peninsular*, vol. IV, ADECAP, (Porto), pp. 557-570.
- JORDÁN MONTÉS, J. F., 2001: «¿Petroglifos o prensas de aceite? Un problema de interpretación arqueológica en el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)», *Al-Basit*, 45, pp. 5-14.

- JORDÁN MONTÉS, J. F., 2007: «Los petroglifos de la Peña del Arco (Elche de la Sierra, Albacete), de Castillicos de Monte Azul (Férez, Albacete) y de la Cima del Monte Arabí (Yecla, Murcia). Teorías y debates de los significados», *Verdolay*, 10, pp. 147-172.
- JORDÁN MONTÉS, J. F. y LÓPEZ PRECIOSO, J., 1997: «El campo de petroglifos del Cenajo (Hellín, Albacete)», *XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche, 1995)*, Ayuntamiento de Elche, pp. 249-258.
- JORDÁN MONTÉS, J. F. y PÉREZ BLESA, J., 1997: «Las insculturas de Monte Azul (Férez, Albacete)», *II Congreso de Arqueología Peninsular, tomo II: Neolítico, Calcolítico y Bronce (Zamora, 1996)*, Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora-Alcalá de Henares, pp. 661-670.
- JORDÁN MONTÉS, J. F. y SÁNCHEZ GÓMEZ, J. L., 1988: «Las insculturas del Canalizo del Rayo (Minateda), Albacete», *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, vol. II: *pueblos y culturas prehistóricas y protohistóricas (1)*, (Ciudad Real, 1985), Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, pp. 147-162.
- JORDÁN MONTÉS, J. F. y SELVA INIESTA, A., 1986: «Sectores de trabajo en la ciudad ibero-romana del Tolmo de Minateda», *Arqueología Espacial. Coloquio sobre el Microespacio*, vol. 10: *Época romana y Medieval (Teruel, 1986)*, Teruel, pp. 99-119.
- LILLO CARPIO, M., 1978-1979: «Geomorfología litoral del Mar Menor», *Papeles del Departamento de Geografía*, 8, pp. 9-48.
- LILLO CARPIO, P., 1999: «La vega del Segura, lugar de asentamiento de los primeros pobladores», *Anales de Prehistoria y Arqueología de la universidad de Murcia*, 15, pp. 121-140.
- LILLO CARPIO, P. y SERRANO VÁREZ, D., 1989: «Los fragmentos escultóricos ibéricos del Agua Salada (Alcantarilla, Murcia)», *Archivo de Prehistoria Levantina*, XIX, pp. 77-89.
- LÓPEZ PLAZA, M^a S., 1999: «Asociación de grabados de cazoletas con el megalitismo salmantino», *Zephyrus*, 52, pp. 297-302.
- LULL, V., 1983: *La cultura de El Argar*, Serie Arqueología, 49, Akal Universitaria, Madrid.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J., 1995: «Grabados prehistóricos, grabados históricos. Reflexiones sobre un debate a superar», *Revista de Arqueología*, 172, pp. 14-23.
- MARTÍNEZ SANTA OLALLA, J. *et alii* 1947: *Excavaciones en la ciudad del Bronce Mediterráneo II de la Bastida de Totana (Murcia)*. Informes y Memorias, 16, Ministerio de Educación Nacional, comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, Madrid.
- MERGELINA Y LUNA, C., 1922: «El monte Arabí. El problema de las cazoletas», *Revista Coleccionismo*, 112, pp. 85-102.
- MESADO OLIVER, N. Y VICIANO AGRAMUNT, J., 1994: «Petroglifos en el septentrión del País Valenciano», *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXI, pp. 187-276.
- MESEGUER SANTAMARÍA, M^a S., 1990: «Los grabados y cazoletas del arco de San Pascual (Ayora, Valencia)», *Archivo de Prehistoria Levantina*, XX, pp. 379-406.
- MOLINA GARCÍA, J., 1985: «Campo de petroglifos en Tobarrilla (Yecla, Murcia)», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 25, pp. 135-161.
- MOLINA GARCÍA, J., 1986: «Un escutiforme en el monte Arabí de Yecla», *Murgetana*, 70, pp. 47-53.
- MOLINA GARCÍA, J., 1990: «Campo de petroglifos del Arabilejo (Yecla, Murcia)», *Memorias de Arqueología*, 5, pp. 33-38.
- MONTENAT, Ch., 1973: *Les formations néogènes et quaternaries du Levant Espagnol*, Tesis Doctoral, París-Orsay.
- NEWALL, R.S., 1929: «Stonehenge», *Antiquity*, III, pp. 75-88.
- PEÑA SANTOS, A. y REY GARCÍA, J. M., 2001: *Petroglifos de Galicia*, A Coruña.
- PEÑA SANTOS, A. y VÁZQUEZ VARELA, J. M., 1979: *Los petroglifos gallegos*. *Grabados rupestres prehistóricos al aire libre de Galicia*, Cuadernos del Seminario de Estudios Cerámicos de Sargadelos, 30. La Coruña (1992 la 2^a edición).
- PEYRONY, D., 1934: «La Ferrassie», *Préhistoire*, III, París [Citado por Giedion, op. cit., pág. 609].
- PINA MIRA, J., 2005: «Una aproximación al arte rupestre en el medio Vinalopó (Alicante): los grabados de La Centenera (Pinoso, Alicante)», *Congreso de Arte Rupestre de la España Mediterránea, (Alicante, 2004)*, pp. 133-138.
- REBULLIDA CONESA, A., 1988: *Astronomía y religión en el neolítico-bronze*, Terrasa.
- REBULLIDA CONESA, A., 2000: «Aportaciones al conocimiento de la astronomía y la matemática en el Neolítico-Bronce» En *Antequera Congregado: Arqueoastronomía Hispana. Prácticas astronómicas en la prehistoria de la península Ibérica y los archipiélagos balear y canario*, (ed. Equipo Sirius), Madrid, pp. 127-156.
- RÍO-MIRANDA, J. e IGLESIAS DOMÍNGUEZ, M^a G^a: 2004: «Nuevos grabados hallados en el poblado eneolítico de Las Cazoletas», *Revista Ahigal*, 18, II época. 7 pp.
- RIQUELME, A., 2001- 2002: «Fuentes, manantiales y ramblas en la historia del parque regional El Valle (I y II)», *Revista Etnográfica Cangilón*, n^o 23 y 24.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, R. M. y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, X. M., 1999: «Los grabados rupestres de época medieval. Una aproximación teórica», *Congreso Internacional de Arte Rupestre Europea*, Vigo (Edición en CD, 2000).
- ROYO GUILLEN, J. I., 2004: *Arte rupestre de época ibérica. Grabados con representaciones ecuestres*, Sèrie de Prehistoria i Arqueologia. Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques, Castellón.
- RUIZ MOLINA, L., 1989: «El petroglifo esteliforme de Tobarrillas la Baja (Yecla, Murcia)», *Yakka*, 1, pp. 13-21.
- RUIZ MOLINA, L., 2004: «El petroglifo esteliforme de Tobarrillas la Baja (Yecla, Murcia)», *Yakka*, 14, pp. 11-21

- RUIZ GIL, J. A. y LÓPEZ AMADOR, J. J., 2008: «Prehistoria reciente en la laguna del Gallo. Bahía del Cádiz», *Revista de Arqueología del siglo XXI*, año XXIX, nº 331, pp. 52-59.
- SÁNCHEZ MARTÍN, L., 2004: «Descubrimiento de nuevos petroglifos en Sauceada de Pinofranqueado (Hurdes). Paneles de Pinpollas II y Pinpollas I», *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 60, nº 1, pp. 11-32.
- SOBRINO BUHIGAS, R., 1935: *Corpus petrolyphorum Gallaeciae*, Seminario d'Estudos Galegos, Santiago de Compostela.
- SOBRINO LORENZO-RUZA, R., 1956: «Ensayo sobre los motivos de discos solares en los petroglifos gallegos atlánticos», *Zephyrus*, VII, pp. 217-228.
- SPHANI, J., 1949: *Les monuments mégalithiques du Val d'Anniviers*, Ed. L'Inconnu, Parution.
- THOM, A., 1966: «Megaliths and mathematics», *Antiquity*, XL, pp.121-128.
- TROTTER, A.P., 1927: «Stonehenge as an astronomical instruments», *Antiquity*, I, pp. 42-53.
- VÁZQUEZ ROZAS, R., 1995: «Los petroglifos gallegos: selección de su emplazamiento y selección de las rocas grabadas», *XXII CNA*, Vol. I, Vigo (*Xunta de Galicia, 1993*), pp. 69-76.
- VÁZQUEZ VARELA, J. M^a: 1991: *Petroglifos de Galicia*, Universidad de Santiago de Compostela.
- VÁZQUEZ VARELA, J. M^a: 1995: *Antepasados, guerreros y visiones. Análisis antropológico del arte prehistórico de Galicia*, Diputación Provincial de Pontevedra.
- VÍCTOR GARCÍA, J., 2008: «Descubrimiento de petroglifos en Arroba de los Montes (Montes de Toledo)», *Revista de Estudios Monteños*, 120. [documento consultado en Internet en junio de 2008].
- WALKER, M.; GILBERT CLOLS, J., LÓPEZ MARTÍNEZ, M. y LÓPEZ JIMÉNEZ, A., 1999: «La Sima de las Palomas del Cabezo Gordo en Dolores de Pacheco, Torre Pacheco, Campaña de 1999», *Memorias de Arqueología*, 14, pp. 63-78.
- WALKER, M. y GILBERT CLOLS, J., 2005: «Resultados principales de la excavación arqueológica de 2004 en la Sima de las Palomas del Cabezo Gordo (Torre Pacheco, Murcia)», *XVI Jornadas de Patrimonio Arqueológico*, pp. 228-232.
- WALKER, M. y GILBERT CLOLS, J., 2006: «Sima de las Palomas del Cabezo Gordo en Dolores de Pacheco de Torre Pacheco (14^a campaña, 2005)», *XVII Jornadas de Patrimonio Arqueológico*, pp. 35-40.

Bases para un análisis de los asentamientos ibéricos murcianos: rasgos tradicionales y nuevas perspectivas de trabajo

Leticia López Mondéjar*

RESUMEN

El presente trabajo pretende abordar aquellos criterios generales que definen la decisión locacional de la mayor parte de los asentamientos ibéricos en el área murciana, intentando ofrecer una imagen global de los mismos que sirva de punto de partida para necesarios y nuevos trabajos sobre el poblamiento ibérico regional.

PALABRAS CLAVE

Época ibérica, Sureste peninsular, área murciana, poblamiento, patrón de asentamiento,

RIASSUNTO

Il presente lavoro cerca di affrontare brevemente quelli criteri generali che definiscono la decisione locazionale della maggior parte degli insediamenti ibERICI dell'area murciana, offrendo un'immagine globale che costituisca un punto di partenza per necessari e nuovi studi sul popolamento ibérico regionale.

PAROLE CHIAVE

Età iberica, Sud-est peninsulare, area murciana, popolamento, modello di insediamento.

* leticia.lopez.mondejar@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El estudio del poblamiento ibérico en un territorio en el que esta cultura alcanzó una importancia tan destacada como es el Sureste peninsular y, concretamente, las tierras de la actual Región de Murcia, resulta un aspecto fundamental para comprender el desarrollo del mundo ibérico desde sus inicios hasta su definitiva integración en la órbita de Roma.

A pesar de ello, son escasos los trabajos que han abordado dicha cuestión desde una perspectiva amplia y de conjunto en la que se abarque todo este ámbito territorial, limitándose, la mayor parte de ellos, al análisis concreto de determinados yacimientos. Asimismo, un importante número de dichos trabajos se ha centrado en los momentos finales del mundo ibérico en esta área, en un periodo en el que las influencias romanas, que ya desde finales del III a. C. se dejan sentir en todo este sector del Sureste, han ido transformando, paulatinamente, esta cultura, advirtiéndose ya, en determinadas zonas regionales, ciertos cambios destacados en muchos de los establecimientos del periodo anterior.

Precisamente por ello, siendo conscientes de la necesidad de nuevos trabajos que aborden el estudio del poblamiento ibérico regional, consideramos que puede resultar interesante afrontar un primer análisis de conjunto en el que entren en juego los datos que ofrecen muchos de esos yacimientos, ampliamente conocidos de modo particular, pero insertos, ahora, en un nuevo marco de trabajo, que aborde, a escala regional, el desarrollo del poblamiento durante el Ibérico Pleno y hasta la integración de estos territorios en el mundo romano. En conexión con este objetivo, no podemos olvidar, además, la información que ofrecen los trabajos desarrollados en otros ámbitos de la propia península ibérica y del Mediterráneo occidental, así como las variables indicadas tradicionalmente por los estudios llevados a cabo en esta misma línea en otros ámbitos peninsulares y del Mediterráneo prerromano, ya que constituirán un punto de partida fundamental para comprender las decisiones locacionales de los diferentes asentamientos documentados en estos territorios del Sureste.

El objetivo del presente trabajo es, por tanto, un intento de síntesis de todos aquellos rasgos señalados tradicionalmente por la historiografía como propios o definidores del poblamiento ibérico murciano, planteando, además, nuevas perspectivas de estudio en este sentido, en conexión con las variables señaladas por los últimos trabajos desarrollados, en esta misma línea, tanto a nivel regional como en otros ámbitos peninsulares.

2. RASGOS TRADICIONALES PARA EL ESTUDIO DEL POBLAMIENTO Y EL PATRÓN DE ASENTAMIENTO IBÉRICO EN EL ÁREA MURCIANA

Como hemos apuntado, son escasos los trabajos que han abordado, desde una perspectiva de conjunto, el análisis del poblamiento ibérico regional. En este sentido, únicamente el estudio de P. A. Lillo, publicado en 1981,

representa una síntesis de los datos recogidos hasta el momento y una puesta al día de los trabajos realizados, a lo largo de las décadas precedentes, en algunos de los yacimientos y poblados más importantes del actual territorio murciano¹.

La obra de P. A. Lillo constituye así el primer intento, y en cierto modo también el único, de abordar un estudio del poblamiento ibérico a escala regional en el que tendrán cabida aspectos de especial interés como las fortificaciones, la vivienda y el urbanismo, pero también otros que quedarán claramente en conexión con el desarrollo de dicho poblamiento, como las necrópolis, los santuarios y la propia cultura material de muchos de esos centros.

En su obra, partiendo de los estudios publicados hasta el momento y del conocimiento que los numerosos trabajos de campo habían proporcionado sobre el mundo ibérico en la Región de Murcia, se recogen ya, desde un punto de vista general, aquellos rasgos que, en general, definirían el poblamiento ibérico en estas tierras del Sureste peninsular y a los que atenderemos más adelante.

Dejando a un lado el citado estudio de P. A. Lillo, cabría indicar, también, los escasos datos que, en este sentido, y de forma indirecta, nos aportan los trabajos arqueológicos desarrollados en determinados núcleos ibéricos regionales. Desafortunadamente, lo cierto es que la mayor parte de ellos apenas si ha afrontado el estudio de los espacios de hábitat, muchos de ellos, además, destruidos, centrándose el análisis de algunos de esos importantes conjuntos ibéricos murcianos en el estudio de los ambientes funerarios así como en el de los santuarios asociados a dichos centros. En esta línea, baste señalar el escaso conocimiento que tenemos de centros cuyas necrópolis y santuarios son, en cambio, ampliamente conocidos, como es el caso de El Cigarralejo, en Mula, o del poblado de Santa Catalina del Monte, en Verdolay.

Afortunadamente, y si bien los trabajos de campo habrían representado una fuente de información de enorme interés sobre estos espacios de hábitat, los últimos estudios desarrollados en el marco de la Arqueología del Paisaje, están revelando los interesantes datos que puede aportar el análisis de la propia localización de muchos de estos centros. Esta información, unida a la ofrecida por sus necrópolis y santuarios, así como a la que, como esperamos, podrán proporcionar futuros trabajos de campo en algunos de estos núcleos murcianos, como los que recientemente se han desarrollado en Los Villaricos, permitirá una visión mucho más completa de dichos asentamientos y nos ofrecerá una imagen de conjunto de la ocupación ibérica en este área del Sureste.

Al margen de las posibilidades que ofrecen estas nuevas líneas de investigación, y como hemos señalado anteriormente, prácticamente no contamos con ningún trabajo de conjunto que aborde el análisis del poblamiento ibérico en el ámbito regional y que pudiese constituir un punto de partida para definir el patrón de asentamiento en el área murciana durante época ibérica. De este modo, sólo contamos con menciones muy escuetas en algunos estudios centrados en el mundo romano regional. En ellos, el periodo ibérico se presenta

1 Lillo, 1981.

como punto de partida para el análisis de este último, indicando sólo aquellas características básicas que caracterizarían el hábitat en esos momentos previos a la presencia romana en el Sureste. A ellos cabría añadir, además, los trabajos referidos a época ibérica desarrollados en las vecinas provincias de Alicante, Albacete y Granada y que, como veremos, pueden aportar también interesantes datos para el estudio de los territorios murcianos.

Así, sólo el citado trabajo de P. A. Lillo nos ofrece una descripción más detallada de los rasgos que definen el modelo de asentamiento en época ibérica, clasificando incluso algunos de los principales núcleos ibéricos documentados en el ámbito regional y, fundamentalmente, en el valle del Segura, en función de las características que definirían dicho patrón².

Junto a este trabajo, cabría señalar simplemente los criterios que el estudio particular de determinados establecimientos ibéricos regionales ha puesto de manifiesto y, sobre todo, los rasgos básicos, planteados tradicionalmente como definidores del patrón de asentamiento ibérico, que resultarán también de interés a la hora de afrontar esta primera aproximación en la línea propuesta al mundo ibérico regional.

En general, y atendiendo ya de forma concreta a dichos criterios, un aspecto se presentaría como fundamental a la hora de abordar el análisis del patrón de asentamiento de los núcleos ibéricos murcianos, y es el predominio en la mayor parte de los mismos de una economía esencialmente agropecuaria.

Esta cuestión, además, está necesariamente en conexión con dos planteamientos básicos relacionados con el patrón de asentamiento de estos centros. Por un lado, el interés de los mismos por instalarse en aquellas áreas más aptas o ricas desde el punto de vista agrícola, y por otro, el de buscar una cierta proximidad a los recursos hídricos, variable clave en la decisión locacional de la mayoría de estos asentamientos.

La agricultura, tanto de tipo extensivo y de secano, como de tipo intensivo y hortícola, debió desarrollarse fundamentalmente en los márgenes de los cauces fluviales y en las proximidades de las fuentes y manantiales, que constituirían así, como revela la simple observación de la distribución de los núcleos ibéricos regionales, áreas privilegiadas para el asentamiento humano en este periodo, al margen del escaso caudal que, quizás, pudiesen llevar en determinados momentos del año³. De este modo, serán fundamentalmente los cauces fluviales los que constituirán un elemento destacado en la articulación del poblamiento durante todo el periodo ibérico. Este aspecto, sin embargo, parece cambiar a partir de época romana, momento en el que el desarrollo de nuevas posibilidades de asegurar el abastecimiento hídrico llevará a la localización de muchos de los nuevos centros en puntos más alejados de dichos cauces⁴.

Asimismo, no podemos olvidar que los ríos que discurren por estos territorios del Sureste, área de enlace entre las tierras interiores, el levante y el sur peninsular, pudieron funcionar, muy probablemente, como destacadas rutas de comunicación, como reflejaría la propia dispersión de las importaciones áticas

2 Lillo, 1981, pp. 11-14.

3 García, 2004, p. 53; García y San Nicolás, 1990; Lillo, 1981, pp. 11-14; *id.*, 1985, pp. 277-278; *id.*, 1989, pp. 87-90; *id.*, 1990, p. 146; *id.*, 1999, p. 12; Brotóns, 1995, pp. 269-274.

4 Melgares, 1974, pp. 54-59.

e itálicas a lo largo de sus cauces. De este modo, también la proximidad a dichos ejes naturales de tránsito ha representado tradicionalmente un elemento a señalar entre aquellos que definirían los asentamientos ibéricos regionales.

No olvidemos además, en este sentido, que es precisamente junto al cauce de los principales ríos de esta zona del Sureste, donde se localizarán los núcleos ibéricos más destacados de toda esta área, muchos de los cuales, como ponen de manifiesto los materiales documentados en ellos, en sus necrópolis y santuarios, pudieron ver en las actividades de intercambio un modo de completar y ampliar una economía esencialmente agropecuaria⁵.

Sin embargo, no sólo esas vías fluviales representan áreas privilegiadas por los asentamientos de este periodo. También las zonas de paso y aquellos sectores que pudieron servir de enlace entre rutas destacadas, cobrarán un especial interés en estos momentos. Baste recordar, en este sentido, el desarrollo que parece adquirir el poblamiento ibérico en el sector lorquino de Coy y Doña Inés, área que serviría de nexo de unión entre el valle del Quípar y los cursos del Turrilla y el Guadalentín⁶.

Al interés por instalarse en las proximidades de dichos ejes de comunicación cabría añadir el de muchos de esos centros principales por lograr un amplio control de los mismos, situándose en posiciones destacadas en el paisaje. La búsqueda de un emplazamiento estratégico ofrecería a estos centros no sólo ese predominio en el conjunto del territorio y el control de las vías de comunicación, sino también de aquellos recursos y tierras de su entorno, sin olvidar asimismo el dominio que pudieron ejercer muchos de esos núcleos principales sobre aquellos asentamientos de rango secundario establecidos en sus proximidades⁷.

Si bien encontramos también núcleos ubicados en altura, la mayor parte de los asentamientos ibéricos suele ponerse en conexión, tradicionalmente, con cotas medias, generalmente pequeñas colinas o cerros amesetados. Aun así, lo cierto es que tampoco podemos descartar la presencia de establecimientos en zonas llanas, como es el caso del localizado en Los Cantos de doña Inés, si bien, y a diferencia de lo que se advierte ya en época romana, no parece ser la tónica general en este periodo.

En conexión con dicha localización, así como con su proximidad a los cursos fluviales, cabría señalar, como se ha apuntado también para los centros ibéricos de las vecinas tierras granadinas, la necesidad de muchos de estos núcleos situados en los márgenes de los ríos, así como en los de determinadas ramblas, por instalarse ya no sólo a una distancia prudencial de dichos cauces, sino también en puntos elevados del entorno, intentando evitar así el peligro de posibles avenidas e inundaciones⁸.

En muchos casos, y especialmente si atendemos a los centros más destacados, se advierte la búsqueda, en la medida de lo posible, de posiciones que les proporcionen buenas defensas naturales, que completarán además con murallas en aquellas zonas más desprotegidas, rasgo este repetidamente señalado para los núcleos regionales⁹.

5 Brotóns, 1995, pp. 250-254; Melgares, 1974, pp. 25-27; Cuadrado, 1985.

6 Martínez, 1991-1992.

7 Lillo 1985, pp. 277- 278; *id.*, 1981, pp. 11-14; Santos, 1994, pp. 47-50; Ramallo, 1990, pp. 153-154; Melgares, 1974, pp. 45 y ss. Muñoz, 1987, pp. 176-181.

8 Adroher *et al.*, 1999, pp. 50-51.

9 Lillo, 1981, pp. 11-14; Muñoz, 1987, p. 177; García y San Nicolás, 1990; Melgares, 1974, pp. 27-28 y 45 y ss.

Con respecto a la extensión que pudieron ocupar los asentamientos documentados en el actual territorio regional, se advierte una amplia variedad de centros en función de su tamaño, que no hace sino poner de manifiesto la clara jerarquización del poblamiento que caracteriza el mundo del Ibérico Pleno en estas tierras del Sureste y, en definitiva, la jerarquización social de la que aquella es reflejo. De este modo, en una misma área regional, como el propio valle del Quípar, en el Noroeste murciano, encontramos grandes centros poblacionales como Los Villaricos, con una superficie que pudo superar las 7 ha, frente a otros, de carácter claramente secundario, como el instalado en la Loma de la Casa Nueva, que no alcanzarían las 2 ha, o que, en ocasiones, apenas superarán las 0,5 ha, como el localizado en la Loma del Cortijo de Pulpite.

La conquista de *Carthago Nova* supondrá un punto de inflexión en la llegada de influencias itálicas a toda esta área del Sureste peninsular, y representará un cambio en el desarrollo del poblamiento a partir de estos momentos, transformando paulatinamente el patrón de asentamiento ibérico y dando paso a un nuevo modelo de ocupación del territorio, definido, ya de forma definitiva, con Augusto y, sobre todo, a partir del siglo I d. C.

Así, desde finales del III a. C. y hasta el cambio de Era, se advierte en todo este ámbito peninsular la desaparición de muchos de los importantes núcleos de época ibérica, como se observa en el altiplano y en el área litoral, mientras otros muchos iniciarán un claro declive que desembocará en su progresivo abandono a partir de estos momentos.

Al margen de esos cambios, y dejando a un lado los núcleos más destacados, el patrón de asentamiento que define a los establecimientos rurales durante el periodo ibero-romano parece mostrar una fuerte continuidad con respecto al de época Ibérica Plena. Será así, a partir del siglo II a. C. cuando se observe un cada vez más amplio desarrollo del poblamiento rural en toda esta área del Sureste, donde la presencia romana no implicará la creación de nuevos centros de primer orden¹⁰.

A lo largo de este periodo que podríamos definir como ibero-romano, serán por tanto esos mismos rasgos señalados los que definirán la decisión locacional de la mayor parte de los establecimientos documentados en el área regional, mostrando la destacada continuidad de la tradición indígena en todo este ámbito peninsular. Serán así todavía esos grandes poblados ibéricos, que irán languideciendo paulatinamente, junto a los pequeños establecimientos rurales los que definan el poblamiento ibero-romano.

Desde este punto de vista, esos rasgos que caracterizaron el patrón de asentamiento de los núcleos ibéricos regionales, se irán transformando desde inicios del siglo II a. C., no pudiendo llevar muchos de ellos más allá de época de Augusto. A partir de este momento los nuevos establecimientos, si bien mantendrán en determinados casos algunos de dichos criterios, presentarán ya decisiones locacionales totalmente distintas, ocupando todo el área regional, incluidos aquellos sectores que durante el periodo anterior se caracterizaron por un aparente vacío poblacional, pero también sin abandonar aquellas

¹⁰ Lillo, 1981, pp. 57-67; García e Iñiesta, 1984; Ramallo, 1990, pp. 156-158.

áreas preferidas por los núcleos ibéricos, junto a muchos de los cuales veremos surgir estos nuevos establecimientos romanos¹¹.

3. NUEVAS PERSPECTIVAS DE ESTUDIO: CRITERIOS Y VARIABLES PARA UN ANÁLISIS DE LOS PATRONES DE ASENTAMIENTO

Los criterios apuntados hasta ahora, tradicionalmente señalados por la historiografía y que, de forma particular, definirían el poblamiento en estos territorios regionales murcianos durante época ibérica, nos ofrecen, sin embargo, por así decirlo, una imagen superficial de ese mundo ibérico. Es por ello que, partiendo de los trabajos desarrollados en esta misma línea y aplicados al estudio del poblamiento en otras áreas ibéricas peninsulares, intentaremos atender, desde un punto de vista más amplio, a aquellos rasgos básicos que, de forma general, entran en juego a la hora de analizar la decisión locacional de un establecimiento. Un breve recorrido por aquellos que consideramos de mayor interés y que ya han aportado interesante información en otros ámbitos ibéricos, podría, tal vez, ofrecernos nuevas perspectivas de trabajo para abordar, partiendo de los rasgos tradicionales apuntados, el estudio del mundo ibérico regional.

En general, el primer aspecto a destacar sería, como hemos podido advertir al afrontar el análisis de los núcleos ibéricos regionales, la variedad de criterios que pueden definir el patrón de asentamiento de un centro. En este sentido, deben valorarse cuestiones de diversa índole, que abarcarían desde aquéllas de tipo topográfico y edafológico, hasta aspectos de tipo simbólico y sociopolítico, en determinados casos, mucho más complicados de abordar¹². Es precisamente por ello que, como hemos podido advertir en el caso del mundo ibérico regional, algunos de estos aspectos han sido escasamente tratados.

Generalmente, y como se ha indicado en más de una ocasión, ningún grupo humano se instalará en territorios que no sean capaces, ante todo, de asegurar la supervivencia y de satisfacer las necesidades primarias del mismo. En este sentido, varios criterios se presentan como elementos básicos a tomar en consideración a la hora de valorar el patrón de asentamiento de esos centros ibéricos, adquiriendo quizás un especial protagonismo aquéllos de tipo económico, a los que autores como Chisholm o Garner otorgan un valor fundamental¹³, como los relacionados con la disponibilidad de recursos naturales y las propias posibilidades de explotación y aprovechamiento de los mismos por parte de esa comunidad¹⁴.

Al margen de la aparente objetividad indicada en muchas ocasiones para la valoración de este tipo de criterios, lo cierto es que, como muchos otros, tampoco éstos se hallan totalmente exentos de ciertas problemáticas. Baste señalar, en este sentido, la propia evolución de los paisajes, las transformaciones en los suelos y su utilización, o los cambios que, a nivel tecnológico, han definido dicha explotación de los recursos naturales, y especialmente de aquellos agropecuarios, a lo largo de los siglos.

11 Brotóns, 1995, pp. 269-274; Leveau, Sillières y Vallat, 1993, p. 213.

12 Bruni, 1999, pp. 11-49.

13 Garner, 1971, pp. 216-217 y 254; Chisholm, 1970, pp. 102-103 y 124-125.

14 Macchi, 2001, p. 9; Boschetti *et al.*, 2001, pp. 7-8.

Junto a este tipo de aspectos, tal y como hemos apuntado, cabe asimismo tener presente otra serie de cuestiones que, en ocasiones, rompen ese esquema general, jugando también un papel fundamental en la decisión locacional de un determinado asentamiento¹⁵. Cuestiones como la propia relación entre centros, así como las condiciones defensivas de un establecimiento o su conexión con las vías de comunicación, serán también claves para comprender el patrón de asentamiento de esos núcleos, sin olvidar el papel que pudieron desempeñar aquellos aspectos de tipo ideológico o militar¹⁶. Este tipo de cuestiones, quizás más complejas de afrontar, y precisamente por ello escasamente abordadas en muchas ocasiones, se han convertido, sin embargo, en los últimos años, gracias al desarrollo de la Arqueología del Paisaje y una vez superadas visiones exclusivamente geográficas y economicistas, en criterios fundamentales para comprender, siempre junto a los anteriores, la localización ya no sólo de los propios asentamientos prerromanos e ibéricos peninsulares, sino también de yacimientos de muy diverso carácter. Bastaría recordar, en este sentido, el propio caso del santuario ibérico del Pajarillo, en Jaén y los rasgos que definen y justifican su localización¹⁷.

En este marco de análisis, cuestiones como el propio modo en el que una cultura concibe el espacio, resultan fundamentales a la hora de abordar un estudio del poblamiento, de la ocupación territorial o de la decisión locacional de determinados yacimientos en el mundo prerromano peninsular y, especialmente, en el mundo ibérico¹⁸.

La principal problemática con respecto a este tipo de variables viene de la mano del propio carácter de las sociedades analizadas y, especialmente, de la distancia que, en múltiples aspectos, y no sólo desde el punto de vista temporal, nos separa de ellas. En este sentido, la antropología ha intentado, en ocasiones, abordar y plantear posibles hipótesis al respecto, estimulando la propia imaginación histórica, si bien, y a pesar de su interés, no deja de ser, en definitiva, una cuestión arriesgada y difícil de valorar¹⁹. En todo caso, debemos ser conscientes de que tampoco los primeros criterios señalados, tal y como apuntamos, y a los que, como veíamos, se ha hecho repetida mención en el caso de los centros ibéricos regionales, estaban exentos de la complejidad que define a éstos últimos.

De este modo, y al margen de su problemática, estas variables, que podríamos definir como culturales, se presentan también como esenciales a la hora de valorar los rasgos que caracterizarían la elección de un determinado emplazamiento y, en definitiva, de aquéllos que definirían el poblamiento de un área concreta²⁰. No olvidemos, en este sentido, la posible relación que ha querido establecerse recientemente, para el caso concreto del Noroeste prerromano peninsular, entre las transformaciones culturales que las comunidades indígenas experimentarían ante la llegada de Roma y el propio cambio que se advertirá en el poblamiento a lo largo de dicho periodo. En este sentido, se ha planteado la posibilidad de ver éste último en conexión con el desarrollo de una nueva identidad entre dichas comunidades y no únicamente con el de una nueva estructura de explotación socioeconómica, como tradicionalmente se ha venido apuntando para esta área peninsular²¹.

15 Hodder y Orton, 1999, pp. 66-80 y 246-258.

16 Chisholm, 1970, pp. 102-103 y 124-125; Miret, Sanmartí y Santacana, 1984, pp. 174-175.

17 Molinos, Ruiz, Chapa y Pereira, 1998, pp. 159-167.

18 Hagggett, 1976, p. 18; Harvey, 1978, pp. 85 y 87-89; Leveau, Sillières y Vallat, 1993, p. 26; Mayoral, 2004, p. 31 y siguientes; Criado, 1997, pp. 7-8.

19 Hodges, 1990, pp. 427-429; Hodder, 1994, p. 111.

20 Macchi, 2001, p. 9.

21 González, 2006-2007, pp. 616-620 y 630; Sastre, 1998, pp. 324-329.

Partiendo de la importancia de todas y cada una de dichas variables, y como ya señalase J. Vicent, la localización de un yacimiento se presentaría, por tanto, como un hecho «anómalo», que responderá a unos criterios particulares que pueden resultar muy distintos en cada momento histórico, en cada área concreta y en cada caso de estudio específico. En esta misma línea, la propia distribución que ofrecerán esos centros en el territorio y, en definitiva, el modelo de poblamiento que se observe, no será, en ningún momento, un hecho casual, sino que estará guiado por una serie de criterios concretos²², siendo precisamente éstos los que nos interesan para comprender el paisaje definido por esas comunidades y los rasgos económicos, sociopolíticos y culturales que éste encierra. Además, no podemos descartar la presencia de nuevas «anomalías» dentro de ese marco general, que, en la mayor parte de los casos, responderán a factores de tipo sociopolítico²³, cuestión especialmente interesante si lo que pretendemos es analizar una sociedad y un poblamiento jerárquicamente organizados como serían, tal y como hemos señalado, los que definirían el mundo ibérico de estas tierras del Sureste peninsular entre los siglos IV-III a. C.

Atendiendo a todo lo indicado, el análisis de los múltiples criterios que podrían definir la decisión locacional de esos asentamientos, se revela como una cuestión ampliamente compleja y a la que sólo será posible aproximarse desde una perspectiva de conjunto, en la que se valoren todos y cada uno de los posibles aspectos señalados. De este modo, el modelo que define el patrón de asentamiento de un determinado grupo humano, parece así definirse como un compromiso entre todas y cada una de las múltiples variables indicadas²⁴.

Partimos por tanto de la idea de que tan sólo un estudio en el que se analicen, de forma conjunta, los rasgos físicos y geográficos de un territorio y la intervención del hombre sobre ellos, nos permitirá aproximarnos de forma más precisa al proceso histórico de dicho territorio, ofreciéndonos a su vez una mejor comprensión del mismo. De este modo, y conscientes de la variedad de criterios a tener presentes, debemos valorar, ante todo, el marco cronológico y espacial en el que vamos a movernos, sin olvidar, especialmente, los propios objetivos de estudio que definen nuestro análisis.

Así, y para el caso concreto del Sureste ibérico peninsular y de los actuales territorios regionales murcianos, un análisis del poblamiento y el patrón de asentamiento debe por tanto atender a aquellos aspectos referidos a los propios rasgos geográficos de dichos territorios, incluidos aquéllos relativos a los recursos naturales que podrían ofrecer a los habitantes de dichos centros, de los que, como hemos apuntado, la historiografía se ha ocupado ampliamente. Sin embargo, y junto a ellos, debe también centrarse, en aquellas cuestiones relacionadas con el ámbito social y organizativo de esas comunidades indígenas²⁵, fundamentales y que, sin embargo, han quedado un poco al margen en los estudios regionales hasta el momento. Así, y a pesar de que la escasez de datos que ofrecen muchos de los asentamientos regionales, complica aún más cualquier intento de aproximación a este tipo de aspectos, ya de por sí complejos, no podemos dejar a un lado la necesidad de afrontar un análisis de los mismos, siempre, partiendo de una

22 Higgs y Vita-Finzi, 1972, pp. 27-28; Boschetti *et al.*, 2001, pp. 7-8; Hagggett 1976.

23 Vicent, 1991, pp. 82-83; Crespo y López, 1984, pp. 217-219.

24 Hagggett, 1976; Macchi, 2001, p. 9.

25 Terrenato, 1992, pp. 561-596.

perspectiva amplia y comparativa, en la que entren en juego otros ámbitos ibéricos próximos.

En este sentido, los interesantes datos ofrecidos por los estudios desarrollados en áreas como la levantina o aquella zona andaluza más oriental, nos permitirán abordar, al menos a nivel general, cuestiones ideológicas o culturales difíciles de advertir en el ámbito regional y que, sin embargo, de algún modo, pudieron también influir, como se ha planteado en esas otras áreas ibéricas, en el modelo de organización de dicho poblamiento o en la decisión locacional de determinados yacimientos regionales.

Del mismo modo, no podemos olvidar que muchos de los estudios desarrollados en esta línea han analizado el patrón de asentamiento intentando a menudo abordar, en base a éste, la relación entre el asentamiento y su entorno como reflejo de aspectos económicos, sociales y culturales²⁶. Así, cuestiones como la proximidad a determinados recursos, la topografía o la visibilidad de un centro, han permitido conocer más ampliamente, de forma indirecta, la organización del propio poblamiento, la dinámica económica y sociopolítica, o la articulación del territorio en determinados momentos históricos²⁷. Para ello, sin embargo, no debemos valorar dichos criterios de forma aislada, sino en conjunto, y siempre en conexión con el contexto histórico y socioeconómico que define el mundo ibérico en estas tierras.

Al margen de todos esos aspectos apuntados en conexión con la historiografía, y sin descartar el interés de todos ellos para conocer el poblamiento ibérico regional, debemos ser conscientes, sin embargo, de que una descripción vacía de muchos de ellos, por sí sola, no ofrece ningún interés. Como explica G. Macchi, conocer la distancia media que separa un asentamiento de los cursos o fuentes de agua no constituye un gran mérito y no aporta nada a nuestra investigación²⁸. El objetivo fundamental que debemos perseguir es el establecimiento de relaciones entre esos resultados y otros múltiples aspectos que, como venimos señalando, entrarán también en juego en la decisión locacional de dichos asentamientos y en la ocupación de estos territorios. Sólo así seremos capaces de lograr una visión más amplia de ese poblamiento, intentando advertir qué criterios tanto económicos como culturales y sociopolíticos definen esa articulación del mismo.

4. ALGUNAS HIPÓTESIS DE TRABAJO PARA UN ANÁLISIS DEL POBLAMIENTO IBÉRICO REGIONAL

Todos los aspectos señalados hasta ahora, tanto aquellos indicados por la historiografía y caracterizadores del patrón de asentamiento ibérico en este ámbito peninsular, como las diversas variables económicas, sociopolíticas y culturales apuntadas, constituyen un punto de partida fundamental para abordar el análisis de los criterios locacionales de los distintos núcleos ibéricos documentados en esta área del Sureste peninsular. En este sentido, cuestiones como la propia distribución de los asentamientos en el territorio, la topografía que suele caracterizar su emplazamiento, su proximidad, accesibilidad y el control de los ejes fluviales, recursos hídricos y agropecuarios, así como de

26 Grau, 2004, pp. 65-72; Ruiz y Molinos, 1984, pp. 194-202; Criado, Santos y Parceró, 1997, pp. 15-16; Mayoral, 2004.

27 Burillo, 1982; Ruestes i Bitriá, 2006; González, Adroher y López, 1999; Boschetti *et al.*, 2001; Parmegiani y Poscolieri, 2001, pp. 193-220; Santos, 1994.

28 Macchi, 2001, p. 9.

las propias rutas de comunicación naturales, representarán, siempre en conexión con el propio contexto socioeconómico e histórico analizado, elementos clave para comprender el emplazamiento de estos centros y el modelo de ocupación territorial que define el periodo Ibérico Pleno en estas tierras.

Junto a todos esos rasgos, y a modo de conclusión, podríamos apuntar, finalmente, algunos de los que los últimos estudios desarrollados en determinados sectores regionales y los trabajos llevados a cabo en otras áreas ibéricas han revelado también como fundamentales a la hora de valorar el patrón de asentamiento de los núcleos ibéricos peninsulares.

Al destacado papel de los cauces fluviales en la articulación del poblamiento y el territorio, al que ya hemos hecho referencia, y especialmente revalorizado tras los trabajos desarrollados en las vecinas tierras jiennenses, debemos sumar el de los manantiales y fuentes. Éstos parecen también constituir un punto de especial interés a la hora de analizar el patrón de asentamiento de este periodo, especialmente en un área como el Sureste peninsular, en el que los recursos hídricos, escasos, podrían significar un elemento clave para la supervivencia de la población y para el desarrollo alcanzado por un determinado centro²⁹. Así, por ejemplo, se advierte en todo el ámbito del Guadalentín y, especialmente, en toda la comarca del Campo de Lorca.

Del mismo modo, también las vías pecuarias y los caminos tradicionales parecen cobrar cada vez un papel más destacado en este sentido. Los estudios desarrollados en otros ámbitos peninsulares han puesto de manifiesto la importancia de las mismas ya desde época prerromana, cuestión que nos llevaría necesariamente a analizar su posible relación con la distribución del poblamiento ibérico regional, la cual, también en el caso lorquino, parece advertirse claramente si atendemos a los núcleos documentados durante el Ibérico Pleno.

En conexión con este último aspecto, cabría prestar quizás una mayor atención a las rutas de comunicación, valorando especialmente su función como elementos fundamentales no sólo para el desarrollo de los establecimientos localizados en sus proximidades, sino también como elementos dinámicos que, en distintos momentos, pudieron determinar tanto la aparición como el abandono de determinados núcleos, siendo quizás, en este sentido, el caso del valle del Corneros uno de los ejemplos más destacados en el siglo V a. C. y, hasta el momento, escasamente analizado.

Otro de los múltiples aspectos que cabría abordar en futuros análisis del poblamiento y del propio patrón de asentamiento de los centros ibéricos regionales, sería el estudio del urbanismo que define a cada uno de ellos. Desgraciadamente, los escasos trabajos de campo en los hábitat ibéricos regionales, así como la ausencia de estudios que, hasta el momento, hayan intentado aproximarse a esta cuestión, nos ofrecen aún un panorama impreciso que sólo futuros trabajos arqueológicos podrán ampliar y completar.

No podemos olvidar tampoco el interés de abordar todas estas cuestiones en conexión con la propia articulación del poblamiento ibérico localizado en

29 Martínez, 1991-1992, pp. 213-216; Brotóns, 1995, pp. 269-274.

estas áreas, valorando aspectos como el carácter y desarrollo de cada uno de dichos centros, su posible conexión con los núcleos del entorno y el papel que pudo desempeñar en el conjunto del territorio. En este sentido, resulta fundamental, además, no ceñirnos exclusivamente al análisis de los grandes centros ibéricos conocidos, error en el que, sin embargo, ha caído repetidamente la historiografía. Debemos valorar el modelo locacional que presentan los núcleos de rango inferior que, sin duda, nos aportará interesante información para comprender también la localización de esos asentamientos principales y, en definitiva, el territorio en su conjunto.

Finalmente, y como marco general en el que integrar todo lo señalado, cabría valorar las posibilidades que puede ofrecer, ya no sólo una visión amplia desde el punto de vista de la propia área de estudio, y no ceñida a yacimientos concretos, sino también, desde un punto de vista cronológico, es decir, una perspectiva diacrónica de los distintos aspectos apuntados. No olvidemos, en este sentido, que en muchas ocasiones es precisamente esa visión comparativa que atiende a las transformaciones, continuidades y cambios que se advierten en el poblamiento, la que más información puede aportar, sobre todo en base a las diferencias que se observan en cada momento, sobre los criterios locacionales que pudieron predominar en un periodo concreto.

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER, A. M.; et alii, 1999: «Poblamiento y territorio en las intrabéticas septentrionales. Campaña de prospección de 1995 en Puebla de don Fabrique. Granada», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1995/II, pp. 47-54.
- BOSCHETTI, M., et al., 2001: «Applicazioni GIS per l'archeologia: lo studio della distribuzione dei siti archeologici nel Garda meridionale», *Archeologia Medievale*, XVIII, pp. 595-606.
- BROTÓNS YAGÜE, F., 1995: «El poblamiento romano en el valle alto del Quípar (Rambla de Tarragoya), Caravaca de la Cruz (Murcia)», en *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania*, (coord. J. M. Noguera Celdrán), Murcia, pp. 247-274.
- BRUNI, S. (a cura di), 1999: *Legoli: un centro minore del territorio volterrano. Contributi per lo studio del popolamento etrusco nella media Val d'Era*, Pondera.
- BURILLO MOZOTA, F., 1982: «Modelos sobre la utilización del medio geográfico en época ibérica en el valle medio del Ebro», *Memorias de Historia Antigua*, III-1979, pp. 31-45.
- CHISHOLM, M., 1970: *Rural settlement and land use*, Londres.
- CRESPO, J. y LÓPEZ ROZAS, J., 1984: «Algunas reflexiones sobre los modelos de asentamiento ibérico en la cuenca alta del río Víboras, Martos (Jaén)», *Arqueología Espacial*, 4. *Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*, pp. 207-222.
- CRIADO BOADO, F., 1997: «Introduction: Combining the different dimensions of cultural space: Is a total Archaeology of Landscape possible?», *Trabajos en Arqueología del Paisaje 2. Landscape, Archaeology, Heritage*, pp. 5-9.
- CRIADO BOADO, F., SANTOS ESTÉVEZ, M. y PARCERO OUBIÑA, C., 1997: «Settlement patterns, Land-use and Sacred Landscapes in Galician late prehistory and ancient history: essay on an Archaeology of Sacred Geographies», *Trabajos en Arqueología del Paisaje, 2. Landscape, Archaeology, Heritage*, pp. 11-18.
- CUADRADO DÍAZ, E., 1985: «La economía de los iberos del Sureste según El Cigarralejo», *Pyrenae*, 21, pp. 69-79.
- GARCÍA CANO, J. M., 2004: «Contribución al estudio del poblamiento ibérico en el valle del Guadalentín: la cerámica ática de Lorca I», *Alberca*, 2, pp. 53-80.
- GARCÍA CANO, J. M. e INIESTA SANMARTÍN, A., 1984: «Hipótesis sobre el desarrollo histórico de la cultura ibérica en el noroeste de la región de Murcia», *Anales de la Universidad de Murcia, Filosofía y Letras*, XLII, 3-4, pp. 71-76.
- GARCÍA CANO, J. M. y SAN NICOLÁS DEL TORO, M., 1990: «Mundo ibérico y romanización en el área de Calasparra», *Ciclo de Conferencias VIII Centenario de Calasparra*. Conferencia III, Calasparra.
- GARNER, B. J., 1971: «Modelos de geografía humana y de localización de asentamientos». En *La geografía y los modelos socio-económicos*, (ed. R. J. Chorley y P. Haggett), Madrid, pp. 211-294.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., ADROHER AUROUX, A. y LÓPEZ MARCOS, A., 1999: «El poblamiento ibero-romano del río Fardes (Granada)», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 9, pp. 157-179.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A., 2006-2007: *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica (1200 a.C.-50 d.C.)*, Brigantium, 19.
- GRAU MIRA, I., 2004: «La construcción del paisaje ibérico: aproximación SIG al territorio protohistórico de la Marina Alta», *SAGVNTVM (P.L.A.V.)*, 36, pp. 61-75.
- HAGGETT, P., 1976: *Análisis locacional en la Geografía Humana*, Barcelona.
- HARVEY, D., 1978: «Verso una filosofía dello spazio sociale», En *Spazio Geografico e Spazio Sociale*, (a cura di V. Vagagnini), Milán, pp. 83-91.
- HIGGS, E. S. y VITA-FINZI, C., 1972: «Prehistoric economies: a territorial approach», En *Papers in Economic Prehistory*, (ed. E. S. Higgs), Cambridge, pp. 27-36.
- HODDER, I., 1994: *Interpretación en arqueología. Corrientes actuales*, Barcelona.
- HODDER, I. y ORTON, C., 1999: *Análisis espacial en arqueología*, Barcelona.
- HODGES, R., 1990: «Rewriting history: the use of two anthropological models», En *Lo scavo archeologico: dalla diagnosi all'edizione*, (a cura di R. Francovich y D. Manacorda), Florencia, pp. 421-438.
- LEVEAU, P., SILLIÈRES, P. y VALLAT, J. P., 1993: *Campagnes de la Méditerranée romaine*, Hachette.
- LILLO CARPIO, P. A., 1981: *El poblamiento ibérico en Murcia*, Murcia.
- LILLO CARPIO, P. A., 1985: «La cultura ibérica en tierras murcianas». En *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*, Anejo a Lucentum, Alicante, pp. 273-280.
- LILLO CARPIO, P. A., 1989: «Las vías de comunicación en época ibérica». En *Los caminos de la Región de Murcia*, (coord. A. González Blanco), Murcia, pp. 85-100.

- LILLO CARPIO, P. A., 1990: «Economía en la comarca del Guadalentín en el Ibérico Pleno». En *Lorca. Pasado y presente. Aportaciones a la historia de la Región de Murcia*, (coords. F. Chacón *et al.*), Murcia, pp. 139-151.
- LILLO CARPIO, P. A., 1999: «El horizonte cultural ibérico en la cuenca del Segura», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, (Cartagena, 1997), tomo 3, Murcia, pp. 9-17.
- MACCHI JÁNICA, G., 2001: «Sulla misurazione delle forme d'occupazione sociale dello spazio medievale», *Archeologia Medievale*, XXVIII, pp. 7-21.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1991-1992: «El Villar de Coy. Una villa romana de larga continuidad», *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 7-8, pp. 207-217.
- MAYORAL HERRERA, V., 2004: *Paisajes agrarios y cambio social en Andalucía oriental entre los períodos ibérico y romano*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XXXI, Madrid.
- MELGARES GUERRERO, A., 1974: *La carta arqueológica del término municipal de Caravaca de la Cruz*, tesis de Licenciatura inédita.
- MIRET, M., SANMARTÍ, J. y SANTA-CANA, J., 1984: «Distribución espacial de núcleos ibéricos: Un ejemplo en el litoral catalán», *Arqueología Espacial*, 4. *Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*, Teruel, pp. 173-186.
- MOLINOS, M., RUIZ, A., CHAPA, T. y PEREIRA, J., 1998: «El santuario heroico de 'El Pajarillo' de Huelma (Jaén, España)». En *Actas del Congreso Internacional. Los Iberos. Príncipes de occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica*, (ed. C. Aranegui), Barcelona, pp. 159-167.
- MUÑOZ AMILIBIA, A. M., 1987: «El poblamiento ibérico en Murcia», *Actas de las Primeras Jornadas sobre el Mundo Ibérico (Jaén, 1985)*, Jaén, pp. 171-183.
- PARMEGIANI, N. y POSCOLIERI, M., 2001: «Studio del territorio quale strumento per investigare le relazioni tra siti archeologici e ambiente circostante». En *Remote Sensing in Archaeology*, (a cura di E. Campana y M. Forte), Florencia, pp. 193-220.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1990: «Problemas históricos y arqueológicos de la Romanización en Lorca». En *Lorca. Pasado y presente*, (coords. F. Chacón Martínez *et al.*), Murcia, pp. 153-161.
- RUESTES I BITRIÀ, C., 2006: «El poblamiento ibérico y romano en la Layetania litoral (del río Besòs a la Riera de Teià). Aplicación arqueológica de un SIG». En *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje*, (ed. I. Grau Mira), Alicante, pp. 227-246.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M., 1984: «Elementos para un estudio del patrón de asentamiento en las campiñas del Alto Guadalquivir durante el horizonte ibérico pleno», *Arqueología Espacial*, 4, pp. 187-206.
- SANTOS VELASCO, J. A., 1994: *Cambios sociales y culturales en época ibérica: el caso del Sureste*, Madrid.
- SASTRE PRATS, I., 1998: «Arqueología del paisaje y formas de explotación social: El caso del Noroeste peninsular», *Arqueología Espacial*, 19-20, pp. 323-333.
- TERRENATO, N., 1992: «La ricognizione della Val di Cecina: l'evoluzione di una metodologia di ricerca». En *Archeologia del Paesaggio. Quaderni del Dipartimento di Archeologia e Storia delle Arti, sezione archeologica - Università di Siena 2*, (a cura di M. Bernardini), Florencia, pp. 561-596.
- VICENT GARCÍA, J. M., 1991: «Fundamentos teórico metodológicos para un programa de investigación arqueo-geográfica». En *El cambio cultural del IV al II milenios a.C. en la comarca Noroeste de Murcia*, (Ed. P. López García), vol. 1, Madrid, pp. 29-117.

...apparetque beata pleno/Copia cornu. Una excepcional cornucopia marmórea de Carthago Nova

José Miguel Noguera Celdrán*
María José Madrid Balanza**

RESUMEN

En el transcurso de la excavación arqueológica de los niveles de expolio de los derrumbes de la palestra de las Termas del Foro de Carthago Nova, se ha recuperado casi intacta una espléndida cornucopia de mármol, rematada por un cesto colmado de frutos y decorada con motivos ornamentales propios del arte augusteo. Datable en las primeras décadas del siglo I por sus caracteres iconográficos, estilísticos y técnicos, en el presente trabajo se analiza el motivo del cuerno de la abundancia y su significado en plena época augustea, a la par que se discute su pertenencia a la estatua de una divinidad de carácter conceptual, una deidad de las que solían estar acompañadas de este atributo, como por ejemplo un genio, o una princesa de la casa imperial evocada a la manera de Fortuna o *Abundantia*.

PALABRAS CLAVE

Carthago Nova, Termas del Foro, cornucopia, arte augusteo, *Abundantia*, *Fortuna*.

ABSTRACT

In the course of the archaeological excavation of the levels exposed by the landslides in the arena of the Spa at the Forum in Carthago Nova, an almost intact, splendid marble cornucopia, has been recovered. This is finished off by a basket overflowing with fruits and decorated with ornamental motifs of Augustan art. Datable to the first decades of the first Century by its iconographic, stylistic and technical characteristics, the present work analyzes the reason for this horn of plenty and its significance in the Augustan period, on a par with the argument that it pertains to the statue of a divinity of a conceptual character, a deity of which used to be accompanied by this attribute, such as, for example, a genie, or a princess of the imperial house evocative of the style of Fortuna or *Abundantia*.

KEY WORDS

Carthago Nova, Spas of the Forum, cornucopia, Augustan art, *Abundantia*, *Fortuna*.

* Universidad de Murcia. noguera@um.es

** Excavación arqueológica del Molinete (Cartagena). mjmadridb@hotmail.com

Estos versos del *Carmen saeculare* de Horacio (*Carm. Saec.*, 59-60), himno encargado por Augusto para ser cantado por 27 chicos y otras tantas chicas el tercer día de los *ludi saeculares*, celebrados en honor de los dioses y, en particular, de Apolo, expresan de forma clarividente las virtudes emanantes del cuerno rebosante de frutos, que en época augustea alcanzó una precisa carga simbólica. Pues bien, estos versos encuentran su traducción marmórea en una excepcional cornucopia, exquisitamente decorada y repleta de frutos, perteneciente a una desconocida estatua de dimensiones mayores del natural¹. Fue encontrada en un excelente estado de conservación, en el verano del año 2008, en el transcurso de las excavaciones arqueológicas en la vertiente meridional del cerro del Molinete de Cartagena, la antigua colonia *Iulia Vrbs Nova Carthago*. El hallazgo se produjo en los niveles de amortización de la recién identificada y descubierta (años 2008 y 2009) palestra de un conjunto termal que –parcialmente estudiado en 1968 y, sobre todo, en 1982 en la plaza de los Tres Reyes y en la calle Honda, respectivamente²–, hemos denominado de manera convencional como Termas del Foro por estar ubicadas en una *insula* situada en pleno corazón de la colonia, a mitad de camino entre el puerto y el foro, y en particular muy cercana a la plaza cívica³. El complejo al que ahora se anexa la palestra presenta, a tenor de lo conocido, un esquema lineal-simple⁴ de recorrido retrógrado⁵.

- 1 Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación titulado *Roma y las capitales provinciales de Hispania. La gran arquitectura pública de Carthago Nova* (ref. n.º HAR2009-14314-C03-03), subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y parcialmente cofinanciado con fondos FEDER. Las excavaciones acometidas en 2008 y 2009 en la vertiente Sur del cerro del Molinete de Cartagena, incluidas en el plan director del futuro parque arqueológico del Molinete, han sido promovidas por el consorcio Cartagena Puerto de Culturas y financiadas por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia. A una y otra institución es justo reconocer el esfuerzo inversor y de gestión acometidos.
- 2 San Martín, 1985, p. 134, n.º 9; Martínez, 1997, pp. 11-14.
- 3 Sobre el foro de la colonia: Noguera, et alii, 2009, pp. 217-302.
- 4 Ramallo, 1989, 95; *id.*, 1989-1990, pp. 161-165, fig. 2.
- 5 Murcia y Madrid, 2003, p. 250.
- 6 Noguera, 1991, pp. 114-115, n.º 27, lám. 27, 3; *id.*, 1992, pp. 267-268, lám. III.
- 7 Noguera y Madrid, (eds), 2009, p. 284, n.º 34, 2-3 (M. Lechuga).

El carácter notable de la cornucopia determinó que, tras su pertinente restauración, fuese trasladada al Museo Arqueológico de Murcia, donde permaneció expuesta al público durante mayo de 2009 en calidad de pieza del mes. Ahora, a petición de los directores de la revista *Verdolay*, editada por dicho centro, publicamos las siguientes páginas en las cuales abordaremos, de forma sucinta, algunos aspectos relacionados con su hallazgo y contexto arqueológico, y analizaremos su significado y el simbolismo subyacente en su decoración. También plantearemos algunas consideraciones sobre el género y significado de la escultura a la que pudo pertenecer y el programa estatuario del referido conjunto termal, y en particular de su palestra, del que hasta ahora sólo conocíamos los restos de varios clipeos marmóreos recuperados en las excavaciones de 1982⁶ (lám. 1).

La cornucopia se halló junto a una de las columnas corintias del pórtico septentrional de la palestra, en concreto en uno de los estratos relacionados con su expolio (láms. 2-3). La secuencia deposicional de la zona, una vez retirados los niveles de época tardorromana, permitió identificar una serie de estratos relacionados con el proceso de expolio del edificio, una vez acaecido su colapso y colmatación. En concreto, el contexto material –aunque un tanto exiguo– permite fechar el abandono de la palestra hacia mediados o el tercer cuarto del siglo III, dada la presencia de producciones africanas C de vajillas de mesa, de entre las cuales destacan las formas Hayes 45 A y 48 A y ánforas norteafricanas Keay VI. Este contexto se completa con un interesante conjunto de sestercios en el que destaca uno de *Iulia Mamaea* y otro de Gordiano III⁷. Después del abandono del edificio, sobrevino su proceso de ruina que acaeció con un complejo derrumbe, asociado a varias capas de incendio, al que sucedieron algunos expolios generados por las rebuscas de material constructivo. Estos contextos se caracterizan por la presencia de un nutrido conjunto de importaciones norteafricanas, especialmente de los

talleres del área tunecina, representadas por formas de la vajilla fina de mesa –en concreto platos Hayes 50 B y 67 de producción C y D, respectivamente–, y abundantes cerámicas de cocina, como las cazuelas de pátina cenicienta Ostia III 267 y las de engobe interno Hayes 23 B; entre el material anfórico están bien representados los contenedores norteafricanos, como los tipos Keay VII y XXV destinados al transporte de aceite. Integran también el cuadro de estas importaciones algunos fragmentos de ánforas del Mediterráneo oriental, similares a las del área sirio-palestina. El resto del servicio de mesa se completa con fabricaciones locales, fundamentalmente formas cerradas y algunas abiertas; entre la cerámica de cocina destacan, por un lado, ollas y cazuelas de cocción reductora y tonalidad preferentemente gris, continuación de las de época alto imperial, y, por otro, un cierto número de producciones también autóctonas pero correspondientes a un modelo productivo distinto que las sitúa como precedentes de las cerámicas toscas tardías locales, muy bien representadas en los contextos de los siglos V-VII⁸. Por último, formando parte de este conjunto material se recuperó un sestercio de Alejandro Severo y otro de Filippo I el Árabe⁹. Así pues, el contexto material de los niveles de expolio de la palestra proporciona un conjunto material datable en la segunda mitad del siglo IV, aproximadamente un siglo después de producirse el incendio y consiguiente abandono del edificio, que como ya hemos indicado, se produjo hacia mediados del siglo III.



Lámina 1.
Clípeo marmóreo. Termas del
Foro (fot. A. López).

Asimismo, en estos niveles se recuperó un importante conjunto material asociable a la decoración y estructura arquitectónica de la palestra. Entre los primeros destaca un nutrido conjunto de placas de mármoles de diversas procedencias asociables a la decoración mural, acaso de la planta primera; un soporte marmóreo correspondiente al pie de un *labrum*¹⁰; varias placas de bronce que posiblemente recubrirían una caja de madera de grandes dimensiones; así como la cornucopia. En cuanto a la estructura arquitectónica del pórtico norte de la palestra, se recuperó un lote de material latericio correspondiente al derrumbe del tejado, así como un conjunto de varias piezas de *lapis specularis*¹¹ y una reja de bronce, ambos sin duda pertenecientes a las ventanas del edificio.

8 Ramallo, Berrocal y Valderas, 1996, pp. 135-190.

9 Noguera y Madrid, (eds), 2009, p. 284, n.º 34, 1 y 4 (M. Lechuga).

10 Noguera y Madrid, (eds), 2009, p. 257, n.º 3 (B. Soler).

11 Noguera y Madrid, (eds), 2009, p. 264, n.º 9 (R. Cebrián).

Lámina 2.
Contexto de hallazgo de la
cornucopia (fot. Equipo Molinete).



Lámina 3.
Contexto de hallazgo de la
cornucopia; apréciase la espiga
metálica conservada en el orificio
de la parte inferior
(fot. Equipo Molinete).

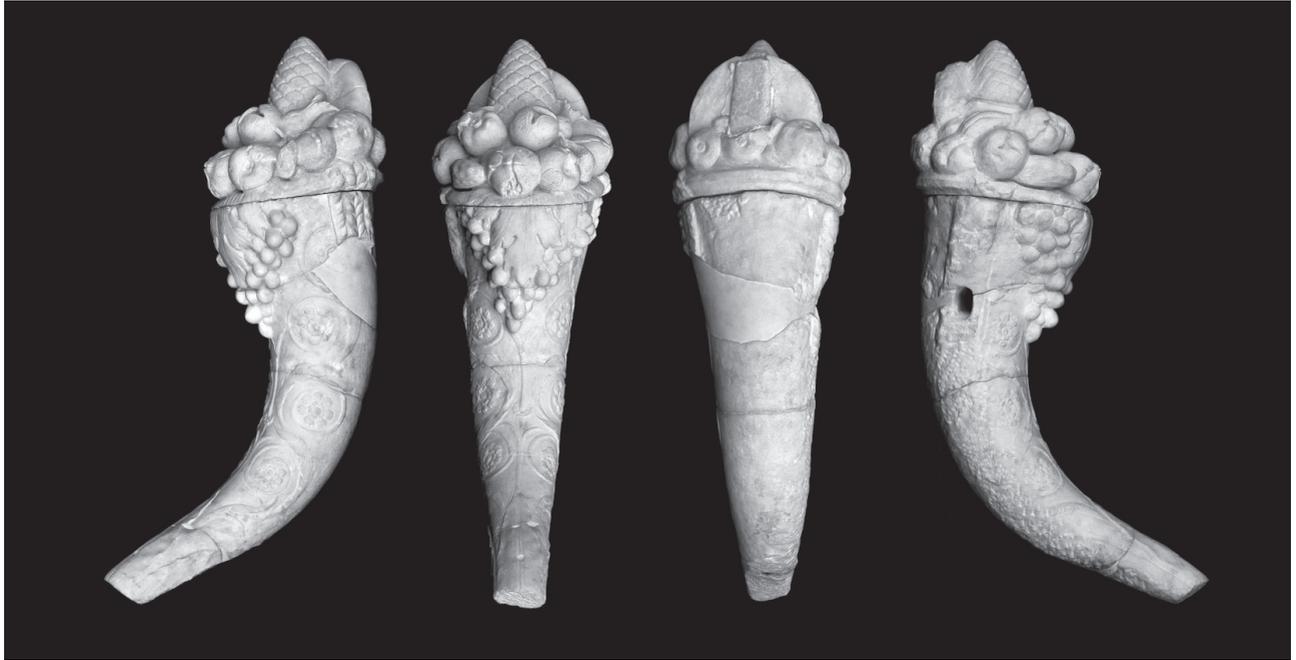


La cornucopia, que mide 66,86 cm de altura y está labrada en mármol blanco de *Luni-Carrara*, perteneció a una estatua de tamaño superior al natural (lám. 4; fig. 1). De su cesto cargado con un pan, higos, granadas, manzanas, nueces, una piña y otras frutas, entremezclados con hojas de acanto y flores de amapola, brotan exuberantes parras y racimos de uvas y espigas de trigo que penden sobre su borde, sólo apreciable en su parte posterior. Los frutos emulan –sin alcanzar– el grado de detallismo y minuciosidad constatado en obras como la célebre tapadera de cornucopia de Savaria¹², la *lanx* repleta de frutos del frente occidental del *Ara Pacis Augustae* o el regazo de Tellus en el oriental, pleno de frutas y espigas de cereales¹³. Destaca el detallismo de la labra en hojas y frutos, a excepción de los del dorso, meramente abocetados, obtenida mediante el recurso a surcos de trépano, cuyas huellas se han borrado, con los que lograr un neto juego de claroscuros. Este auténtico bodegón era pieza trabajada aparte y encajada en el resto del cuerno con un perno marmóreo (láms. 5-6).

El cuerno tiene el frente y la mitad del lateral izquierdo decorado con un exquisito bajo relieve: de varias hojas de junco lanceoladas nace un tallo central –ornado con una florecilla a modo de sombrilla– del que brotan es-

12 En esta obra se evocaron con gran fidelidad avellanas, frutos de plantas de la familia de las calabazas, nueces, naranjas, higos, mandarinas, granadas, pera, piña; en total, M. Füzès los sistematizó en tres grupos: los de origen oriental –como la naranja o la mandarina–, los propiamente itálicos –como la granada o la piña– y, por último, aquellos que o bien son importados de Oriente o de Italia, o bien pueden ser producciones locales de la propia *Pannonia* (Füzès, 1968, pp. 355-381).

13 La Rocca, 1983, pp. 41, 45 y 48.



pirales de zarcillos, dispuestas en una secuencia ordenada y continua (láms. 7-9). El dorso carece de ornato aunque está perfectamente pulimentado y el lateral diestro está tan sólo desbastado (lám. 4); el revés del borde inferior, allí donde la pieza debía apoyar en la muñeca de la estatua, está también trabajado en basto (lám. 10).

Lámina.4.
Cornucopia hallada en la palestra
de las termas del Foro.
Cartagena. Caras frontal, dorsal
y laterales (fot. J. F. González).

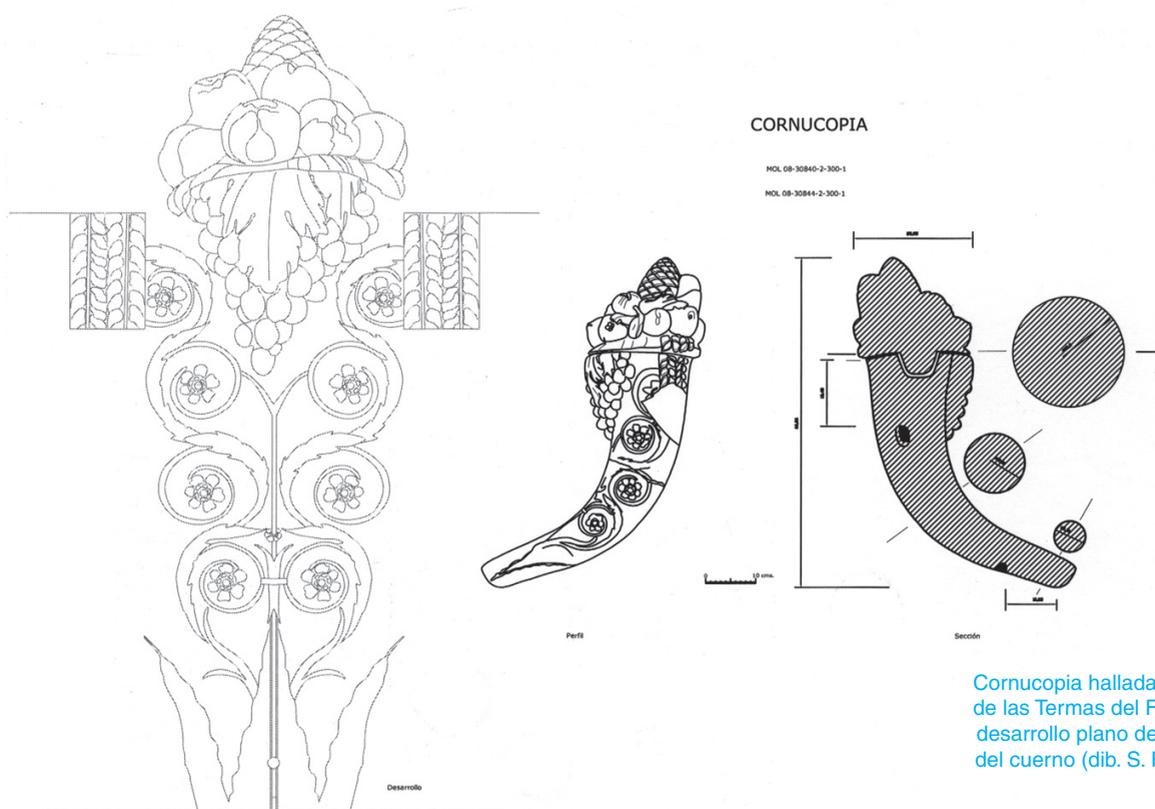


Figura 1.
Cornucopia hallada en la palestra
de las Termas del Foro. Sección y
desarrollo plano de la decoración
del cuerno (dib. S. Pérez-Cuadro
Martínez).

Dos puntos de anclaje permiten restituir la correcta orientación del cuerno en el conjunto de la estatua de la que formó parte y su sistema de ensamblaje a la misma. En el lateral derecho tiene un orificio, de sección oblonga (de 2,1 x 3,8 cm) y 9,1 cm de profundidad, para sujetar el cuerno al hombro mediante un grueso perno, posiblemente de mármol (lám. 11); en el extremo inferior, otro canal de sección cuasicircular (de 2,1 x 1,8 cm) y 2,5 cm de profundidad conservaba en el momento del hallazgo la espiga metálica con que la pieza quedaba adherida a la muñeca (lám. 3). A juzgar por la superficie alisada y repicada de su remate, la punta del cuerno era pieza trabajada aparte y adherida con algún tipo de cola (lám. 10).

Lámina 5.
Cornucopia hallada en la palestra
de las termas del Foro.
Cartagena. Detalles del cesto de
frutos (fot. J. F. González).



La tipología de su decoración, la labra del mármol fría y cuidada, de tono metálico, y el esmero puesto en borrar las huellas del trépano, son elementos que avalan una fechación de la obra en época augustea tardía o inicios del periodo tiberiano.

De origen griego, la cornucopia remonta al mito de la cabra Amaltea que amamantó a Zeus y de cuyos cuernos fluían néctares y ambrosías¹⁴. Junto a esta leyenda se emplaza la de la ninfa homónima que habría creado la cornucopia rellenando un cuerno, de la cabra o de otro animal, o incluso de Aquelao, con frutas y flores. Los *cornua* colmados de frutos se constatan por vez primera en los vasos griegos áticos del segundo cuarto del siglo V a. C., donde aparecen como atributo de los dioses subterráneos Hades-Plutón, y perduraron asociados a un amplio espectro de divinidades ctónicas hasta finales del siglo IV a. C. Desde inicios de esta centuria aparecen en el ámbito de la escultura¹⁵ y, si bien fueron utilizados por muchas divinidades¹⁶, en el ámbito del nuevo lenguaje oficial augusteo gozaron de un significado rico y bien puntual.

14 *Daremberg-Saglio*, I, 2, s.v. Cornucopia, pp. 1514 ss. (E. Portier); *RE*, I, s.v. Amaltheia, pp. 1720 ss. (K. Wernicke); *Roscher*, ML, I, s.v. Amaltheia, pp. 262 ss. (H. W. Stoll).
15 *LIMC*, VIII, 1997, s.v. Tyche, 124 (L. Villard).
16 Sobre la enorme cantidad de divinidades que utilizaron la cornucopia como atributo: Bemann, 1994, p. 551.

En efecto, la cornucopia gozó entre los romanos de un preciso simbolismo que, en el contexto del *Saeculum Aureum*, encarnó la opulencia y la prosperidad que sólo podía asegurar la *pax* restituida por Augusto al mundo azotado por las guerras civiles, asimilándose a los conceptos de fertilidad, abundancia y bienestar¹⁷. Aunque fueron utilizados como atributos de una variada panoplia de divinidades, en el contexto del nuevo lenguaje oficial augusteo son distintivos por antonomasia de Ceres, Concordia, *Pietas* o Fortuna Augusta, entre otras, por cuanto aluden a algunas de sus cualidades esenciales, a saber, su prodigalidad y munificencia¹⁸.

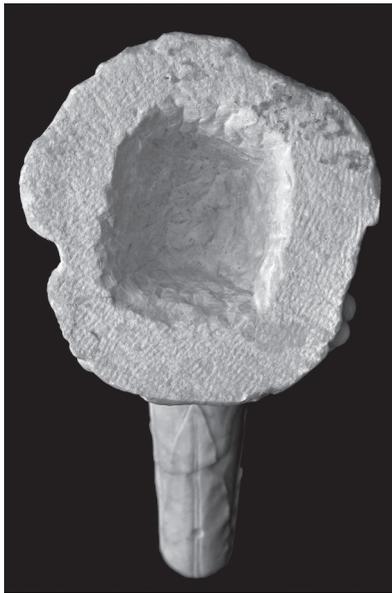


Lámina 6.
Cornucopia hallada en la palestra de las termas del Foro. Cartagena. Vista superior (fot. J. F. González).

Lámina 7.
Cornucopia hallada en la palestra de las termas del Foro. Cartagena. De talle de los juncos de la zona inferior (fot. J. F. González).

Estas divinidades augusteas ya no evocan figuras míticas, sino valores y fuerzas que sólo pueden describirse mediante atributos específicos. Así, el relieve de Tellus del *Ara Pacis*, expresión primera del estado de felicidad perdurable encarnado por la *Aurea Aetas*, muestra una divinidad maternal, interpretada como Venus, Ceres, Tellus, Italia o *Pax*, rodeada de una panoplia de atributos de profundo simbolismo (plantas, animales, *aurae*...), entre los que destaca el regazo colmado de frutos¹⁹; asimilable posiblemente a la *Pax Augustae*, que formaría *pendant* con la imagen de Roma entronizada sobre un trofeo de armas, las imágenes en clave simbólica proclaman el mito de la nueva época y personifican en conjunto la fecundidad, la prosperidad y el progreso en general²⁰.

Los zarcillos que decoran el cuerno, al modo en que aparecen en los vasos de prestigio de la época²¹, son algo más que un simple motivo ornamental, como bien ha demostrado Paul Zanker, entre otros. Los zarcillos paradisíacos remontan a época clásica tardía y, en el contexto de los programas iconográficos pergeñados por Augusto y su círculo más inmediato²², el antiguo motivo se usó profusamente en clave simbólica, adquiriendo un significado nuevo y específico, buena muestra de lo cual es su predominio, junto con las guirnaldas, en más de la mitad del total de los espacios decorados del *Ara Pacis*²³. Estos

17 L'Orange, 1962, pp. 9 ss.; Sauron, 2001.

18 Sieveking, 1895; *Daremberg-Saglio*, I, 2, 1969², s.v. Cornucopia, pp. 1514-1520 (E. Pottier); Zanker, 1992, pp. 208-216; Bemann, 1994, pp. 82-149; *LIMC*, VIII, 1997, s.v. Tyche, p. 117 (L. Villard).

19 La Rocca, 1983, pp. 43-48.

20 La Rocca, 1983; Sauron, 2001.

21 Castriota, 1995, figs. 88-90.

22 L'Orange, 1962, pp. 9 ss.

23 Kraus, 1953; Börker, 1973, pp. 283-317; Büsing, 1977, pp. 247-257; La Rocca, 1983.

elementos vegetales, con sus incontables ramificaciones de las que brotan hojas lobuladas y variados frutos y flores, proclaman no sólo el orden idílico que acompaña la nueva era de paz y prosperidad (Virgilio *Ecl.* IV), sino también la fecundidad y abundancia emanada de aquella²⁴. Junto con el acanto, exaltan aquella paz augustea que genera riqueza y bienestar y que se manifiesta sobre todo en el mundo vegetal²⁵. Los zarcillos de la cornucopia de Cartagena proclaman la fertilidad, la abundancia y el bienestar cantados para la nueva época por los máximos poetas augusteos, como Ovidio (*Fasti*, I, 698; IV, 407 ss.), Tibullo (I, 10, 45 ss.), Virgilio (*Ecl.*, IV, 18 ss.) u Horacio (*Carm. Saec.*, 59).

Lámina 8.
Cornucopia hallada en la palestra de las termas del Foro. Cartagena. Detalle del tallo central (fot. J. F. González).



- 24 Para el significado simbólico de los zarcillos: L'Orange, 1962, pp. 7ss.; Sauron, 1982, pp. 81-101.
- 25 Kraus, 1953; Börker, 1973, pp. 283-317; Büssing, 1977, pp. 247-257; Zanker, 1992, pp. 216-220; Castriota, 1995; Viscogliosi, 1996; Sauron, 1993; *id.*, 2003, pp. 194-206.
- 26 Noguera, 1991, pp. 103-104, n.º 24, lám. 25, 3 (interpretado incorrectamente como fragmento de coraza).
- 27 Goette, 1988, p. 416, figs. 16 y, especialmente, p. 17.
- 28 Fittschen, 1976, p. 181, fig. 5; Goette, 1988, pp. 402-403, fig. 2.
- 29 Zanker, 1992, pp. 216-220.

Estos programas iconográficos alusivos a la fertilidad se prodigaron en toda suerte de espacios susceptibles de ser decorados en edificios y monumentos oficiales, y también asumieron un papel destacado en el ornato de objetos propios del ámbito privado. En el arte estatal y en las fórmulas decorativas emanadas de los programas iconográficos augusteos beben asimismo otros monumentos de la colonia, caso de un fragmento de *mulleus*, posiblemente perteneciente a la estatua de un dios o de un *thoracato*, hallado en Cartagena en circunstancias desconocidas y conservado en el Museo Arqueológico Municipal Enrique Escudero de Castro²⁶ (lám. 12); a nivel decorativo, este fragmento encuentra parangones válidos con obras bien conocidas, como el Lar Farnese²⁷ o los *mullei* de la magnífica estatua *thoracata* de Cherchel, en que disposición de cordoneras y zarcillos entrelazados con rosetas exhiben palmarias semejanzas con los del botín cartagenero²⁸. En este contexto, los zarcillos en los *mullei* portados por dioses y personajes heroicos y thoracatos evidenciaban no sólo las novedosas estéticas y gustos artísticos del inicio de la época imperial, sino que proclamaban la opulencia y prosperidad del *Saeculum Aureum*²⁹.

No es la primera vez que se documenta en Cartagena el motivo del cuerno de la abundancia. Un fragmento de cornucopia, perteneciente también a una estatua de grandes proporciones, fue hallado —en fecha desconocida— al efectuarse unas obras de construcción en un solar anexo a la plaza de los Tres Reyes, es decir, a escasos metros del punto donde ha aparecido el nuevo ejemplar. Conservada en el Museo Arqueológico Municipal (n.º de inv.: 16), está labrada en mármol blanco, quizá del Cabezo Gordo (identificación *de uisu*), su altura máxima conservada es de 34,5 cm y su anchura de 23,5 cm³⁰ (láms. 13-14). El fragmento preservado muestra la parte superior, es decir, el



Lámina 9.
Cornucopia hallada en la palestra de las termas del Foro. Cartagena. Detalle de los zarcillos y roleos con flores (fot. J. F. González).

Lámina 10.
Cornucopia hallada en la palestra de las termas del Foro. Cartagena. Detalles del extremo inferior (fot. J. F. González).

cesto del que brotan gran cantidad de frutos, labrados en altorrelieve, si bien su mal estado de conservación impide determinar con exactitud las especies a las que pertenecen, a excepción de un gran racimo de uvas que pende por uno de los bordes del cuerno. En el margen izquierdo del mismo se aprecia, a pesar de estar roto, un apéndice marmóreo que debe corresponder al punto de unión de la cornucopia con la estatua a la que perteneció; en el otro extremo, el borde no se aprecia pues está tapado por los racimos. Los frutos, que muestran improntas del uso de la escofina, empleada de forma aleatoria y sin orden ninguno, están profusamente trabajados con el trépano, de donde la eventualidad de fechar la pieza en un momento avanzado del siglo I. A la estatua a la que perteneció esta cornucopia pueden aplicarse las mismas consideraciones que expondremos más abajo en relación a la nueva cornucopia, quedando abierto de momento el contexto al que atribuirle, que bien pudo ser el mismo complejo termal o cualquiera de los edificios públicos emplazados en esta zona de la colonia, como por ejemplo los del foro.

Del mismo modo, sendas *cornua* aparecen entrelazadas en una de las caras del denominado *Altar de la Salud*, conservado en el Museu Arqueològic de Barcelona y procedente de un punto impreciso de Cartagena. En la cara ancha posterior del dado del altar se labraron, en un bajorrelieve de 1,9 cm de grosor máximo, sendas cornucopias cónicas, delgadas y alargadas, entrelazadas mediante una cinta cuya lazada, apreciable únicamente en la zona de contacto entre ambas y con vuelta en forma de artesa invertida, adolece de falta de naturalidad (lám. 15). Rematada cada una de ellas por un borde de

30 Noguera, 1991, pp. 67-71, n.º 12, lám. 17, 1.

aproximadamente 1,5 cm, están repletas de florecillas y de diversos frutos, tales como espigas de trigo, racimos de uvas, piñas, higos, bellotas, hojas de laurel y otros de forma circular de difícil interpretación, que bien podrían identificarse como manzanas y granadas³¹, aunque igualmente como naranjas o mandarinas. Entre los *cornua* se dispone una *patera* umbilicada, de unos 17,9 cm de diámetro y perfectamente centrada en el eje de simetría del panel relivario, lo que no sucede con la unión de ambas cornucopias y la cinta que las amarra, ligeramente descentradas hacia la arista derecha del dado.

Lámina 11.
Cornucopia hallada en la palestra
de las termas del Foro. Cartagena.
Detalle del orificio de anclaje
superior (fot. J. F. González).



Aunque –como ya hemos referido– las cornucopias aparecen en el arte de los vasos griegos áticos del segundo cuarto del siglo V a. C., su asociación en grupos de dos deriva de modelos de raigambre helenística cuyos prototipos más antiguos, dispuestos de forma paralela, remontan a emisiones monetales de Ptolomeo I³². Se trata siempre de cornucopias muy alargadas, delgadas y cónicas. El motivo se desarrollará con profusión en época helenística, pudiendo rastrearse siempre con una disposición paralela en el trono de Rodas, hoy en Nápoles, de mediados del siglo II a. C.³³, y en relieves y altares circulares helenísticos³⁴, como un relieve funerario de Esmirna o de Éfeso, en el Museo Arqueológico de Izmir³⁵, o en sendos altares redondos conservados en Cos, uno de mediados del siglo II a.C. y de procedencia desconocida y otro hallado en la propia isla y fechable en la segunda mitad de dicha centuria³⁶. Uno de los testimonios más antiguos del motivo de la doble cornucopia entrecruzada lo tenemos en un relieve funerario, verosímilmente de Esmirna, conservado en el British Museum³⁷.

El altar muestra una elaborada decoración relivaria de las cuatro caras de su dado central. En la principal muestra una figura femenina según el *Tyche-Typus* de la Némesis de Esmirna y del *Nemeseion* de Alejandría; en la posterior las referidas cornucopias entrelazadas con una *patera*; en el lateral derecho un timón y en el izquierdo un árbol de laurel en el que se enrolla una serpiente. Tradicionalmente interpretado como un altar dedicado a *Salus* y *Aesculapius*³⁸, cuyos cultos locales estaban muy arraigados en la ciudad, debe interpretarse mejor como un monumento de época augustea tardía o tiberiana temprana relacionado con la retórica del lenguaje figurativo de la propaganda augustea alusiva a la instauración de una nueva época de *pax*³⁹.

31 García y Bellido, 1949, p. 406.

32 Bemmann, 1994, pp. 102-131.

33 *ibídem*, p. 284, H1, fig. 50; y pp. 95, 99, 101 y 103.

34 *ibídem*, pp. 133-134.

35 *ibídem*, pp. 131, 237-238, B42.

36 *ibídem*, p. 241, B48, fig. 55; p. 243, B52, fig. 54.

37 *ibídem*, pp. 131, 239-240, B45.

38 Beltrán, 1947-1948, pp. 213-221.

39 Noguera, 2004, pp. 175-227.



Lámina 12.
Fragmento de *mulleus*. Cartagena
(fot. J. M. Noguera).

En efecto, los símbolos labrados en esta cara acreditan una estrecha relación con los conceptos de bienestar material. Los *cornua* colmados de frutos son distintivos de Fortuna y otras divinidades conceptuales, aludiendo a su prodigalidad y munificencia⁴⁰. En este contexto, la *patera*, que es útil ritual de corriente utilizado junto con el *urceus* y otros instrumentos litúrgicos para las libaciones⁴¹, ha de ponerse en relación con las cornucopias y el timón del lateral diestro e interpretarse, más que como un instrumento de carácter ritual, como atributo que asimismo llegó a ser usual de Fortuna, como bien acreditan las representaciones monetales de la diosa en acto de sacrificar⁴². La ligazón de los conceptos que encierran la *patera* y la cornucopia quedó magistralmente evocada en el *Ara Pacis*, en cuyo frente occidental con Eneas realizando un sacrificio a los dioses Penates uno de los dos jóvenes *camilli* sustenta con la mano izquierda un *lanx* rebotante de frutas⁴³.

El análisis y contextualización de la cornucopia hallada en las Termas del Foro permiten plantear interesantes consideraciones sobre el género y significado de la escultura a la que perteneció. Como regla general, las cornucopias solían emplazarse a la altura del pecho y de la cabeza, apoyando a menudo en el hombro para ayudar a soportar su peso. En el caso de Cartagena, dos puntos de anclaje permiten restituir la correcta orientación del cuerno en el conjunto de la estatua de la que formó parte, así como su sistema de ensamblaje a la misma. En las figuras 2 y 3 se muestran, *exempli gratia*, sendas propuestas de restitución de la escultura, bien de pie –tomando como modelo la Livia de Pozzuoli, en la gliptoteca Ny Carlsberg de Copenhague⁴⁴–, bien sedente –siendo en este caso el modelo la Livia de Baena (lám. 16)–.

Los restos fragmentados de la cornucopia fueron hallados en los estratos vinculados al expolio de los niveles de colapso y colmatación del edificio. Por tanto, apenas hay dudas de que la estatua a la que perteneció esta pieza

40 *Daremberg-Saglio*, I, 2, 1969², s.v. Cornucopia, pp. 1514-1520 (E. Pottier); Bermann, 1994, pp. 82-149.

41 Bowerman, 1913, p. 87; Schaewen, 1940, pp. 17-18 y 24-26 (donde se refiere el valor decorativo-simbólico del *urceus*, la *patera*, el *simpulum* y el *lituus*); Hermann, 1961, pp. 40-41; *Daremberg-Saglio*, IV, 1969², s.v. Patera, p. 341 (E. Pottier); *ibidem*, V, 1969², s.v. Urceus, urceulus, p. 604 (E. Pottier); Hano, 1986, p. 2366.

42 Kajanto, 1981, p. 519.

43 Petersen, 1911, p. 56; La Rocca, 1983, pp. 40-42.

44 Poulsen, 1962, pp. 73-74, n.º 38, láms. LX-LXIII (« *la corne d'abondance prouve que la statue représente la déesse de la Fortune, mais la tête est un portrait romain dans lequel on reconnaît avec certitude les traits de Livie* »).

debía formar parte de la decoración escultórica del complejo termal y, muy posiblemente, de la palestra. Allí debía estar dispuesta cuando aconteció el derrumbe del edificio, cuyos restos debieron caer sobre ella, desplomándola, rompiéndola y dejándola tendida junto con los otros restos del colapso. Esta dinámica no es desconocida en la ciudad y debió ser muy similar a la sufrida por el togado *capite velatio* procedente de los estratos de derrumbe y amortización de la curia forense, si bien en este caso la parte recuperada corresponde a la estatua icónica propiamente dicha⁴⁵.

Lámina 13.
Cornucopia hallada en la plaza de los Tres Reyes. Detalle (fot. DAInst-Madrid R167-81-1, P. Witte).

Lámina 14.
Cornucopia hallada en la plaza de los Tres Reyes. Detalle (fot. DAInst-Madrid R167-81-11, P. Witte).



Sabemos que en Roma, Italia y las demás provincias del Imperio, las termas se decoraron profusamente con estatuas, hasta el punto de que algunos de estos complejos llegaron a concebirse como auténticos museos donde exhibir venerables obras de arte y sus réplicas⁴⁶. Estas esculturas podían ser de dos tipos: figuraciones decorativas de dioses, personajes mitológicos, atletas..., y estatuas erigidas con fines honorarios y propagandísticos⁴⁷. En efecto, aunque los baños tenían un carácter marcadamente secular, a menudo estuvieron poblados de estatuas de dioses; el hallazgo de ciclos estatuarios como los de las termas de Caracalla en Roma o las Termas Meridionales de Perge⁴⁸, por referir ejemplos significativos⁴⁹, unido a la abundante documentación epigráfica, permite conocer qué divinidades gozaron de especial predilección en los baños romanos: *Aesculapius* y *Salus* —por sus evidentes connotaciones higiénicas—, *Fortuna* —en ocasiones calificada como *Balnearis* o como *Redux*, *Balnearis Redux* o *Sancta Fortuna*—, genios, musas... y así un nutrido conjunto de deidades, casi siempre con finalidad decorativa y cada una con sus atributos⁵⁰, si bien en ocasiones pudieron formar parte de estancias destinadas al culto, bien conocidas por medio de la documentación epigráfica y arqueológica; en este caso, las estatuas de los dioses podían ser objeto de culto o celebrar un patronazgo ejercido sobre el propio complejo termal; la capilla consagrada a Esculapio en las termas de Thurburbo Maius o los conjuntos de Dion y Bu Njem son casos significativos de una y otra posibilidad⁵¹.

45 Noguera y Ruiz, 2006, pp. 195-231.

46 Sobre la decoración escultórica de las termas: Manderscheid, 1981; Nielsen, 1990, I, pp. 5, 42, 87, 109-110, 145-146; *vide* también: Stemmer, 1995.

47 Nielsen, 1990, I, 5.

48 Marvin, 1983, pp. 347-384; Nielsen, 1990, I, pp. 109-110, nota 103; II, C.370.

49 Para *Hispania*: Koppel, 2004, pp. 339-366.

50 Manderscheid, 1981, pp. 30-34; Nielsen, 1990, I, p. 146.

51 Aubert, 1991, pp. 189-191.



Lámina 15.
«Altar de la Salud». Cara dorsal
con dos cornucopias entrelaza-
das (fot. Museu Arqueològic de
Barcelona).

Pero las termas y baños desempeñaron, asimismo, un destacado papel social en las ciudades romanas, siendo uno de los espacios más frecuentemente utilizados para la erección de estatuas honoríficas, bien de miembros de la familia imperial, bien de notables locales, muchas de las cuales estuvieron acompañadas de sus correspondientes dedicatorias epigráficas, sin que ello signifique conexión alguna de los homenajeados con las termas propiamente dichas, su construcción y reformas⁵².

Pues bien, la estatua que portaba la cornucopia recuperada en las Termas del Foro de Cartagena debió pertenecer a uno de los géneros citados, si bien puede excluirse la representación de un miembro de la elite local pues el atributo no encaja con los tipos icónicos usados de corriente en sus monumentos honorarios. La cornucopia es un atributo asignable a una amplia gama de divinidades y personajes humanos deificados.

Pudo pertenecer a una estatua femenina de carácter conceptual (*Felicitas Augusta, Ceres, Fortuna, Concordia, Pietas, Pax...*). De entre las divinidades que con más frecuencia portaba este aditamento está Fortuna, personificación de la influencia caprichosa y variable, a veces funesta, pero casi siempre favorable, que se manifiesta en la vida de los individuos y de las naciones y que, sin ningún tipo de regla lógica o moral, dispensa bondades o propicia reveses⁵³. No son pocas las estatuas de formato monumental que la evocan con el cuerno de la abundancia como su principal atributo, reflejo de los bienes y dichas concedidos⁵⁴.

-
- 52 Manderscheid, 1981, pp. 34-38; Nielsen, 1990, I, p. 5.
- 53 Sobre los caracteres de esta divinidad: EAA, III, 1960, s.v. Fortuna (Fortuna, Fors), pp. 726-727 (M. Floriani); *Daremberg-Saglio*, II/2, 1.969, s.v. Fortuna, pp. 1264-1277 (J. A. Hild).
- 54 Baste citar, por ser ejemplo significativo, una estatua de Fortuna del Braccio Nuovo de los Museos Vaticanos, donde la diosa, ricamente ataviada, porta en su mano derecha el timón que guía la vida de los humanos, en tanto que con la izquierda sustenta una rica cornucopia rebosante de frutos (Amelung, 1903, I, pp. 101-103, n.º 86, lám. 13); similar a esta es otra pieza conservada en los mismos museos (*ibidem*, pp. 78, n.º 59, lám. 9). Un listado de evocaciones similares en: *ibidem*, I, pp. 101-102.

- 55 Zanker, 1992, p. 293.
- 56 EAA, I, Roma, 1958, s.v. Abundantia, pp. 7-8 (M. Floriani).
- 57 Etienne, 1958.
- 58 *ibidem*, p. 400. Bajo este emperador comenzaron a asimilarse diferentes virtudes tales como la *Pietas Augusta* o la *Salus Augusta*, que fue un voto de santidad otorgado a la emperatriz enferma en el año 22 a.C. En *Hispania* se adoptó rápidamente este honor concedido a la madre de Augusto y, así, la *Salus Augusta* aparece en un altar de *Ilici* (Elche, Alicante) y en las monedas de *Emerita Augusta* y *Carthago Nova* bajo los rasgos de Livia (*ibidem*, pp. 329 y 429, láms. XV, 7-8 y XVI, 2 y 4). Los testimonios numismáticos acreditan que se le concede en estos momentos un cierto culto en *Carthago Nova*. La posición de la esposa de Augusto fue formidable, aunque el gran poder religioso que alcanzó, en su doble vertiente de divinidad y sacerdotisa, nunca le llevó a una repartición de poderes con su hijo (*ibidem*, p. 430). Tiberio nunca fue favorable a divinizar a su madre e intentó consagrarla en el papel de sacerdotisa-vestal, pero los sacerdotes provinciales hispanos desarrollaron sus propias ideas y vieron en la emperatriz a una cuasi-divinidad (*ibidem*, p. 430). Parece claro, así pues, que Livia fue objeto de culto religioso por parte de los hispanorromanos ya desde el reinado de Tiberio, quedando perfectamente institucionalizado a partir del mandato de Claudio, momento en que fue divinizada (*vide* asimismo: Boschung, 2002; Barrett, 2004).
- 59 EA, n.º 1768-1770; Reinach, 1897, p. 585, n.º 1; García y Bellido, 1949, p. 159, n.º 171, lám. 129; Bartels, 1963, p. 91, nota 230; López, 1998, pp. 85-86, n.º 54, lám. LV, A; Garriguet, 2001, p. 25, n.º 36, lám. XI, 1; León, 2001, pp. 328-331, n.º 101; Bartman, 1999, n.º 79, fig. 171; AA.VV., 2008, pp. 78-79, n.º 6 (B. Ruiz-Nicoli) (con bibliografía anterior).
- 60 Kersauson, 1986, pp. 102-103, n.º 45, con lista de obras similares en p. 102.

Pero también pudo pertenecer a la estatua honorífica de una deidad al modo de un miembro de familia imperial o de uno de aquellos divinizado. En este sentido, considerando la cronología augustea tardía o ya tiberiana de la labra, bien pudo tratarse de una figuración de Livia⁵⁵ como Fortuna o Abundantia⁵⁶.

El desarrollo del culto imperial en la península Ibérica, magistralmente estudiado por el recientemente desaparecido maestro R. Etienne⁵⁷, entre otros, se produjo aceleradamente. Durante el mandato de Augusto, Livia recibió homenajes discretos, pero sin llegar a desempeñar el papel que jugó bajo Tiberio⁵⁸. Si consideramos la simpatía de que gozó la emperatriz en las provincias hispanas tras el gobierno de Augusto y las importantes transformaciones de *Carthago Nova* en esta época, bien podría argumentarse la erección en un importante espacio de la ciudad como la palestra de las termas públicas, convenientemente monumentalizada y marmorizada, de una estatua de Livia como Fortuna o Abundancia, como muestra de devoción y reconocimiento de una prosperidad emanada, en última instancia, de la matriarca de la casa julio-claudia.

En este sentido, la cornucopia de Cartagena muestra una extraordinaria semejanza, a nivel tipológico y ornamental, con la de la estatua de Livia hallada en el Cerro del Mingillar, en Baena (Córdoba), la antigua *Iponuba*, actualmente conservada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid⁵⁹, que se convierte —entre otras muchas— en un excelente referente; muestra una matrona sedente ataviada con *chiton* sujeto a la cintura con altocinto, la cual porta en la mano izquierda una cornucopia repleta de frutos (piñas, cereales, higos, manzanas y uvas, entre otros) y decorada con zarcillos y roleos, al igual que la cornucopia ahora hallada en Cartagena. Los rasgos fisiognómicos del rostro y el peinado característico consienten tenerla como imagen de la emperatriz Livia asimilada a Fortuna/Abundantia (lám. 16). Cabría referir, asimismo, por citar algún otro ejemplo significativo más, la referida estatua monumental de Livia de pie, de 2,20 m de altura, conservada en la Ny Carlsberg Glyptothek de Copenhague, así como otra estatua de igual género en el Museo del Louvre donde Livia, ataviada con un delicadísimo tocado de flores, porta una cornucopia rebosante de frutos⁶⁰. Este género de representaciones se extendieron durante todo el periodo alto imperial, siendo buen botón de muestra la estatua de *Faustina minor* como Fortuna de la Casa de Pilato de Sevilla⁶¹. Así pues, la estatua de Cartagena pudo evocar a otra princesa de la casa imperial julio-claudia, como Fulvia, Octavia o cualquiera otra⁶².

En todo caso, estatuas de deidades conceptuales y de princesas de la casa imperial se confunden fácilmente en época augustea y julio-claudia. Las divinidades femeninas ofrecían con seducción los dones del cuerno de la abundancia, en tanto que las princesas evidenciaban que toda bondad procedía de la casa imperial.

Por último, también pudo pertenecer a alguna de las muchas divinidades o personificaciones que se evocaron acompañadas del cuerno benefactor⁶³, sirviendo como ejemplos demostrativos clarividentes las esculturas de genios con *cornua* colmados de frutos, como una estatua sin procedencia segura (¿Pozzuoli?) conservada en la Sala Rotonda de los Museos Vaticanos, una estatuilla del Museo de Berlín, esta vez con seguridad puteolana, u otra es-

tatua recuperada en estado fragmentario en las recientes excavaciones en el *Rione Terra*, también de Pozzuoli⁶⁴.



Lámina 16.
Estatua de Livia con Abundantia
de Iponuba (Baena, Córdoba)
(fot. León, 2001, p. 329).

En este sentido, no importa demasiado ignorar qué divinidad o princesa evocó la estatua cartagenera —cuestión irresoluble por el momento—, pues en el contexto del nuevo lenguaje programático augusteo todas personificaban iguales valores, y éstos están sobradamente acreditados por medio del cuerno de la abundancia, sus frutos y decoración. Lo que sí es seguro es que, con el aditamento del cuerno rebotante de frutos, la estatua aludió a conceptos

61 *EA*, n.º 1.826; Trunk, 2002, pp. 201-204, n.º 29, láms. 38-39.

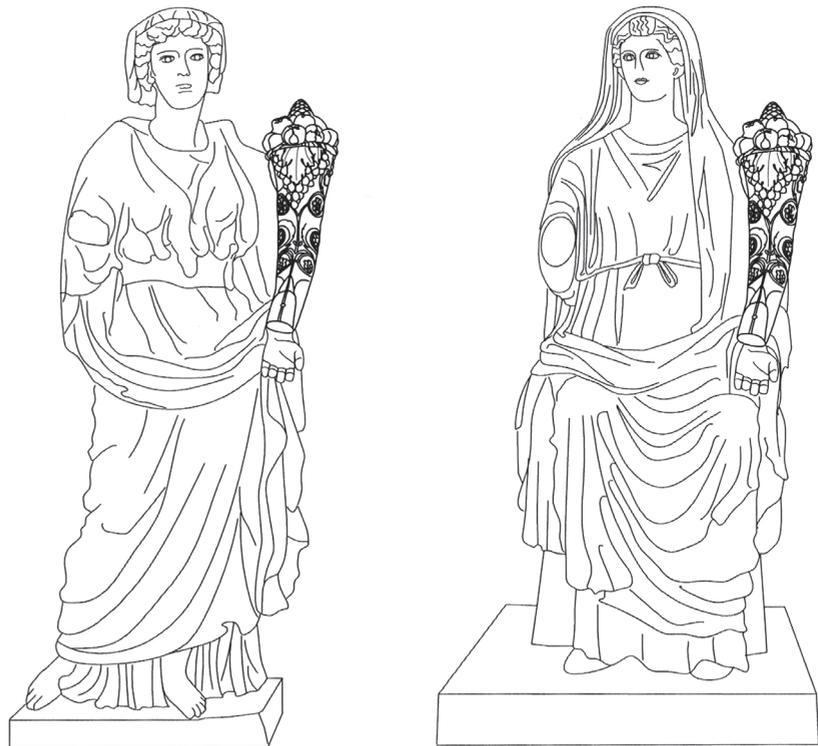
62 Bartels, 1963.

63 Baste citar, *exempli causa*, los siguientes casos: Lippold, 1956, III/2, pp. 29-30, n.º 10, lám. 16; Mustilli, 1939, p. 175, n.º 57, lám. CIV, 396; Hartwig, 1883; Becatti, 1958, pp. 1-11; Weiss, 1997, pp. 115-163; Bettini, 2000, pp. 169-181; Salzman, 2000, pp. 275-283; Fischer, 2003, pp. 147-163.

64 Al respecto: Valeri, 2005, pp. 181-188, figs. 197-203.

Figura 2.
Recreación hipotética de la estatua a la que perteneció la cornucopia, tomando como modelo la Livia de Pozzuoli. (dib. S. Pérez-Cuadrado Martínez).

Figura 3.
Recreación hipotética de la estatua a la que perteneció la cornucopia, tomando como modelo la Livia de Baena (Córdoba). (dib. S. Pérez-Cuadrado Martínez).



como la paz y la abundancia de los nuevos tiempos, si bien los símbolos de su acción (cuerno, frutas, espigas de trigo, pan, zarcillos floridos...), a diferencia de lo que acontece con los referidos relieves del *Ara Pacis*, están comprimidos en un solo elemento: la cornucopia. En todo caso, lo que parece claro es que, en razón a las dimensiones del fragmento, la cornucopia tenía una altura de unos 60-65 cm, lo que acredita su pertenencia a una estatua de formato superior al natural y, por tanto, de carácter monumental.

La cornucopia proviene de un complejo termal público dotado de una sucesión de amplias salas frías, templadas y calientes (ya conocidas parcialmente desde el año 1982), al cual se accedía por medio de una palestra configurada a modo de cuadripórtico de planta levemente trapezoidal⁶⁵. El porticado septentrional del edificio era de doble nave, estando constituida su perístasis exterior por un total de cuatro columnas de las cuales, las dos centrales tenían fustes de travertino rojizo y capiteles corintios de mármol blanco fechables en época augustea tardía o tiberiana temprana. Integraba las tres perístasis restantes un orden de siete columnas con basas áticas y fustes construidos con ladrillos en forma de cuña estucados y pintados⁶⁶, y capiteles jónicos canónicos de piedra arenisca, también estucados y policromados. El espacio central al aire libre estaba pavimentado con ladrillos formando un característico *opus spicatum*⁶⁷.

En razón de su contexto de hallazgo, la estatua debió alzarse en un pedestal dispuesto posiblemente en el pórtico Norte de doble nave de la palestra,

65 Sobre las palestras en los complejos termales: Delorme, 1960 (para las palestras griegas); Krenger, Fruge, Lehman, Wachtler, 1929, p. 186; Brödner, 1983, pp. 75-85 y 91 (gimnasios y palestras en época trajanea); Yegül, 1992, pp. 309-313; Nielsen, 1990, pp. 163-164; Bouet, 2003, pp. 139-145.

66 Sobre esta técnica: Adam, 1996, pp. 168-169.

67 Como, por ejemplo, las termas altoimperiales de *Coriovallum* (Herleen, Holanda) (Brödner, 1983, p. 52, fig. Z20; Nielsen, 1990, II, p. 21, C154).

acaso delante de la columna central de la perístasis interior. El carácter monumental y de zona de tránsito de esta parte del edificio realzaría sus dimensiones superiores al natural y propiciaría su visión por quienes frecuentaran el complejo balneario. Si la cornucopia perteneció a una divinidad desempeñaría en dicho contexto una función marcadamente ornamental, aunque no puede excluirse —como hemos referido— la existencia de un *sacrum* o capilla consagrada al culto⁶⁸. En caso de evocar a un miembro de la casa imperial, masculino o, sobre todo, femenino, entonces podríamos estar ante un espacio consagrado al culto de los miembros de la familia imperial, una suerte de *sacrarium*, lo que por demás está sobradamente constatado en otros complejos termales⁶⁹, como las termas de Neptuno en Ostia, en cuyo porticado occidental de la palestra se abría una exedra donde se erigió una estatua de Sabina como Ceres⁷⁰.

Todas estas consideraciones sobre el programa estatuario asociado a las termas y su palestra se plantean, como vemos, en el terreno de la hipótesis. Sin embargo, que en esta zona de la palestra se erigieron otros monumentos honorarios lo evidencia un fragmento de placa epigráfica, labrada en mármol y hallada en sus estratos de derrumbe y amortización, en cuyas dos últimas líneas puede leerse la fórmula *loco [dato] / d(ecreto) d(ecurionum) [d(ono) d(edit)]* o muy similar⁷¹. La inscripción se fecha en la segunda mitad del siglo I o en las primeras décadas del II, y aunque, por tanto, no parece tener vinculación alguna con la anterior escultura, resulta del máximo interés por cuanto acredita que el monumento al que perteneció, posiblemente una estatua honoraria, precisó de la autorización expresa del senado de la colonia, de donde se colige igualmente que las termas y su palestra tenían carácter público. Excluida vinculación alguna con homenajes a los miembros de la casa imperial que no precisaban de este tipo de autorizaciones, entonces este monumento erigido allí donde estableció con su visto bueno el senado colonial ha de ponerse en relación con las prácticas de autorrepresentación de los miembros de las clases dirigentes locales⁷². En efecto, al igual que otros lugares públicos como los foros, las termas sirvieron para honrar los méritos de ciudadanos destacados, razón por la que muchas esculturas honoríficas fueron erigidas en ellas junto con inscripciones panegíricas. Allí eran vistas por gran cantidad de personas, convirtiéndose en un privilegiado medio de propaganda de sus méritos y de sus capacidades financieras⁷³. Así pues, en la palestra de las Termas del Foro pudieron alzarse estatuas de dioses o de miembros de la casa imperial y monumentos con estatuas laudatorias de miembros de la elite urbana.

Por último, otro fragmento de placa epigráfica en mármol norteafricano, hallada en el relleno de una fosa de época tardorromana localizada junto a la perístasis del pórtico sur de la palestra, parece contener —según la aguda lectura de J. M. Abascal— parte de una titulación imperial en la forma IMP V[---], que debería corresponder a un emperador reinante entre las épocas de Tiberio y Trajano y, en todo caso, anterior a Adriano⁷⁴. No hay seguridad alguna sobre la ubicación exacta del monumento al que perteneció, aunque por cercanía es muy posible que estuviese emplazado en las propias termas o su palestra. En tal caso, esta sería la prueba que certificaría la existencia en la palestra de un espacio consagrado a homenajear a miembros de la

68 Aubert, 1991, p. 190; Bouet, 2003, pp. 293-296.

69 Manderscheid, 1981, pp. 36-38; Aubert, 1991, p. 189.

70 Manderscheid, 1981, p. 37; p. 70, n.º 90, lám. 20.

71 Noguera y Madrid, (eds), 2009, p. 256, n.º 2 (J. M. Abascal).

72 Stylow, 2001, pp. 141-155.

73 Nielsen, 1990, I, p. 145.

74 Noguera y Madrid, (eds), 2009, p. 322, n.º 78 (J. M. Abascal).

casa imperial y a personajes destacados de la vida pública colonial, todo ello en un marco arquitectónico excepcional cuyo lenguaje decorativo, expresado por medio de los *marmora* ligados a los grandes proyectos estatales, cantaba las glorias del *Saeculum Aureum* y reforzaba los conceptos de prosperidad y bienestar asociados al nuevo régimen social y político⁷⁵. El complejo termal y su programa de estatuas honoríficas engrosarían las *ornamenta rei publicae*, erigidos por individuos de alta condición en honor propio y beneficio de la ciudad, en tanto que ésta les honraría con estatuas y les consentiría usar lugares públicos para perpetuar su *memoria*⁷⁶.

Como hemos referido, muchos de los planteamientos que sobre esta cornucopia y sobre el programa epigráfico y estatuario de las termas y su palestra se pergeñan en estas páginas a manera de hipótesis que sólo futuros hallazgos podrán verificar. Queda, no obstante, presentada a la comunidad científica una excepcional pieza escultórica que, aun siendo el resto de una monumental estatua lamentablemente desaparecida, acredita cuán importante y destacado fue el desarrollo en Carthago Nova del nuevo arte estatal y su peculiar lenguaje figurativo desarrollados por doquier desde época de Augusto en adelante.

75 Giuliano, 1994, pp. 35-36.

76 Stylow, 2001, p. 151.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., 2008: *Rostros de Roma. Retratos romanos del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid.
- ADAM, J. P., 1996: *La construcción romana, materiales y técnicas* (edic. francesa: Paris, 1989), León.
- AMELUNG, W., 1903: *Die Skulpturen des Vatikanischen Museums*, I, Berlin.
- AUBERT, P., 1991: «Les thermes comme lieux de culte», en AA.VV., *Les thermes romains. Actes de la table ronde organisée par l'École française de Rome* (Rome, 11-12 novembre 1988), Rome, pp. 185-192.
- BARRETT, A. A., 2004: *Livia. Primera dama de la Roma imperial*, Madrid.
- BARTELS, H., 1963: *Studien zum Frauenporträt der augustischen Zeit. Fulvia, Octavia, Livia, Julia*, München.
- BARTMAN, E., 1999: *Portraits of Livia*, Cambridge.
- BECATTI, G., 1958: «Una statua di Eracle con cornucopia. Problema iconografici e stilistici», *BdA*, 53, pp. 1-11.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1947-1948: «El ara romana del Museo de Barcelona y su relación con el culto de la salud y Esculapio en Carthago Nova», *Ampurias*, IX-X, pp. 213-221.
- BEMMANN, K., 1994: *Füllhörner in klassischer und hellenistischer Zeit (Europäische Hochschulschriften. Reihe 38. Archäologie)*, Frankfurt am Main.
- BETTINI, A., 2000: «Toga, cornucopia doppia e corona turrata. Un genio raro», *RivStLiguri*, LXVI, pp. 169-181.
- BÖRKER, C., 1973: «Neuattisches und Pergamenisches an den Ara Pacis-Ranken», *Jdl*, 88, pp. 283-317.
- BOSCHUNG, D., 2002: *Gens Augusta*, Mainz.
- BOUET, A., 2003: *Les thermes privés et publics en Gaule Narbonnaise*, I-II, Rome.
- BOWERMAN, H. C., 1913: *Roman Sacrificial Altars, an Archaeological Study of Monuments in Rome*, Lancaster.
- BRÖDNER, E., 1983: *Die römischen Thermen und das antike Badenwesen. Eine kulturhistorische Betrachtung*, Darmstadt.
- BÜSSING, H. H., 1977: «Ranke und Figur an der Ara Pacis Augustae», *AA*, pp. 247-257.
- CASTRIOTA, D., 1995: *The Ara Pacis Augustae and the imagery of Abundante in later greek and early roman imperial Art*, Princeton.
- DELORME, J., 1960: *Les palestres (EA-Délos, 25)*, Paris.
- ETIENNE, R., 1958: *Le culte imperial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste a Dioclétien*, Paris.
- FISCHER, J., 2003: «Harpokrates und das Füllhorn», en Budde, D. - Sandri, S. - Verhoeven, U. (Edd.), *Kindgötter im Ägypten der griechisch-römischen Zeit. Zeugnisse aus Stadt und Tempel als Spiegel des interkulturellen Kontakts*, Leuven-Paris, pp. 147-163.
- FITTSCHEN, K., 1976: «Zur Panzerstatue in Cherchel», *Jdl*, 91, pp. 175-210.
- FÜZES, M., 1968: «Über die Frucht-darstellungen des Füllhorndeckels von Savaria», *Acta Antiqua Academiae Scientiarum Hungaricae*, 16, pp. 355-381.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1949: *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid.
- GARRIGUET, J. A., 2001: *La imagen del poder imperial en Hispania. Tipos estatuarios (CSIR-España, II, 1)*, Murcia.
- GIULIANO, A., 1994: «Vitruvio e l'acanto», *Palladio*, 11, pp. 29-36.
- GOETTE, H. R., 1988: «Mulleus - Embas - Calceus. Ikonographische Studien zu römischen Schuhwerk», *Jdl*, 103, pp. 401-464.
- HANO, M., 1986: «A l'origine du culte impérial: les autels des lares Augusti. Recherches sur les thèmes iconographiques et leur signification», *ANRW*, II, 16.3, pp. 2333-2381.
- HARTWIG, P., 1883: *Heracles mit dem Füllhorn*, Leipzig.
- HERMANN, W., 1961: *Römische Götteraltäre*, Opf.
- KAJANTO, I., 1981: «Fortune», *ANRW*, II, 17.1, pp. 502-558.
- KERSAUSOM, K., 1986: *Musée du Louvre. Catalogue des Portraits romains. I, Portraits de la République et d'époque Julio-Claudienne*, Paris.
- KOPPEL, E. M.^a, 2004: «La decoración escultórica de las termas en Hispania», en Nogales Basarrate, T. - Gonçalves, L. G. (Edd.), *IV Reunido sobre escultura romana da Hispania* (Lisboa, 2002), Madrid, pp. 339-366.
- KRAUS, Th., 1953: *Die Ranken der Ara Pacis. Ein Beitrag zur Entwicklungsgeschichte der augusteischen Ornamentik*, Berlin.
- KRENKER, E., FRUGE, E., LEHMANN, H., WACHTLER, H., 1929: *Die Trierer Kaiserthermen*, Aussburg.

- L'ORANGE, H. P., 1962: «Ara Pacis Augustae. La zona floreale», *Acta ad Archaeologiam et Artium Historiam Pertinentia*, I, pp. 7-16.
- LA ROCCA, E., 1983: *Ara Pacis Augustae. In occasione del restauro Della fronte orientale*, Roma.
- LEÓN, P., 2001: *Retratos romanos de la Bética*, Sevilla.
- LIPPOLD, G., 1956: *Die Skulpturen des Vatikanischen Museums*, III/2, Berlin-Leipzig.
- LÓPEZ LÓPEZ, I. M.^a, 1998: *Estatuas masculinas togadas y estatuas femeninas vestidas de colecciones cordobesas*, Córdoba.
- MANDERSCHIED, H., 1981: *Die Skulpturenausstattung der kaiserzeitlichen Thermenanlagen (Monumenta Artis Romanae, XV)*, Berlin.
- MARTÍNEZ ANDREU, M., 1997: «Las termas romanas de la calle Honda». *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas en Cartagena 1982-1988*, pp. 12-14.
- MARVIN, M., 1983: «Freestanding sculptures from the Baths of Caracalla», *AJA*, 87, pp. 347-384.
- MURCIA MUÑOZ, A. J., MADRID BALANZA, M.^a J., 2003: «Las termas de la calle Honda-Plaza de los Tres Reyes de Cartagena: material latericio y problemas de inserción urbana», en Noguera Celdrán, J. M. (Ed.), *Arx Asdrubalis. Arqueología e Historia del Cerro del Molinete*, Murcia, pp. 231-267.
- MUSTILLI, D., 1939: *Il Museo Mussolini*, Roma.
- NIELSEN, I. 1990: *Thermae et Balnea. The Architecture and Cultural History of Roman Public Baths*, I-II, Aarhus.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M., 1991: *La escultura (La ciudad romana de Carthago Nova: fuentes y materiales para su estudio, 5)*, Murcia.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M., 1992: «La escultura romana de Carthago Nova (Cartagena): notas para un estado de la cuestión», en Nogales Basarrate, T. (Ed.), *Actas de la I Reunión sobre Escultura Romana en Hispania (Mérida, 1992)*, Madrid, 1993, pp. 263-276.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M., 2004: «Acerca del culto imperial en Carthago Nova: observaciones sobre el «Altar de la Salud»», en Nogales Basarrate, T. - Gonçalves, L. G. (Eds.), *Actas de la IV Reunión sobre Escultura Romana en Hispania (Lisboa, 2002)*, Madrid, pp. 175-212.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M., RUIZ VALDERAS, E., 2006: «La curia de Carthago Nova y su estatua de togado capite uelato», en Vaquerizo Gil, D. (Ed.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Profesora Pilar León Alonso*, vol. 2, Córdoba, pp. 195-231.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M., SOLER HUERTAS, B., MADRID BALANZA, M.^a J., VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2009: «El foro de Carthago Nova: estado de la cuestión», en Noguera Celdrán, J. M. (Ed), *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, Murcia, pp. 217-302.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M., MADRID BALANZA, M. J. (eds.), 2009: *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el cerro del Molinete / Cartagena*, Murcia.
- PETERSEN, E., 1911: *Vom alten Rom*, Leipzig.
- POULSEN, V., 1962: *Les portraits romains. Volume I. République et dynastie Julienne (Publications de la Glyptothèque Ny Carlsberg, 7)*, Copenhagen.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1989: *La ciudad romana de Carthago Nova: la documentación arqueológica (La ciudad romana de Carthago Nova: fuentes y materiales para su estudio, 2)*, Murcia.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1989-1990: «Termas romanas de Carthago Nova y alrededores», *AnMurcia*, 5-6, pp. 161-177.
- RAMALLO ASENSIO, S.F., BERROCAL CAPARRÓS, M.^a C., RUIZ VALDERAS, E., 1996: «Contextos cerámicos de los siglos V-VII en Cartagena», *AEspA*, 69, pp. 135-190.
- REINACH, S., 1897: *Répertoire de la statuaire grecque et romaine*, II, Paris.
- SALZMANN, D., 2000: «Göttin startt Füllhorn. Zu einer unedierten Münze der Faustina II. aus Philadelphia im Lydien», en *Munus. Festschrift für Haus Wiegart*, Münster, pp. 275-283.
- SAN MARTÍN MORO, P., 1985: «Nuevas aportaciones al plano arqueológico de Cartagena», *Boletín del Museo de Zaragoza*, 4, pp. 131-149.
- SAURON, G., 1982: «Le message symbolique des rinceaux de l'Ara Pacis», *Comptes Rendus de l'Académie des Inscriptions et belles lettres*, pp. 81-101.
- SAURON, G., 1993: «La promotion apollinienne de l'acanthé et la définition d'une esthétique à l'époque d'Auguste», en *L'acanthé dans la sculpture monumentale de l'antiquité à la Renaissance (Actes du colloque international tenu à la Sorbonne, Paris du 1^{er} au 5^e octobre 1990)*, Paris, pp. 75-97.
- SAURON, G., 2001: *L'histoire végétalisée, ornement et politique à Rome*, Paris.
- SAURON, G., 2003: «Esthétique et pouvoir. L'architecture et l'ornement à Rome à la fin de la République et au début du Principat», en *Ars et ratio. Science, art et métiers dans la philosophie hellénistique et romaine. Actes du colloque international organisé à Créteil, Fontenay et Paris du 16 au 18 octobre 1997*, Paris, pp. 194-206.
- SCHAEWEN, R. von, 1940: *Römische Opfergeräte, ihre Verwendung im Kultus und in der Kunst*, Berlin.
- SIEVEKING, J., 1895: *Das Füllhorn bei den Römern*, München.

STEMMER, K. (Ed.), 1995: *Standorte. Kontext und Funktion antiker Skulptur (Ausstellung Berlin)*, Berlin.

STYLOW, A. U., 2001: «Las estatuas honoríficas como medio de autorrepresentación de la elites locales de Hispania», en Navarro Caballero, M. - Demougin, S. (Edd.), *Élites hispaniques*, Bordeaux, pp. 141-155.

TRUNK, M., 2002: *Die 'Casa de Pilatos' in Sevilla. Studien zu Sammlung, Aufstellung und Rezeption antiker Skulpturen im Spanien des 16.Jhs. (Madrider Beiträge, 28)*, Mainz am Rhein.

VALERI, C., 2005: *Marmora Phlegraea. Sculture del Rione Terra di Pozzuoli (Monografie della rivista «Archeologia Classica»*, 2, n.s. 1), Roma.

VISCOGLIOSI, A., 1996: *Il tempio di Apollo «in Circo» e la formazione del linguaggio architettonico augusteo*, Roma.

WEISS, C., 1997: «Eros-Cupido mit dem Füllhorn. Zu einer Gemme des Aulos», en *Komos. Festschrift für Thuri Lorenz zum 65. Geburtstag*, Wien, pp. 115-163.

WILSON, M., 1989: «Designing the Roman Corinthian order», *JRA* 2, pp. 33-69

YEGÜL, F., 1992: *Baths and Bathing in Classical Antiquity*, Cambridge, Massachusetts.

ZANKER, P., 1992: *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid.

Retrato de niño iliberritano hallado en el barrio del Realejo (Granada)

A. Santiago Moreno Pérez*

RESUMEN

Como contribución a los avances que se están efectuando en el conocimiento de la ciudad de Granada en época romana, se presenta el estudio preliminar de un retrato escultórico infantil de época alto imperial, conservado en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada (nº de inventario 8285), procedente del sector Norte del barrio del Realejo, y posiblemente vinculado a una de las necrópolis de la ciudad.

PALABRAS CLAVE

Retrato infantil romano, Granada ciudad

ABSTRACT

A new child's sculpted portrait made in high imperial period, preserved in Museo Arqueológico y Etnológico de Granada (nº of inv: 8285), found in the north sector of Realejo district, and possible binded to one of the city's graveyard, colaborates to the knowledge about the city of Granada during the roman period.

KEY WORDS

Roman children portrait, city of Granada

* Miembro del Grupo de Investigación HUM 296: Arqueología de la época clásica y antigüedad tardía en Andalucía Oriental, afrades2@yahoo.es

1. INTRODUCCIÓN

Son conocidas las referencias de retratos romanos encontrados en el Albacín, en el interior de lo que fue el recinto urbano del municipio florentino iliberritano, pero que lamentablemente están perdidos en la actualidad. La mayor parte de éstos deben ponerse en relación con los programas estatuarios públicos, ya que proceden de las inmediaciones del centro cívico y religioso del municipio (fig. 1), bajo el actual Carmen de la Concepción (Sotomayor y Orfila, 2004), presentaban en algunos casos dimensiones colosales, e incluso aparecieron en conexión con otros elementos honoríficos claramente públicos. Así, una cabeza femenina, al parecer con importantes restos de su policromía original, apareció junto al Aljibe del Rey en 1540, al lado del pedestal de la emperatriz Tranquilina (Pastor, 2002, nº 2), y otras tres, también femeninas, presentaban al parecer dimensiones superiores del natural, una recuperada en la calle María la Miel, y otras dos en este mismo sector de la Alcazaba granadina (Gómez-Moreno, 1889, pp. 9 y 26), todas ellas actualmente perdidas o no localizadas.

Teniendo en cuenta estos factores, el interés de la pieza presentada es múltiple. En primer lugar, se trata del único retrato romano de Granada conservado en la actualidad, que además pertenece al poco numeroso género de representaciones infantiles, ampliando la serie bética, a la que aporta novedades desde el punto de vista cronológico. Por otro lado, el contexto topográfico del hallazgo, a extramuros del municipio, y los restos antiguos conocidos en este sector, permiten plantear su carácter funerario asociado a una necrópolis, aspecto igualmente importante en función de la escasa documentación arqueológica sobre estos espacios iliberritanos en época alto imperial.

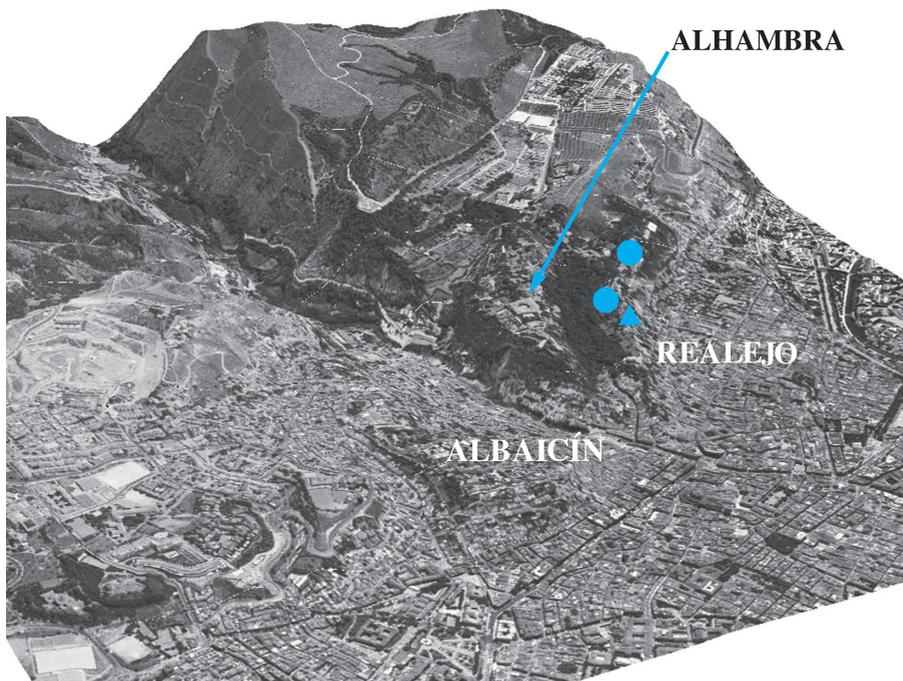
2. EL HALLAZGO, CONTEXTO HISTÓRICO DEL SECTOR

La pieza fue recuperada de modo fortuito por Trinidad Morcillo Raya en 1963, al practicar unos hoyos para plantar árboles en el jardín de su vivienda, ubicada en el nº 44 de la calle Cuesta del Realejo¹. Se trata de una calle que discurre por una ladera de fuerte pendiente que comunica la plaza del Realejo, en la zona más bien llana del barrio, con la zona superior del cerro, donde se emplaza el Campo de los Mártires, siendo el nº 44 uno de los más próximos al hotel Alhambra Palace, y por tanto a la parte superior de esta ladera (fig. 1).

Las intervenciones arqueológicas de urgencia practicadas en el Realejo, tanto en el sector occidental, como en la zona del Campo de los Príncipes, han detectado únicamente niveles medievales, pertenecientes a los barrios islámicos de Antequeruela, y *Rabab-Alfajarín*, o de los alfareros. En alguna de estas intervenciones, se ha puesto al descubierto parte de la necrópolis nazarí en uso por los habitantes del arrabal (Seco, 1975, p. 158) en torno al Campo de los Príncipes, principalmente en la calle Belén (Cárdenas, 2006), y sobre todo en la calle Cuartelillo (Castillo, 2003; Fornell y Fuentes, 2003). Esta última intervención permitió documentar que la necrópolis se asentaba directamente sobre el nivel geológico del terreno, confirmando la falta de ocupación anterior de la zona. Esto mismo parece suceder también en la ladera

1 El carmen, entonces llamado de Santa Cristina, ha cambiado de propietarios y de nombre, denominándose ahora de Santa Cecilia. La ya fallecida T. Morcillo donó el retrato ese mismo año al Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, aunque otros materiales encontrados, concretamente algunas monedas, fueron vendidas en el mercado de antigüedades. La información ha sido amablemente proporcionada por sus hijas, Cristina y Leticia Alonso Morcillo, que viven aún en este barrio granadino del Realejo.

Figura 1.
Localización del hallazgo.



- ▲ Hallazgo del retrato
- Necrópolis romana de Cuesta de la Alhambra-Campo de los Mártires
- Área del foro municipal

del cerro y la zona de la Casa de los Tiros, al menos hasta la instalación de alfares a partir del s. XI (López *et al.*, 1995), a excepción del reciente hallazgo en la Calle Monjas del Carmen de unas urnas ibero romanas, que están actualmente en estudio².

2 Los resultados de la intervención, dirigida por N. Alonso, no han sido publicados, por lo que desconocemos el contexto en el que se recuperaron. En todo caso, este sector de la Calle Pavaneras, no lejano de la necrópolis ibérica del Cerro del Mauror, está alejado del inmueble donde se recuperó el retrato, por lo que en principio parecen materiales pertenecientes a distintos contextos.

Al margen del asentamiento periurbano de época romana de la zona de San Matías y Plaza de Mariana Pineda (Orfila, 2002, p. 52; Sánchez *et al.*, 2008, p. 106), y la necrópolis, de los s. III-IV d. C. de la c. Colcha (Ávila y Rodríguez, 2001), que se encuentran en la orilla izquierda del río Darro, pero alejados del sector del hallazgo, los restos más antiguos de este sector proceden de la parte superior del cerro, la *Asabica*³ islámica, y la zona del Carmen de los Mártires, ambos por encima y en las proximidades del inmueble donde se recuperó el retrato. Se trata de referencias antiguas sobre la existencia de una necrópolis romana de la que se descubrieron inhumaciones con cubierta de tejas en el paseo de Subida a la Alhambra (actualmente denominado Avda. del Generalife, que parte desde la Puerta de las Granadas) concretamente en el entorno de la segunda plazuela (en el s. XIX), y bajo el desaparecido Convento de los Mártires⁴ (hacia 1600) (fig. 1), donde apareció también un fragmento de lápida sepulcral, dedicada a varios familiares, actualmente perdida (Gómez-Moreno, 1889, pp. 13, 26; Pastor, 2002, nº 28).

Dada la fuerte pendiente de la ladera donde se produjo el hallazgo, la ubicación de la necrópolis por encima de éste, y la falta de ocupación conocida en época romana en esta ladera y en la zona más llana del Realejo, se plantea, con las reservas que imponen sus circunstancias casuales de recuperación, la adscripción de la escultura a la zona sepulcral mencionada, y, por tanto, el carácter funerario del retrato, que representaría a un niño de identidad desconocida muerto prematuramente.

3. LA NECRÓPOLIS DE CUESTA DE LA ALHAMBRA-CONVENTO DE LOS MÁRTIRES

Los datos sobre este cementerio, emplazado al SE del municipio, en la margen izquierda del río Darro, son extremadamente limitados. Es muy probable que tuviera una extensión considerable en función de la distancia entre los enterramientos descubiertos (fig. 1). No obstante, ante la falta de intervenciones arqueológicas modernas en esta zona, por ahora resulta imposible determinar sus límites, y si el retrato es un elemento rodado desde cotas superiores o la necrópolis se extendía por esta zona superior de la ladera. Cronológicamente debió utilizarse ya desde la primera mitad del s. I d. C., en función de la datación propuesta para el epígrafe funerario del convento de los Mártires (Pastor, 2002, nº 28), y seguramente continuó activo durante más tiempo, como sugiere la proliferación de enterramientos siguiendo el rito de la inhumación.

En el panorama de las áreas cementeriales ligadas al municipio iliberritano, recientemente revisado (Orfila, 2006; Vaquerizo, 2008), llama la atención la ubicación de la que nos ocupa, un tanto alejada de las murallas y puertas del municipio, y elevada en el cerro de *Asabica*, sin que, como hemos visto, pueda por ahora asociarse a ningún establecimiento rural. Se trata de un tipo de emplazamiento apreciable en necrópolis ibéricas, como sucede en la propia Granada con la del Mirador de Rolando, que continúa en uso al menos en el s. I d. C. (Pastor y Pachón, 1991; Orfila, 2006, pp. 60-61), o, por ejemplo, en la necrópolis romana de Carmona, también con un origen prerromano (Bendala, 1976; Beltrán, 2002, pp. 243).

3 «(...) Compréndase por *Asabica* –según el sabio orientalista D. Leopoldo Eguilaz– el campo que comenzaba en Bib-Handac, hoy Puerta de las Granadas, extendiéndose por el bosque hasta la Huerta del Generalife, y lindando por el mediodía con las Torres Bermejas y el Campo de los Mártires, y por el Norte con los muros de la Alhambra» (Seco, 1982, p. 81)

4 Convento de los Mártires San Cosme y San Damián, de la orden de los Carmelitas Descalzos, fundado en 1573, en la zona donde hoy se encuentra el Carmen de los Mártires.



Lámina.1.
Niño iliberritano, vista frontal.

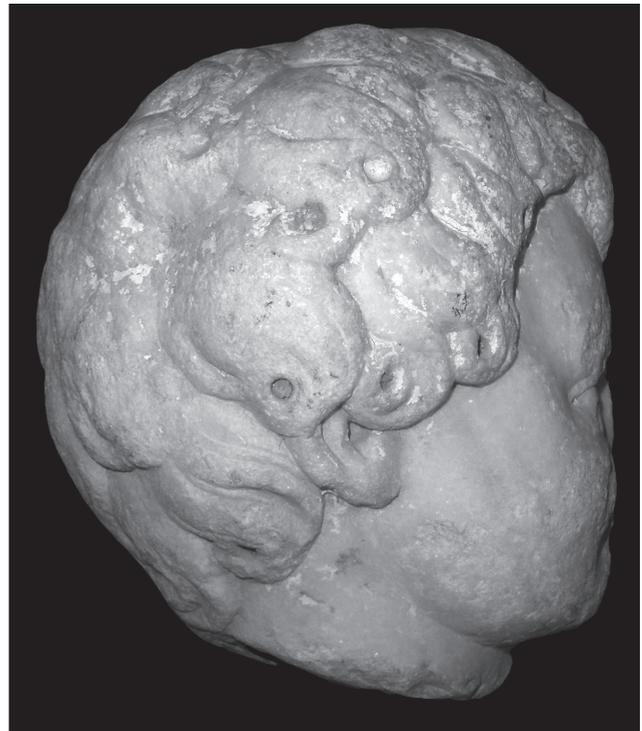
También resulta interesante, según el estudio de M. Pastor, el formulario y tipo de dedicación de la lápida funeraria mencionada (cuyas características materiales se desconocen), que sugieren la presencia en la necrópolis de panteones o mausoleos de influyentes familias iliberritanas, como la *Lulia*, a la que pertenecían los individuos aludidos, por lo que no se puede descartar algún tipo de monumentalización y carácter de autorepresentación de este complejo privado⁵. En esta misma línea apuntaría la cabeza infantil estudiada, siempre que se confirme su adscripción a esta necrópolis, constituyendo una de las pocas áreas cementeriales de Granada con indicios de cierta monumentalización sepulcral.

En efecto, apenas existen indicios en Granada sobre la existencia de arquitectura funeraria ligada a las clases acomodadas de época romana, mientras se han documentado sobre todo estructuras de inhumación de morfología muy sencilla, principalmente del siglo III d. C. en adelante (Orfila, 2006). Así, no existe actualmente documentación suficiente para interpretar los restos de la necrópolis descubierta en San Juan de los Reyes en el s. XIX, al Sur de la muralla municipal, en la que apareció una vía empedrada, inhumaciones, y los restos de la esquina de un edificio pavimentado con mosaico, que M. Gómez Moreno interpretaba como un posible mausoleo suntuoso (1889, pp. 28-29)⁶. Asimismo, algunos elementos de la cultura material funeraria, como lápidas epigráficas, e incluso materiales suntuosos, como un conocido sarcófago marmóreo reutilizado como pila de fuente en una casa de la Calle Santi Spiritus (Gómez-Moreno 1949, p. 390; Beltrán, 1997), son hallazgos descontextualizados, esbozando un panorama general bastante fragmentario (Vaquerizo, 2008, p. 141).

- 5 Ya en época medieval, bajo distintos parámetros históricos, esta zona de *Asabica* era el lugar de enterramiento de la nobleza nazarí, ligada al área palacial de la Alhambra (Seco, 1982, p. 82).
- 6 De todos modos, aunque se han recuperado abundantes materiales constructivos romanos en las excavaciones practicadas en la zona (Gallegos, 2004), y se viene planteando la posibilidad de que el edificio formara parte de una villa periurbana (Orfila, 2006, p. 61), existieron también edificios sepulcrales pavimentados de este modo, como se aprecia en algunas tumbas de la Isola Sacra ostiense, recientemente estudiadas por I. Baldassarre (2002, pp. 19-26), o en la necrópolis de San Antón, en *Carthago Nova* (Ramallo, 1985, nº 52 y 53), por ejemplo.

No obstante, el potente desarrollo que experimentan las oligarquías iliberritanas a partir del s. I d. C., tuvo que orientarse, al igual que lo hacía en los espacios públicos urbanos (Moreno e.p.), hacia el desarrollo de la autorepresentación en los espacios sepulcrales⁷, según modelos arquitectónicos romanos, implantados ya en el Sur de España al menos desde época augustea (Beltrán, 2002). De hecho, en otros asentamientos de la Vega granadina, están atestiguadas algunas tipologías de monumentos sepulcrales, como sería el caso del mausoleo de Illora, posiblemente rematado con *aedicula* (Gómez-Moreno 1949, pp. 374-375, fig. 19; Orfila *et al.*, 1996, p. 196), o mausoleos en forma de altar según la procedencia de *Ilurco* (Cerro de los Infantes, en Pinos Puente) propuesta para un fragmento de pulvino monumental, en cuyo extremo figura en relieve el retrato de la difunta (Beltrán, 1990, pp. 208 y 212), o el frontón triangular en piedra arenisca, recuperado en las inmediaciones de esta misma población (Gómez Moreno, 1949, p. 373, fig. 17), que lleva en su cara frontal una representación en bajo relieve bastante erosionada, seguramente un *gorgoneion*.

Lámina 2.
Niño iliberritano, perfil derecho.



7 El tema se está revisando actualmente, junto con Margarita Orfila y Elena Sánchez, a partir de los últimos datos arqueológicos disponibles y del estudio de una serie de materiales conservados en los fondos del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada.

8 Además de bustos exentos para incorporar en nichos y otras estructuras, por ejemplo tipo pilar hermaico, como el ejemplar cordobés de la necrópolis de San Lorenzo (León, 2001, nº 68), se conocen también bustos tallados sobre pequeños altares, como sería el caso del retrato de *P. Albius Memor* (Mustilli, 1939, p. 157, tav. 97).

Es conocida la importancia de la imagen del difunto, su retrato fisiognómico en distintos soportes, en la cultura funeraria romana, y que en el caso de los escultóricos se emplean por distintos sectores sociales (Blanco, 1988: 130; Fejfer, 2008, pp. 105 ss). De hecho, las primeras manifestaciones en el Sur de España de este género plástico de imágenes en piedra, según parámetros itálicos, surgen hacia mediados del s. I a. C. en relación con el ámbito funerario (León, 1990, pp. 367 ss.). Al igual que en el resto de los retratos funerarios exentos, como es el caso que nos ocupa, los infantiles se producían sobre diversos formatos, principalmente bustos⁸ y estatuas, estas últimas siguiendo

diferentes tipos de figuraciones, entre las que se cuentan imágenes pedestres, reclinadas en el lecho fúnebre (por ejemplo: Koch, 1988, nº 4; Felletti, 1953, nº 121, 122), e incluso divinizaciones y heroizaciones, al modo de un ejemplar ecuestre de la Via ostiense, en Roma (Talamo, 1979). Todo este repertorio se adscribe a diferentes tipos de edificios sepulcrales, dispuestos tanto en el interior como en el exterior de las tumbas. En ocasiones este formato puede relacionarse con determinados espacios y edificios funerarios, como sucede con el busto de la niña emeritense *Procula*, con pequeño pedestal epigráfico incorporado, que en función de las características de su remate inferior se emplazaría en un nicho de columbario (Nogales, 1997, nº 45; *id.*, 2001, p. 43). Ambos factores quedan indefinidos en la pieza que nos ocupa debido, en primer lugar, a su fractura por la parte superior del cuello, que impide conocer el formato originario. Pero, lógicamente, es la descontextualización arqueológica el principal problema a la hora de asociar los retratos exentos a un tipo determinado de tumba, factor que afecta de lleno a la pieza granadina.



Este último factor es, lamentablemente, frecuente en la estatuaria exenta funeraria de *Hispania*, como sucede con materiales emeritenses en distintos formatos (Nogales, 2001, pp. 42-44), otros lusitanos (Carvalho, 1993-1994), diversas estatuas cordobesas⁹ (López, 1997; Vaquerizo, 2002, p. 181), y varios retratos femeninos de la necrópolis del Paseo del Estatuto, en Carmona (León, 2001, nº 42, 43, 47 y 49; García y Bellido, 1958), entre otras piezas del género. En cuanto a los retratos infantiles hispanos, al margen de los presuntamente funerarios sin procedencia de áreas de necrópolis confirmada¹⁰, la falta de relación con tipos determinados de tumbas y monumentos funerarios

Lámina 3.
Niño iliberritano, perfil izquierdo.

-
- 9 Un fragmento de estatua femenina estudiada por J. A. Garriguet (2006) constituye uno de los pocos ejemplares hallados, bajo control estratigráfico, en asociación clara con el basamento del monumento funerario donde seguramente se emplazaba.
- 10 Ejemplares de *Ilici* (Noguera, 1997), *Pollentia* (Moreno, 2007, p. 97, nº 12), *Emerita* (Nogales, 1997, nº 13 y 14), o *Barcino* (Granados y Manera, 1975), entre otros.

afecta a la mayor parte de los ejemplares, entre éstos una cabeza procedente de la necrópolis de las inmediaciones de la *Porta Sucronensis*, en *Valentia* (Seguí *et al.*, 2001), o el busto, que coronaría un pilar hermaico, en la necrópolis romana de San Lorenzo¹¹, en Córdoba (León, 2001, nº 68)¹². Mención aparte merece la conocida estatua del niño desnudo de la suntuosa tumba de los Servilios, en Carmona (García y Bellido, 1958, nº 8; León, 2001, nº 69), que es actualmente la única pieza bética del género de la que ha podido realizarse un estudio ambiental bastante completo (Bendala, 1976, pp. 73 ss.).

4. EL RETRATO

Representa a un niño de unos cuatro a seis años de edad aproximadamente, de dimensiones naturales (18,3 cm de altura, y 19,1 cm de grosor máximo), realizado en un mármol blanco de buena calidad, de procedencia indeterminada¹³, aunque de calidad distinta a las calizas marmóreas de la región. La parte frontal del rostro está intensamente rodada, por lo que gran parte de la anatomía facial se ha perdido o se encuentra muy deteriorada, como se aprecia en toda la región de las cejas, gran parte de los ojos, la boca, y la totalidad de la nariz. De los ojos, se aprecia una talla cincelada muy marcada en la señalización del párpado superior, con una doble línea, y otra en diagonal al ojo derecho, a modo de ojera, proporcionando ese aspecto un tanto enfermo, o cansado, que suelen presentar los retratos de niños fallecidos (Fittschen, 1985, pp. 21-23; Fejfer, 2008, p. 118). Ambos extremos laterales de los ojos están señalados con una pequeña perforación de taladro. Las zonas internas han sufrido desperfectos que impiden conocer si se tallaron (o pintaron) los detalles oculares (lám. 1).

Los extremos de la boca están un tanto rehundidos, aportando una expresión ligeramente sonriente al rostro. El alisado final de toda la cara contrasta con el acabado del cabello. Este cabello está en relativo buen estado de conservación, y pueden distinguirse restos de una sustancia blanca que no han sido analizados. De todos modos, la ausencia de éstos en el rostro, que como se ha comentado presenta un pulimentado final, y la manera en que están dispuestos, rodeando el espeso flequillo (lám. 1) y en la mayor parte de los huecos dejados tras la talla, especialmente en la parte superior del cráneo, parecen indicar que se trataba de una capa de estuco o preparado inicial para recibir policromía¹⁴.

Correspondería por tanto a un modo frecuente de aplicación de policromía que se limita al cabello y, puntualmente a los ojos, dejando el mármol visto en el rostro, documentado en retratos oficiales, particulares (Liverani, 2008, p. 70), e ideales¹⁵.

El cabello, a modo de masa voluminosa, alcanza la zona inferior del cuello en su parte posterior, y cubre la mitad superior de ambas orejas. Se compone de una serie de gruesos bucles rizados superpuestos, sin dejar espacios vacíos, de planta más o menos redonda y espiraliformes, la mayor parte perforados con taladro en el centro de las vueltas superiores. El flequillo, que cubre buena parte de la frente, está formado por dos tramos redondeados separados en el centro de la frente y otro, más pequeño, al lado izquierdo. Casi toda la

11 De este sector proceden también algunas estatuas supuestamente funerarias (Garriguet, 2006, pp. 205-207).

12 Mencionaremos también la hipótesis planteada para una estatua acéfala cordobesa, hallada cerca del lienzo septentrional de la muralla, según la cual se trataría de la imagen funeraria de una niña (la estatua tiene solo 93 cm de altura) ataviada con la toga *praetexta* (Garriguet, 2006, pp. 204-205).

13 No se ha realizado por el momento ningún tipo de análisis petrográfico.

14 En alguna de las perforaciones de cabello realizadas con taladro, presenta también otra sustancia de color marrón claro, de la que tampoco se han realizado análisis, y que podría corresponder a restos de la capa de policromado original.

15 Por ejemplo algunos retratos de Antinoo del Museo del Prado (Schröder, 1993, nº 56 y 57), que conservan tanto sedimentos de cal como incluso restos de un pigmento marrón claro.

superficie de este flequillo está muy deteriorada, habiendo perdido la talla cincelada¹⁶, el volumen y la textura original de los bucles, que serían similares a los conservados en el resto del cabello (láms. 2 y 3).



Lámina 4.
Supuesto Galerio Antonino de Ostia, vistas frontal y perfil derecho.

Ante la falta de ciertos rasgos faciales esenciales, la iconografía del peinado resulta bastante útil a efectos de su datación. Este tipo de talla voluminosa de cabellos rizados, se aprecia ya en época flavia avanzada¹⁷ como parte de las reformas del género desarrolladas en este periodo. Así, desde el punto de vista técnico-estilístico las diferencias son acusadas con respecto a los retratos infantiles de mediados del s. I d. C., incluso en las representaciones de cabelleras rizadas, como puede observarse, por ejemplo, en un retrato conservado en la Universidad de Princeton (Fuchs, 2001), u otro bético de época claudia (León, 2001, nº 70). Sin embargo, tanto el tipo de rizos como el aspecto general de estas cabelleras flavias presentan características un tanto diferentes del ejemplar granadino, principalmente en cuanto al volumen general del cabello, que en época flavia es aún poco acusado, al modo de algunos retratos del emperador Tito (Daltrop *et al.*, 1966, p. 94, taf. 16 d, p. 95, taf. 17c-d), observable en retratos masculinos particulares de adultos¹⁸, y de niños¹⁹. Es a partir de época tardo adrianea cuando comienza a aplicarse de un modo más efectivo esquemas capilares del tipo que nos ocupa en los retratos infantiles, particularmente a comienzos de época antoniniana, y siguiendo modelos difundidos por los retratos oficiales de los jóvenes príncipes aspirantes, al modo de algunos tipos adolescentes de Marco Aurelio (Fittschen, 1999, A1-29, véase especialmente un ejemplar estudiado por R. Bol [1990]), M. Fulvo Antonino y M. Galerio Antonino (Fittschen, 1999, F1-5, G1-5). Entre los de este último, resulta muy interesante, en relación con la pieza que nos ocupa, el supuesto M. Galerio Antonino procedente de Ostia (lám. 4) (Calza 1964, nº 147, tav. 87; Fittschen 1999, G 2, taf. 79 b), cuya cabellera resulta equiparable a grandes rasgos con la granadina, y en la que pueden reconocerse, según apunta R. Calza, cierta influencia de los retratos idealizados de Antinoo²⁰. La talla de los detalles del cabello en la pieza granadina resulta un poco más esquematizada,

16 Sí se han conservado las gruesas perforaciones del tallado en cada uno de los tres bucles, o tramos redondeados. El practicado en el bucle derecho presenta una menor profundidad, quizás indicativa del volumen superior de éste, o de unas características distintas con respecto a los otros dos.

17 Este esquema capilar tiene poco que ver con los retratos infantiles del periodo julio-claudio, que hacia mediados de siglo sigue repitiendo unos repertorios iconográficos sin apenas variantes con respecto a las manifestaciones de época augustea (Noguera, 1997, pp. 140-141), entre los que tuvieron gran difusión los de carácter oficial, por ejemplo, los presentes en el *Ara Pacis*.

18 Por ejemplo, un retrato de joven de la Gliptoteca Ny Calsberg (Cain, 1993, nº 32).

19 Por ejemplo, un ejemplar del Museo Nacional Romano (Felletti, 1953, nº 148).

20 No tanto en la forma de estos rizos, que en general son de terminación apuntada, sino en cuanto a su tamaño, volumen, y el modo de superponerse, sin dejar espacios vacíos (Meyer, 1991)

y monótona en cuanto a la forma de los rizos, con respecto a la ostiense, aspecto que puede relacionarse con su producción en un taller provincial, y con la aplicación de este esquema en momentos tempranos, en los que ha podido estudiarse una atenuación del barroquismo y minuciosidad técnica desplegado en las típicas cabelleras antoninianas (Wegner, 1939; Nogales, 2001, p. 50). Así, otros retratos infantiles de este periodo presentan soluciones incluso más esquematizadas, como en el caso de un ejemplar siciliano (Bonacasa, 1964, p. 81, nº 101, tav. 46, 3-4), también presentes en algunos retratos de adultos realizados en talleres provinciales a mediados del s. II d. C., al modo del retrato del propio emperador, Antonino Pio, del Museo del Cairo (Zanker, 1983, taf. 16, 3), o algunos ejemplares hispanos, por ejemplo uno malagueño (León, 2001, nº 29), o el emeritense *Egemon* (Nogales, 1997, nº 54, lam. 47 b-c, 48 a-d; 2001, p. 50).

Lámina 5.
Niño iliberritano, vista dorsal.



21 Como se ha planteado ya (Moreno, e. p.), no existen actualmente datos suficientes sobre la posible existencia de talleres escultóricos iliberritanos, debido, sobre todo, a la abundancia de mármoles de calidad distinta (y superior) a los existentes en la región de la Vega granadina, como es el caso de este mismo retrato.

5. CONCLUSIÓN

La desaparición de rasgos faciales esenciales, como el tratamiento de las cejas o los detalles internos oculares, dificulta, no obstante, confirmar una cronología tan precisa, de modo que, preliminarmente, el retrato debe encuadrarse entre finales del s. I d. C. y mediados del s. II d. C. Las características de la talla indican que se trata de una producción provincial, que ilustra las adaptaciones de los talleres hispanos, en este caso seguramente béticos²¹, a los esquemas iconográficos y estilísticos difundidos en este periodo.

En todo caso, el marco cronológico propuesto coincide con un periodo de esplendor de las elites iliberritanas, bien documentado por la epigrafía pública honorífica, la mayor parte sobre pedestales estatuarios de distintos formatos (Moreno, e. p.), con lo que se trata también de un momento álgido de la demanda y proliferación de retratos y estatuas en Granada. A diferencia de estos documentos epigráficos, y las referencias de antiguos hallazgos de retratos romanos en el Albaicín, todo ello vinculado con la estatuaria pública-honorífica iliberritana, el retrato del Realejo puede indicar el empleo de retratos escultóricos en contextos privados, concretamente sepulcrales, quizás incentivando la hipótesis de un paisaje funerario también representativo de las clases acomodadas en época alto imperial, como se ha podido estudiar en otras ciudades de la Bética, y el resto de los territorios romanizados, pero que como hemos visto resulta aún poco conocido en Granada.

6. AGRADECIMIENTOS

Para concluir, creo necesario agradecer la colaboración y ayuda de una serie de personas que han hecho posible realizar este estudio. En primer lugar a las hijas de Trinidad Morcillo, Cristina y Leticia Alonso, que amablemente han proporcionado la información sobre el hallazgo; al personal, y especialmente al director, Isidro Toro, del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, que han facilitado en todo momento el acceso a materiales y archivos de esta institución; a Margarita Orfila y Elena Sánchez, por su colaboración y revisión del trabajo; y, finalmente, a la redacción de esta revista, por interesarse y proporcionar un espacio para la publicación.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁVILA, R; RODRÍGUEZ, I., 2001: «Intervención de urgencia de la Calle de La Colcha nº 5 y 7 (Granada)». *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III, (1998), pp. 324-331.
- BALDASSARRE, I., 2002: «La necropoli dell'Isola Sacra». En D. Vaquerizo (ed). *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, v. II, Córdoba, pp. 11-26.
- BELTRÁN, J., 1990: «Mausoleos romanos en forma de altar del Sur de la Península Ibérica», *Archivo Español de Arqueología*, 63, pp. 183-226.
- BELTRÁN, J., 1997: «Nuevos datos sobre el sarcófago romano del Albaicín granadino», *Habis*, 28, pp. 127-142.
- BELTRÁN, J., 2002: «La arquitectura funeraria en Hispania meridional durante los s. II a. C- I d. C.» En D. Vaquerizo (ed). *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, v. I, Córdoba, pp. 233-258.
- BENDALA, M., 1976: *La necrópolis de Carmona (Sevilla)*, Sevilla.
- BLANCO, A., 1988: *Historia del Arte hispánico I, La Antigüedad 2*, Madrid.
- BOL, R., 1990: «Togatus mit KnabenPorträt (Marc Aurel)», en *Forschungen zur Villa Albani. Katalog der Antiken Bildwerke*, II, Berlín. nº 163.
- BONACASA, N., 1964: *Ritratti greci e romani della Sicilia*, Palermo.
- CAIN, P., 1993: *MännerBildnisse nenerisch-flavischer zeit*, Munchen.
- CALZA, R (1964): *Scavi di Ostia V. I ritratti*, parte I, Roma.
- CÁRDENAS, A., 2006: «Informe de la intervención arqueológica preventiva mediante sondeo en la c. Belén nº 4 (Granada)», *AAA*, 2003, III v. 1, pp. 411-418.
- CARVALHO, H.P.A., 1993-1994: «Contribuição para o estudo da escultura funeraria de época romana encontrada em Portugal», *Cadernos de Arqueologia*, 10-11, pp. 65-90.
- CASTILLO, M. A., 2003: «Excavación de urgencia en la c/ Cuartelillo, 12 (Barrio del Realejo, Granada)», *AAA*, 2000, III v. 1, pp. 540-550.
- DALTROP, G. HAUSMANN, V.; WEGNER, M., 1966: *Die Flavier*, Berlin.
- FEJFER, J., 2008: *Roman portraits in context*, Berlín-New York.
- FELLETTI, B. M^a., 1953: *Museo Nazionale Romano. I ritratti*, Roma.
- FITTSCHEN, K., 1985: «Ritratto funerario infantile de eta traiana nei Musei Capitolini», *Bulletino del Museo Comunali di Roma* 32, pp. 12-23.
- FITTSCHEN, K., 1999: *Prinzenbildnisse antoninischer zeit*, Mainz.
- FORNELL, A. y FUENTES, M., 2003: «Fragmentos de estructuras funerarias hispano-musulmanas halladas en la excavación arqueológica de urgencia de la c/ Cuartelillo, 12 (Realejo, Granada)», *AAA*, 2000, III v. 1, pp. 551-559.
- FUCHS, M., 2001: «Head of a child», En J. M. Padgett, (ed). *Roman sculpture in the Art Museum Princeton University*, New Jersey, pp. 15-17.
- GALLEGOS, L., 2004: «Actuación arqueológica en el solar de la C. San Juan de los Reyes nº 59-61 (Granada)», *AAA*, 2001, III v. 1, pp. 417-422.
- GARCÍA Y BELLIDO A., 1958: «Catálogo de los retratos romanos de Carmona, la antigua Carmo, en la Baetica», *Archivo Español de Arqueología*, 31, pp. 205-211.
- GARRIGUET, J. A., 2006: «*Verva volant, statuae (nonnumquam) manent*. Aproximación a la problemática de las estatuas funerarias romanas de Corduba-Colonia Patricia». *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, vol. 1, pp. 195-224.
- GÓMEZ-MORENO, M., 1889: *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, Granada (edición facsímil, UGR 1988).
- GÓMEZ MORENO, M., 1949: «Monumentos arquitectónicos de la Provincia de Granada», en: *Misceláneas Historia- Arte-Arqueología. Primera serie: La Antigüedad*, Madrid, pp. 347-401.
- GRANADOS, J. O. y MANERA, E., 1975: «Notas de arqueología barcelonesa: retrato de un joven romano, aparecido en la Torre 78, o del Arzobispado, de la muralla romana», *Pyrenae*, 11, pp. 179-182.
- KOCH, G., 1988: *Roman funerary sculpture Catalogue of the collections*. The Paul Getty Museum, Malibu, California.
- LEÓN, P., 1990: «Ornamentación escultórica y monumentalización en las ciudades de la Bética». En W. Trilmich, y O. Zanker (eds). *Stadtbild und ideologie. Die monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, Munchen, pp. 367-380.
- LEÓN, P., 2001: *Retratos romanos de la Bética*, Sevilla.
- LIVERANI, P., 2008: «La policromía de lle statue antiche». En J. M. Noguera y E. Conde (eds). *Escultura romana en Hispania V*, (actas de la reunión internacional), Murcia (2005), pp. 65-85.
- LÓPEZ LÓPEZ, I. M^a., 1997: «Estatuas togadas funerarias de Colonia Patricia (Córdoba)», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 8, pp. 95-116.
- LÓPEZ, M.; RODRÍGUEZ, A.; FRESNEDA, A.; PEÑA, J. M.; PÉREZ, C. y GÓMEZ, A., 1995: «Casa Museo de los Tiros (Granada), excavación arqueológica de emergencia», *AAA*, 1992, III, v. 1, pp. 270-278.

- MEYER, H., 1991: *Antinoo*, München.
- MORENO PÉREZ, S., 2007: «Contexto y funcionalidad de las representaciones escultóricas pétreas de *Pollentia*», *@rqueología y Territorio*, 4, pp. 87-106.
- MORENO PÉREZ, S. (en prensa): «Res-tos escultóricos procedentes de *Florentia Iliberritana*», en Actas de la VI Reunión de Escultura Romana en *Hispania*.
- MUSTILLI, D., 1939: *Il Museo Mussolini*, Roma.
- NOGALES, T., 1997: *El retrato privado en Augusta Emerita*, Badajoz.
- NOGALES, T., 2001: «La imagen del difunto y su evolución en el tiempo». En E. Edmonson; T. Nogaes y W. Trillmich (eds). *Imagen y Memoria. Monumentos funerarios con retratos en la Colonia Augusta Emerita* (Ed.), Madrid, pp. 39-59.
- NOGUERA, J. M., 1997: «Notas para el estudio de un retrato infantil, de la antigua colección Ibarra, en el Museo Arqueológico Nacional», *Boletín del M.A.N.*, Tomo XV, pp. 135-143.
- ORFILA PONS, M., 2002: *La arqueología en Granada hoy: análisis de los datos de época romana*. Discurso en su recepción en la Real Academia de Bellas Artes de Granada, Granada.
- ORFILA, M., 2006: «Los lugares de enterramiento en Granada desde sus inicios hasta la época islámica». En J. J. López-Guadalupe (ed). *Memoria de Granada, Estudios en torno al cementerio*, Granada, pp. 39-83.
- ORFILA, M.; CASADO, P.; BURGOS, A.; FERNÁNDEZ, I.; PUERTA, D. y ARGÜELLES, M., 1996: «Avance sobre el análisis del poblamiento en época romana de la zona de Illora (Granada)». *XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, (Elche, 1995), Elche. pp. 195-200.
- PASTOR, M., 2002: *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. Volumen IV: Granada*, Sevilla.
- PASTOR, M. y PACHÓN, J. A., 1991: «El Mirador de Rolando (Granada): una prospección con sondeos estratigráficos. Agosto de 1990», *Florentia Iliberritana*, 2, pp. 377-400.
- RAMALLO ASENSIO S. F., 1985: *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*, Murcia.
- SÁNCHEZ, E.; ORFILA, M. y MORENO, S., 2008: «Las actividades productivas de los habitantes de Florentia Iliberritana». En M. Orfila (ed). Catálogo de la Exposición *Granada en época romana: Florentia Iliberritana*, MAEG, pp. 101-116.
- SCHÖDER, S. F., 1993: *Catálogo de la escultura clásica. Museo del Prado, vol. I: los retratos*, Madrid.
- SECO DE LUCENA, L., 1975: *La Granada nazarí del s. XV*, Granada.
- SECO DE LUCENA, L., 1982: *Plano de la Granada árabe*, Granada.
- SEGUÍ, J.J.; MELCHOR, J.M. y BENE-DITO, J., 2001: «Hallazgo en Valencia de una cabeza infantil romana con marca epigráfica», *Studia Philologica Valentina*, 5, pp. 119-132.
- SOTOMAYOR, M. y ORFILA, M., 2004: «Un paso decisivo en el conocimiento de la Granada romana (*Municipium Florentinum Iliberritanum*)», *Archivo Español de Arqueología*, 77, pp. 1-17.
- TALAMO, E., 1979: «Statua ecuestre di fanciullo eroizzato». En *Museo Nazionale Romano, Le sculture I*, 1, Roma, pp. 126-127.
- VAQUERIZO, D., 2002: «Espacio y usos funerarios en Corduba». En D. Vaquerizo (ed). *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, v. II, Córdoba, pp. 141-200.
- VAQUERIZO, D., 2008: «*Funus florentinorum*. Muerte y ritos funerarios en la *Iliberri* romana». En M. Orfila. Catálogo de la Exposición *Granada en época romana: Florentia Iliberritana*, MAEG, pp. 47-56.
- WEGNER, M., 1939: *Die herrcherbildnisse in Antoninischer zeit*, Mann-Berlin
- ZANKER, P., 1983: *Provinzielle kaiser-portrats zur reception der Selbstdarstellung des princeps*, München.

La necrópolis de Los Villares (Baños y Mendigo, Murcia). Dinámica de un espacio funerario de época tardoantigua¹

Luis Alberto García Blánquez*
Jaime Vizcaíno Sánchez**

RESUMEN

El descubrimiento de la necrópolis tardoantigua de Los Villares (Baños y Mendigo, Murcia) permite profundizar en el conocimiento de la ocupación del área central del Sureste durante este período. Se diferencian en el cementerio dos fases de utilización, cuyas características se estudian. Así, analizamos los diferentes tipos de tumba, y los aspectos rituales. También, el análisis de la dinámica interna de esta necrópolis nos permite considerar otros problemas acerca del comportamiento funerario de esta zona. Creemos que el conjunto debe datarse entre los siglos V y VI d. C.

PALABRAS CLAVE

Necrópolis, tardoantigua, Los Villares, Sureste, aspectos rituales

ABSTRACT

The discovery of the late antique necropolis Los Villares (Baños y Mendigo, Murcia) allows to deepen our knowledge of the occupation of the central area of the Southeast during this period. Two phases of use are distinguished in the cemetery, whose characteristics are studied. Thus, we analyse the different types of tomb, and the ritual aspects. Also, the analysis of the internal dynamic of this necropolis, gives us reason to consider other problems about the cemeteries of the Southeast of Spain. We think that the necropolis must be dated between the fifth and sixth centuries A.D.

KEY WORDS

Necropolis, late antique, Los Villares, Southeast, ritual aspects

¹ El presente trabajo se enmarca en el proyecto de la DGICYT HAR 2008-06115, *Carthago Noua y su territorium: modelos de ocupación en el Sureste de Iberia entre época tardorrepública y la Antigüedad Tardía*, dirigido por el catedrático de Arqueología de la Universidad de Murcia, S. F. Ramallo Asensio.

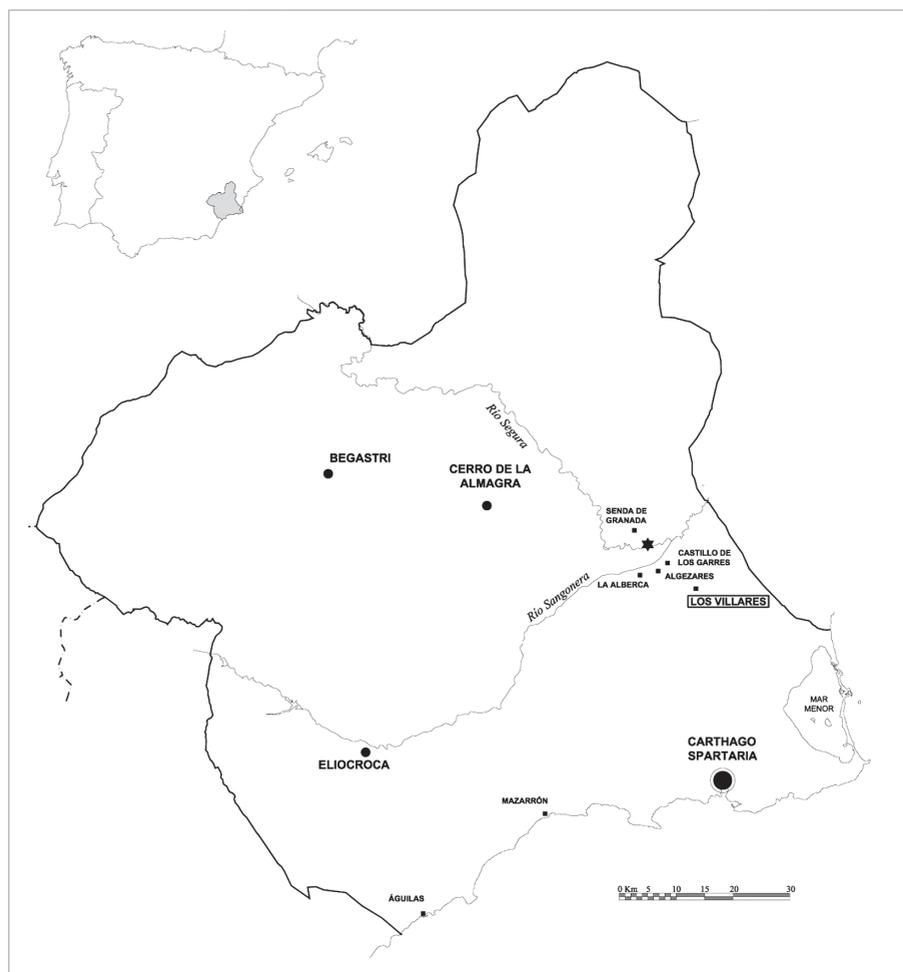
* ArqueoTec. arqueotec@telefonica.net.

** Universidad de Murcia - Fundación Cajamurcia. jarisa@um.es.

1. INTRODUCCIÓN

La excavación y estudio del yacimiento de Los Villares (Baños y Mendigo, Murcia) (fig. 1) ha permitido avanzar de forma sustancial en el conocimiento del poblamiento rural de la zona central del Sureste durante la Antigüedad Tardía¹. Por el momento, se trata del más completo modelo de establecimiento rural de esta cronología, excavado en este territorio.

Figura 1.
Plano de situación de la
necrópolis de Los Villares en la
Región de Murcia.



1 El mismo fue localizado en el marco de la ejecución entre enero de 2004 y febrero de 2005 de un Programa de Corrección de Impacto Arqueológico dentro del proyecto urbanístico del Plan Parcial El Valle (Baños y Mendigo, Murcia), promovido por la mercantil HILLS VALLEY GOLF & RESORT S.L. (GRUPO POLARIS WORLD S.A.). La superficie final excavada fue de 1.388 m², a los que habríamos de sumar 72 m² de los sondeos aislados realizados fuera de estos sectores: 1.460 m² (22,81% de la superficie del yacimiento). Vid. un pequeño avance del conjunto, que incluye también una ocupación islámica, en García y Bellón, 2005, pp. 361. Acerca de la ocupación tardoantigua, Ramallo, García y Vizcaino, e.p.2.

Situado al Sur de la sierra de Carrascoy, integra un probable núcleo de habitación, un área productiva y de almacenamiento, así como una necrópolis (fig. 2), que ocupan el fondo y parte de la ladera occidental de un corto y angosto valle delimitado a Levante y Poniente por sendas sierrecillas de poca altura. Las primeras constan de 75 silos/basureros, 10 zonas con restos de combustión identificados como posibles hornos/hogares, así como los restos de algunas estructuras constructivas, con agujeros de poste. En cuanto a la necrópolis, se compone de 104 enterramientos, que ocupan un área irregular de c. 580 m², sobre una ladera estrecha y alargada (lám. 1).

Cerca del 30% de las tumbas cuenta con ajuar, en concreto, 30 de las 104 excavadas, que proporcionan tanto elementos de adorno personal (alfileres, pendientes, collares, brazaletes, anillos), como, en menor medida, de indumentaria (hebilla, aplique de cinturón)². Dicha composición, excluyendo el ajuar de tipo simbólico, su porcentaje relativamente alto, y, sobre todo, el análisis de las piezas que lo integran, permiten relacionar el conjunto con el *Andalusische Gruppe* definido por Zeiss³, datándolo a lo largo del siglo V y primera mitad del siglo VI, con una perduración limitada a partir de esta fecha. En tal horizonte cronológico también encaja uno de los pocos objetos cerámicos hallados en el cementerio, una lucerna recuperada sobre la tumba nº 27.

A este respecto, a diferencia de tantas otras necrópolis del Sureste, su asociación a un grupo de población permite contrastar la cronología extraída del estudio de sus ajuares, con la obtenida en el análisis del depósito cerámico recuperado en las estructuras circundantes.

En este sentido, el material hallado en los silos/vertederos proporciona desde vajilla de mesa, a recipientes de transporte y almacenamiento, o cocina. Así, la *terra sigillata* africana se encuentra presente con tipos que cubren desde el siglo V y la primera mitad del VI d. C. –H. 94 y H. 97– hasta otros que llegan hasta finales de esta centuria y comienzos de la siguiente –H. 99 B/C– encontrándose en estos últimos materiales (H. 103 B/104 A) motivos iconográficos cristianos (Estilo E-2 de Hayes).



Lámina 1.
Vista aérea del emplazamiento de la necrópolis (primer término) y del sector productivo (al fondo, entre las sierras).

Además se ha identificado un grupo cerámico caracterizado por la presencia de mica dorada muy fina en su arcilla y un acabado esmerado de la superficie, del que se han registrado tipos asimilables al cuenco Vegas 21.4, la jarra de borde moldurado Vegas 38, y un gran vaso similar al tipo 12 de Vegas, que en conjunto ofrecen una cronología similar a la fase de abandono del Teatro de Cartagena (fase 10.3.1) datada c. 590-620⁴.

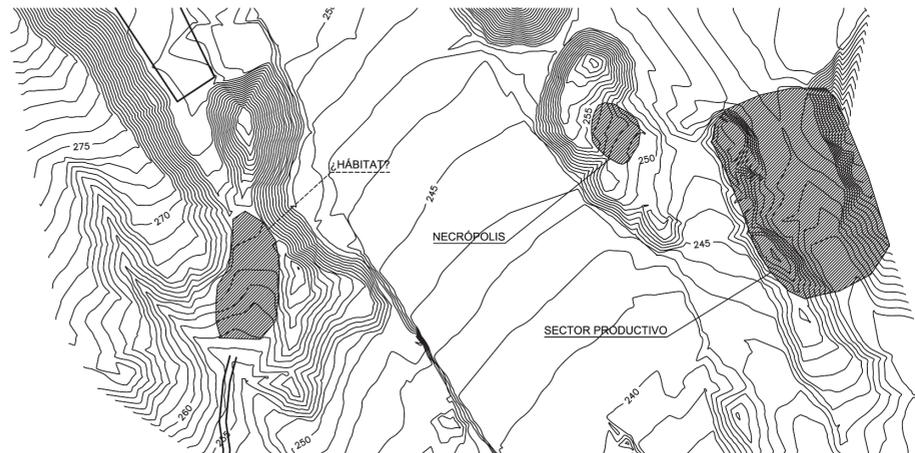
- 2 Vid. un detallado análisis de los mismos en García y Vizcaíno, 2008.
- 3 Ramallo, 1986, p.144, citando a Zeiss, 1934, pp.160-161.
- 4 Murcia y Guillermo, 2003, pp.170-191.

También hallamos cerámicas ibicencas del grupo RE-314b (similar a la forma 42 de Vegas), que aparecen en el Teatro de Cartagena a mediados del s. V, si bien son más frecuentes en la segunda mitad del VI y en los niveles de abandono y destrucción del primer cuarto del VII d. C.⁵.

Las ánforas aportan una cronología acorde. Además de los contenedores africanos de pasta anaranjada y superficie amarillenta (sin tipos identificados), se ha encontrado un ejemplar oriental completo asimilable al tipo Riley Late Amphora 2 (Kuzmanov XIX, Scorpan VIIA), originario de la región del Mar Negro, cuya datación según los contextos comienza en la cuarta centuria, aunque algunos autores sugieren el siglo VI, estando probado un mantenimiento residual hasta el s. VII⁶.

Las producciones de fabricación local constituyen el grupo que nos ofrece finalmente una proyección cronológica superior a los anteriormente estudiados, apoyando una hipotética pervivencia del enclave rural tras la caída de Cartagena a manos de Suintila. Si las cerámicas hechas a torno (C. 1.4 y C. 4.2) se encuadran en el contexto cronológico general, las producidas a mano (Gutiérrez M1.3 y M.2.1.1), perviven hasta el s. VIII.

Figura 2.
Localización de los sectores
arqueológicos que integran el
yacimiento de Los Villares.



Dado que este depósito cerámico se puede situar grosso modo entre finales del siglo V y el siglo VII d. C., y que el mismo se recupera en un segundo momento de vida de los silos, ya transformados en basureros, la actividad en el yacimiento comenzaría a principios de la primera centuria. No en vano, hay que considerar que si bien en este campo cualquier generalización se presta a equívoco, en tanto hay una marcada diversidad en función de las condiciones del terreno, se estima que este tipo de depósitos puede mantener su función original durante varias décadas⁷. Tampoco hay que perder de vista que la profusión de silos documentados, aunque en cierto número hubieron de ser sincrónicos, expresa además una dilatada secuencia de uso, factores todos que en un principio llevan a considerar una cronología de fundación/uso bastante más temprana respecto a la del depósito cerámico recuperado en su obliteración.

5 Murcia y Guillermo, 2003, pp.176-178.

6 Fulford, 1984, p.119, Fig. 34-3.

7 Francès i Farrè, 2007, p.104.

Por lo que se refiere a su momento final, algunas producciones toscas a mano (Gutiérrez M1.3 Y M.2.1.1), como dijimos, podrían indicar la posible perduración de la ocupación avanzado el siglo VII d. C.

Así las cosas, sobre la base de una cronología acotada a partir de una evidencia amplia y diversa, creemos que el conjunto de Los Villares puede ser un modelo efectivo para seguir las pautas fundamentales del comportamiento funerario en el ámbito rural del Sureste durante este período.

2. EMPLAZAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO FUNERARIO

Como se indicó, la necrópolis se asienta sobre una ladera estrecha y alargada, que declina suavemente hacia el Sureste, quedando delimitada en sus lados por sendos taludes de mayor inclinación (lám. 2). El cerro presenta escasa altitud, situándose las tumbas entre las cotas 254,80 m al NO (T-83) y 251,60 m al SE (T-97). Las razones de su elección, junto a su cercanía al núcleo habitado, radican en sus bondades orográficas, configurado mediante una planicie ligeramente inclinada, elevada por encima de las áreas productivas circundantes, que cuenta con cierta amplitud.

A este respecto, es neta la separación espacial respecto al área productiva y de habitación situada unos 300 m al Oeste, sin que se haya detectado, en cualquier caso, indicios de estructuras de cierre para el espacio cementerial. Con ello, no se registra tampoco la práctica frecuente en este tipo de establecimiento rural, de utilizar para fines funerarios los silos de su área productiva, una vez completado su ciclo de actividad⁸.



Lámina 2.
Aspecto del emplazamiento de la necrópolis previo al inicio de las excavaciones.

⁸ Es el caso, por ejemplo, de los poblados catalanes de Can Gambús (Roig y Coll, 2006, p. 104) o Els Mallols (Francès, 2007).

Figura 3
Planta general de la
necrópolis con representación
de sus cubiertas.



La necrópolis comprende un área de forma irregular de unos 580 m² de superficie, que podríamos inscribir en un rectángulo de 38 m de longitud (SE-NO) por 22 m de anchura (NE-SO). Dentro de ese espacio, las sepulturas se distribuyen regularmente, formando hileras paralelas en sentido SE-NO, que en el sector central llegan a agrupar hasta 9 enterramientos, si bien la ratio descende en la zona meridional, donde se fija entre 5 y 3 tumbas (fig. 3). Junto a esta disposición en batería, existen espacios de circulación en sentido NO-SE, en algún caso interrumpidos por sepulturas infantiles (63, 6), para las que es posible individualizar cierto patrón de localización, que las sitúa preferentemente en los intersticios entre los enterramientos adultos. Por otra parte, la regularidad se quiebra en alguna concentración, muy especialmente la situada en el lado occidental del área central, formada al menos por 8 sepulturas (34, 59, 56, 55, 42, 57, 53, 54). La limitada fuerza centrípeta de tal agrupación parece descartar su influencia fuera de ésta, a modo de polo generador del conjunto. De hecho, a nivel constructivo o mobiliario, no es posible realizar discriminaciones de tipo cronológico o relativas al poder adquisitivo,

que hagan pensar en la singularidad de alguno/s de los enterramientos agrupados, con una significación religiosa o clánica capaz de influir en la dinámica formativa de este espacio funerario. Todo apunta, por tanto, a fijar las razones del agrupamiento en el parentesco de los inhumados. En cualquier caso, lo cierto es que el influjo centrípeto documentado en esta concentración no parece desdeñable, de tal forma que, a pesar de faltar claros condicionantes topográficos/espaciales que limiten su extensión, su crecimiento implica la parcial destrucción de los enterramientos anteriores. Así, la T-59 es cortada por la T-56 y ésta, a su vez, lo está por T-55. Tal inercia agrupadora provoca incluso diferencias en la orientación de las sepulturas más recientes.



Lámina 3.
Malformación de las
extremidades inferiores.
Tumba nº 74

Las restantes agrupaciones documentadas presentan menor calado, tanto desde el punto de vista cuantitativo, que ahora sólo aglutina dos sepulturas, como en lo referente a la distorsión de la regularidad general, lo que no excluye ciertas particularidades constructivas. Es el caso así de las tumbas 23 y 20, donde la primera corta parcialmente a la segunda, encontrándose la intersección entre ambas adaptada para crear un espacio de unión mediante dos lajas que delimitan una especie de pequeño «pasillo». Otro tanto ocurre con la sepultura 19, en cuyo lado meridional se excavó otra fosa infantil, que crea un gran lecho común a ambos enterramientos, ahora sólo separados por una hilera de piedras y por la menor profundidad de la tumba más reciente.

Comoquiera que sea, sobre el parentesco, la principal pauta para la organización de este espacio funerario parece venir dictada por la orientación, que es la canónica de estos cementerios tardíos, cabecera de la tumba colocada a poniente y pies hacia levante. No en vano, durante este momento el Cristianismo consagra la importancia de dicho punto cardinal, como aquél desde el que, a decir de los profetas (Mateo, 24, 27, y Lucas, 1, 78-79), se ha de producir la segunda venida de Cristo (Parusía), y el establecimiento de su reino⁹.

9 En este sentido, junto a las referencias que encontramos en la patrística respecto a la importancia de Oriente, condicionando también la orientación de los edificios litúrgicos (Godoy, 2004, p. 477), no faltan textos que indiquen esta orientación y aun una específica posición del cuerpo, como propia de la población cristiana. Podemos citar así para época islámica, el caso de Ibn Hayyan, quien, con motivo de la apertura del sepulcro de Umar Ibn Hafsun, ordenada por Abd al-Rahman III, señala que su «cadáver fue descubierto enterrado indudablemente a la usanza cristiana, pues se le encontró echado sobre la espalda, de cara a oriente, con los brazos sobre el pecho, como hacen los cristianos». *Vid.* Ibn Hayyan, Muqtabis V (ed. Viguera y Corriente), 166.

No obstante, como también es común en otras necrópolis del período, dentro de esta disposición general se observan ciertas oscilaciones, a veces importantes ($> 60^\circ$), que, en nuestro caso, se encuadran en un arco comprendido entre los 204° (T-53) y 268° (T-70). En cualquier caso, salvo tales variaciones, de registro esporádico y representación individual, la mayor parte de las sepulturas se dispone con una orientación muy parecida, que por término medio se sitúa en 247° , con una oscilación media de unos diez grados. Precisamente, analizando las sensibles variaciones, se aprecia una organización interna que afecta a pequeños conjuntos de tumbas, con una disposición muy parecida, que podría indicar la existencia de pequeños «acotados funerarios» determinados por el vínculo familiar. Para éstos, la dinámica interna vendría dictada por el emplazamiento de la primera sepultura, que condicionará la orientación de las restantes contiguas, diferente respecto a las aledañas externas. Los grupos más homogéneos en orientación y posición están compuestos por las tumbas 1-2-3-4 ($237^\circ/248^\circ$), 7-20-23-38-39-40 ($238^\circ/245^\circ$), 26-27-28 (239°), 44-45 ($245^\circ/252^\circ$), 46-47-48-49 ($259^\circ/265^\circ$), 50-51 (242°), 74-79 ($213^\circ/225^\circ$), etc. Respecto a las desviaciones más significativas tanto hacia el Sur, representadas por las tumbas 53 (204°), 54 (221°), 55 (206°) y 88 (212°), como hacia el Oeste 70 (268°), 84 (259°) y 87 (256°), hemos de pensar en motivaciones distintas. En el caso de las tumbas 53, 54 y 55, su orientación parece forzada para aprovechar el espacio disponible entorno de la sepultura 57, hacia la cual podrían ordenarse las cabeceras. Sin embargo, las restantes disponen del espacio suficiente en su entorno y no presentan determinaciones espaciales aparentes que condicionen su ubicación.

Lámina 4.
Restos de las tablas del féretro
de la tumba nº.



Fuera de tales agrupaciones no parecen existir otras concentraciones significativas. Así, manteniendo la cautela en espera de los pertinentes análisis antropológicos, si consideramos la presencia de elementos de adorno como indicativa de inhumación femenina, la constatación de un reparto espacial homogéneo lleva a descartar que la diferencia sexual haya jugado algún papel en la ocupación del terreno. Con ello también, tomando dicho ajuar como indicador de poder adquisitivo, al igual que la entidad arquitectónica, su distribución uniforme impide detectar agrupaciones. Otro tanto cabe decir respecto a posibles discriminaciones en función de la edad, ya que las sepulturas cuyo inhumado o en su ausencia, pequeño tamaño de fosa, se pueden adscribir al grupo de infantes, se localizan por toda la necrópolis.

Por otra parte, resultan evidentes las diferencias entre dos sectores de la necrópolis, especialmente atendiendo a la densidad, todo lo que hace considerar que, en función de la utilización intensiva del espacio, el área septentrional es

el núcleo formativo del conjunto. Así, con una tumba cada 4 m², ésta concentra poco más del 73% de las sepulturas (76), frente al escaso 26% del área meridional (27). También la lógica topográfica insiste en la misma dirección, dado que la zona Norte se encuentra a mayor altitud, suponiendo el suave descenso, un implícito avance cronológico. Otra evidencia para el establecimiento del núcleo fundacional, se encuentra en la misma superposición de enterramientos, que, ausente en el sector meridional, resulta algo frecuente

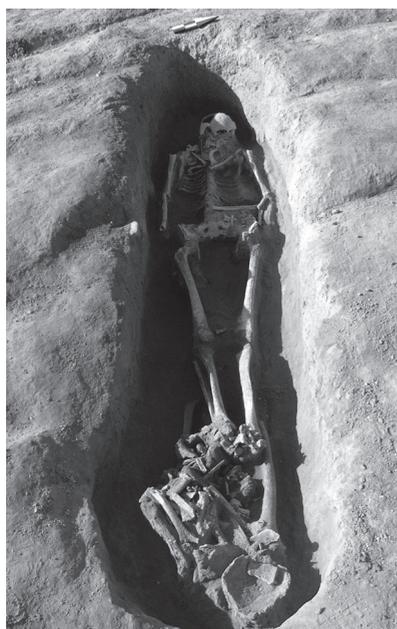


Lámina 5.
Inhumación sencilla con paquete óseo colocado a los pies.
Tumba nº 90 (Izquierda).

Lámina 6.
Enterramiento múltiple con paquete óseo situado en la cabecera de la sepultura.
Tumba nº 70 (Derecha).

en el septentrional. Así, en éste es posible contabilizar al menos 6 ejemplos (T-23, 19a, 41, 49, 56, 55), que, si en algún caso encuentran su razón de ser en el parentesco, en otros informan acerca del dilatado empleo del espacio, que podría cubrir varias generaciones. Distinto es el modo de proceder en tales ocasiones, siendo significativos los casos en donde la superposición implica una verdadera reutilización de la sepultura precedente. Lo vemos así en las tumbas 40 y 41, donde el tronco del inhumado del enterramiento más reciente (T-41), se dispone en el interior de la fosa 40, en tanto que su mitad inferior, en su propia sepultura. Otro tanto ocurre con la tumba 49, que altera una sepultura infantil anterior, compartiendo ambas una cubrición común.

Por lo demás, las suposiciones acerca de la secuencia formativa encuentran su confirmación en el análisis de los ajuares, que sitúa en la zona meridional (tumba 103) –generada tras el agotamiento o merma de las posibilidades espaciales del sector primigenio–, las piezas aparentemente más tardías, que constituyen los únicos elementos de indumentaria hallados en el conjunto, una hebilla y un aplique de cinturón. Paralelamente, una de las piezas cuya cronología de uso parece menos dilatada, el alfiler, aparece concentrado de forma significativa en el sector fundacional, donde un mayor número de tumbas cuentan con él, también en mayor número al resto. Así, en el área meridional, sólo tres tumbas lo registran, limitándose además a un único ejemplar por sepultura.

Ya no es sólo la tipología la que permite mantener la secuencia propuesta, sino también la misma composición de los lotes, pues, de modo coherente a una evolución cronológica que impone su progresiva reducción¹⁰, la muestra es más amplia y diversa en el sector septentrional considerado de génesis más temprana. La observación no se cumple, en cualquier caso, atendiendo al porcentaje de ajuar por área, pues, aun aplicando la medida correctora de contemplar únicamente los enterramientos que han conservado inhumación, desechando así los vacíos como fruto de posibles alteraciones, los resultados son similares para ambos sectores. De este modo, de las 55 tumbas inalteradas de la zona septentrional, sólo 20 presentan ajuar (36,4%), en un porcentaje algo inferior a la zona meridional, donde lo hacen 10 de 26 tumbas (38,5%). En cualquier caso, no creemos que este último dato sea significativo, pues también otra de las variables, el patrón constructivo, vuelve a insistir en las mismas conclusiones, situando en el Norte, el tipo de cubierta de mayor clasicismo, la realizada en signino (T-83).

3. RITO FUNERARIO

En Los Villares, como corresponde a su cronología avanzada, se documenta de forma exclusiva el rito inhumatorio. Todos los cadáveres hallados en posición anatómica estaban colocados en decúbito supino. La única excepción corresponde a la sepultura 92, donde la reutilización determina la presencia de un decúbito lateral derecho, como ocurre en otros conjuntos del tipo del Barrio Universitario en Cartagena, o el gaditano de Finca Villegas, sobre todo en inhumaciones de infantes junto a su progenitora¹¹.

Los inhumados se depositaban en el fondo de la fosa con los miembros extendidos y la cabeza apoyada sobre el occipital. Sólo en un caso, debido claramente a una anomalía achacable a la alteración o remoción de los restos, el cráneo se depositó boca abajo (T-27).

Las piernas siempre se disponen juntas y no se cruzan. La única excepción viene representada por el inhumado de la sepultura 74 (lám. 3), cuyas piernas se encuentran separadas anormalmente, quizá a consecuencia de una malformación derivada de patologías como el raquitismo¹². En nuestro entorno, existe algún ejemplo más, como el de un infante inhumado en el sector oriental de la necrópolis del Barrio Universitario de Cartagena¹³.

En cambio, sí existe cierta variación en la disposición de los brazos, que de un total de 55 inhumados cuyas condiciones de conservación permiten el estudio, de forma mayoritaria aparecen extendidos junto al cuerpo (25), aunque también de forma abundante cruzados sobre el abdomen con las manos sobre el pubis (20), y en menor medida, combinando ambas posturas (10), sobre todo con el brazo derecho sobre la pelvis (7). El reparto uniforme por ambos sectores de la necrópolis, impide otorgar valor cronológico a la elección. Del mismo modo, la asociación de una buena parte de casos de cada una de estas variedades, a sepulturas con ajuar, descarta que tal posición tenga cualquier connotación de tipo sexual¹⁴. Otro tanto cabe decir respecto a la discriminación por edad, no apreciándose la asociación de una u otra

-
- 10 Ripoll, 1989, pp. 417-418
 11 *Vid.* así, respectivamente, Berrocal *et alii*, 2002, p. 225; y Bernal y Lorenzo, 2000, pp. 108-110.
 12 A este respecto, también la enfermedad de Blount, la displasia ósea o la intoxicación por plomo o fluoruro, provocan un arqueamiento de las extremidades inferiores. En cualquier caso, es necesario mantener la prudencia a falta de un estudio antropológico.
 13 Agradecemos la información a la directora de la intervención, la arqueóloga D^a M^a José Madrid Balanza.
 14 En concreto, 9 de los 25 casos de brazos estirados, contienen ajuar. Para los brazos recogidos, son 8 de 20. Por cuanto se refiere a la posición mixta, se trata de 6 de 10. Para los otros 7 casos de sepulturas dotadas con ajuar, la conservación del inhumado impide precisar la colocación de sus extremidades.

postura a grupos de edad concretos¹⁵. Por el momento, tampoco podemos ligar la deposición de brazos recogidos al empleo de sudario, dado que el estado de conservación de los restos óseos impide observar algunos de los signos asociados a su uso, o ya a la descomposición en vacío, tales como el recogimiento de hombros, la caída ventral de la mandíbula, desplazamiento ínfero dorsal de las costillas, o la apertura de los coxales tras la descomposición de la sínfisis púbica, con el giro lateral de los fémures y caída de las rótulas, entre otros¹⁶.



Lámina 7.
Enterramiento doble dispuestos
en posición decúbiteo supino y
decúbiteo lateral derecho.
Tumba nº 92 .

En el capítulo de excepciones, cabe citar la registrada en la sepultura 86, donde un inhumado adulto sostiene sobre el vientre y entre ambos brazos, un infante. Otra anomalía viene dada en la tumba 101, donde un individuo presenta su brazo izquierdo doblado a la altura del codo, quedando vertical apoyado sobre una de las lajas laterales que constituyen el forro interno de la fosa.

Por otra parte, un buen número de tumbas ha conservado restos del soporte utilizado para el traslado y depósito del cadáver. En concreto, 19 de ellas proporcionan restos de madera, 4 de clavos, y 5 de ambos¹⁷. Respecto a los clavos, para los que disponemos de una buena muestra recuperada en la sepultura 20, se trata de ejemplares de hierro, en su mayoría *clavi trabales* o *tabulares*, de cabeza aplanada y alargada, que no sobresaldrían de las superficies en las que se encontraban insertos. También cuentan con representación los *clavi capitati*, en este caso, caracterizados por su cabeza prominente. Con todo, lo cierto es que numerosos ejemplares no conservan su remate, presentando su vástago ya sección circular o cuadrada, con diámetro o anchura bien constante o decreciente. En cuanto a sus dimensiones, algunos vástagos rondan los 5 cm de longitud, si bien la media se sitúa en torno a los 3 cm. Cabe destacar el registro de algunos ejemplares de cabeza acodada. Teniendo en cuenta la recuperación de abundantes clavos y fragmentos de

15 En este caso, no obstante, se impone una mayor cautela dada la ausencia de estudios antropológicos.

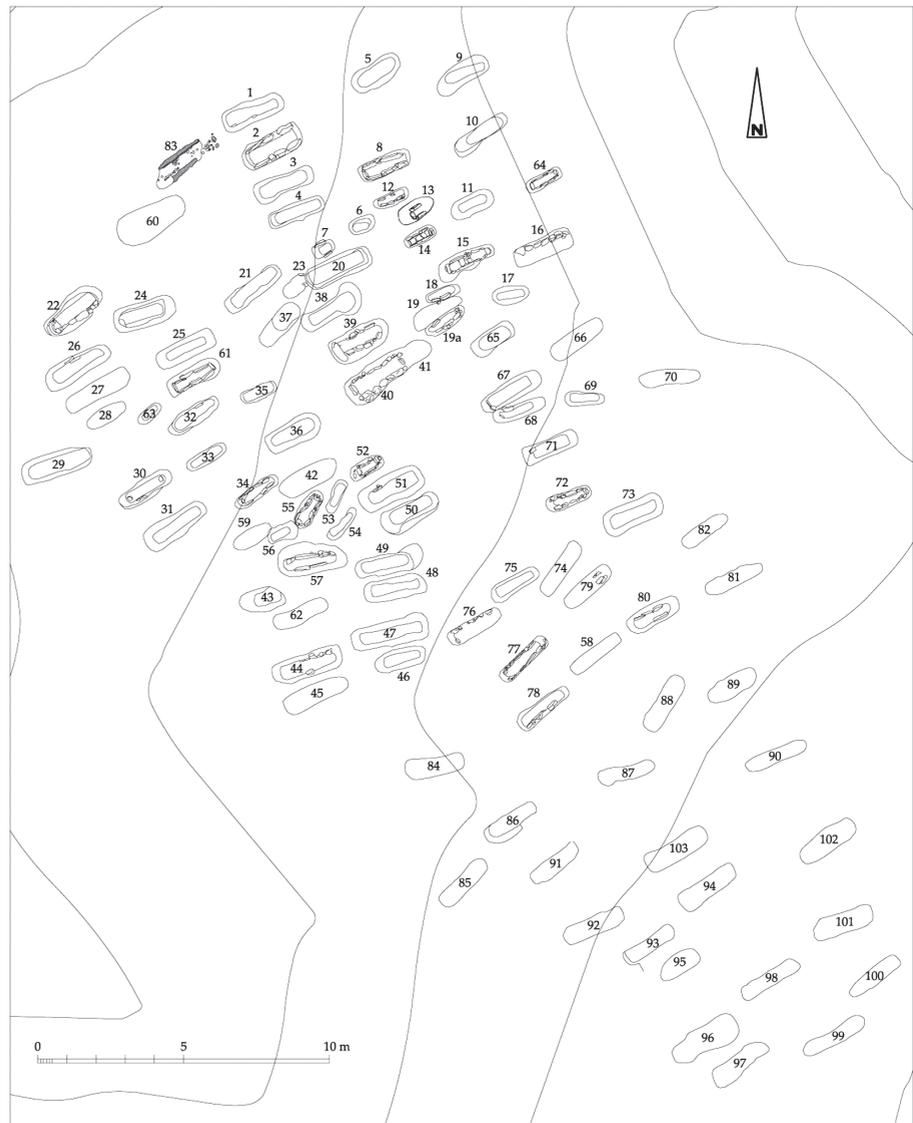
16 Alapont y Ribera, 2007.

17 El primer caso corresponde a las T-2, 15, 18, 22, 25, 30, 32, 38, 47, 48, 49, 51, 52, 60, 61, 62, 67, 87 y 103. Se han recuperado clavos en las T-19.1, 20, 82 y 96. La evidencia es mixta en las T-26, 46, 50, 83 y 94.

tablas en los laterales, cabeceras y pies de las fosas, así como debajo y encima de los cuerpos, localización esta última en cualquier caso algo menos frecuente, parece que junto al ocasional empleo de parihuelas, los difuntos debieron contar con sencillos féretros paralelepípedicos, formados por tabloncillos de unos 2/3 cm de espesor, ensamblados entre sí (lám. 4).

También resulta significativa la concentración de la mayoría de casos en el sector septentrional, que registra 23 de los 28 documentados, lo que supone que el 40% de las tumbas de esa área (72) lo emplea. Por el contrario, en la zona meridional, con sólo 4 casos de un total de 31, un exiguo 13% recurre al féretro. Las razones de semejante proceder no parecen guardar relación alguna con el poder adquisitivo. Hemos de tener en cuenta que dos de los signos materiales que podrían tomarse como indicativos de éste, presencia de ajuar y entidad constructiva de la sepultura, no indican nada al respecto. De este modo, presentan restos de féretro tumbas con y sin ajuar, con una

Figura 4.
Planta de la necrópolis.
Representación de las fosas
de las sepulturas con su
acabado interno.



formulación edilicia también diversa, tratándose preferentemente de fosas dotadas de cubierta y revestimiento interno, no en vano mayoría en la necrópolis, aunque también de sepulturas cubiertas con simple túmulo o carentes de acabado interior.

Con ello, teniendo en cuenta la secuencia formativa detectada, así como el hecho de que ambos sectores compartan un mismo medio físico con idénticas repercusiones para la conservación de la madera, se puede señalar un progresivo abandono del ataúd. Lo cierto es que tal evolución encaja con los datos que vamos conociendo para este entorno geográfico, con modelos como el proporcionado por *Carthago Spartaria*. Así, en la ciudad portuaria, mientras que la necrópolis bajoimperial de San Antón, activa especialmente en la segunda mitad del siglo IV con perduración durante las dos siguientes centurias, presenta un gran número de féretros, los conjuntos que la suceden en el tiempo proporcionan un panorama distinto, con escasez para el siglo V, y total ausencia para los siglos VI-VII, como vemos respectivamente en los sectores occidental y oriental de la necrópolis del Barrio Universitario¹⁸.

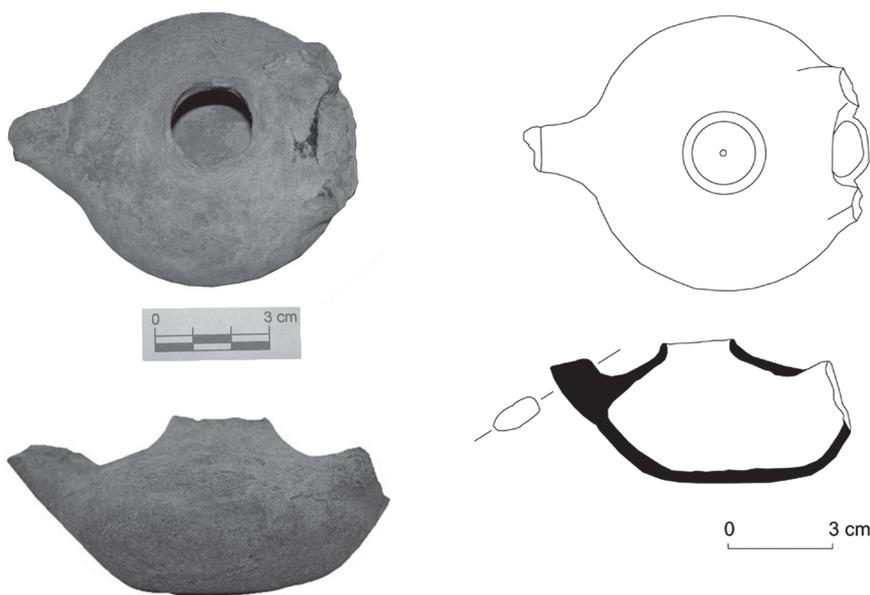


Lámina 8.
Lucerna localizada sobre
cubierta de la tumba nº 27.

Figura 7.

A la hora de estudiar las particularidades de esta población inhumada, no hay que perder de vista que 10 enterramientos no han conservado restos óseos, en tanto otros 8 lo hacen de forma precaria. No queremos pasar por alto esas sepulturas vacías, en tanto resulta significativo su relativo alto número. A este respecto, si la mayoría son resultado del impacto causado por la constante roturación del terreno, y su implícita alteración del registro, creemos necesario

18 Madrid y Vizcaíno, 2006, p. 205.

no descartar hipótesis complementarias, como el hecho de que no llegaran a utilizarse o que se abandonaran pasado un tiempo, trasladándose los restos a otra tumba, cuando no que sean resultado de la pérdida de la osamenta en función de las características del suelo, factor este último que afectaría de forma especial a los enterramientos infantiles, y en algún caso, teniendo en cuenta las dimensiones de las sepulturas, quizá también a algunas adultas.

Así las cosas, el conjunto de 104 sepulturas, y en concreto, las 85 sin alteraciones graves, contienen un total de 132 individuos, desfase explicable a través de la reutilización de algunas de ellas. En este sentido, si bien es cierto que predominan los enterramientos individuales (55), con un 65%, existen abundantes casos de reutilización (29), que representan el 35% restante. Tales usos encajan con el individualizado para otros conjuntos del Sureste ya desde momentos previos, con picos excepcionales como el que se registra en la necrópolis mazarronera de la Era, en la que incluso llegaron a recuperarse los restos de veintidós individuos en una fosa con cubierta abovedada¹⁹. Salvando estas excepciones, la tasa que hallamos en Los Villares se asemeja más a la de necrópolis como la de *Carthago Spartaria*, en cualquier caso, con un comportamiento algo diverso, debido no ya sólo a su mayor amplitud cronológica, sino sobre todo a su rango urbano, que en conjunción con aquélla acabaría provocando una mayor presión, responsable de un aprovechamiento más intenso de las sepulturas, con picos de hasta 6 inhumados por tumba. Por el contrario, en Los Villares, la menor presión poblacional, consecuencia de una demografía reducida como es propio de este tipo de enclaves rurales, y de una disponibilidad de espacio mayor, así como una secuencia de uso menos dilatada, implican una tasa de reutilización menos acusada. De este modo, aquí el pico viene representado por el único caso donde se documentan 5 inhumados (T-22), o los pocos más, donde lo hacen 4 (T-58, 70, 101). Con todo, lo habitual es que la reutilización sea de tres o dos individuos, como ocurre para ambos casos, en 12 ocasiones. De forma coherente a la dinámica formativa individualizada, y a la consiguiente diferencia de intensidad en la explotación del espacio, el sector norte fundacional registra el mayor número de reutilizaciones, y dentro de éstas, de aquéllas que comprenden 3 o más individuos²⁰.

Por otro lado, diversa es la forma de operar en la reutilización del enterramiento, y, además, con una frecuencia similar. Así, apenas sobresale sobre el resto, con un 34,5% del total de casos de tumbas múltiples (29), la práctica de formar paquetes óseos para dejar espacio al último inhumado. Dichos paquetes no suelen contener la totalidad de los individuos desarticulados, seleccionando de forma preferente sus cráneos, que se disponen mayoritariamente en la cabecera de la tumba (T-5, 10, 15, 16, 28, 57, 73), y en contadas ocasiones, en los pies (T-10, 90) (lám. 5) o sobre el abdomen del último inhumado (T-8).

Representación idéntica, con un 27,5%, tienen las otras dos formas de actuar: la superposición de los inhumados (T-11, 56, 58, 66, 84, 86, 89b, 100), o la combinación de ambas modalidades, que en este caso siempre coloca el paquete óseo junto a las cabezas de las inhumaciones superpuestas (T-22, 32, 39, 70, 94, 97, 101, 103) (lám. 6). Mínima es, en cambio, la práctica alternativa

19 Ruiz, 1991, p. 50.

20 En concreto, no contabilizando casos donde la alteración dificulta el cómputo, el sector septentrional integra 14 tumbas reutilizadas, en tanto el meridional, 12. Por cuanto se refiere a los casos de reutilización masiva, igual o superior a los 3 individuos, de nuevo el sector septentrional alcanza la mayoría, con 9 ejemplos frente a los 8 documentados en el área meridional.

de deponer sendos cuerpos contiguos, mediante el recurso al decúbito lateral de uno de ellos (T-92) (lám. 7). Otro tanto podemos decir respecto a un caso único, el de la T-44, donde la adición de una inhumación infantil supone la individualización de un espacio propio, separado del registro precedente, con una delimitación mediante lajas.

Estadísticamente, la elección de una u otra modalidad de deposición no parece deberse al carácter más o menos masivo de la reutilización. De esta forma, los picos de 5 y 4 inhumados por tumba recurren tanto al sistema mixto, en una (T-22) y dos ocasiones (T-70, 101), respectivamente; como a la superposición simple (T-58). También las reutilizaciones por 3 y 2 inhumados cuentan con una representación similar, de tal forma que la triple registra un valor semejante para paquete óseo (T-5, 15, 28, 57, 73) y mixta (T-32, 39, 94, 97, 103), ligeramente inferior en superposición (T-66, 86, 89b); en tanto que la doble, se reparte de forma parecida entre paquete óseo (T-8, 10, 16, 87, 90) y superposición (T-11, 56, 84, 100).

Por lo demás, el reparto similar de las diferentes prácticas por todo el espacio cementerial muestra que, en principio, y al menos dentro del arco cronológico en el que se mantienen activos los dos sectores individualizados, no se trata de una pauta variable en función de la cronología.

Por otra parte, no se ha documentado uso ritual alguno, aparte de los enumerados. Así por ejemplo, la ausencia de restos orgánicos en el interior o cercanía de las tumbas, impide hablar de la práctica del banquete funerario o de libaciones, que sí se documentan en otros conjuntos del período, asociado en ocasiones a estructuras como *mensae* u hogares o fosas, para la preparación o eliminación de los restos²¹.

Únicamente, quizá, podríamos considerar como parte de estos usos, la lucerna documentada sobre la tumba 27 (lám. 8). Se trata de un ejemplar de cuerpo ligeramente bicónico, que cuenta con un único *infundibulum* central, que emerge del margo circundante mediante embocadura cilíndrica. Dotado de asa maciza proyectada hacia atrás, base plana, así como piqueta fracturada, realizada mediante pinzamiento del depósito, resulta similar a la serie II W de Amante, que se ha datado entre los siglos III y IV²². Uno de los paralelos más cercanos, se encuentra en sendos ejemplares hallados en el interior de la tumba 16006 de la necrópolis de La Molineta, fechada en el siglo V²³. De hecho, objeto relativamente frecuente como depósito funerario²⁴, tampoco su presencia es extraña al exterior del enterramiento. A este respecto, basta recordar el canon 34 del concilio de Elvira, que amonesta precisamente a aquellos que encienden cirios en los cementerios durante el día²⁵. Por lo demás, cabe insistir en la deposición externa de nuestro ejemplar, dado que la necrópolis no cuenta con el típico ajuar cerámico, de tipo simbólico, tan abundante en conjuntos previos e igualmente, más avanzados. En Los Villares sólo en la tumba 92 se pudo documentar una pared cerámica en la parte inferior de la sepultura, cuyo estado de conservación lleva a considerarlo intrusión accidental.

21 Es el caso así en el Sureste, de las *mensae* documentadas en la necrópolis cartagenera de San Antón (San Martín y Palol, 1972; Berrocal y Laíz, 1995, pp. 176-178). Otra serie de evidencias también lleva a defender la práctica de alguno de estos usos, en La Molineta (Pérez, 1997, p. 248; Iniesta y Martínez, 2000, p. 220, lám. 8), calle Era (Ruiz, 1991, p. 50), Camino de El Monastil (Segura y Tordera, 2000, p. 266, fig. 2), o sector occidental de la necrópolis del Barrio Universitario de Cartagena (Berrocal *et alii*, p. 230).

22 Amante, 1993, pp.117-118

23 Iniesta y Martínez, 2000, pp. 217-219, fig. 7; y Martínez e Iniesta, 2007, pp.164-166. En nuestro caso, el arranque de un gollete incipiente y de una piqueta ancha y abierta, podría representar el antecedente formal de los tipos documentados en Benalúa y Cartagena (Gutiérrez T33,1), a los que se les asigna una fecha algo posterior (s. VI-VII) Gutiérrez, 1996, pp. 123-124, figs. 126,136).

24 Dentro de las necrópolis surestinas de este momento, cabe destacar así los casos del conjunto aguileño de El Molino (Hernández, 2005, pp. 193-203), o sobre todo, del ya citado de La Molineta, donde se registran tres ejemplares (Iniesta y Martínez, 2000, pp. 217-219).

25 XXXIV. En los cementerios no se enciendan cirios. No deben durante el día encenderse en el cementerio cirios, porque no se ha de molestar a los espíritus de los justos. Aquellos que no cumplieren estas cosas, sean excluidos de la Iglesia. (Vives, 1963, p. 7). Acerca de la motivación de éste y otros cánones similares, *vid.* Sotomayor, 1990, p. 16.

Figura 5.
Tabla tipológica de fosas.

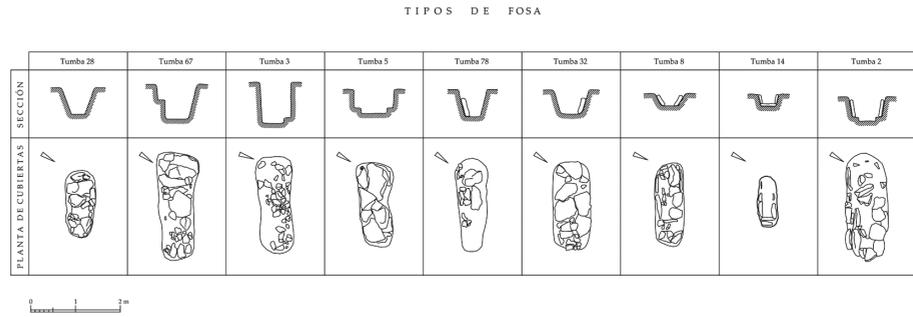


Figura 6.
Características constructivas de
las cubiertas de las sepulturas.



4. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

A pesar de cierta homogeneidad, es necesario destacar toda una serie de tipos de sepultura, a partir de la morfología de sus fosas, terminación interior, cubiertas o materiales empleados, que enriquecen el panorama funerario del área central del Sureste durante los siglos V-VII (figs. 5 y 6).

Las fosas están excavadas en un nivel de base formado por roca arenisca de color beige amarillento, caracterizada por su escasa consistencia, que intercala en algunas zonas con margas amarillas.

La mayoría de sepulturas cuenta con fosa de planta rectangular con lados rectos y extremos de tendencia curva. No obstante, la roca en la que están excavadas, de naturaleza blanda y fractura irregular, determina que muchas tumbas presenten desperfectos tanto en su planta como en el interior. Así, partiendo del esquema básico rectangular, hallamos gran variabilidad de formas y terminaciones. Las tumbas más numerosas son las rectangulares regulares (T-4, 51, 52...), siguiéndole en importancia las de forma trapezoidal, bien con la cabecera más ancha que el pie (T-31,40/41...) o al contrario, con el pie más ancho que la cabecera (T-20/23), con menor frecuencia. Más escasas son las sepulturas con planta de tendencia oval (T-13, 39, 50...), y en último término, también encontramos sendos ejemplos en los que la fosa es, al menos en superficie, aparentemente circular (T-6 y 17).

La morfología interna del enterramiento también es marcadamente regular, con paredes rectas y fondo plano, sólo afectados parcialmente, en alguna ocasión, por los desperfectos ocasionados por la fragilidad de la roca base. Así, la mayor parte de las tumbas consta de un nicho o fosa sencilla, con sección en «U» (fig. 5). Este tipo de fosa suele carecer de cualquier revestimiento interno, aunque algunos casos presentan obra de piedra. En los lados mayores se coloca una hilada de piedra irregular cogida con barro, formando una especie de banco lateral bajo, que en ningún caso llega al borde de la sepultura. Éste puede hallarse en los dos lados o bien sólo en uno, quizá con la función de apoyo al sistema de cierre de la tumba.

Se individualiza también un tipo de fosa con resalto lateral, cuyo perfil tiene un lado vertical y otro escalonado. Este último suele estar tallado en la pared rocosa, formando un rebanco, construido de obra o con un simple revestimiento de lajas puestas a la misma altura.

Una mayor complejidad del tipo vendría representada por la fosa con prefosa (lám. 9), sepultura de doble perfil escalonado que consta de dos receptáculos superpuestos: uno inferior, la fosa propiamente dicha que acoge al inhumado, y una prefosa superior, de mayor anchura, donde descansa el cierre de la tumba. La totalidad de los ejemplos (T-1, 3, 5, 9, 20, 22, 24, 25, 30, 31, 33, 35, 42, 48, 49, 50, 51, 56, 57, 73, 83) se concentra en el sector septentrional.

Con todo, el tipo de mayor envergadura constructiva vendría representado por la fosa revestida de lajas. Para éstas, el forro interno puede incluir sólo dos de sus lados (T-2, 7, 12, 19, 57, 79) (lám. 10), si bien lo más habitual es que integre tres (T-8, 13, 34, 39, 44, 67, 72, 77, 88, 103) (lám. 11) o cuatro (T-6, 14, 15, 40, 52, 55, 61, 64). Las losas se disponen de canto, formando una caja, calzadas con ripios y unidas entre sí con barro. Uno de los ejemplos más completos viene representado por la sepultura 64, que conserva íntegro su forro interno. En ésta, los lados mayores están revestidos con tres grandes lajas cada uno, una más en la cabecera y otra en los pies. En total, las ocho lajas colocadas de canto definen un espacio interno de forma rectangular de 136 cm de longitud por 20 cm de anchura.

No obstante, en algún caso, dichas lajas sólo ciñen una parte concreta del enterramiento, ya sea la cabecera, como ocurre con las tres presentes en la T-67 o en las T-24 y 81, ya los laterales mayores (T-1, 16, 26, 30, 32 y 51) (lám. 12), o la zona de los pies, como hacen las dos halladas en la T-79.

En ocasiones, también, las losas se combinan con piedra (T-15, 39, 52 y 55), trabadas entre sí con barro. Estos elementos pueden recorrer todo el perímetro de la fosa, o bien distribuirse por algunas partes, como en el caso de la tumba 39, en la que la cabecera está hecha con una gran laja, mientras que sus lados están revestidos con piedra irregular.

Probablemente, estas sepulturas revestidas al interior dispondrían de una cubierta similar hecha con lajas, pero su ausencia (T-12, 13, 14, 34, 61, 64) nos impide confirmarlo. Las únicas tumbas de este tipo que conservan parcialmente su cubierta son la 8 y 15, y nos muestran un cierre con algunas losas aisladas.

En cualquier caso, la cubierta de losas de piedra se documenta en Los Villares asociada también a tumbas con características formales distintas.

A este respecto, las sepulturas que presentan un acabado interior son minoritarias (33,98%) frente a las que carecen de cualquier obra o elemento adicional dentro la fosa (66,02%). Sobre todo, dichas soluciones se suelen documentar en fosas de dimensiones desmesuradas (T-22: 2,32 m de longitud por 1,06 m de anchura) y/o con formas irregulares (T-39), tanto en el fondo de la tumba (T-22) como superficie (T-15).

Lámina 9.
Tipo de sepultura con rebancos laterales para asiento de la cubierta.
Tumba nº 38.

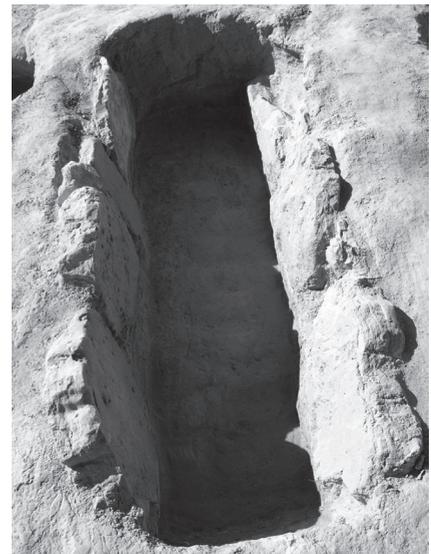


Lámina 10.
Fosa con los lados mayores revestidos con lajas de piedra.
Tumba nº 2.

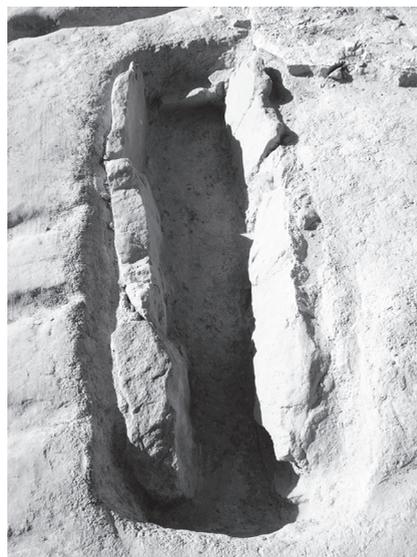


Lámina 11.
Fosa con la cabecera y los lados mayores revestidos con lajas de piedra.
Tumba nº 8.

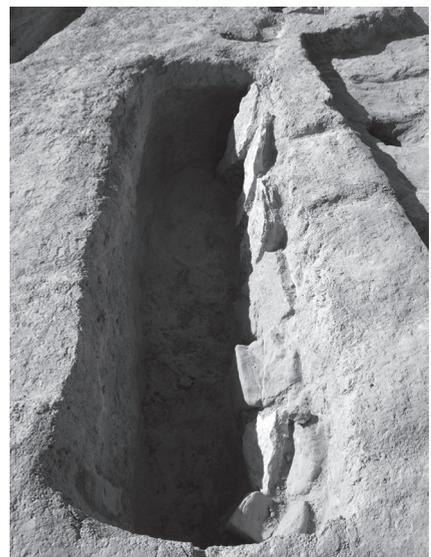


Lámina 12.
Fosa de la tumba nº 16 con remate lateral de lajas.
Tumba nº 16.

En una ocasión, en la T-13, las placas de piedra no se adosan a la fosa sino que se colocan separadas de la pared de la sepultura, para formar una cista (lám. 13), si bien las condiciones de conservación de este ejemplo y su registro único en nuestra necrópolis, imponen la cautela.

Otro ejemplo de sepultura construida con lajas lo constituye la tumba infantil 14 (71 x 20) (lám. 14) que, además del perímetro construido con losas (3 al Norte, 3 al Sur, 1 en la cabecera y 2 en los pies), dispone de una base o lecho formado con tres losas dispuestas horizontalmente, elemento que no hallamos en ningún otro caso salvo en la cabecera de la T-15. En la necrópolis cartagenera del Barrio Universitario, sólo en el sector occidental se registra esta práctica de la preparación de la superficie de deposición del cuerpo, a modo de cama. Aquí, dicha preparación cuenta con tres variantes, bien la mera superficie de chinarro compactado, bien la deposición sobre enlucidos, o bien incluso, el lecho latericio, como ocurre, respectivamente, en los enterramientos nº 1, 2 y 3 de C/ Marango²⁶. En este sentido, dicha práctica, limitada en necrópolis como la de El Corralón, donde apenas se registra más que en dos enterramientos²⁷, caracteriza sobre todo a los conjuntos datados preferentemente entre los siglos IV-V d. C., caso de los excavados en el entorno, como los de la Mezquita, la Molineta y la Era, en Mazarrón, o el del Molino, en Águilas²⁸. Del mismo modo, tampoco en Los Villares se documenta la presencia de rebancos a modo de almohada en las cabeceras de las tumbas, usual en los conjuntos citados.

En el caso de la necrópolis murciana, si para las últimas variantes mencionadas, de registro precario, su uso se puede asociar a una inhumación infantil, para los restantes tipos no podemos hablar de una clasificación por tipos de edad. De la misma forma, tampoco se puede establecer una correlación automática del tipo de mayor pretensión constructiva, la fosa revestida de lajas, con las tumbas dotadas de ajuar o féretro, todo lo que evidencia los riesgos de tomar cualquiera de estas manifestaciones como indicador inequívoco de capacidad adquisitiva.

Encontramos también un revestimiento mediante muretes o forros laterales, adosados a uno o a ambos lados de la sepultura, y realizados con piedra cogida con barro. Cuando se encuentran a un solo lado (Norte o Sur, indistintamente) esta especie de murete está construido con piedras irregulares superpuestas (T-12, 16, 18, 19, 76 y 78), mientras que se emplean grandes lajas de arenisca colocadas de canto, calzadas con piedras menores, cuando se disponen en los dos lados.

El paramento de mampostería tomada con barro es frecuente en el ámbito funerario levantino, por ser una técnica de construcción sencilla y de fácil disponibilidad en cuanto a sus materiales. Así en El Corralón (Cartagena), La Molineta (Puerto de Mazarrón) o en la Necrópolis Oriental de Cartagena son frecuentes; en la calle de Santa Teresa (n. 36-38) de La Molineta aparecen formando muros exentos de fosa y muros de separación dentro de panteones²⁹.

La fábrica o fábricas laterales reducen sustancialmente la anchura de la fosa, dejando entre ellas un ancho medio de unos 30 cm, aunque estas dimensiones oscilan entre 26 y 40 cm.

Por último, estructuralmente, habría que individualizar otro tipo de tumba, la compuesta, resultado de la ampliación de una previa, en las concentraciones

26 Berrocal *et alii*, 2002, pp. 224-227

27 Antolinos y Vicente, 2000, p. 331.

28 Acerca del primero, *vid.* Rammallo, 1986, pp. 143-145; sobre los restantes, Iniesta y Martínez, 2000; Ruiz, 1991; y Hernández, 2005.

29 *Vid.* respectivamente, Antolinos y Vicente, 2000; Iniesta y Martínez, 2000; Madrid y Vizcaíno, 2006; y García y Amante, 1990, p. 247.

ya mencionadas. Es el caso así de las sepulturas 18 y 19, unidas a través de dos lajas, y esta última, a su vez, agrupada junto a otra posterior (19.1) mediante cuatro losas en el lateral sur. El procedimiento es similar en los restantes casos, como el de la tumba 23, adosada por el Este a la cabecera occidental de la tumba 20, mediante dos lajas verticales.

Otro elemento que permite caracterizar las tumbas de Los Villares, es la diferente formulación de sus cubiertas (fig. 6). No obstante, el ancestral uso agrícola del área, perpetuado hasta tiempos modernos con sus trabajos de

Lámina 13.
Lajas de piedra dispuestas a modo de cista en el interior de la fosa de la tumba infantil nº 13.

Lámina 14.
Tumba nº 14 con el fondo y las paredes revestidas con lajas de piedra.



roturación, ha supuesto cierto impacto sobre éstas, patente sobre todo en la parte oriental. Con ello, cierto número de tumbas no ha conservado ningún indicio de su cierre, un total de 21 (20,2%), aunque también hemos de incluir en este grupo aquéllas que sólo dispondrían de un sencillo túmulo de tierra, desaparecido a causa de la erosión. Lo cierto es que entre estas tumbas que no conservan ningún tipo de superestructura, se pueden individualizar dos subtipos, en función de si disponen o no de cierre. El primero de ellos no muestra indicio alguno externo de cubierta, si bien a 15/20 cm de profundidad bajo la rasante del borde de la fosa, presenta un cierre construido con pequeñas losas de piedra que sellaba la cámara de la sepultura (lám. 15). El otro subtipo, en cambio, no cuenta con ningún tipo de fábrica que tuviera la función de indicar y/o proteger exteriormente la tumba (TT-33, 63, 66, 70, 73...), con lo que hemos de suponer un simple túmulo de tierra (lám. 16).

En cualquier caso, la mayoría de tumbas presenta cubierta de lajas, en concreto, 47, lo que supone un 45,2% del total. Dicho cierre está construido con losas irregulares de piedra de tamaño medio y grande, con relleno de piedra menuda en los intersticios (lám. 17). Es posible diferenciar entre cubierta simple y compuesta. La primera se integra de una sola capa de lajas, normalmente dos de

forma irregular y tamaño y espesor variable. Las losas suelen ser alargadas, colocándose transversalmente al eje mayor de la tumba, apoyadas en los laterales (lám. 18). Otras tienen forma irregular poligonal y se disponen de forma complementaria para cubrir toda la superficie de la fosa (lám. 19). Con este tipo de cubierta también se emplean piedras irregulares medianas y pequeñas (T-27, 29, 30...). En ocasiones, el revestimiento es parcial, como ocurre en las sepulturas 78 y 81, cubriendo en esta última sólo la cabecera.

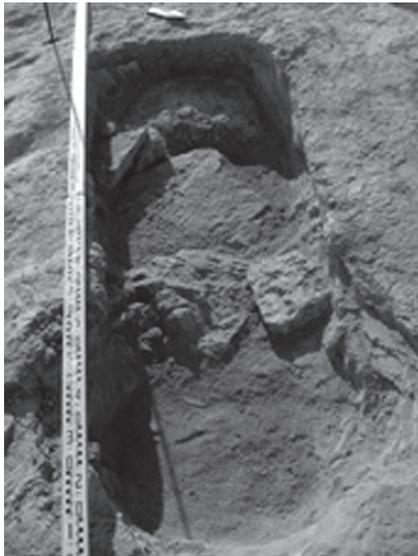


Lámina 15.
Cierre de lajas de piedra se rehundida respecto de la rasante externa la fosa. Tumba nº 97.



Lámina 16.
Aspecto exterior de la tumba nº 85 sin cubierta de fábrica.



Lámina 17.
Cubierta de lajas de la tumba nº 1.



Lámina 18.
Cubierta mixta de lajas irregulares poligonales combinadas con piedras de menor tamaño. Tumba nº 79



Lámina 19.
Túmulo externo de la tumba nº 24 formado con encachado de bloques irregulares de piedra y ripio menudo.

Una mayor complejidad constructiva presenta el tipo compuesto, que dispone de múltiples capas. En este caso, las lajas son placas de arenisca muy cementada, de gran consistencia, colocadas aparentemente a hueso, sin barro o argamasa que las una.

Mucho menos numerosas son las tumbas cubiertas con encachado de piedra, sólo 12, lo que supone un exiguo 11,5%. En éstas, encontramos una estructura construida con piedra de módulo pequeño cogida con barro, que apenas sobresale por encima de la tumba, por lo que su aspecto exterior sería el de un túmulo bajo sin resalte, poco destacado en el horizonte (lám. 20).

Algo más abundante es la solución mixta de encachado sobre lajas, a la que recurren 23 sepulturas, un considerable 22,10%. En este modelo, se dispone el mismo tipo de encachado, si bien sobre un lecho de lajas de piedra, superposición que tampoco implica un resalte visual sobre la rasante de la tumba. Se trata de un tipo de cubierta constatado en nuestro entorno, en necrópolis del *Andalusische gruppe*, como la del Corralón (Los Belones, Cartagena), con la que tantas analogías guarda el conjunto de Los Villares³⁰. En el cementerio murciano, además, el cierre mixto puede incluir restos de ladrillos, como ocurre en la T-66.

Con todo, el tipo de mayor relieve constructivo, si bien un *unicum* en esta necrópolis, es la cubierta de *opus signinum*, que encontramos en la tumba 83.

Ésta dispone un complejo sistema de cierre rematado en el exterior con una gruesa capa de argamasa de 5/8 cm de espesor, conservada parcialmente en los lados mayores (lám. 21). El sellado interior de la sepultura se compone de dos partes superpuestas. La más profunda, de 17/20 cm de altura, está hecha con tres capas de lajas, de las cuales, la inferior, es una gran losa natural de piedra de 150 cm de longitud, 69 cm de anchura y 7 cm de espesor (lám. 22).

Lámina 20.
Estado de la cubierta de signino de la tumba nº 83, previo a su excavación.

Lámina 21.
Sección parcial transversal de la tumba nº 83, donde se aprecia el sellado de la sepultura con doble capa de lajas en la parte inferior y un relleno superior de ripios mezclados con tierra.



30 Es el caso así de las sepulturas 14 y 21 del Corralón, que presentan, bajo un encachado tumular bien construido, varias capas de lajas y piedras irregulares (Antolíns y Vicente, 2000, pp. 328 y 330).

31 Ocurre así en la tumba 3 (Ramalla, 1986, p. 141), o en la n.º 14 y quizá también la n.º 31, excavadas en el sector de calle Santa Teresa 36-38, que en este caso presentaban la capa de *signinum* sobre un *rudus* de piedra pequeña dispuesto sobre una losa natural de piedra (García y Amante, 1990, p. 251).

Por encima se desarrolla hasta la superficie (50/55 cm) una gruesa capa de relleno compuesto de piedra irregular, ripios y tierra, rematada con una capa de barro. Por el exterior la tumba estaba completamente revestida de argamasa con una terminación plana sobre la fosa, que descendía por los laterales formando un pequeño escalón, cubriendo en parte el suelo perimetral de la sepultura (lám. 23).

Lo cierto a este respecto, es que, a pesar de su registro exiguo en Los Villares, este tipo de acabado en las sepulturas no es infrecuente en el Sureste. Así hallamos terminaciones similares en otras necrópolis del mismo espectro cronológico como La Molineta (Puerto de Mazarrón)³¹. De hecho, su recurso es sobre todo propio de estos ámbitos de fuerte tradición hispanorromana, y cronología temprana, poco posterior al siglo V, lo que no excluye una amplia

perduración, que puede llegar hasta el siglo VI avanzado o incluso la siguiente centuria, como muestran los ejemplos de *Iluro*, *L'Almoína* o *Son Fadrinet*³². En cualquier caso, cabe insistir en las diferencias de estos ejemplos avanzados frente a los que encontramos en conjuntos del ámbito *romanisch* como Los Villares. Así, en los tardíos es frecuente que la cubierta presente también una decoración incisa de tipo simbólico, que incluye cruces latinas o crismones dispuestos en las cabeceras de las sepulturas.



Lámina 22.
Detalle de la cubierta escalonada
de signino de la tumba nº 83.

Por otra parte, hemos de señalar la ausencia de ladrillos y tégulas entre los materiales empleados para acondicionar el interior o realizar la cubrición de las tumbas. La carencia de estos elementos tan comunes en las necrópolis tardorromanas, también de nuestro entorno³³, señala directamente el carácter rural de la nuestra y la pobre edilicia de este pequeño enclave, falto de un entorno constructivo que permitiera su reutilización. De la misma forma, se erige en otro de los indicios a considerar para la datación del conjunto. En este sentido, en la misma zona murciana, podemos ver cómo tégulas y ladrillos sólo se emplean en los núcleos cementeriales de cronología previa y asociados directamente a *villae*, en gran parte abandonadas y convertidas así en eficaz cantera para el suministro de materiales, como es el caso de La Alberca, Algezares o Senda de Granada³⁴.

Por lo demás, cabe incidir en la ausencia de cualquier resto de epigrafía en soporte pétreo, particularidad que obligaría a arbitrar otras soluciones para la señalización de la sepultura, como el empleo de soportes perecederos, o el resalte visual de las cubiertas. A este respecto, sólo la cubierta de T-83, conservada parcialmente completa, nos ofrece una idea de cómo estarían rematadas otras sepulturas similares: una cubierta ligeramente convexa (en este caso de mortero de cal), escalonada en los bordes y que apenas sobresalía 16 cm por encima del suelo circundante, que no era otro que la roca de base. Ejemplos idénticos lo encontramos en las tumbas 14 y 31 de La Molineta³⁵.

32 Acerca de su asociación al *Andalusische Gruppe*, Rammallo, 1986, p.142. Sobre los casos catalán, valenciano, y mallorquín, respectivamente, vid. Cela y Revilla, 2004, p. 327; Ribera, 2005, fig. 31; y Ulbert y Orfila, 2002, p. 273, abb.6.

33 Es el caso así de las necrópolis de La Molineta (Iniesta y Martínez, 2000, pp. 199-224) o la Era (Ruiz, 1991, esp. pp. 49-51), en Mazarrón, y la del Molino, en Águilas (Hernández, 2005, pp. 171-210), conjuntos que, arrancando del siglo IV d. C, centran su cronología en la siguiente centuria, para alcanzar el primer cuarto del siglo VI d. C. En el caso de Cartagena, el material latericio se encuentra presente abundantemente en la necrópolis de San Antón (Berrocal y Laíz, 1995, pp. 173-180), datada entre los siglos IV-V d. C., con una limitada perduración posterior (Laíz y Berrocal, 1995, pp. 163-172). También lo hallamos en la necrópolis del poblado de Escombreras (Cuadrado, 1953, pp. 134-156; y Murcia, 2000, p. 381), o en el sector occidental de la necrópolis urbana, donde, con 4 enterramientos, representa un exiguo 2,28% (Madrid y Vizcaíno, 2006, p. 202).

34 Vid. así, respectivamente, Mergelina, 1947; Yus, 2008; y García, e. p.

35 García y Amante, 1990.

Lámina 23.
Vista general de la necrópolis al
finalizar su excavación.



Lámina 24.
Medidas de protección
adoptadas para garantizar la
conservación integral de la
necrópolis de Los Villares.



5. CONCLUSIONES

La necrópolis de Los Villares se convierte en un ejemplo privilegiado para el estudio del comportamiento funerario del Sureste durante los siglos V-VI d. C. A diferencia de tantos otros conjuntos, en éste ha sido posible documentar el establecimiento rural al que pertenece, determinando algunas de las formas de enterramiento asociadas a los particulares modos de producción y hábitat de estos siglos. Cabe destacar, en este sentido, los cambios respecto a otros grupos cementeriales excavados en este mismo entorno murciano, pero integrados dentro del modelo tradicional de explotación del territorio, vinculados a *villae* activas o abandonadas, como es el caso de La Alberca, Algezares o

Senda de Granada. Frente a éstos, Los Villares comparte un mayor número de rasgos con necrópolis datadas entre los siglos IV-VI d. C., localizadas tanto en la costa (El Molino en Águilas; La Mezquita y La Molineta en Mazarrón, El Corralón en Cartagena), como en el interior del sureste (La Puerta en Moratalla). Con todo, a diferencia de todas ellas, en la necrópolis murciana, la vinculación al citado enclave productivo, ha hecho posible contrastar la datación establecida a través de los ajuares y tipos constructivos, con la extraída del análisis del depósito cerámico hallado en las estructuras del entorno. De esta forma, la documentación de este conjunto permite también acotar la cronología para alguno de los ítems materiales asociados al *Andalusische gruppe*, así como establecer cierta secuencia para alguno de los rasgos que le caracterizan. En este sentido, el reconocimiento de la dinámica formativa de la necrópolis, con la individualización de dos sectores de uso en parte diacrónicos, hace sospechar acerca del valor cronológico de alguna de las variables propias de este comportamiento funerario, como es el caso del empleo de féretros.

Así las cosas, creemos que el yacimiento de Los Villares es una pieza clave para la comprensión de los cambios experimentados en el *territorium* de *Carthago Spartaria*, tras la desarticulación del tradicional modelo de explotación vertebrado en torno a una serie de *villae*.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAPONT, L. y RIBERA I LACOMBA, A., 2007: «El cementeri visigot de València». En *El Tresor d'Alcàsser i el legat visigot, Senda de l'Horteta, Alcàsser (València)*, Valencia, pp. 97-122.
- AMANTE SÁNCHEZ, M., 1993: *Luternas romanas de la Región de Murcia. Hispania Citerior. Anejos de Antigüedad y Cristianismo I*, Murcia.
- ANTOLINOS MARÍN, J. A. y VICENTE SÁNCHEZ, J.J., 2000: «La necrópolis tardoantigua de El Corralón (Los Belones, Cartagena)». *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena, 1998)*, Barcelona, pp. 323-332.
- BERNAL CASASOLA, D. y LORENZO MARTÍNEZ, L., 2000: «La arqueología de época bizantina e hispano-visigoda en el Campo de Gibraltar. Primeros elementos para una síntesis». *Caetaria*, 3, pp. 97-134.
- BERROCAL CAPARRÓS, M^a. C. y LAÍZ REVERTE, M^a D., 1995: «Tipología de enterramientos en la necrópolis de San Antón en Cartagena». *IV Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispánica (Lisboa, 28-30 de setembre)*, Barcelona, pp. 173-182.
- BERROCAL CAPARRÓS, M^a C., LÓPEZ ROSIQUE, C. y SOLER HUERTAS, B., 2002: «Aproximación a un nuevo espacio de necrópolis en *Carthago Spartaria*». *Mastia* 1, pp. 221-236.
- CELA ESPÍN, X. y REVILLA CALVO, V., 2004: *La transició del municipium d'Iluro a Alarona (Mataró). Cultura material i transformacions d'un espai urbà entre els segles V i VII d. C.*, Laietania, 15, Mataró.
- CUADRADO DÍAZ, E., 1953: «Cartagena (Murcia)». *NAH*, I, 1-3, pp. 134-156.
- FRANCÈS I FARRÉ, J., (coord.), 2007: *Els Mallols. Un jaciment de la plana del Vallès, entre el neolític i l'antiguitat tardana (Cerdanyola del Vallès, Vallès Occidental). Excavacions Arquelògiques a Catalunya*, 17, Barcelona.
- FULFORD, M. G. y PEACOCK, D. P. S., 1984: *Excavations at Carthage: the British Mission, I.2. The Avenue du Président Habib Bourguiba, Salammbô: the Pottery and other ceramic Objects from the Site*, Sheffield.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A. y BELLÓN AGUILERA, 2005: «Intervención arqueológica en el Plan Parcial El Valle (Los Villares, Murcia)». *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia (Cartagena, 17-27 de octubre de 2005)*, Murcia, pp. 359-361.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L.A. y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2008: «Ajueres de la necrópolis tardoantigua de Los Villares (Baños y Mendigo, Murcia)», *Verdolay*, 11, pp.225-262.
- GODOY FERNÁNDEZ, C. 2004: «A los pies del templo. Espacios litúrgicos en contraposición al altar: una revisión». *Sacralidad y Arqueología, Antig. Crist.*, XXI, pp. 473-489.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. D., 2005: «La necrópolis tardorromana del Molino. Paganismo y Cristianismo en un mismo espacio cementerial (Águilas, Murcia)». *Memorias de Arqueología*, 13 (1998), Murcia, pp. 171-210.
- INIESTA SANMARTÍN, A. y MARTÍNEZ ALCALDE, M., 2000: «Nuevas excavaciones en la necrópolis tardorromana de La Molineta (Puerto de Mazarrón, Murcia)». *AnMurcia*, 16, pp. 199-224.
- LAÍZ REVERTE, M^a D. y BERROCAL CAPARRÓS, M^a C., 1995: «Elementos para la datación cronológica de la necrópolis paleocristiana de San Antón en Cartagena». *IV Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispánica (Lisboa, 28-30 de setembre)*, Barcelona, pp. 163-172.
- MADRID BALANZA, M^a J. y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2006: «La necrópolis tardoantigua del sector oriental de Cartagena». *Espacios y usos funerarios en la ciudad histórica. VI Jornadas de Arqueología Andaluza*. Anales de Arqueología Cordobesa, vol. II, pp. 195-224.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M. e INIESTA SANMARTÍN, A., 2007: *Factoría romana de salazones. Guía del Museo Arqueológico Municipal de Mazarrón*, Murcia.
- MERGELINA LUNA, C., 1947: «El sepulcro de La Alberca». *Crónica del III Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, Murcia, pp. 283-293.
- MURCIA MUÑOZ, A. J., 2000: «Asentamientos rurales de los siglos V-VII d.C. en el contorno de Cartagena». *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena, 1998)*, Barcelona, pp. 371-382.
- MURCIA MUÑOZ, A. J. y GUILLERMO MARTÍNEZ, M., 2003: «Cerámicas tardorromanas y altomedievales procedentes del Teatro Romano de Cartagena». En L. Caballero, P. Mateos y M. Retuerce, (eds). *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica*, Anejos de AEspA XXVIII , pp. 169-223.
- PEREZ BONET, M. A., 1997: «La economía tardorromana en el Sureste peninsular: el ejemplo de El Puerto de Mazarrón (Murcia)». *Antig. Crist.* VIII, pp. 471-503.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1986: «Aspectos arqueológicos y artísticos de la Alta Edad Media». En *Historia de Cartagena*, Murcia, Vol. V, pp. 123-160.
- RAMALLO ASENSIO, S. F.; GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A. y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e. p.: «Poblamiento rural de época tardía en el entorno de Murcia». *Reunión científica Visigodos y Omeyas. El Territorio, Hispania* (Instituto de Arqueología de Mérida, IH-CSIC), (17-19 Diciembre 2008), Mérida.
- RIBERA I LACOMBA, A., 2005: «Origen i desenvolupament del nucli episcopal de València». *VI Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispánica, (València 2003)*, Barcelona, pp. 207-243.

ROIG BUXÓ, J. y COLL RIERA, J. M., 2006: «El paratge arqueològic de Can Gambús 1 (Sabadell, Vallès Occ.)». *Tribuna d'Arqueologia* 2006, pp. 85-110.

RUIZ VALDERAS, E., 1991: «Núcleo urbano y necrópolis de la Calle Era, en el Puerto de Mazarrón». *Verdolay*, 3, pp. 45-58.

SAN MARTÍN, P. A. y PALOL, P., 1972: «La necrópolis paleocristiana de San Antón». *Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana*, (Barcelona), pp. 447-458.

SEGURA HERRERO, G. y TORDERA GUARINOS, F., 2000: «La necrópolis

tardorromana del camino de El Monastil (Elda, Alicante): cristianismo y paganismo en la cuenca del río Vinalopó durante el siglo VI d. C.». *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena, 1997)*, Barcelona, pp. 263-270.

SOTOMAYOR MURO, M., 1990: «Romanos pero cristianos. A propósito de algunos cánones del concilio de Elvira», *Antig. Crist.* VII, p. 11-17.

ULBERT, T. y ORFILA PONS, M., 2002: «Die Frühchristliche anlage von Son Fadrinet (Campos, Mallorca)». *MM* 43, pp. 239-298.

VIVES, J., 1963: *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, Barcelona - Madrid.

YUS CECILIA, S., 2008: «Excavación arqueológica de una necrópolis romana imperial en la calle Ramón y Cajal, número 30 de Algezares, Murcia». *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico*, Murcia, pp. 97-118.

ZEISS, H., 1934: *Die Grabfunde aus dem Spanischen Westgotenreich*, Berlín.

Arquitectura doméstica subterránea de la Edad Moderna en Lorca (Murcia): los hallazgos arqueológicos en C/ Nogalte - Esquina C/ Narciso Yepes y C/ Marsilla, nº 7. (I)

Bienvenido Mas Belén*

RESUMEN

Debido al descubrimiento de tres sótanos durante dos excavaciones practicadas en Lorca (Murcia) entre los años 2002 y 2003, este artículo muestra un breve estudio sobre dichas estructuras subterráneas, que fueron usadas, durante la Edad Moderna, para conservar alimentos. A partir de entonces, en el transcurso del siglo XIX fueron abandonadas.

PALABRAS CLAVE

Edad Moderna; sótano; bodega; abovedado; tinaja; almacén de hielo.

ABSTRACT

Owing to the discovery of three cellars during two archaeological digs carried out in Lorca (Murcia) between the years 2002 and 2003, this article shows us a brief research of these underground structures, which were used during the Modern Era, to preserve foodstuff. Thereafter, these buildings were approximately abandoned in the course of the 19th century.

KEY WORDS

Modern Age; cellar; wine cellar; vaulted: large earthenware jar; ice warehouse.

* almoexa@hotmail.es

1. LOCALIZACIÓN DE LOS SOLARES

Las estructuras subterráneas que se presentan en este artículo fueron halladas entre los años 2002 y 2003 en dos solares ubicados en el casco antiguo de Lorca. Uno, situado en la intersección de las calles Nogalte con Narciso Yepes; y otro, en la calle Marsilla, nº 12, ambos en los extremos opuestos de la C/ Corredera.

Los solares se sitúan en la zona de expansión urbanística de inicios de la Edad Moderna, en torno a las parroquias de San Mateo y Santiago¹, respectivamente (fig. 1).

Figura 1.
Localización de los solares en el entramado urbano
(Plano-callejero editado por el Ayuntamiento de Lorca, 1998).



2. UNA APROXIMACIÓN AL CONTEXTO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO

Tradicionalmente, las plazas del entorno del solar de la C/ Marsilla han albergado almacenes de productos agrícolas. Tal es el caso de la Plaza de Juan Moreno (en la cual se ubica el Museo Arqueológico Municipal), en cuyos alrededores se edificó, hacia 1814, un almudí.

Por otro lado, es conocido el derribo de una tahona a finales del siglo XIX, preexistente a la actual Plaza de Eulogio Saavedra, conocida popularmente como plaza de Santo Domingo, anexa al Convento de los Dominicos².

1 Jiménez, 1994, pp. 29-37, 46-69, 74-79, 88-97, 102-103, 198-210, 226-230; *id.*, 1999, pp. 84-86, 88-90, 96-102, 104.

2 Sánchez, 2003, pp. 94-97.

Asociada al ensanche del perímetro urbano y las transformaciones urbanísticas que tuvieron lugar entre los siglos XVI y XVII, ha de entenderse la difusión de las bodegas en Lorca, ligada a un contexto de edificaciones promovidas por la oligarquía local o por el propio Concejo.

Se levantan a partir de entonces edificios relacionados con las actividades agrícola y ganadera, como son la construcción de una lonja (1526), un almudí (1530), el pósito (1552), etc., continuando el proceso hasta mediados del siglo XIX³. De forma análoga a otros solares excavados en el casco antiguo de Lorca⁴, se ha constatado cómo los sótanos de la Edad Moderna y Contemporánea suelen llevar pareja la destrucción de la estratigrafía arqueológica correspondiente a etapas culturales precedentes. Con motivo de algunas intervenciones arqueológicas practicadas en la década de 1990 por la dirección del Museo Arqueológico de Lorca⁵, se pudieron constatar diversos sótanos en el subsuelo lorquino. Por ejemplo, en la C/ Cava se documentó un sótano dotado con un rebanco similar a otros hallazgos como los de la Casa de los Mazzuchelli, datados en el siglo XVII. El sótano de la C/ Cava fue amortizado con escombros cuando fue derribada la casa suprayacente, a principios del siglo XX, para llevar a cabo la plaza de Simón Mellado. Por otro lado, en los alrededores del Colegio de la Purísima (Siglo XVIII) se documentaron dos sótanos abovedados, también amortizados con escombros.

Como remarcan los responsables de la excavación, Andrés Martínez y Juana Ponce, se trata de unos sótanos de difícil interpretación en cuanto a su función, si bien los relacionan con posibles baños de origen islámico, cuyas estructuras se reaprovecharían en la etapa bajomedieval cristiana.

Debe destacarse que en uno de los muros aparecía un hueco posiblemente relacionado con el paso de una canalización. Además, los sótanos no se hallaban enlucidos y contaban con un pavimento de escasa consistencia sobre terreno permeable. En cuanto al ocaso de este tipo de estructuras subterráneas, teóricamente entrarían dentro de la causalidad los terremotos de cierta intensidad que afectaron a la ciudad de Lorca durante los siglos XVI al XIX, como los de 1579, 1674, 1755 y 1855⁶; pero, para los ejemplos que nos ocupan, no parece haber sido ésta la causa del abandono de los sótanos. Al contrario, en otras ocasiones sí hay testimonio del daño sufrido por las bodegas como consecuencia de los terremotos, como en 1518 en Vera (Almería)⁷. Los sótanos documentados en nuestras intervenciones arqueológicas se ciñen al perímetro interno de los solares, no afectando al subsuelo de las calles aledañas, tal como propugnaban ya las Ordenanzas del Concejo de Lorca en 1527⁸.

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE UNA BODEGA

En cuanto a las bodegas, existen una serie de características elementales que, en líneas generales han perdurado a lo largo de los siglos⁹. Son diversos los tratados de la Edad Moderna¹⁰ en los cuales se alude a las condiciones aconsejables siguientes:

- Las bodegas fueron concebidas como lugar de elaboración y almacenamiento del mosto en las tinajas para su lenta fermentación.
- Las bodegas de tipo doméstico se realizaban a partir de un sótano acondicionado con una o varias estancias dependiendo de las tareas previstas a realizar en ellas.

3 Muñoz, 1999, pp. 178-179 y 198-200.

4 Pujante, 2005, pp. 353-354, 356-358 y 363, 367.

5 Martínez y Ponce, 2006, pp. 61-63, 66-69 y 74.

6 Rodríguez, 2007, pp. 260-261.

7 Olivera, 1997, pp. 647-650.

8 Lemeunier y Rodríguez, 1983, pp. 12-13. Véase la Ordenanza nº 33.

9 Pérez y Gervás, 2005, pp. 30-35, 40-48.

10 Por ejemplo, pueden consultarse al respecto: Agustín, 1722 (Edición Facsímil, 2001), pp. 204-205. De Bustamante, 1890 (Edición facsímil, 2003), pp. 191-197.

- Resultaba necesario contar con óptimas condiciones de higiene y temperatura fresca y estable en el interior de las bodegas, oscilando ésta a lo largo del año entre los 10° y los 20° C.
- La ventilación del sótano se efectuaba mediante escasas ventanas o lumbreras y puertas de pequeñas dimensiones; pero procurando un aislamiento respecto a ruidos, vibraciones, olores, así como a excesivos niveles de humedad o luminosidad.
- Las aperturas, como los sótanos, deberían orientarse al Norte.
- Uno de los accesos a la bodega debía hacerse desde el interior de la casa.
- Resultaba deseable que los pavimentos tuvieran cierta consistencia, debiendo ser preferentemente enlosados, enladrillados o realizados en mampostería trabada con mortero de cal.
- Era aconsejable una ligera inclinación del suelo para la evacuación de las aguas derivadas de la limpieza del sótano.
- En cuanto a los muros de mampostería, era recomendable que los intersticios entre las piedras estuviesen bien cubiertos previamente a la aplicación de los revestimientos.
- Los poyetes o bancos corridos estaban destinados a facilitar el trasiego de líquidos entre recipientes.

4. BODEGA I (SOLAR C/ NOGALTE - ESQUINA C/ NARCISO YEPES)

En el momento del hallazgo, la bodega se encontraba colmatada con aportes de tierra y escombro cuya datación se ciñe a finales del s. XIX o principios del s. XX (lám. 1).

Lámina 1.
Vista parcial de la Bodega I.
Obsérvese, al fondo, el vano de acceso exterior abierto al Norte, desde la C/ Narciso Yepes. Véanse en los laterales las improntas que delimitan el espacio ocupado por los bancos corridos previos a la alacena situada en primer término, a la izquierda.



Con carácter previo a esta colmatación, sus estructuras internas fueron destruidas, como es el caso de la bóveda, escaleras y bancos corridos; así como, finalmente, la puerta de la C/ Narciso Yepes fue cegada. No obstante dicho arrasamiento, se conservaron alzados murarios internos entre 1,10 y 1,20 m respecto del suelo de yeso.

El relleno de amortización de la estructura subterránea fue realizando de trecho en trecho, mediante muretes de ladrillos macizos reutilizados para contener las tierras que se iban depositando (lám. 2).



Lámina 2.
Detalle del proceso de excavación. Junto a la alacena, se disponía un murete de ladrillos para contener el escombros de amortización de la bodega, tras la destrucción de estructuras internas.

No contamos con indicios concretos que permitan adjudicar una cronología fundacional muy precisa, pero ésta debió situarse, como mínimo, entre los siglos XVII y XVIII, a tenor del contexto proporcionado por las fuentes documentales y las intervenciones arqueológicas desarrolladas en este solar y en el vecino de la C/ Nogalte, 12. La excavación previa a la edificación del sótano abovedado se practicó en una estratigrafía de aluvión de arenas y arcillas rojizas entremezcladas con gravas. Posteriormente, la bodega se levantaría con una orientación NE-SO. De planta casi rectangular, sus dimensiones internas eran de 12 m de longitud por 2,65-2,75 m de anchura interna en cuanto al tramo principal; aunque existió, al S, otro tramo de bodega, separado del anterior por dos muros contrapuestos y separados entre sí por un recorte previo del terreno. El segundo tramo contaba con unas dimensiones internas aproximadas de 3,40 x 1,85 m. El alzado de los muros perimetrales fue realizado en mampostería de tamaño mediano y grande trabada con mortero de cal, oscilando la anchura de los mismos en torno a los 0,45-0,50 m.

Por su parte, la bóveda fue realizada con mampostería pequeña y mediana trabada con mortero de cal, conservándose un alzado mínimo de 1,20 m desde el nivel de suelo. El arranque de la bóveda o plano de imposta comienza a partir de 0,93 m. Todo el conjunto estaba enlucido con yeso al interior. La

solería era de yeso, de 2-2,5 cm de grosor, y apoyaba directamente sobre el terreno de aluvión excavado con carácter previo a la edificación del sótano. No se conservaba en toda la bodega. Inicialmente, la bodega ya contaba con dos accesos, uno externo, desde la actual C/ Narciso Yepes, y otro interno, desde la propia casa. El acceso desde la calle se efectuaba a través de un vano abocinado al exterior, con una anchura que oscilaba entre 1,07 y 1,01 m. Este ingreso se realizaba de forma escalonada y ligeramente en rampa. Por la derecha de dicho umbral (con un alzado conservado de 1 m) se documentó una jamba realizada con ladrillos macizos de color rojizo, trabados con mortero de cal, cuya anchura era de 21,5 cm y 2 cm de grosor. Entre ésta y el vano propiamente dicho existía, formando ángulo recto, un retranqueo de 6 cm de amplitud que debió constituir el tope de una puerta. El acceso al sótano fue cegado con un tabique de mampostería, trabada con cal. Una vez superado este tramo escalonado, los usuarios contaban con una pequeña rampa de unos 50 cm de longitud que fue arrasada en el momento de condenar la infraestructura. La plataforma de dicha rampa, como en general todo el acceso, estaba realizada con mampostería de tamaño mediano-grande, trabada con cal. Improntas de esta rampa se podían observar en los laterales enlucidos del alzado de acceso. La función de esta rampa debió de ser la de permitir deslizar sacos o toneles, mientras que el tramo enlosado anterior, también ligeramente inclinado, debió de actuar como plataforma de apoyo a los pies de los usuarios. Las losetas cuadradas estaban pintadas a la almagra y su módulo era de 22,2 x 22,2 x 2,6 cm. Una vez sobrepasado el acceso, a ambos lados del espacio interno existieron en origen dos bancos corridos que fueron arrasados previamente a la amortización de la estructura subterránea, quedando tan sólo sus improntas como testigos. Se trataba de poyetes similares a los documentados en un sótano de la casa de la familia Mazzuchelli (Siglo XVII) en Lorca¹¹ y en la Torre d'Aigües (Alicante) (Siglos XVII-XVIII)¹². La longitud documentada era de 4,05 m, mientras que la huella y la contrahuella eran de 0,45 m respectivamente. Estas dimensiones vienen a coincidir con el módulo de banco corrido adosado a los muros perimetrales documentados en la iglesia o ermita del Castillo de Jumilla¹³, es decir, de un módulo aproximado de 0,45 m. de anchura x 0,45 m. de altura. Tras los bancos corridos, en uno de los muros, se hallaba una alacena empotrada, de planta trapezoidal, cuyas dimensiones eran de 0,97 x 0,51 x 1,20 m. El segundo acceso, o interno, se efectuaba por el lateral SE, también arrasado al amortizar la instalación.

A través de las improntas conservadas en el paramento, se pudo deducir que la solería del rellano previo a los peldaños descendentes al interior de la bodega estuvo enlosada. Respecto a los peldaños se puede afirmar que la huella contaba con 30 cm de anchura y la contrahuella con 22 cm. Por otro lado, los mamperlanes de madera que existieron en el borde de cada peldaño, contaban con una sección cuadrangular de 9 x 8 cm. La diferencia de altura entre el pavimento de yeso de la bodega y el rellano superior de la escalera en su inicio era de 1 m de altura. Justamente en este punto de la escalera, se debió de cerrar el primer cuerpo de la bodega a través de un muro de mampostería de 0,40 m de anchura que se adosaba a un recorte del terreno que contaba con 1 m de altura por 0,45 m de anchura. A su vez, en el lado opuesto, existió otro muro adosado al recorte del terreno, con idénticas características que el muro de mampostería anterior. Constatándose el hallazgo de los restos *in situ*

11 Ponce, 1999, pp. 346-350.

12 Ortega, 2001, láms. 1-2.

13 Ponce y Hernández, 1996, pp. 684-686, 689 y 691-692.

de una tinaja y otro espacio cuadrangular delimitado por muros de mampostería, es de suponer que los muros adosados al recorte del terreno debieron de contar con un vano de acceso entre dos zonas distintas de la bodega, siendo de la zona Sur la que estaría reservada a tinajero, entre otras funciones.

Si la anchura interna de la bodega era de 2,66 m en la mayor parte del recorrido, vemos cómo en este sector S se reduce a una habitación cuyas dimensiones internas aproximadas de 3,40 de longitud por 1,85 de anchura. La tinaja estaba enterrada en el subsuelo geológico unos 58-60 cm. (láms. 3 y 4A-C).

Excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad de Murcia han demostrado que en las casas de la oligarquía y burguesía de entre los siglos XVII-XIX, la zona destinada a tinajero suele situarse cerca de la escalera de acceso a las casas, y en las áreas de patio y cocina¹⁴.

Entre el relleno de colmatación o amortización aparecieron varios fragmentos de cazuelas y azulejos bícromos y polícromos con decoración vegetal de características decorativas similares a las producciones castellanenses de Onda, datables en la segunda mitad del siglo XIX, especialmente a partir de la última década¹⁵.



Lámina 3.
Vista parcial del sector Sur de la Bodega I. Obsérvense, a la izquierda, los restos de la escalera descendente desde una planta superior y/o lateral. En este punto, dos muros de mampostería se adosaban a un recorte de la estratigrafía de aluvión, que fueron arrasados como el resto de estructuras internas de la bodega. Entre ellos, un vano daría paso a la zona más interna, posiblemente destinada a tinajero.

5. BODEGA II (SOLAR C/ MARSILLA, nº 7)

De planta casi rectangular, sus dimensiones máximas internas eran de 6,15 m de longitud por 3 m de amplitud. La orientación difería de lo habitual en la construcción de las bodegas ya que en esta ocasión era E-O, si bien el acceso se localizaba en el S. Previamente al levantamiento de los muros, el terreno fue excavado. Los muros discurrían adosados en paralelo a los cimientos de la casa a la cual perteneció la bodega, oscilando el grosor de dichos muros

14 Navarro y Robles, 1999, pp. 384, 386 y 388-394.

15 Estall i Poles, 1997, pp. 85-87.

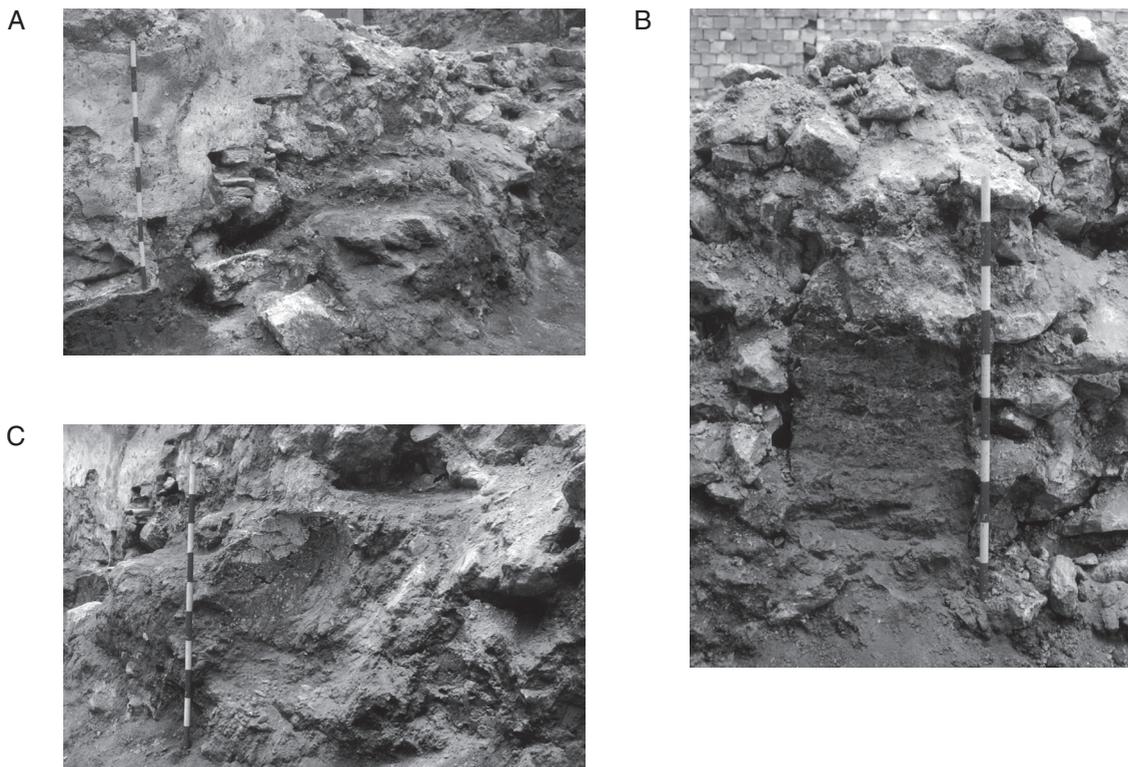
entre 28 y 35 cm. El único acceso documentado se efectuaba por un lateral, orientado al Sur, que apareció cegado puesto que se destruyó cuando se realizó la cimentación del edificio colindante al solar, hacia los años 70-80 del siglo XX. Dicho acceso contaba con una amplitud de 1 m. Junto a la entrada se conservaban los restos escalonados de unos suelos que bien pudieron corresponder a unos modestos peldaños de acceso a la bodega. Nada más acceder, la primera estancia contaba con unas dimensiones internas aproximadas de 2,50 x 2,45 / 2,11 x 2,75 m, dado que el espacio no era exactamente de planta cuadrada. En dicha estancia se localizaba una tinaja, cuya boca sobresalía del suelo de yeso unos 90 cm. Por su parte, el suelo contaba con un grosor de 2 a 3 cm. Entre este cuerpo o tramo y el resto de la bodega, existían dos machones de planta casi rectangular, separados entre sí por un umbral de 1,10-1,12 m de anchura. Las dimensiones de los machones, que servían de sustentación a la bóveda, eran de 0,83 x 0,69 x 0,70 m y 0,99 x 0,94 x 0,74 m, respectivamente (lám. 5). Mientras los muros fueron realizados con mampostería de tamaño mediano y grande trabada con mortero de cal sin revestimiento, la bóveda fue construida con mampostería pequeña y mediana trabada con mortero de cal y toda revestida al interior con la misma técnica.

Lámina 4.

A: Improntas de mamporlanes y peldaños en el paramento SE de la bodega. Se trataba del acceso interno a la misma.

B: En el lado opuesto, muros internos de subdivisión, realizados en mampostería y adosados a un recorte del terreno de aluvión, que se dirigían, ligeramente en oblicuo, hacia la zona de la escalera interna y tinajero, situados en el lado opuesto.

C: Impronta de tinaja situada en la zona que ocupó el hueco de la escalera de acceso a la bodega desde el interior de la casa.



Precisamente, en este revestimiento se conservaron las improntas de los tablones de madera empleados durante su aplicación. Como esta bodega era de reducidas dimensiones, no precisaba de arcos fajones para dotarla de estabilidad, aunque, análogamente a algunos aljibes cimbrados almerienses bajomedievales-modernos¹⁶, sí existía una subdivisión interna mediante dos

16 Cara y Rodríguez, 1989, pp. 633-639. 17

machones entre los cuales se disponía un vano, mientras que se empleaban tablas de madera con las cuales se ayudaba a fraguar el intradós de la bóveda.

Si bien el arranque o línea de imposta de la bóveda se situaba a partir de 0,82 m respecto del suelo de yeso, entre éste y el punto de contacto entre los machones y el intradós conservado de la bóveda oscilaba entre 1,50 y 1,55 m.

La anchura conservada de los tabloneros con los cuales se consolidó el mortero de cal del intradós oscilaba entre 24,5 y 25,5 cm.

Una capa de arcilla depurada impermeabilizaba la bóveda por su parte externa o superficial, en contacto con el suelo y cimientos de la casa suprayacente, de forma análoga al sistema empleado en la construcción del sótano de la Torre d'Aigües (Alicante), datable hacia los siglos XVII-XVIII¹⁷ (lám. 6).

Por debajo del suelo, bajo la cimentación del machón lateral derecho, apareció incrustado un fragmento de asa de cántaro de tipo murciano pintada en manganeso, fechable, como tarde, en la primera mitad del siglo XVII¹⁸ (lám. 7A-D).



Lámina 5.
Panorámica general, desde el Este, de la Bodega II tras su excavación. El acceso original al interior de la misma se situaba en el ángulo inferior izquierdo de la fotografía.

Respecto a las dimensiones de la tinaja, tomadas *in situ*, cabe reseñar que sus dimensiones máximas internas eran de 1,70 x 1,12 m, aproximadamente, mientras que el grosor de las paredes era de 3 cm. La tinaja conservaba adheridos al exterior restos de una fina película de cal entre ésta y la tierra del subsuelo, de 1 mm de grosor. Esta cal debió servir de elemento fijador de la tinaja, así como aislante con respecto a la tierra. Un aspecto de interés nos lo ofrece el *graffito* inciso a la altura del cuello en forma de dos «P» opuestas pero trabadas configurando una especie de aspa. Podría tratarse de las típicas marcas de alfarero que tan frecuentes resultan ya en tinajas bajomedievales cristianas valencianas. La tinaja también presentaba en su interior una fina película de

17 Ortega, 2001, pp. 1-2 lám. 2.

18 Matilla, 1992, p. 56.

pez, que estaría destinada al almacenamiento de vino y no de aceite, ya que éste requiere para su conservación un barnizado interno de la tinaja u orza¹⁹. Entre el cuello y el borde, esta tinaja presenta una particularidad consistente en una serie de perforaciones denominadas «pinchados», tanto en Castilla La Mancha como en Castilla-León, para evitar fracturas durante el proceso de cocción por efecto de la dilatación y retracción de la pasta cerámica. Así sucede, por ejemplo con las tinajas toledanas de El Toboso en pleno siglo XVII²⁰. En cuanto a la estratigrafía de amortización de esta bodega, se hallaba com-

Lámina 6.
Vista general de la Bodega II desde el Oeste. Tras los dos machones de sustentación de la bóveda vemos la tinaja *in situ* y, frente a ella, se hallaba el acceso.



puesta por estratos de tierra entremezclada con escombros, que contenían fragmentos de cerámica de cocina y de servicio de mesa, tanto de producciones murcianas comunes (platos y cuencos) como platos bícromos y policromos de los siglos XVII-XVIII. Respecto a las producciones murcianas aparecen los típicos platos y fuentes meladas y cuencos esmaltados en blanco entre otros²¹.

La vajilla de mesa proporciona una fecha de amortización de la bodega en el siglo XVIII, ya que contamos con el hallazgo de varios fragmentos de platos pintados en azul con cenefa de tipo oriental, procedente de Triana (Sevilla)²². Por otro lado, un fragmento de cantarilla de pasta común amarillenta, pero decorada con un «mascarón» de influencia renacentista italiana²³, y otros fragmentos de jarras polilobuladas, nos permiten aproximarnos a un momento comprendido entre finales del siglo XVII o ya pleno siglo XVIII.

6. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LAS BODEGAS

Las bodegas que nos ocupan se podrían calificar de tipo urbano y subterráneas con respecto a las casas a las cuales pertenecieron. De tamaño pequeño, cuentan con tinajas enterradas generalmente en dos tercios de su alzado.

19 Dies y González, 1985, pp. 613-615 y 617.

20 Romero y Cabasa, 1999, pp. 337-338.

21 Matilla, 1992, pp. 67-70, 82; Coll, 1997, pp. 51, 59-60 y 63-64; Mas, 1997, pp. 128 y 131-132.

22 Pleguezuelo, 1985, pp. 27-28 y 87.

23 Verrochio, 2004, pp. 93 y 103-105; Anglani y Troiano, 2004, pp. 203, 210, 212 y 213.

Son de tipo frecuente en la zona del Levante peninsular, de gran difusión en torno al siglo XVIII y que, entre las causas de su abandono y decadencia entre finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, habría que citar la plaga de filoxera o la crisis del mercado internacional²⁴. Estos sótanos deben contextualizarse también con las bodegas conservadas en casas de la huerta de Alicante, correspondientes a los siglos XVI-XVIII²⁵.

La cronología propuesta, a tenor de los materiales arqueológicos recuperados, viene a coincidir con la crisis de la producción vitivinícola en España a finales del siglo XIX por causa de la filoxera²⁶.

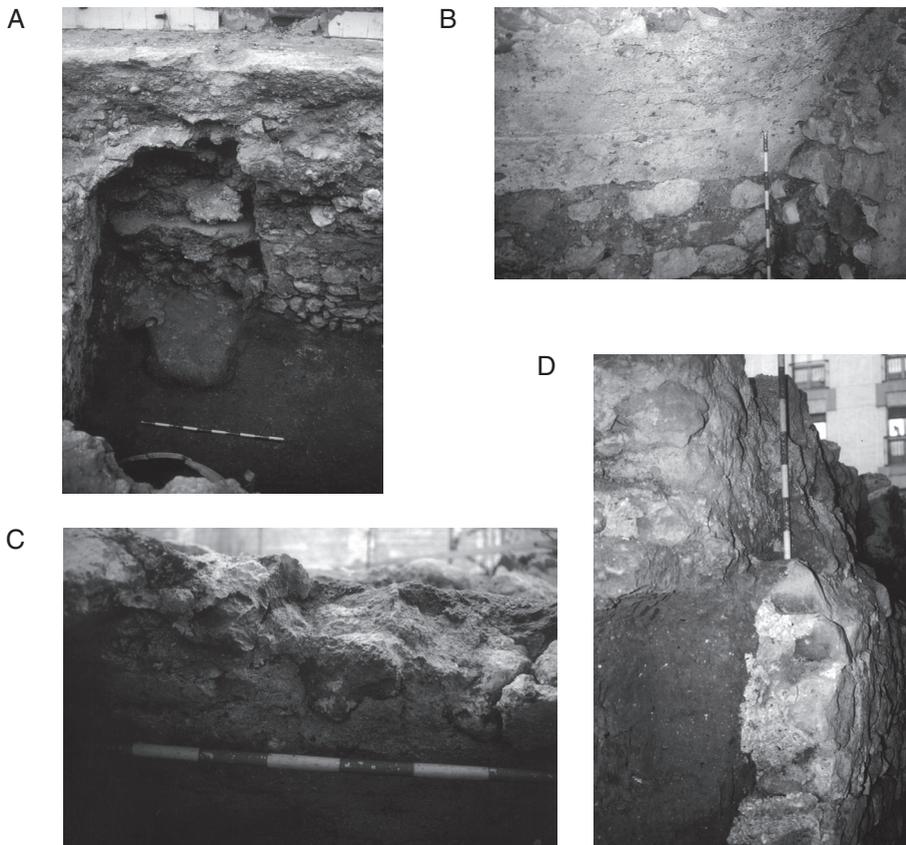


Lámina 7.
 A: Detalle del interior de la Bodega II, con la tinaja y antigua puerta de acceso (cegada) por el Sur.
 B: Improntas de tablas de madera sobre el intradós de la bóveda.
 C: Detalle de la mampostería empleada en la construcción de la bóveda, trabada con mortero de cal y, al exterior, impermeabilizada con una capa de arcilla.
 D: Muro lateral de la bodega paralelo al trazado de la cimentación de la casa suprayacente.

7. POSIBLE «BODEGA DE NIEVE» (SOLAR DE LA C/ MARSILLA, nº 7)

En el momento de iniciarse la intervención arqueológica, la estructura se hallaba parcialmente arrasada por la maquinaria que efectuó el derribo de las casas precedentes a la misma. Tras documentar una arqueta con materiales arqueológicos datables entre finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, como era el caso de azulejos de tipo modernista, o de tinajas de tipo murciano²⁷, pronto quedó al descubierto que para la construcción de dicha arqueta se reaprovecharon algunos muros de un sótano (lám. 8).

24 Hernández Carrión, 2005, pp. 249, 256-257. Martínez Sánchez, 2005, pp. 11-15. Oestreicher, 2005, pp. 199, 200-201, 204. Palao Poveda, 2005, pp. 235, 238-241.
 25 Varela, 1995, pp. 25-30, 32, 35-38, 51, 55-68.
 26 Pérez y Gervás, 2005, p. 14.
 27 Jorge, 1967, p. 87.

En primer lugar, se descubrieron dos peldaños de 50 x 35 cm aproximadamente, adosados a los muros, que nos ponían en contacto con la estratigrafía de colmatación del sótano propiamente dicho. Es decir, nos hallábamos ante un antiguo vano de acceso. Este vano sería similar al arranque de las capillas o garitas de los aljibes rectangulares abovedados frecuentes en las zonas rurales del Sureste.

Lámina. 8.
Vista, desde el Norte, del sótano interpretado como posible "nevera" o "bodega de hielo", una vez ya excavada. Obsérvese su situación adosada a los cimientos pertenecientes a una casa suprayacente y, en primer término a la derecha, el posible acceso a la misma desde el interior de la casa. Los vanos de la zona inferior podrían cumplir la función de aliviaderos de aguas de deshielo.



La técnica constructiva muraria de este sótano era la mampostería con piedra de tipo calcarenita, trabada con mortero de cal de tonalidad violácea como los cimientos de la casa suprayacente, a los cuales se adosaba el sótano.

El tamaño de la mampostería era mediano-grande y, ocasionalmente, en uno de los muros se localizó un fragmento de ladrillo macizo con unos 7 cm de grosor. En algunos puntos se conservaban restos de revoque con mortero de cal. La orientación de la estructura era N-S y previamente a la construcción de los muros se excavó el terreno, que se hallaba en pendiente buzando hacia el N y el E. Dichos muros apoyaban, sin cimentación, directamente sobre el terreno. Las dimensiones internas del espacio abovedado eran de 4,16 m de longitud por 3,36 m de anchura, oscilando el grosor de los muros perimetrales entre 0,33 y 0,37 m. En el muro Sur se hallaba un vano con arco de medio punto de 0,90 m de altura por 0,66 m de anchura, mientras que en el muro Este existía otro con unas dimensiones de 0,75 m de altura por 0,65 m de anchura. Si bien la altura interna desde la base del muro al punto más alto conservado del intradós de la bóveda era de 2,58 m, ésta cuenta con el arranque o línea de imposta a partir de 1,20 m con respecto al suelo de tierra, aprovechando una hendidura o moldura reentrante, cuyo retranqueo oscilaba entre 4 y 7 cm, documentados en la pared Oeste. El intradós de la bóveda estaba reforzado con un revoque interno de mortero de cal, quedando marcadas las improntas de

las tablas de madera que sirvieron para hacer fraguar el mortero. La amplitud de las improntas era de 21 cm aproximadamente (lám. 9).



Lámina 9.
Panorámica desde el NE.
Obsérvese el posible acceso
al sótano, a través de unos
peldaños practicados en el
muro O. Sobre este posible
acceso y relleno de amortización,
se construyó una arqueta entre
finales del siglo XIX e inicios del
siglo XX.

Dentro del sótano se documentaron una serie de estratos de colmatación a base de tierras y escombros que, en conjunto, contenían fragmentos cerámicos encuadrables entre los siglos XVII y finales del siglo XIX o principios del XX, situándose los más recientes en la zona superior y proporcionando la datación de la colmatación.

De entre todos, destacan las lozas populares polícromas, con decoración vegetal, de tipo Manises (Valencia), del siglo XIX, y también fragmentos de loza cuya decoración pintada con finos motivos vegetales en naranja cabe vincular con las producciones de los talleres de Alcora (Castellón), de principios del siglo XVIII²⁸.

El nivel de suelo se situaba aprovechando un relleno que contenía tierra con escombros y materiales arqueológicos de época islámica y bajomedieval cristiana. Es decir, un vertido destinado a la nivelación de la pendiente del terreno, previo a la construcción del sótano, en un momento impreciso entre los siglos XVI y XVIII.

8. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA POSIBLE «BODEGA DE HIELO»

Su morfología recuerda bastante a los aljibes cimbrados tradicionales de los paisajes rurales de las provincias de Murcia, Almería o Alicante, generalmente asociados a caminos ganaderos o a aldeas desde la Baja Edad Media hasta bien entrado el siglo XX. Se trata de aljibes de planta cuadrangular, con

²⁸ Pinedo y Vizcaíno, 1988, pp. 100, 104, 108, 112, 114, 117, 120-123, 128, 130-131 y 138.

bóveda de medio cañón, realizados en su mayor parte mediante mampostería trabada con mortero de cal y que disponen de oquedades con funciones de aliviadero a cierta altura para el agua sobrante²⁹. Por una parte, el acceso desde la casa suprayacente se iniciaría desde un vano horizontal abierto a nivel de la solería de la casa y en contacto con el extradós o trasdós de la bóveda. El sistema recuerda al arranque de un brocal o capilla de los aljibes abovedados. Pero también el detalle de los peldaños laterales recuerda a las escaleras de acceso a aljibes y pozos de nieve.

En un breve censo de los Pozos de Nieve de la Comarca del Altiplano Jumilla-Yecla, Emiliano Hernández hace referencia a la existencia, hasta principios del siglo XX, de dos almacenes de venta de hielo en pleno casco urbano de Yecla³⁰. Uno de los almacenes contaba con el sótano ubicado en la casa nº 6 de la Calle Juan Ortuño, a una altitud aproximada de 600 m sobre el nivel del mar. De planta rectangular, se accedía desde un vano abierto en el suelo de la casa suprayacente, a través de unas escaleras descendentes. La sección de dicho sótano recuerda bastante la tipología de sótano documentado en Lorca. De manera que la cubierta es plana en el punto de acceso y el resto abovedada.

Cierto es que la ciudad de Lorca se asienta a una altitud media aproximada de 331 m sobre el nivel del mar³¹, y que las estructuras destinadas a almacenar nieve se sitúan generalmente a partir de los 500 m sobre el nivel del mar y en poblaciones situadas más al Norte o hacia La Mancha, con un clima de transición hacia el continental.

Por ejemplo, en la Región de Murcia, los Pozos de Sierra Espuña se sitúan entre 1.200 y 1.450 m de altitud sobre el nivel del mar, pero también los hallamos entre 628-675 m, como el Pozo en la Sierra de Santa Ana, etc. en Jumilla o el Pozo de la Sierra de la Magdalena y la «zanja de hielo» adjunta en Yecla. También los hay por debajo de los 500 m de altitud, como la Sierra del Oro en Cieza y la Sierra del Molino, en Calasparra³². En latitudes más al sur y próximas al litoral, como la Sierra de Abanilla, contamos con el Pozo de Nieve del Zulum (500 m)³³. Similar situación se da en tierras del antiguo Reino de Valencia, como testimonio de una actividad desarrollada entre la segunda mitad del siglo XVI e inicios del XX, aprovechando condiciones climáticas más frías que las actuales durante un periodo conocido como la «Pequeña Edad del Hielo»³⁴. Así se explica la ubicación de los pozos de recogida de nieve en las sierras del Norte de la provincia de Alicante. Pero más significativa resulta ser la actividad de recogida de hielo en las comarcas más centrales, como la del Medio Vinalopó, donde, a falta de mejores condiciones de altitud sobre el nivel del mar, en zonas urbanas y periurbanas del área Elda-Petrer, se aprovechaban las heladas para la obtención de hielo. El ejemplo más llamativo para el caso de Elda son las noticias que aluden a las balsas o «estanques» de agua que se congelaba durante el invierno, guardando posteriormente el hielo en las denominadas «cuevas». Es el caso de la «zanja de hielo» de la Finca Lacy, datada en el siglo XVIII: de planta rectangular y abovedada, sobre la misma existió una casa y, adjuntas, varias balsas aprovechadas para la obtención de hielo generado durante las heladas.

28 Pinedo y Vizcaíno, 1988, pp. 100, 104, 108, 112, 114, 117, 120-123, 128, 130-131 y 138.

29 Ruiz y Azorín, 1989, pp. 609-610, 612-625 y 629; Cara y Rodríguez, 1989, pp. 633-639, 642-643, 650 y 652-653; González, López y Vera, 2007, pp. 441 y 455-462; García, 2007, pp. 411-419 y 421-424.

30 Hernández, 2000, pp. 47-67

31 Alonso, 1989, p. 354.

32 Gil y Gómez, 1987, pp. 633-634 y 636.

33 Hernández, 2002, pp. 92-94.

34 Zamora, 2002, pp. 146-149..

Otro ejemplo puede ser la costumbre transmitida en Monóvar, donde hasta las primeras décadas del siglo XX, se obtenía agua helada a partir de hielo conservado en aljibes³⁵. Entre el sótano del solar de C/ Marsilla y las características más comunes de la denominada arquitectura de la nieve hallamos algunas semejanzas. Por ejemplo:

- La escasa insolación necesaria la proporcionaría tanto el hecho de tratarse de una estructura subterránea como el estrecho callejero de origen medieval que contribuye a la escasa insolación de las casas de la zona.
- Además de contar con el aislamiento que proporciona la tierra circundante en el subsuelo, la estructura cuenta con muros de mampostería, si bien son de un grosor sensiblemente menor a los grosores habituales en los pozos de nieve, que suele ser de 50 cm en adelante.
- El suelo no está pavimentado, sino que es de tierra permeable, facilitando que el agua de deshielo pueda filtrar. Entre el hielo y la tierra se colocarían troncos o maderas creando una cámara para facilitar el drenaje.
- Además, cuenta en dos de sus paredes con dos posibles aliviaderos a ras de suelo, uno de ellos a favor de pendiente, si bien ésta es apenas perceptible. El primero se halla situado en el ángulo S-E y el otro en el N-E de la estructura, de forma similar a los vanos de los pozos de nieve de las montañas, con la finalidad de aprovechar mejor las horas de luz para trabajar en el interior de los pozos sin necesidad de encender antorchas. Sus dimensiones encajan entre los 0,70 y los 2 m que suelen tener de altura los vanos de carga y descarga de los pozos de nieve.
- La apertura del acceso principal se sitúa lo más al Norte posible, en este caso desde el ángulo N-O.
- El hecho de ser totalmente subterráneo y de escasas dimensiones provoca que el sótano no precise de contrafuertes externos en sus muros para contrarrestar la pendiente ni tampoco arcos fajones para soportar las presiones de la bóveda.

En base a estas semejanzas con respecto a la arquitectura de la nieve, que tanta difusión alcanzó entre las últimas décadas del siglo XVI hasta la generalización del hielo de fabricación industrial en los años 1920-1930, tal vez haya que plantearse si nuestro sótano guarda alguna relación con las «neveras» o «bodegas de nieve» que se hallaban situadas bien en el interior de algunas poblaciones y ciudades o bien en su entorno más inmediato y cerca de los principales caminos. Estas «neveras», bien estaban destinadas a la venta al por menor de hielo o agua fría, o bien servían para conservar alimentos almacenados en la propia casa, que podía ser también una venta o mesón. Sin ir más lejos, la ciudad de Murcia dispuso de estos «talleres» de hielo ya en el siglo XVII. También existen noticias sobre la venta de nieve o hielo, hacia 1920, en la calle Corredera de Alhama de Murcia³⁶. Otra cuestión es si existía una relación directa de propiedad entre estos «talleres» y la figura del «nevero», citado junto a bodegoneros, mesoneros, etc. por el Catastro del Marqués de Ensenada hacia los años 50 del siglo XVIII en Lorca³⁷.

35 Martí, 2000, pp. 227-235.

36 Beltrán y Martínez, 1998, pp. 83-94; Gil y Gómez, 1987, pp. 633-634, 636-637, 639-642 y 644; González *et alii*, 1980, pp. 7-9, 11-13, 17, 19-31, 34-42, 44-45, 54-55 y 67-70; González, 1994, pp. 239-241; Rosa, 2002, pp. 41-45, 57, 97-100, 104, 107, 113, 116 -119, 208-211, 215 y 229-233.

37 Gil y Gómez, 1987, p. 642; VV. AA., 1990, pp. 7, 12-15, 42, 45, 83 - 84, 94 - 96, 125-127, 152-153, 154 y 156.

9. CONCLUSIONES GENERALES

- Todas las estructuras subterráneas se adaptan al perímetro interno de los solares, no afectando en ningún caso al subsuelo del callejero.
- Las estructuras van alineadas y asociadas a la cimentación del edificio suprayacente, al cual pertenecieron. Es decir, existe una planificación previa en la incorporación de estas estructuras a la nueva edificación.
- Se trata de estructuras domésticas, de escasa entidad, tanto en volumen edificado como en la calidad de materiales empleados. Por tanto, es difícil que se trate de almacenes destinados a alguna actividad económica a gran escala.
- La Bodega I y el posible almacén de hielo o nieve son amortizados entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.
- Dada la ausencia de indicios que apunten a una destrucción por catástrofe natural de los sótanos y la presencia de restos cerámicos entre los rellenos que permiten la datación de la amortización de dichas estructuras subterráneas, cabe relacionar el abandono de las mismas a causas económicas relacionadas con la aparición de la plaga de filoxera y la coyuntura de la crisis internacional del mercado vitivinícola, para el caso de las bodegas; así como la aparición del frío industrial y el abandono de la actividad del comercio de la nieve, circunstancias todas acaecidas entre la última década del siglo XIX y las tres primeras del siglo XX.
- En el caso concreto de la posible «bodega de hielo», puede incluso que la construcción quedara sin finalizar; amortizándose con un relleno de tierra, escombros y cerámica sin llegar a haber sido utilizada en su propósito inicial.
- La excepción aparece en la Bodega II, ubicada en el solar de C/ Marsi-lla, nº 7, cuyo relleno de amortización apunta a una cronología del siglo XVIII.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍN, Fr. M., 1722: *Libro de los secretos de agricultura, casa de campo y pastoril*. Barcelona. (Ed. facsímil 2001, Valladolid).
- ANGLANI, L. y TROIANO, D., 2004: «Ceramiche fra Abruzzo e Veneto. L'exportazione di maiólica castellana in stile compendiario a Venecia» *Archeologia Postmedievale: Società, Ambiente, Produzione. Rivista Internazionale di Studi*, 7, pp. 203-220.
- BELTRÁN CORBALÁN, D. y MARTÍNEZ CAVERO, P., 1998: «Los pozos de nieve de la Sierra de la Pila (Murcia)». *Setenil. Revista del Centro de Estudios Molienses*. 2, pp. 83-94.
- CARA BARRIONUEVO, L. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J., 1989: «El ámbito económico andalusí. Grandes aljibes ganaderos en la provincia de Almería». *El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia (II). Actas del I Coloquio de Historia y Medio Físico. (Almería)*, 1989. Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación de Almería, Almería, pp. 633-653.
- COLL CONESA, J., 1997: «Cerámica Moderna». En *Platería, 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (Siglos X-XIII)*. (Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos «Ibn Arabí»), Murcia, pp. 51-64.
- DE BUSTAMANTE, N., 1890: *Arte de hacer vinos. Manual teórico-práctico del arte de cultivar las viñas*. (Ed. facsímil 2003, Valencia).
- DIES CUSÍ, E. y GONZÁLEZ VILLAESCUSA, J. 1986: «Las tinajas de transporte bajomedievales y sus marcas de alfarero». *Actas del I C. A. M. E. (Huesca, 1985)*. Zaragoza, pp. 613-631.
- ESTALL i POLES, V. J., 1997: *La industria cerámica en Onda. Las fábricas, 1778-1997*. Monografías del Museo del Azulejo de Onda I, Onda.
- GARCÍA SAMPER, M^a., 2007: «Aljibes en la frontera litoral castellano aragonesa». *Revista Murciana de Antropología*, 14. *II Congreso sobre Etnoarqueología del Agua en el Campo de Cartagena. Vol. I: El agua. Realidad imprescindible. (Torre Pacheco, 2007)*, Murcia, pp. 401-424.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1994: «Los pozos de nieve del Noroeste». En *Patrimonio Histórico-Artístico del Noroeste Murciano. Materiales para una guía turística*. (Ed. Instituto de Fomento Región de Murcia. Universidad de Murcia), Murcia, pp. 239-241.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. et alii, 1980: *Los pozos de nieve (neveras) de La Rioja, Zaragoza*.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., LÓPEZ BERMÚDEZ, F. y VERA BOTI, A., 2007: «Los aljibes en la historia de la cultura: la realización en el Campo de Cartagena». *Revista Murciana de Antropología*, 14. y *II Congreso sobre Etnoarqueología del Agua en el Campo de Cartagena. Vol. I: El agua. Realidad imprescindible (Torre Pacheco, 2007)*, Murcia, pp. 441-478.
- GIL MESEGUER, E. y GÓMEZ ESPÍN, J. M^a., 1987: «Los pozos de nieve en la Región de Murcia». En *Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes*. T. I. (Ed. Universidad de Murcia. Academia Alfonso X El Sabio), Murcia, pp. 634-645.
- HERNÁNDEZ CARRIÓN, E., 2000: «Los Pozos de Nieve de la Comarca del Altiplano Jumilla-Yecla (Murcia)». *Pleita. Revista del Museo Municipal «Jerónimo Molina» de Jumilla*, 3, pp. 47-67.
- HERNÁNDEZ CARRIÓN, E., 2002: «El pozo de nieve del Zulúm (Abanilla)». *Pleita, Revista del Museo Municipal «Jerónimo Molina» de Jumilla*, 5, pp. 92-94.
- HERNÁNDEZ CARRIÓN, E., 2005: «Evolución histórica de los vinos de Jumilla». *Revista de Antropología*, 12. *Actas del I Congreso sobre Etnoarqueología del Vino. (Bullas, 2004)*, Murcia, pp. 249-261.
- JIMÉNEZ ALCÁZAR, J. F., 1994: *Lorca: Ciudad y Término (Ss. XIII-XVI)*, Murcia.
- JIMÉNEZ ALCÁZAR, J. F., 1999: «Islam y cristianismo (711-1650)». En *Lorca histórica. Historia, Arte y Literatura*, (Ed. Ayuntamiento de Lorca). Lorca, pp. 61-108.
- JORGE ARAGONESES, M., 1967: *Museo de la Huerta. Alcantarilla. Murcia. Guía de los Museos de España*, XXXI, Madrid.
- LEMEUNIER, G., y RODRÍGUEZ LLOPIS, M., 1983: *Ordenanzas de Lorca*. Murcia.
- MARTÍ CEBRIÁN, J. A., 2000: «Los pozos de nieve y su comercio en la comarca del Medio Vinalopó». *Revista del Vinalopó*, 3, pp. 227-236.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. Y PONCE GARCÍA, J., 2006 : «De la Prehistoria a la actualidad a través de las excavaciones arqueológicas en el Colegio de la Purísima (Lorca)». *Alberca. Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 4, pp. 61-81.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, S., 2005: «El Museo del Vino de Bullas: génesis y perspectivas». *Revista de Antropología*, 12. *Actas del I Congreso sobre Etnoarqueología del Vino, (Bullas, 2004)*, Murcia, pp. 11-21.
- MAS BELÉN, B., 1997: «Fichas de Materiales Modernos». En *Platería, 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (Siglos X-XIII)*. (Ed. Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos «Ibn Arabí»), Murcia, pp. 127-150.
- MATILLA SÉIQUER, G., 1992: *Alfarería Popular en la Antigua Arrixaca de Murcia. Los Hallazgos de la Plaza de San Agustín (Ss. XV-XVII)*, Murcia.
- MUÑOZ CLARES, M., 1999: «Arte y Ciudad». En *Lorca Histórica. Historia, Arte y Literatura*. (Ed. Ayuntamiento de Lorca). Lorca, pp. 177-266.

- NAVARRO SANTA-CRUZ, E. y ROBLES FERNÁNDEZ, A., 1999: «Vivien- das barrocas y juguetes tradicionales en las afueras de Murcia. Memoria de la excava- ción realizada en el nº 4 de la calle José Antonio Ponzoa, esquina con Ángel Gui- rao». *Memorias de Arqueología*, 8, (1993), pp.384-401.
- OESTREICHER, A., 2005: «La filoxera en España. Bases para su estudio y consecuen- cias socio-económicas en la Región de Mur- cia». *Revista de Antropología*, 12. *Actas del I Congreso sobre Etnoarqueología del Vino*. (Bullas, 2004), Murcia. pp. 199-208.
- OLIVERA SERRANO, C., 1997: «La de- fensa costera en Vera y Mojácar tras el te- rremoto de 1518». *Actas del Congreso La Frontera Oriental Nazarí como sujeto his- tórico (S. XIII-XVI)*. (Lorca-Vera, 1994). Murcia, pp. 647-655.
- ORTEGA PÉREZ, J. R., 2001: «Torre d'Aigües». En *Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante, 2000*. (Ed. Sección de Arqueología del Ilustre Cole- gio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alican- te). Alicante. Láms. 1-2.
- PALAO POVEDA, G., 2005: «La indus- tria vinícola en Yecla: orígenes, importan- cia y estado actual». En *Revista de Antro- pología*, 12. *Actas del I Congreso sobre Etnoarqueología del Vino*. (Bullas, 2004), Murcia. pp. 235-248.
- PÉREZ, C. Y GERVÁS, J. L., 2005: *Elaboración artesanal del vino*. Barcelona. 5ª ed. (1ª ed., 1998).
- PINEDO, C. Y VIZCAÍNO, E., 1988: *La cerámica de Manises en la Historia*. León.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, A., 1985: *Cerámica de Triana (Siglos XVI al XIX)*. Granada.
- PONCE GARCÍA, J., 1999: «Excavacio- nes arqueológicas de urgencia en Plaza de España, nº 2 (Lorca, Murcia)». *Memorias de Arqueología*, 9, (1994), pp. 345-350.
- PONCE GARCÍA, J. y HERNÁNDEZ CARRIÓN, E., 1996: «Informe preliminar de las excavaciones realizadas en la ermi- ta de Santa María de Gracia (Jumilla)». *Memorias de Arqueología*, 5, (1990), pp. 683-696.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A., 2005: «Exca- vación arqueológica de urgencia en el sol- lar de la Plaza del Caño-Calle Marmolico (Sede Cámara Oficial de Comercio e In- dustria). Lorca, Murcia, 1998». *Memorias de Arqueología*, 13, (1998), pp. 353-378.
- RODRÍGUEZ ESTRELLA, T., 2007: «Sismicidad». En *Atlas Global de la Re- gión de Murcia*. (Ed. La Verdad-CMM, S. A.), Murcia, pp. 260-265.
- ROMERO, A. y CABASA, S., 1999: *La tinajería tradicional en la cerámica espa- ñola*. Barcelona.
- ROSA, G., 2002: *Los Pozos de Nieve de Sierra Espuña (El comercio de la nieve en el Reino de Murcia, siglos XVI-XX)*. Man- comunidad Turística de Sierra Espuña.
- RUIZ MOLINA, L. y AZORÍN CANTÓ, M., 1989: «Aljibes cimbrados en el área de Yecla (Murcia). Notas para el estudio de la ganadería trashumante en el NE. de la Región de Murcia. Siglos XII al XIX». *El agua en zonas áridas: Arqueología e His- toria (II)*. *Actas del I Coloquio de Historia y Medio Físico*. Almería, pp. 609-630.
- SÁNCHEZ ABADÍE, E., 2003: «Apuntes históricos sobre plazas lorquinas». En *Pla- zas de Lorca*. (Ed. Ayuntamiento de Lor- ca). Lorca, pp. 92-100.
- VARELA BOTELLA, S., 1995: *Arquitec- tura residencial en la Huerta de Alicante*. Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert». Di- putación de Alicante. Alicante.
- VERROCHIO, V., 2004: «La ceramica postmedievale di Anversa degli Abruzzi (A Q). Fonti archivistiche ed archeologi- che». *Archeologia Postmedievale: Socie- tà, Ambiente, Produzione. Rivista Interna- zionale di Studi*, 7, pp. 93-121.
- VV. AA., 1990: *Lorca, 1755. Según las Respuestas Generales de Catastro de En- senada*. Madrid, pp. 23-38 y 55-61.
- ZAMORA PASTOR, R., 2002: *El final de la «Pequeña Edad del Hielo» en tierras alicantinas*. Alicante.

Museología, restauración y conservación del patrimonio

El Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA

Rafael Azuar
Rocío Castillo
María Ángeles Pérez
Vanesa Pollán
Alicia Vázquez
Sergio Vidal*

RESUMEN

El 26 de noviembre de 2008 se inaugura el Museo Nacional de Arqueología Subacuática, ARQUA en su nueva sede del paseo de Alfonso XII de Cartagena, en un edificio proyectado por el arquitecto Guillermo Vázquez-Consuegra. Presentando un montaje expositivo totalmente renovado, el museo se adapta a las demandas y necesidades de la sociedad del siglo XXI, con la firme pretensión de consolidarse como institución de referencia nacional e internacional.

PALABRAS CLAVE

Museos y Museografía, Arqueología Subacuática, Patrimonio Cultural.

ABSTRACT

On November 26th 2008 the Nacional Museum of Underwater Archeology. ARQUA was inaugurated in its new building located on the Paseo de Alfonso XII in Cartagena. The new building was designed by the architect Guillermo Vázquez-Consuegra, and presents a totally renewed exhibition. The Museum pretends to fit the demands and needs of the society of the XXI Century, with a strong claim to be consolidated as a key national and international institution.

KEY WORDS

Museums & Museography, Underwater Archaeology, Cultural Heritage.

* Por orden alfabético: Rafael Azuar (Director, rafael.azuar@mcu.es), Rocío Castillo (Arqueóloga, rocio.castillo@mcu.es), M^a Ángeles Pérez Bonet (Subdirectora, a.perez@mcu.es), Vanessa Pollán (Conservadora, vanessa.pollan@mcu.es), Alicia Vázquez (Técnico de Museos, alicia.vazquez@mcu.es), Sergio Vidal (Conservador, sergio.vidal@mcu.es). Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA, Paseo del Muelle de Alfonso XII, 22, 30201, Cartagena (Murcia), <http://museoarqua.mcu.es/>. Selección de imágenes a cargo de Gloria Gotor (Técnico de Museos, gloria.gotor@mcu.es).

1. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN Y SU NUEVA SEDE¹

El Museo Nacional de Arqueología Subacuática ARQUA tiene su origen en el antiguo Patronato de Excavaciones Arqueológicas Submarinas, creado en Cartagena en 1970 (lám. 1). La intensa labor desarrollada fue determinante para la futura creación en la misma ciudad de la primera sede museística, el Museo Nacional de Arqueología Marítima y Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Submarinas (MNAM-CNIAS), creado en 1980 e inaugurado en 1982, bajo la dirección de Julio Mas García (lám. 2).

Lámina 1.
Patronato de Excavaciones
Arqueológicas Submarinas.



En los años posteriores se asientan las bases del centro y se comienza a desarrollar un intenso programa de intervenciones arqueológicas subacuáticas en el litoral de la Región de Murcia. Desde finales de los años 80 se desarrolla igualmente una importante actividad de investigación y documentación, ampliando considerablemente el inventario de yacimientos arqueológicos subacuáticos². Además se crea el laboratorio de tratamiento de materiales orgánicos y se inicia la publicación de los Catálogos Monográficos de los fondos del Museo³ y de la revista científica *Cuadernos de Arqueología Marítima*. Igualmente, en estos años se realizan relevantes exposiciones temporales, como la dedicada a la Arqueología Subacuática en España (1988)⁴.

Entre 1990 y 1995 se producen los hallazgos más importantes del Centro, los pecios de época fenicia de la Playa de la Isla de Mazarrón⁵, cuya excavación e investigación dirigió Iván Negueruela con la colaboración de un nutrido equipo de arqueólogos formados en el mismo centro⁶. En esta línea, el MNAM-CNIAS se sitúa como institución puntera en el desarrollo y aplicación de medidas de conservación *in situ*. En este sentido baste mencionar el desarrollo de la «caja fuerte» que protege el pecio fenicio existente en la Playa de la Isla de Mazarrón, modelo de referencia de actuación para la protección del

- 1 Azuar *et alii*, 2008; Pérez, 2008a.
- 2 VV. AA., 1972; Mas, 1973; *id.* 1979; *id.* 1985.
- 3 Así, por ejemplo, Guerrero y Roldán, 1992.
- 4 VV. AA., 1988. Sobre este mismo tema, Mas, 1977; Blánquez-Martínez, 1993.
- 5 Cabrera *et alii*, 1995.
- 6 Negueruela, 2000a; VV.AA., 2000; Negueruela *et alii*, 2000.

patrimonio subacuático para los países de nuestro entorno. Al mismo tiempo, el MNAM-CNIAS se fue proyectando internacionalmente, lo que culmina con la organización y celebración en 1997 del Foro Euromediterráneo de Arqueología Marítima (FEMAM), dentro del programa Euromed Heritage de la Comisión Europea⁷.

El proyecto de la nueva sede del futuro Museo Nacional de Arqueología Subacuática ARQUA, realizado por Guillermo Vázquez Consuegra (Premio Nacional de Arquitectura Española 2005)⁸, comienza a fraguarse en la segunda



Lámina 2.
Museo Nacional de Arqueología
Marítima y Centro Nacional de
Investigaciones Arqueológicas
Submarinas (MNAM-CNIAS),
sala de Exposición Permanente.

mitad de los años noventa, siendo colocada la primera piedra el 23 de enero de 2002. Desde entonces hasta la inauguración, se experimentan diversos cambios, primero por su ubicación próxima al mar, que obliga a replantear la ubicación submarina de su inicial sala de exposiciones temporales, y en segundo lugar por la necesidad de integrar el edificio en el contexto protegido de la Muralla Marítima de la ciudad (edificada en época de Carlos III). Esto supuso un redimensionamiento de sus alturas y, por tanto, del volumen del edificio y sus funciones primigenias (lám. 3).

Estos cambios supusieron, en definitiva, una mejora sustancial del proyecto, más acorde con los requerimientos de conservación y protección del Patrimonio que se exigen en un Museo moderno. Asimismo, permiten una mayor concreción de las funciones del edificio: conservación, investigación, exhibición y difusión del Patrimonio Cultural Subacuático.

El edificio es un complejo de unos 6.000 m² de superficie de los que se destinan unos 1.000 m² a la conservación de los ricos y variados fondos no expuestos que atesora el Centro, proveyéndose para ello de dos anforarios (lám. 4), una excepcional sala de compactos y el gabinete en donde se exhibirán las

⁷ Negueruela, 1999; *id.*, 2003b

⁸ Azuar *et alii*, 2008; Vázquez, 2008, con bibliografía, describiendo el edificio, sus diversos espacios y funciones.

Colecciones de Reserva no expuestas. El área de conservación dispone, además, de instalaciones para albergar los distintos archivos documentales, ya sean fotográficos o planimétricos que, junto con su moderna biblioteca, proyectada a dos alturas y con iluminación natural indirecta, facilitarán la tarea de los investigadores y de todos aquellos ciudadanos interesados por conocer nuestro patrimonio cultural subacuático.

Lámina 3.
Museo Nacional de Arqueología
Subacuática. ARQUA, vista aérea
del edificio.



El Museo posee una gran área destinada al departamento de educación, con aulas preparadas para desarrollar los diversos talleres previstos en colaboración con los centros y los educadores, como objetivo prioritario del museo. En esta línea de formación y de necesaria divulgación científica, el Museo dispone de una sala de conferencias, dotada de los últimos avances tecnológicos, para facilitar la labor de los profesionales de la información, y preparada para afrontar las necesidades de la traducción simultánea y de las exposiciones o presentaciones multimedia.

Una tercera parte de la superficie del Museo se destina a la exhibición, con una sala de Exposición Permanente de sus colecciones de 1.600 m², y otra de 700 m² destinada a las exposiciones temporales del Centro (lám. 5).

El atractivo y novedoso montaje expositivo del museo parte de los siguientes criterios: en primer lugar, una implantación del proyecto concebida totalmente integrada en el edificio, de tal manera que la museografía es un todo con el discurso y el diseño del edificio en cuanto a materiales, tratamientos de volúmenes y aprovechamiento de la oportunidad de la luz natural que brinda el edificio. En segundo lugar, el diseño se ha concebido con el fin de visualizar las colecciones del museo, resaltándolas y poniéndolas de relieve y esta voluntad se transmite al visitante desde el primer momento.

A los valores de integración y de visibilidad, hay que añadir, en tercer lugar, el que el proyecto potencia el valor extraordinario y excepcional de la singularidad que supone el hecho de que el museo sea la única institución en el mediterráneo occidental que conserva y exhibe los restos de las naves fenicias halladas en Mazarrón. En este sentido, se convierten en la columna vertebral de buena parte de la exposición.

En cuarto lugar, hay que destacar un discurso marcado por una museografía didáctica, en la que la exposición se concibe como un itinerario de participación y de comunicación basado en la experimentación e interactividad del visitante. En este sentido, la exposición dispone de todas las herramientas necesarias para facilitar esta comunicación, desde las estáticas diseñadas *ex profeso* para discurso expositivo hasta las dinámicas como serían las audioguías y signoguías, pasando por el diseño de la página *web*, que se concibe no sólo como un espacio de información, sino como una ventana abierta a la comunicación global a través de *Internet* que permita su proximidad desde su concepción como *cybermuseum* (vid. *infra*).

Todos estos criterios han convertido al museo en una experiencia integral, accesible y actual, con una imagen nueva y acorde con la sociedad actual y con las nuevas funciones del Museo Nacional de Arqueología Subacuática. Para la consecución de estos fines, desde una arquitectura museográfica de vanguardia, se contó con la empresa sevillana GPD S.A., que posee tras de sí una dilatada experiencia avalada, entre otros museos, por el MARQ de Alicante y el museo de Almería, inaugurado en 2006, así como el futuro montaje del Museo del Ejército en Toledo, entre otros.

La inauguración del renovado Museo se produce el 26 de noviembre de 2008, con la presencia de S.A.R. la Infanta D^a Cristina de Borbón, así como autoridades políticas de todas las administraciones, militares y destacadas personalidades del ámbito de la cultura y la ciencia. Desde el día siguiente ARQUA abre sus puertas al público con tres días de jornadas de puertas abiertas, culminando así un proceso de años de constante y arduo trabajo por parte del equipo del Museo.

2. EL ALMA DEL MUSEO: LA NUEVA EXPOSICIÓN PERMANENTE

El primer espacio que sorprende al visitante es la gran plaza exterior, verdadero elemento vertebrador del conjunto arquitectónico. Desde este espacio, el visitante puede apreciar la fusión y armonía del edificio y su montaje museográfico gracias a la visión que desde el lucernario, contiguo a la plaza, se posee de la sala de exposición permanente.

La exposición permanente se sitúa bajo el nivel del mar, y se une a la plaza a través de una gran rampa que, de modo metafórico, sumerge al visitante bajo las aguas. La propia estructura del edificio y el montaje museográfico conducen al visitante en un recorrido fluido de ida y vuelta que se inicia y concluye en el vestíbulo de acceso al Museo.

En esta zona de acogida encontramos también el salón de actos y la tienda, así como el audiovisual de entrada titulado «El Hombre y el Mar».

La exposición permanente propiamente dicha se articula en dos grandes bloques que, complementándose, otorgan al visitante una completa y atractiva visión de la realidad arqueológica subacuática. El recorrido empieza con la primera gran área temática, dedicada al Patrimonio Cultural Subacuático (en adelante PCS), seguido del denominado *Mare Hibericum*, espacio que, entre otros contenidos, alberga la selección de los principales materiales arqueológicos conservados por el Museo.

Lámina 4.
ARQUA, Almacenes.



2.1 Patrimonio Cultural Subacuático (lám. 6)⁹

La visita comienza con una invitación «Sumérgete en un mar de historia», que se inicia *Descubriendo el patrimonio subacuático*, qué es y cómo se pasa de la mera recuperación de objetos al buceo y al estudio científico arqueológico. A continuación, *Investigando en la memoria sumergida* muestra cómo se investiga este patrimonio a través de la arqueología subacuática. Se explica qué es esta ciencia y cuáles son las principales fases de la investigación arqueológica subacuática. Se comienza con la documentación, la prospección y la comprobación de indicios. Ello conduce a la localización de distintos tipos de yacimientos subacuáticos, el análisis de cómo se forman, qué información nos aportan y por qué se excavan. Ese es el momento de decidir si se interviene o no y cómo. Si se opta por la excavación, hay que planificarla adecuadamente: delimitar, cuadricular, limpiar y sobre todo hacer una exhaustiva documentación bajo el agua de cada contexto y nivel antes de extraer cualquier objeto. Si se opta por la conservación *in situ*, hay que tomar las medidas adecuadas para garantizar la protección del yacimiento antes, durante o después de su excavación.

9 Castillo, 2008. En referencia a los planes internacionales de protección del Patrimonio Cultural Subacuático, vid. UNESCO, 1978, 1981, Camarda-Scocvazzi, 2002; Aznar, 2004; *id.* 2005.

Asimismo, hay que asegurar la adecuada conservación de los objetos, de naturaleza inorgánica u orgánica, extraídos del medio subacuático. El trabajo de conservación y restauración comienza en el agua, en coordinación con el resto del equipo interdisciplinar, sigue en el laboratorio, con la estabilización y restauración de los objetos, y continúa en el museo, con la conservación preventiva en vitrinas y almacenes. Cada tipo de objeto, según su composición y su comportamiento, requiere unos tratamientos específicos que son muy sofisticados para los objetos de naturaleza orgánica.

Además, el proceso de investigación se completa con distintos trabajos en el estudio y en el laboratorio: inventario y siglado de objetos, dibujo y fotografía, identificación de formas y de especies, datación, análisis de paralelos; planimetrías, fotogrametría, etc. Todo ello hace posible una catalogación de los objetos, una documentación exhaustiva del yacimiento y una interpretación histórica del mismo, que permite avanzar en el conocimiento de la historia vista desde el mar, los ríos o los lagos, así como en la arquitectura naval, el comercio marítimo y fluvial, etc. Los resultados de esa investigación arqueológica se muestran en la otra gran área temática de la exposición permanente, *Mare Hibericum*.

Como elemento bisagra entre las dos principales unidades temáticas y primer vestigio arqueológico que el visitante encuentra en el montaje museográfico, se exponen los restos conservados del Barco 1 de Mazarrón de época fenicia, así como una selección de fragmentos del coetáneo Barco 2 de Mazarrón.

2.2 *Mare Hibericum* (lám. 7)

En este gran bloque temático se presenta una selección de los materiales más destacados pertenecientes, en su mayoría, a las colecciones del Museo, complementados con un pequeño grupo de piezas cedidas en depósito por otras instituciones.

Los materiales arqueológicos expuestos abarcan un arco cronológico que va desde el siglo VII a. C. hasta el s. XIX d. C., cubriendo, por tanto, 26 siglos de Historia, desde los principales hallazgos de época fenicia de la Región de Murcia (Playa de la Isla, el Bajo de la Campana) hasta los albores del siglo XX con los materiales recuperados en el entorno de Cartagena.

El recorrido se articula en una serie de unidades cronológicas en las que las piezas aparecen acompañadas de elementos museográficos de apoyo tales como audiovisuales, maquetas, interactivos, elementos táctiles y olfativos, así como la réplica de cuatro secciones de embarcaciones pertenecientes a cuatro momentos históricos: la época fenicia, griega, romana y medieval (lám. 8).

2.2.1. Los primeros navegantes¹⁰

A pesar de que el museo no posee colecciones anteriores a la época fenicia, se incide en el hecho de que desde la Prehistoria existen evidencias de navegación costera en el mar Mediterráneo. Se trata de canoas elaboradas con

10 Miñano y Fernández, 2008.

troncos, utilizadas para la pesca costera, que también podían ser aprovechadas para el transporte de mercancías y de personas.

Desde fechas tan tempranas como el 9.000 a. C., se documentan travesías de mayor alcance, aunque no será hasta la Edad del Bronce cuando las nuevas herramientas en este metal permitan trabajar la madera para conseguir una embarcación eficaz. Así, desde el siglo XIV a.C., la marina cananea está preparada para afrontar grandes viajes: el pecio de Ulu Burun (Turquía) es un barco con cuyo estudio se ha podido determinar que las técnicas de gobierno y propulsión y la orientación –tanto diurna como nocturna– se encuentran lo suficientemente desarrollados para permitir navegar por el Mediterráneo.

2.2.2. Fenicios¹¹

Las colecciones del Museo poseen un nutrido grupo de materiales de época fenicia entre los que destacan los restos de las dos embarcaciones halladas en Playa de la Isla, Mazarrón. Entre 1993 y 1995 se excavan los restos de un primer barco, incompleto, denominado Mazarrón 1 que, gracias a un arduo proceso de tratamiento por liofilización, en la actualidad han podido incorporarse al actual recorrido expositivo del Museo. En las inmediaciones se halló parte del que pudo ser su cargamento, hoy igualmente expuesto, destacando, entre otros materiales, un escarabeo egipcio de esteatita montado sobre un anillo de plata, una punta de lanza de cobre y un cepo de ancla de plomo.

Entre 1999 y 2000 y en el mismo enclave, se excavó un segundo barco fenicio, completo, denominado Mazarrón 2. Conservaba todavía el ancla junto a la proa y su cargamento interior, compuesto por un conjunto de tortas de mineral de plomo y elementos de la tripulación como un ánfora, un cesto de esparto, un molino de mano de granito, etc. Fue también hallado el abarrote, conjunto de ramas entrelazadas empleado para la estiba del cargamento, hoy también conservado y expuesto tras su tratamiento por liofilización.

Para garantizar su correcta conservación, los restos del barco Mazarrón 2 permanecen todavía *in situ*. Sin embargo, han podido ser incorporados a la exposición los materiales del cargamento y algunas partes de su estructura. Para una mejor comprensión, el visitante puede contemplar una réplica a escala 1:1 de este segundo barco de Mazarrón (*vid supra*).

De época fenicia hemos de destacar también el conjunto excepcional de colmillos de elefante de época fenicia hallados en el Bajo de la Campana (La Manga del Mar Menor, Murcia)¹², que atestiguan la llegada de marfil a la costa Mediterránea de la Península Ibérica entre los siglos VII-VI a. C. Cuatro de ellos, además, poseen la particularidad de mostrar inscripciones fenicias grabadas con fórmulas dedicatorias tales como “de R mlk, humildemente”. La presencia de colmillos completos en las costas de la Península supone una clara muestra de la vitalidad comercial de la época. A la par, el hecho de tratarse de material sin manufacturar, nos informa acerca de la posible existencia de un comercio de redistribución (Norte de África, Península Ibérica, Oriente Mediterráneo) o bien de la presencia de talleres en nuestras costas, receptores de la materia prima necesaria para la elaboración de piezas suntuarias.

11 *Ibid.*

12 Roldán, Martín y Pérez, 1995; Ruiz y Mederos, 2004.



Lámina 5.
ARQUA, Sala de Exposiciones
Temporales.

2.2.3. Las colonizaciones¹³

El Museo expone un variado conjunto de materiales que ilustra la riqueza patrimonial que los diversos pueblos colonizadores, como griegos y púnicos, han dejado en la Península Ibérica, sin olvidar la presencia de materiales de la cultura ibérica la cual, aunque poco definida desde un punto de vista marítimo, es, sin duda, crucial en el desarrollo histórico de la Península.

La cultura griega queda representada gracias a un interesante conjunto de piezas cerámicas entre las que destaca una crátera de campana de figuras rojas completa, datada hacia el 400-375 a. C. Se decora en una de sus caras con una escena de gineceo protagonizada por dos figuras femeninas, mientras que en la otra, aparece representada la característica escena de la pareja de jóvenes envueltos en sus mantos, dialogando. Ambas escenas se enmarcan en la parte superior por una cenefa de hojas de laurel y en la parte inferior por una cenefa de ovas.

En referencia a la cultura púnica destacan un conjunto de ánforas, entre las que cabe subrayar la presencia de una pareja de ánforas votivas procedentes del puerto de Cádiz, datables entre los siglos V-III a. C. Su formato es pequeño (no llegan a alcanzar los 30 cm de altura) y se conservan casi íntegramente. Dentro del mismo conjunto de materiales púnicos se exponen un *thymiaterion* o quemaperfumes de terracota procedente de Villaricos (Almería) con representación de la cabeza de la diosa cartaginesa Tanit, así como un huevo de avestruz de procedencia ibicenca, decorado con motivos geométricos de color rojo.

No podemos dejar de mencionar la presencia en las colecciones de una tetradracma de plata acuñada en Cartago hacia el 320-310 a. C. en cuyo anverso vemos la cabeza de la diosa Tanit o la ninfa Aretusa, con pendiente de triple colgante, collar de cuentas y corona de espigas, rodeada por cuatro delfines.

13 Fernández y Miñano, 2008.

En el reverso vemos una cabeza de caballo a la izquierda, detrás una palmera y debajo leyenda púnica «MMHNT» (en el campamento).

2.2.4. Roma e Hispania: El ejemplo de los barcos romanos de Escombreras (Cartagena)¹⁴

Todo barco hundido se constituye como un excelente documento histórico, al presentar todos los objetos que transporta que estaban en uso en el momento del hundimiento, permitiendo obtener unas dataciones fiables y dar a conocer que los diferentes objetos son coetáneos. Además, a partir del estudio de los restos de madera conservados, podemos conocer las técnicas de construcción naval, los tipos de maderas empleados así como otros aspectos relacionados con la historia de la navegación.

Los cargamentos de los barcos mercantes son obviamente variados. Sin embargo los más conocidos son aquellos que han llegado hasta nuestros días: ánforas, vajillas, mármoles, etc. Más difícil es hallar otros materiales mucho más perecederos como el grano, tejidos, etc. Su estudio permite profundizar en el conocimiento de las rutas comerciales y los principales puertos de origen y destino de ciertas mercancías.

A la entrada de la bahía de Cartagena, en la isla de Escombreras, se han excavado los restos de seis barcos de distinta cronología, entre los que destaca el Escombreras 1¹⁵. Se trata de un barco mercante romano típico que lleva un cargamento de vino envasado en ánforas, vajilla de mesa y cerámica de cocina. Por su estudio sabemos que procede de un puerto napolitano. Seguramente hizo una escala en Ibiza antes de llegar a *Carthago Nova*, donde se hundiría hacia el año 155-150 a.C.

2.2.5. Vida a bordo en un barco romano¹⁶

En época romana los viajeros aprovechan la ruta de un barco mercante para realizar sus viajes. Llevan su propia comida, incluyendo animales vivos que deben aguantar en buenas condiciones un viaje largo. El barco se equipaba con molinos de grano y cocinas o, cuanto menos, algún pequeño espacio que cumpliera dichas funciones alimenticias. Los viajeros más acomodados viajan con sus esclavos y no existen los camarotes, excepto el del capitán o el propietario del barco.

Es frecuente encontrar en los pecios ollas y calderos con restos de uso, y vajilla usada, que en algunos casos lleva grabado, con un instrumento punzante, un nombre propio que se ha relacionado con el del propietario. Por estas marcas, como las que se aprecian en las vajillas recuperadas de un barco romano en Escombreras, podemos inferir que la vajilla de un marinero podría ser un cuenco y un plato.

También hay elementos propios del trabajo a bordo, como mazos, punzones, hachas, clavos, etc. Se trata de herramientas de trabajo indispensables para pequeñas reparaciones a bordo. De la misma manera, es usual el hallazgo de anzuelos y pesas de red, que documentan la actividad pesquera

14 Pérez, 2008b.

15 Pinedo y Alonso, 2004; VV. AA., 2004.

16 Pérez, 2008b.

durante las travesías, un medio eficaz para complementar una dieta que, como en todos los barcos y en todas las épocas, debía ser bastante monótona en razón de la economía de espacio y la necesidad de llevar vituallas no perecederas.



Lámina 6.
ARQUA, Sala de Exposición
Permanente-Patrimonio Cultural
Subacuático.

Es usual encontrar objetos algo más lujosos, como platos y vasos, que se suponen pertenecientes a los viajeros. No es extraño encontrar entre los restos de un naufragio de época romana elementos pertenecientes al equipaje de los viajeros. Del barco romano de San Ferreol proceden un peine de madera, una caja de madera y hueso, que puede ser un botiquín, así como un estuche de hueso y una aguja del mismo material, además de restos de avellanas y nueces que debían formar parte del avituallamiento de la tripulación o los pasajeros. Restos de este tipo se han recuperado de otros pecios a lo largo de todo el Mediterráneo.

Entre los materiales de época romana expuestos en el Museo, que ilustran aspectos relacionados con la vida a bordo, es necesario destacar el mazo de carpintero hallado en las campañas de excavación del pecio romano de Punta de Algas en la Manga del Mar Menor. Gracias al contexto arqueológico en el que fue hallado, la cronología de la pieza puede centrarse en el s. I a. C. La utilización a bordo de la embarcación del mazo se corresponde con la necesidad de realizar pequeñas reparaciones durante la travesía. Nos proporciona, pues, valiosa información acerca de los aspectos relacionados con el día a día y la cotidianidad de la vida a bordo en época tardo-republicana.

2.2.6. Creencias y supersticiones relacionadas con el mar y la navegación en época romana¹⁷

Un elemento indisolublemente unido a los marinos han sido siempre las creencias y las supersticiones que les ayudaban a sobrellevar con mejor ánimo los peligros a que se enfrentaban al hacerse a la mar, un medio hostil al hombre y cuyo comportamiento es difícilmente predecible. Creen que bajo la superficie del mar existen seres fantásticos y monstruos de diversa índole. Los dioses rigen el estado de la mar, y las tormentas y las tempestades se producen a su capricho.

17 *Ibid.*

Por ello existen rituales para conseguir el favor de los dioses, y recursos para protegerse del mal de ojo, de los naufragios, etc., reforzados con costumbres más prácticas: los meses de otoño e invierno se consideraban inhábiles para la navegación. Fuera de estas fechas, se consideraba el Mediterráneo como un *mare apertum*, mar abierto, y se celebraba a inicios de marzo. Además, se rodean de elementos de carácter propiciatorio o apotropaico, como las inscripciones con motivos decorativos, los astrágalos o los caduceos que las anclas de los barcos solían llevar. Aparece también con frecuencia la cabeza de Medusa, probablemente con valor propiciatorio, el león de Dionisio, en clara alusión a los peligros de la piratería, o la estrella que simboliza a Hera como guía de los navegantes. También en los cepos de plomo se inscriben nombres de dioses acompañados de atributos salvadores o del sobrenombre de algún santuario famoso.

Lámina 7.
ARQUA, Sala de Exposición
Permanente-Mare Hibericum.



Las creencias y supersticiones quedan bien representadas en la colección del Museo gracias a piezas como el amuleto fálico de oro procedente de Las Amoladeras (Cabo de Palos). De pequeñas dimensiones, completo y en buen estado de conservación, representa los genitales masculinos y femeninos a los que se une en la zona superior una argolla para la suspensión.

Sin duda, la pieza más destacada en relación a las creencias en época romana es la mano sabazia de bronce de Escombreras. La pieza representa, a escala menor al natural, una mano derecha de bronce, con tres dedos extendidos (*pollex*, *index* y *medius*) y dos plegados sobre la palma (*anularis* y *minimus*), realizando el gesto de la *benedictio* latina. Se completa con diversos motivos iconográficos en relieve entre los que destaca una serpiente que recorre el dorso de la pieza y sobresale, orientando su cabeza hacia una figura central sedente que aparece a su derecha. Se trata de un personaje barbado, con gorro frigio, vestido con *túnica manicata* y *anaxyrides*, que representa al dios *Sabazios*.

A los pies de la divinidad, y en clara alusión al sacrificio, aparecen una cabeza de carnero, un cuchillo y un ara llameante. En la parte inferior se representa una cueva en cuyo interior aparece una mujer amamantando a un niño.

La iconografía de la pieza se completa con los elementos incruentos del culto. Así, vemos una jarra y un ánfora a los lados de la cueva, una vid (símbolo dionisiaco) y unos instrumentos musicales. Por último, el aspecto funerario

del culto a *Sabazios* se representa por medio de diversos símbolos de regeneración como la piña, el lagarto, el escarabajo y la propia serpiente, además del caduceo de Hermes-Mercurio, conductor de almas.

El culto a *Sabazios*, de carácter místico y monoteísta de origen oriental, se difunde por el Mediterráneo desde época helenística a través de la ciudad de Pérgamo, alcanzando en época romana las zonas limítrofes del Imperio (*limes*), así como los grandes puertos del Mediterráneo. No es de extrañar, pues, su presencia en la *Carthago Nova* romana, puerto abierto a todas las influencias culturales y religiosas de la época.

2.2.7. Los contenedores¹⁸

El Museo posee una excelente colección de ánforas de las que se expone una selección de las piezas más destacadas. Es el caso del ánfora de época republicana Dressel 1, producida en la costa tirrénica italiana en los siglos II y I a. C. para envasar los vinos italianos. Se distribuye abundantemente allí donde hay actividad comercial o militar romana, y es el envase vinario por excelencia de época republicana.



Lámina 8.
ARQUA, Sala de Exposición
Permanente-Mare Hibericum.

Las ánforas se sellaban para preservar su contenido. El cuello de ánfora Lamboglia 2 con sello de *puzzolana* (mortero de cal y arena de playa), datada en el siglo I a. C. y procedente de Punta de Algas, en La Manga del Mar Menor, muestra el que supuso uno de los sistemas de cierre más habituales. Se completaba con un tapón de cerámica o corcho en la parte media del cuello. Conserva en relieve la abreviatura de nombre propio, que pertenece al propietario de la mercancía, o de la propiedad agrícola en la que se produjo.

En época imperial¹⁹ cambia el sentido del comercio, fundamentalmente por los cambios en los sistemas productivos italianos y la abundante producción de las provincias. En este momento, *Hispania* exporta vino, aceite y salazones, envasadas en ánforas propias. El ánfora de vino del tipo Dressel 2-4 es

18 Ibid.

19 Vidal, 2008a.

uno de los más comunes. Destaca un ejemplar procedente del Puerto pesquero de Santa Lucía, en Cartagena, y se utilizaba para envasar los vinos tarraconenses en los siglos I y II d. C.

2.2.8. La Numismática romana²⁰

En relación con el comercio y la economía no podemos dejar de hacer mención de la colección numismática de época romana del Museo. Se ofrece un panorama completo de la evolución económica de Roma entre los siglos III a. C.-IV d. C., contando con la presencia de ejemplares de bronce y plata (fundamentalmente sestercios, denarios y antoninianos) que se escalonan entre las épocas republicana e imperial hasta bien entrada la Antigüedad Tardía. Especial mención merece el conjunto de denarios republicanos, así como alguno de los ejemplares imperiales.

2.2.9. El final del *Mare Nostrum*²¹

Tras la muerte del emperador –de origen hispano– Teodosio I en el 395 d.C. el Imperio se divide definitivamente en dos. En menos de un siglo la mitad Occidental se fragmenta en múltiples territorios controlados por diversos pueblos bárbaros mientras que Oriente permanece unido con Constantinopla como principal puerto comercial de la época. Sin embargo, desde las últimas décadas del siglo V, podemos considerar que el *Mare Nostrum* romano ha dejado de existir como tal.

Desde un punto de vista comercial, durante las primeras centurias de la Antigüedad Tardía siguen en funcionamiento la mayor parte de las rutas marítimas de época romana, especialmente las de Mediterráneo oriental, destacando el fuerte auge del que gozan territorios como el norte de África o la emergente Constantinopla. Por otra parte, desde el siglo IV es ya habitual la presencia de iconografía cristiana en buena parte de las manufacturas objeto de comercio, en especial las cerámicas (platos, lucernas, etc.), los vidrios, los metales, etc.

El mapa político de los siglos VI a VIII está lleno de cambios. De este modo, en la sexta centuria, Oriente intenta recomponer la unidad romana perdida conquistando diversos territorios de Occidente: Italia a los Ostrogodos, el Norte de África e islas occidentales a los Vándalos y la franja costera del Sudeste peninsular –*grosso modo* de la actual provincia de Alicante a la de Cádiz–. El comercio del Mediterráneo queda temporalmente bajo su control y *Carthago Spartaria* (Cartagena) pasa a ser la capital de la provincia de *Spania*. El esfuerzo bizantino es fugaz ya que los Visigodos recuperan el control en el 621, manteniéndolo hasta la conquista musulmana de inicios del siglo VIII.

A la época tardoantigua pertenece un interesante conjunto de materiales tanto cerámicos como numismáticos. Cabe señalar irrupción de elementos iconográficos cristianos en las piezas objeto de comercio, tal y como muestra una de las lucernas expuestas. El ejemplar se conserva casi completo, a excepción de parte del pico, y muestra un crismón (unión de las letras X y P griegas, alusivas a Cristo) impreso en el disco. El crismón queda flanqueado por

²⁰ *Ibid.*

²¹ Vidal, 2008b.

dos molduras laterales decoradas con sendos motivos espigados. El asa es maciza y presenta una incisión longitudinal. En la piquera se advierten restos de combustión. Su factura es norteafricana, pudiendo constatar la presencia de este tipo de piezas en la práctica totalidad del Mediterráneo a lo largo de los siglos IV y V (Ca. 325-475 d.C.).

Destaca también un plato de *terra sigillata* africana D (Hayes 99) procedente de Puerto de Mazarrón. Conserva el perfil completo y presenta en el interior decoración incisa a base de seis círculos concéntricos que circunscriben motivos estampillados: tres esquemáticas palomas representadas de perfil, situadas a ambos lados y encima de una cruz latina cuyo interior muestra una serie de losanges.

Para este tipo de piezas se plantea una cronología en torno a los siglos V-VII, siendo factible proponer que, por sus características, el presente ejemplar pueda datarse de forma más precisa en el siglo VI, en torno a los años 510-580 d.C.

2.2.10. Un mar de musulmanes y cristianos²²

En el año 711 el Islam llega a la Península Ibérica tras haber conquistado el Norte de África. El Mediterráneo se convierte en un mar de frontera, dividido entre musulmanes y cristianos. Este hecho condiciona el trazado de las rutas marítimas de mercancías y personas durante todo el Medievo.

A lo largo del siglo X, los fatimíes dominan todo el Norte de África, desde Siria hasta Túnez. Los fundadores de El Cairo, donde establecen su capital, llegan a conquistar Sicilia. Pronto entran en conflicto con los intereses políticos y económicos del Imperio Bizantino y el Califato de Córdoba, donde incluso atacan Almería en el año 955.

Por su parte los bizantinos disputan el control del Mediterráneo Oriental contra los pujantes estados musulmanes desde el siglo VII, sirviéndose en parte de su superioridad naval: primero frente los califatos de Damasco y abasí; más tarde, ante fatimíes y aglabíes. Mantienen su órbita de poder, cada vez más reducida, hasta su desaparición definitiva en el siglo XV.

En la Península Ibérica, a comienzos del siglo XIII, Jaime I conquista los reinos de Mallorca y Valencia. Comienza la expansión catalano-aragonesa por el Mediterráneo: Sicilia, Cerdeña y Nápoles son vinculados a la Corona de Aragón. Tropas catalanas, los llamados almogávares, intervienen en territorio bizantino, conquistando los ducados de Atenas y Neopatria.

La cultura islámica queda representada gracias a un homogéneo conjunto de piezas tanto numismáticas como cerámicas entre las que destaca un atafor procedente de las excavaciones de la Isla de Escombreras. La pieza se elabora en loza decorada con cobre y manganeso sobre blanco de estaño y pertenece a la serie polícroma de tema naval.

Se trata de un ejemplar de probable factura mallorquina, con paralelos en los alfares de Denia y en los famosos *bacini* usados para decorar algunas iglesias

22 Munuera, 2008a.

de área de Pisa. El artesano quiso representar uno de los buques que surcaban los mares mediterráneos durante los siglos XI y XII, en este caso, un navío probablemente de tres palos aparejado con vela latina, del que se aprecia la proa y el castillete de popa.

Es probable que un buque que realizaba algún cabotaje por estas aguas naufragara a la entrada del puerto de Cartagena, frente a la isla de Escombreras. Durante la excavación arqueológica se recuperaron interesantes elementos cerámicos entre los que destaca la presente pieza.

2.2.11. La navegación en la Edad Media²³

Durante los primeros siglos medievales el transporte marítimo se realiza en buques mercantes con aparejo latino, muy apropiados para la navegación mediterránea. Quedaron representados en documentos escritos y en decoración sobre cerámica.

A partir del siglo XIII quedan parcialmente liberadas las rutas comerciales a través del Estrecho de Gibraltar. La influencia de la construcción naval nórdica entra en el Mediterráneo con los buques procedentes del Norte europeo. Aparece entonces la *coca*, con gran capacidad de carga, vela cuadra y gobernada con un timón axial. A finales del Medievo la *nao* es la protagonista de la navegación mercante, con altas bordas, vela cuadra y latina en la mesana para facilitar la maniobra. La *carabela*, pequeña y marinera, fue perfeccionada por marineros portugueses y andaluces en sus navegaciones atlánticas. Mientras, la *galera* continúa constituyendo el buque de guerra por excelencia en el Mediterráneo.

También hacia el siglo XIII, la introducción de la brújula hace posible la navegación sin referencias astronómicas o geográficas. Y permite la confección de cartas náuticas y portulanos muy precisos, que marcan fondeaderos y rutas marítimas.

2.2.12. La Era de los Descubrimientos y la Carrera de Indias²⁴

La conquista de Constantinopla por los turcos otomanos en 1453 interrumpe el comercio de la Europa cristiana con Oriente. Marineros portugueses consiguen, a finales del siglo XV, llegar a la India circunvalando África. Poco antes, los Reyes Católicos han financiado la empresa de Cristóbal Colón, que acaba en 1492 con su desembarco en el Nuevo Mundo. Se abre el periodo de los grandes viajes exploratorios. En la búsqueda de un acceso a la Ruta de las Especies, la expedición iniciada por Magallanes y acabada por Elcano logra circunnavegar el Globo entre 1519 y 1522.

La conquista y colonización de América emprendida por la Monarquía Hispánica en el siglo XVI se sirve del sistema del monopolio. Las colonias españolas sólo pueden comerciar con un puerto peninsular: primero Sevilla y luego Cádiz. Para ello, se establece una única ruta comercial: la «Carrera de Indias». Pronto, la amenaza de los corsarios fuerza la creación del sistema de convoy, con naves mercantes custodiadas por otras fuertemente armadas.

²³ Ibid.

²⁴ Munuera, 2008b.

Son los galeones, naves oceánicas especialmente desarrolladas para las rutas trasatlánticas.

2.2.13. Buques de metal y propulsión a vapor²⁵

Las revoluciones industriales que se producen entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX, permiten el desarrollo de una serie de mejoras tecnológicas que se aplican al mundo naval. Se va perfeccionando la máquina de vapor, que permite generar movimiento gracias a la transformación de la energía térmica en dinámica. Durante la segunda mitad del siglo XIX es ya habitual que los buques, especialmente las fragatas de guerra, monten máquinas de vapor. Éstas hacen girar una hélice que acaba imponiéndose sobre las ruedas de palas con las que se mueven los primeros buques de propulsión mixta. Hasta el cambio al siglo XX, se conservaría aún el aparejo de vela para las travesías largas.

Las siderurgias producen mejores forjas de aceros y aleaciones metálicas más resistentes y duraderas. En torno a mediados del siglo XIX, los astilleros se industrializan y construyen buques con estructura metálica. Por una parte se evita el *teredo navalis* (el molusco que devora la madera); por otra, conforme la artillería costera y embarcada se hacía más poderosa, se acorazan los primeros buques de guerra.

En las colecciones del museo, a época moderna pertenece un variado conjunto de piezas que va desde un nutrido conjunto de monedas, objetos diversos de uso personal como vajillas, cubiertos, pipas, etc., a elementos directamente relacionados con la navegación como una roldana, una campana o una ancla de gran formato.

Esta última pieza perteneció a una de las dos fragatas españolas naufragadas frente a la costa Atlántica de los actuales Estados Unidos de América a mediados del siglo XVIII y comienzos del XIX (la *Galga* y el *Juno*, respectivamente). Su tipología es la habitual de las embarcaciones oceánicas del siglo XVIII y comienzos del XIX.

Entre los siglos XVI y XIX, las posesiones territoriales de la Monarquía Hispánica se extendían por todo el Globo, siendo esenciales las relaciones vía marítima de la metrópoli con los territorios americanos hasta su independencia. Las fragatas La *Galga* y el *Juno* fueron dos de los buques destinados a la escolta de los convoyes interoceánicos. La primera se hundió durante una tormenta en 1750 frente a las costas de los actuales estados norteamericanos de Maryland y Virginia. La segunda se perdió en 1802, en las costas de Virginia, cuando realizaba el viaje de retorno a Cádiz.

A finales de los años 90 del siglo XX y tras un largo pleito frente a la empresa cazatesoros *Sea Hunter*, la Corte Federal de los Estados Unidos reconocía los derechos del reino de España sobre los pecios. La presencia de esta pieza en las colecciones del Museo supone, pues, la prueba del esfuerzo que desde las instituciones españolas se está realizando para garantizar la protección y salvaguarda de nuestro Patrimonio Cultural Subacuático.

²⁵ *Ibid.*

2.2.14. Elementos museográficos de apoyo

Los dos bloques principales de la Exposición se complementan con una serie de elementos museográficos de apoyo entre los que destaca la Mediateca. A través de ocho puntos interactivos, el visitante puede consultar información sobre centros españoles y mediterráneos vinculados a la protección del patrimonio cultural subacuático, principales museos e hitos de la arqueología subacuática, formación en arqueología subacuática, campañas de S.O.S. y principales proyectos en marcha. De esta forma, se pretende que el visitante se informe de la situación de la arqueología subacuática en varios países y, sobre todo, que conozca distintas iniciativas para *proteger nuestro patrimonio sumergido y nuestra memoria sumergida*, un legado a conservar, difundir y respetar dado que es un patrimonio de la humanidad que a todos nos pertenece. Una labor en la que es muy importante la colaboración de todos los ciudadanos y la cooperación nacional e internacional en la protección del patrimonio cultural subacuático.

3. EL MUSEO VIVO: EL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y DIDÁCTICA

Conscientes de las exigencias que la sociedad actual requiere de una institución cultural y educativa como es un Museo, el departamento de Difusión y Didáctica ha trabajado desde el primer momento en cubrir las necesidades de un público que cada vez demanda más actividades complementarias a la visita tradicional y busca no sólo aprender sino compartir un tiempo de ocio en un espacio de encuentro social y cultural.

Desde la apertura del museo al público, funciona un servicio de visitas guiadas gratuitas para todos aquellos visitantes que lo soliciten con antelación, tanto en castellano como en inglés. Estas visitas las realizan un grupo de cuatro guías-monitores, sin embargo, para atender la gran demanda que estamos recibiendo por parte del público, también contamos con la inestimable ayuda del Voluntariado Cultural. En este tiempo se ha atendido a diversos colectivos, desde niños con tan sólo 4 años a adolescentes, familias y personas mayores, estimando superar los cien mil visitantes en el primer año.

La renovación integral del Museo afecta también, como es lógico, a su nueva imagen. La imagen corporativa de ARQUA se plantea como una forma de comunicación que proyecta la institución al exterior y está presente en todas sus actividades, consiguiendo así una imagen global en todos los niveles de información de la Institución.

Esta imagen también se aplica en soporte digital (lám. 9). La creación de la nueva Web, con un gestor de contenidos (*Team Site*) proporcionado por el Ministerio de Cultura, supone una innovadora plataforma para difundir el museo, convirtiéndola en la primera herramienta de comunicación y difusión que utilice el museo, por lo universal del medio.

Su consulta permite conocer información de la visita, del edificio, de las colecciones, de la exposición, de sus actividades y también del Patrimonio

Cultural Subacuático, además de los servicios prestados por el museo. Al tratarse de un medio de comunicación que llega a un gran número de público, en la actualidad se está trabajando en la realización del *Museo Virtual*. El objetivo es crear un Museo en la Web con el fin de atraer al visitante virtual.



Lámina 9.
ARQVA, Página Web.

El Museo colabora desde el principio con las demás administraciones públicas en materia de cultura y educación, habiéndose puesto en marcha algunos proyectos como el Programa «Descubre en Francés», en colaboración con la Dirección General de Promoción Educativa e Innovación de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Región de Murcia. Un conjunto de visitas teatralizadas en lengua francesa, mediante las cuales alumnos de ESO y Bachillerato practican el idioma a la vez que visitan el Museo y se divierten aprendiendo. Igualmente se está trabajando con la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Cartagena para poder llevar a cabo talleres didácticos con alumnos de educación infantil y primaria, en una primera fase, trabajando los conceptos del museo y adaptándolos a las programaciones curriculares.

No sólo se trabaja con los alumnos sino también con el personal docente, en este sentido también se ha establecido un lazo de colaboración con el Centro de Profesores y Recursos, tanto de la ciudad como de la región, para dar respuesta a la necesidad de formación y adquisición de instrumentos para los profesionales de la educación en el campo del patrimonio cultural e histórico, y analizar los elementos básicos de las unidades didácticas que contemplen visitas a museos y recorridos didácticos y que puedan adaptarse a los distintos niveles de enseñanza (Primaria, ESO y Bachillerato).

Lámina 10.
ARQUA, Salón de Actos, Ciclo
«Arqua Cine 09».



Entre las actividades culturales que se han puesto en marcha contamos con el «Arqua-Cine» (lám. 10). Un ciclo de documentales sobre Arqueología Subacuática, cuya primera programación se ha realizado en Colaboración con el Taller de Imagen de la Universidad de Alicante y con el Festival Internacional de Cine del Bidasoa, del Museo Romano de Oiasso, en Irún (Guipúzcoa). Estas sesiones de cine tienen lugar el Auditorio del Museo, que tiene un aforo de 87 butacas y cuenta con las últimas novedades en tecnología audiovisual.

Otra de las facetas esenciales del departamento de Difusión es la evaluación de los recursos de los que dispone el museo, en este sentido, la Subdirección General de Museos Estatales ha puesto en marcha el proyecto «Laboratorio Permanente de público de museos: programa de investigación continuada sobre el público de los museos estatales». Su objetivo es formar parte de la planificación general de los museos, para que los estudios de público sean considerados eficaces instrumentos de gestión. El programa incluye la formación de los profesionales responsables de la investigación de público. Se desarrolla en seis tomas de datos que analizan y sirven de evaluación del comportamiento, necesidades y demandas del público visitante.

En su intención de difundir el patrimonio y como complemento a la Exposición Permanente, el Museo tiene pensado programar anualmente exposiciones temporales que puedan ser de producción propia, o bien en colaboración con otras instituciones. En diciembre de 2008, se llevó a cabo la primera exposición temporal en colaboración con el Ministerio de Fomento a través de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima y con motivo del 15 aniversario de la sociedad, en la sala de exposiciones temporales del Museo. De igual manera en abril de 2009, tiene lugar otra exposición temporal en colaboración con la Armada Española y el Ministerio de Defensa, con motivo de la Conmemoración del XX Aniversario de la primera campaña antártica del Buque de Investigación Oceánica (BIO) «Las Palmas».

Actualmente, los diversos técnicos del museo están trabajando en la elaboración de la primera exposición temporal de producción propia con motivo de la celebración de los 50 años de la primera intervención subacuática acometida por el actual museo, lo cual es una ocasión excepcional para ofrecer un panorama, lo más amplio y rico posible, de la riqueza y diversidad de la arqueología subacuática que se ha desarrollado en España. En esta muestra se darán a conocer los principales hitos de esta Ciencia desde sus orígenes hasta la actualidad, a través de los objetos más representativos, custodiados en diferentes instituciones españolas.

Para mantener informados a los usuarios del museo, ARQUA dispone de las denominadas *Cartas de Servicios*. Son unos documentos que comunican sus derechos a los ciudadanos y los compromisos de calidad en la prestación de dichos servicios.

4. OTRAS FUNCIONES Y SERVICIOS DEL MUSEO

Entre los servicios del Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA, destaca la Biblioteca. Es una biblioteca especializada que presta servicios de información y documentación a los profesionales, investigadores y al público en general. Alberga una colección bibliográfica y documental sobre historia, arqueología, sobre todo arqueología subacuática y protección del Patrimonio Arqueológico Subacuático, náutica y museología, además de una extensa hemeroteca.

La tienda de ARQUA ofrece a sus visitantes un atractivo espacio donde poder adquirir diferentes artículos relacionados con los contenidos del museo. Material de papelería, textiles, variados artículos de regalo, productos infantiles, junto con un gran abanico de publicaciones para todo tipo de público.

La cafetería-restaurante de ARQUA, ubicada en la primera planta, dispone de unas magníficas vistas a la bahía de Cartagena, a la propia exposición permanente y a la plaza del Museo. Se ofrecen servicios de cafetería y restaurante con menú del día y a la carta, elaborada con productos de gran calidad, sin duda un aliciente más a la visita del Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA es un ejemplo más de la voluntad ya señalada de cubrir las necesidades del público actual que cada vez demanda a todo museo una diversidad mayor y más enriquecedora de actividades a su disposición.

BIBLIOGRAFÍA

- AZNAR GÓMEZ, M. J., 2004: La protección internacional del Patrimonio Cultural Subacuático, con especial referencia al caso de España, Tirant lo Blanch, Monografías 337, Valencia.
- AZNAR GÓMEZ, M. J., 2005: «El régimen jurídico ofrecido por la Convención de la UNESCO de 2001». Curso La protección del Patrimonio Cultural Subacuático, UIMP, Valencia.
- AZUAR, R., 2006: «The new Museo Nacional de Arqueología Marítima y Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Subacuáticas of Cartagena (Murcia, Spain)», *Medelhavsmuseet. Focus on the Mediterranean*, 4. (en prensa).
- AZUAR, R., 2007: «Gestión del programa de colecciones del Plan Museológico del Museo Nacional de Arqueología Marítima (Cartagena-España)», II Jornadas de Formación Museológica. Colecciones y Planificación Museística: propuestas para un tratamiento integral (Madrid, 2007), (en prensa).
- AZUAR, R., 2008: «Musealización del Patrimonio Subacuático», I Jornadas científicas sobre Arqueología y Restauración. La recuperación del Patrimonio Subacuático, Valencia, pp. 76-79.
- AZUAR, R. et alii. 2006: «El Museo de Arqueología Marítima de Cartagena y la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático». *Mus-A, La arqueología y los museos*, pp. 74-81.
- AZUAR, R. et alii. 2007: «El Plan Museológico del Museo Nacional de Arqueología Subacuática (Cartagena, Murcia)», *Museos.es, Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, pp. 48-63.
- AZUAR, R. et alii. 2008: «El Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA», Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA, Catálogo, Madrid, pp. 28-35.
- BLÁNQUEZ, J. y MARTÍNEZ MAGANTO, J., 1993: «Historia de la arqueología subacuática en España» en Martínez Lillo, S. y Blánquez, J. (ed.): *II Curso de Arqueología Subacuática, Serie Varia 2*, Univ. Autónoma de Madrid, Madrid, pp. 15-53.
- CABRERA, P. et alii 1995: «Campaña de cubrición del yacimiento subacuático de La Playa de la Isla (Mazarrón, Murcia)», *Memorias de Arqueología*, 6 (1991), pp. 149-156.
- CAMARDA, G. y SCOVAZZI, T. 2002: *The Protection of the Underwater Cultural Heritage*, Nápoles.
- CASTILLO, R. 2008: «El Patrimonio Cultural Subacuático», Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA, Catálogo, Madrid, pp. 36-51.
- FERNÁNDEZ MATELLANA, F. y MIÑANO DOMÍNGUEZ, A. I., 2008: «Las colonizaciones», Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA, Catálogo, Madrid, pp. 60-67.
- GUERRERO AYUSO, V. M. y ROLDÁN BERNAL, B., 1992: Catálogo de las ánforas prerromanas, Museo Nacional de Arqueología Marítima, Ministerio de Cultura, Cartagena.
- MAS GARCÍA, J., 1977: «La arqueología submarina en 1973. Jornadas de estudio sobre su orientación futura. Excavaciones en la costa de Cartagena», *Noticiero Arqueológico Hispánico, Arqueología*, 5, pp. 275-288.
- MAS GARCÍA, J., 1979: *El puerto de Cartagena. Rasgos geográficos e históricos. Su tráfico marítimo en la antigüedad*, Cartagena.
- MAS GARCÍA, J., 1985: «El polígono submarino de Cabo de Palos. Sus aportaciones al estudio del tráfico marítimo antiguo», *VI Congreso Internacional de Arqueología Submarina*, (Cartagena, 1982), pp. 153-174.
- MIÑANO DOMÍNGUEZ, A. I. y FERNÁNDEZ MATELLANA, F., 2008: «Los primeros navegantes», Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA, Catálogo, Madrid, pp. 52-59.
- MUNUERA, D., 2008a: «El mar como frontera: el Mediterráneo en la Edad Media», Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA, Catálogo, Madrid, pp. 92-101.
- MUNUERA, D., 2008b: «La expansión marítima hispánica en la Edad Moderna», Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA, Catálogo, Madrid, pp. 102-111.
- NEGUERUELA, I., 1996: «Anteproyecto para la futura sede del Museo-Centro Nacional de Arqueología Marítima-Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Subacuáticas», *Cuadernos de Arqueología Marítima*, 4, pp. 229-237.
- NEGUERUELA, I., 1999: *El Foro Euro-Mediterráneo de Arqueología Marítima*, Cartagena.
- NEGUERUELA, I., 2000a: «Protection of shipwrecks. The experience of the Spanish National Maritime Archaeological Museum», *Underwater archaeology and coastal management. Focus on Alexandria*. UNESCO publishing, 2000, pp. 111-116.
- NEGUERUELA, I., 2000b: «Managing the maritime heritage: the National Maritime Archaeological Museum and National Centre for Underwater Research, Cartagena, Spain», *The International Journal of Nautical archaeology*, 29.2, pp. 179-198.
- NEGUERUELA, I., 2003a: «Panorama del Museo Nacional de Arqueología Marítima y Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Subacuáticas», en C. Fernández y R. Palacio (eds) *Monte Buciero 9, La conservación del material arqueológico subacuático*, Santoña, 2003, pp. 149-187.

- NEGUERUELA, I., 2003b: «Génesis, desarrollo y fin del primer proyecto gubernamental internacional de cooperación en arqueología marítima: el Foro Euro-mediterráneo de Arqueología Marítima (F.E.M.A.M.)» Cuadernos de Arqueología Marítima, 6, pp. 209-252.
- NEGUERUELA, I., 2005: «Notas sobre el pasado y presente del Museo Nacional de Arqueología Marítima y Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Submarinas de Cartagena», Revista de Museología, 33-34, pp. 79-94.
- NEGUERUELA, I. et alii. 1999: «Proyecto Museológico para la construcción de la nueva sede del Museo Nacional de Arqueología Marítima y Centro Nacional de Investigaciones Arqueológicas Submarinas (MNAM-CNIAS). Cartagena». Cuadernos de Arqueología Marítima, 5, pp. 9-50.
- NEGUERUELA, I et alii. 2000: «Carta arqueológica subacuática de la Región de Murcia. I: Mazarrón. Campaña de 1999», XI Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional, pp. 21-23.
- PÉREZ BONET, M^a A., 2008a: «La investigación arqueológica subacuática y la formación de las colecciones del Museo», Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA, Catálogo, Madrid, pp. 16-27.
- PÉREZ BONET, M^a A., 2008b: «Roma, la etapa republicana y el dominio del Mediterráneo», Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA, Catálogo, Madrid, pp. 68-75.
- PINEDO, J. y ALONSO, D., 2004: «El yacimiento submarino de la Isla de Escombreras», En Scombraria. La Historia oculta bajo el mar. Catálogo de la Exposición, (ed. Dirección General de Cultura) Murcia, pp. 129-151.
- ROLDÁN BERNAL, B., MARTÍN CAMINO, M. y PÉREZ BONET, M. A., 1995: «El yacimiento submarino del Bajo de la Campana», Cuadernos de Arqueología Marítima, 3, pp. 11-61.
- RUIZ CABRERO, L. A. y MEDEROS MARTÍN, A., 2004: «El pecio fenicio del Bajo de la Campana (Murcia, España) y el comercio del marfil noroccidental». Zephyrus, 57, pp. 263-281.
- VÁZQUEZ CONSUEGRA, G., 2008: «El Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA (Cartagena, Murcia)», Museos.es, 4, pp. 42-55.
- VIDAL, S., 2008a: «Roma en época altoimperial», Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA, Catálogo, Madrid, pp. 76-83.
- VIDAL, S. 2008b: «De Roma a la Edad media: la ruptura del Mare Nostrum», Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA, Catálogo, Madrid, pp. 84-91.
- VV.AA. 1972: Perspectivas actuales de la arqueología en Cartagena y su proyección Submarina, Cartagena.
- VV.AA. 1988: La Arqueología Subacuática en España. Catálogo de la Exposición, Ministerio de Cultura, Cartagena, 1988.
- VV.AA. 1999: «Hacia la normalización de la arqueología subacuática en España». Dossier de arqueología subacuática. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 26: 138-143.
- VV.AA. 2000: «Descubrimiento de dos barcos fenicios en Mazarrón (Murcia)». IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos, (Cádiz, 2-6 octubre, 1995), Cádiz, pp. 1671-1680.
- VV.AA. 2004: Escombraria. La historia oculta bajo el mar. Catálogo de la Exposición. Murcia.
- VV.AA. 2008: Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA, Guía, Madrid, Ministerio de Cultura.
- VV.AA. 2008: Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA, Guía Breve, Madrid, Ministerio de Cultura.
- VV.AA. 2008: Ruta del Patrimonio Arqueológico Marítimo de España y Portugal. I. Instituciones y Museos, Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA, Madrid, Ministerio de Cultura.

El museo de Arte Ibérico el Cigarralejo de Mula tras las últimas reformas

Virginia Page del Pozo*
Rosa María Gualda Bernal**
María Felipa Moreno Martínez***

RESUMEN

Durante el año 2008, una serie de reformas arquitectónicas en el Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo han modernizado el edificio dotándolo de los espacios e infraestructuras necesarias para el desarrollo de las actividades propias de un Museo del siglo XXI, un centro que además de conservar el legado de D. Emeterio Cuadrado pretende convertirse en uno de los principales focos de estudio de la cultura ibérica

PALABRAS CLAVE

Museo, reforma, personal, biblioteca, espacio

ABSTRACT

During 2008 the Museum of Iberian Art *The Cigarralejo* has been architecturally renovated to modernize the building and provide new spaces for the activities of the Museum of the XXI century. The Museum also preserve the legacy of Dr. Emeterio Cuadrado aims to become a major focus of study of the Iberian culture in Spain.

KEY WORDS

Museum, Reform, Staff, Library, Space

* mariav.page@carm.es
** rmgualda@hotmail.com
*** mfmm18@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo de Mula (Murcia) inaugurado el 11 de mayo de 1993, con la imponente colección arqueológica procedente de la necrópolis homónima, que fue donada al Estado por el arqueólogo e ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Emeterio Cuadrado Díaz, se ha ido afianzando en el devenir cotidiano, hasta convertirse en la actualidad en un importante hito en la vida cultural de nuestra Región (lám. 1).

Lámina 1.
Museo de Arte Ibérico
El Cigarralejo.



Lo dicho anteriormente se demuestra ante la necesidad de ir incrementando la dotación de personal científico y auxiliar del centro con el correr de los años, así como por su significativa actividad cultural, científica y técnica, referente a distintos aspectos inherentes a las funciones propias de una institución museística. De entre todas destacaremos la conservación de los materiales aquí custodiados, la catalogación y exhibición de los mismos, la investigación, el estudio, educación y la difusión de sus contenidos. A todo ello hemos de sumar, sobre todo, la reciente adquisición por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de la colección de *exvotos* procedentes del santuario del Cigarralejo¹ que era necesario musealizar, debido al valor intrínseco del lote y a la calidad artística de las esculturas, únicas hasta la fecha, en todo el ámbito peninsular. Con la exhibición de estos nuevos objetos arqueológicos, se dará a conocer al público otro aspecto fundamental referente a la religiosidad ibérica: el santuario, como complemento a los datos y objetos extraídos de la necrópolis, que ya fueron ampliamente estudiados y publicados por su excavador, E. Cuadrado, en más de un centenar de publicaciones² (lám. 2).

A todo ello se unía a la urgencia de actualizar la seguridad, accesibilidad al centro y la necesidad de crear nuevas dependencias más acordes con las normativas y exigencias actuales. Paralelamente, había que acometer la ampliación y modernización de otras presentes que con el paso del tiempo habían quedado

- 1 El lote consta de cerca de 200 pequeñas escultritas de piedra arenisca, la mayoría talladas en forma de équidos. La colección fue cedida a la C. A. de la Región de Murcia por parte de la familia Cuadrado Isasa, en concepto de dación en pago del impuesto de sucesiones, de conformidad con la Resolución del Ilmo. Sr. Director General de Tributos de 15 de abril de 2003. La dación se hizo efectiva el 19 de septiembre de 2003, momento en que pasan a formar parte de la colección estable del museo.
- 2 Estudios que se pueden compendiar con la publicación de las primeras 350 sepulturas (Cuadrado, 1987; García, Lillo y Page (eds), 2002).

obsoletas. El ejemplo más significativo lo encontramos en la biblioteca, en la que cada año ingresan más de quinientas nuevas obras, principalmente libros y volúmenes de revistas especializadas. Por otro lado, los espacios destinados a despachos, sala DEAC (Departamento de Educación y Acción Cultural) y salón de usos múltiples eran totalmente insuficientes. Todo ello dio lugar a la realización de este ambicioso proyecto, con un triple objetivo:

- La exhibición adecuada de los materiales arqueológicos procedentes del santuario.
- La reestructuración general de las oficinas y dependencias del museo, incorporando áreas, hasta ahora inutilizadas, como la planta segunda del Palacio del Marqués de Menahermosa³, actual sede del museo y la planta baja del edificio anejo. Esta zona fue rehabilitada en 1993 como vivienda de un posible conserje y su familia, puesto y función que nunca se han cubierto en esta institución.
- Del mismo modo, como acabamos de exponer, algunos espacios han sido adecuados a nuevos usos y otros ya existentes han sido modernizados. Aquí incluimos la instalación de un montacargas y la creación de los elementos necesarios para facilitar el acceso a nuestras instalaciones a todo tipo de público. Para ello se han incorporado rampas que salvan los desniveles presentes entre las habitaciones, ascensor, aseos para minusválidos e incluso, una salida de emergencia en la planta segunda. Sin olvidar la actualización de los equipos de seguridad o la climatización de todo el inmueble.



Lámina 2.
Exvoto del Santuario.

El proyecto que presentamos ha sabido conjugar perfectamente la rehabilitación de un edificio considerado como Bien de Interés Cultural (BIC)⁴, sin alterar los espacios ni el aspecto exterior del conjunto, con la introducción de nuevos e imprescindibles elementos y tecnologías de los que el edificio histórico carecía como el ascensor, la climatización de las salas, las cámaras de seguridad o la salida de emergencia.

3 En origen eran las cámaras del palacio, en donde se guardaban los embutidos y la matanza del año y dormía la servidumbre.

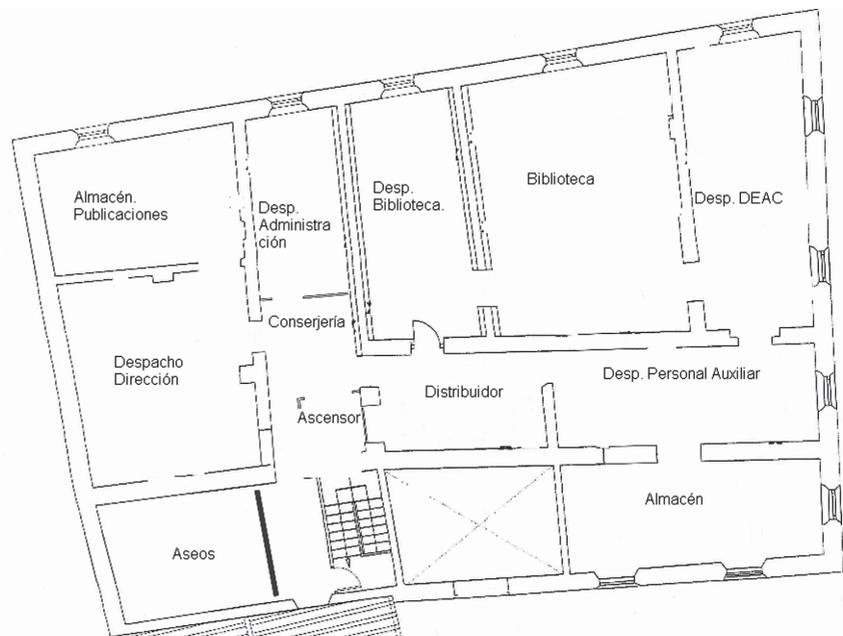
4 Tal y como expone la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, en su artículo 60.1 del Capítulo II de los Archivos, Bibliotecas y Museos: Quedarán sometidos al régimen que la presente Ley establece para los Bienes de Interés Cultural los inmuebles destinados a la instalación de archivos, bibliotecas y museos de titularidad estatal, así como los bienes muebles integrantes del Patrimonio Histórico Español en ellos custodiados.

Igualmente se han zonificado los espacios teniendo en cuenta las funciones de los mismos y separando las áreas públicas y semipúblicas de las reservadas al personal del centro.

2. LAS REMODELACIONES

Reseñar ante todo que, arquitectónicamente, el museo consta de un palacio construido en el siglo XVIII por el Marqués de Menahermosa⁵, con planta baja, primera y segunda, y otro anejo edificado posteriormente que dispone únicamente de planta baja y primera. El conjunto presenta una forma en “L”, y un pequeño jardín que cierra la manzana (fig. 1).

Figura 1.
Plano de las nuevas oficinas.



En la planta baja del edificio principal se encuentra la recepción y control de visitantes, la sala de usos múltiples, los aseos públicos y las antiguas oficinas, compuestas por el despacho de dirección, el de secretaría, una gran sala de reuniones y la biblioteca, con dos secciones. Esta área destinada a la zona de gestión y administración, que con la dotación de personal auxiliar, becarios y técnicos quedó escasa, será destinada próximamente a la instalación de las nuevas salas de exposición permanente (cinco en total), dedicadas al santuario de El Cigarralejo.

5 Para la historia del edificio y de sus propietarios vid. González, 1998, pp. 17-23; id, 2005, pp. 31-39.

En la planta primera se ubican las diez salas de exposición permanente, dedicadas íntegramente a la necrópolis de este interesante conjunto ibérico y unos aseos públicos.

Por último, en el piso superior, las cámaras, hasta ahora inutilizadas o usadas puntualmente antes de la reforma como almacén.

Adosado al primitivo palacio encontramos un edificio anejo rectangular, es el llamado *cuerpo de servicio*, que cuenta con dos plantas. Fue construido en el siglo XIX para alojar las antiguas cocheras, almacenes y cocinas del palacete. Con la inauguración del Museo en 1993, en la planta baja se instaló el DEAC (Departamento de Didáctica y Acción Cultural), una vivienda del conserje y un gran almacén. En el piso superior del ala se ubica un pequeño apartamento para investigadores, una sala destinada al dibujo, inventario y catalogación de los materiales arqueológicos y los almacenes o fondos museísticos.



Lámina.3.
Sala V del museo durante las obras apuntalada por seguridad.

Comenzando con las reformas y por la entrada principal del Museo, apuntar que se han adoptado todas las medidas reglamentarias para acabar con las barreras arquitectónicas, facilitando de este modo, la accesibilidad al inmueble, con especial atención a los discapacitados físicos. En esta línea, se ha instalado un ascensor con parada en los dos pisos y rampas para salvar los desniveles existentes. También se actuó sobre los aseos públicos, construyendo uno especialmente adaptado para minusválidos en cada una de las plantas del Museo.

Las remodelaciones en el primer piso del Museo, la llamada “zona noble” por dedicarse a vivienda de los señores del palacio, han sido mínimas, básicamente centradas en la adaptación a la normativa vigente en materia de accesibilidad, con los nuevos aseos y el ascensor. Las salas de exposición permanente no han sufrido ningún tipo de reestructuración, salvo el cambio de ubicación de la puerta de la sala X, para facilitar la salida directa al descansillo de la escalera. Las salas tuvieron que ser apuntaladas por motivos de

seguridad mientras se efectuaron los derribos de algunos muros y hormigonado del suelo de las cámaras (techo de las salas de exposición permanente) (lám. 3).

Lámina 4.
Despacho de dirección antes de la reforma.



Las obras de rehabilitación se han centrado fundamentalmente en la segunda planta del palacio que, como en todas las construcciones típicas del Sureste español, situaba las cámaras destinadas al proceso de secado y almacenaje de los embutidos caseros y a la zona de descanso y vivienda de los criados. La adaptación fue realizada en función de las numerosas tareas técnicas, de conservación o de gestión administrativa que conlleva el funcionamiento de la institución museística y a la imperiosa necesidad de ampliar la biblioteca, previendo el posible incremento de la plantilla de personal en un futuro próximo.

El espacio se dispone en torno a un vestíbulo-distribuidor, concebido como sala de espera, al que se accede por el ascensor o por una escalera de servicio. Dicho espacio cuenta con luz natural, gracias a una torre-lucernario original del siglo XVIII. La conserjería se ubica justamente frente a la puerta del ascensor. Su situación estratégica permite recibir a las visitas e indicarles la zona de espera, a la vez que maneja la centralita telefónica canalizando las llamadas a los diferentes puntos de trabajo.

Tras la conserjería tiene su lugar el departamento administrativo, desde donde se gestiona la diversa documentación que genera el Museo. El despacho cuenta con un auxiliar administrativo, funcionario de la CARM, al frente del mismo.

Anejo a los dos espacios descritos encontramos el despacho de dirección, donde se ha optado por aprovechar todo el espacio disponible con diferentes sistemas de almacenamiento como baldas y armarios. La sala dispone además de una amplia zona de reunión y cuenta con su propio almacén, donde

se centralizaron las publicaciones científicas del Museo destinadas a la venta o intercambio de publicaciones. El almacén utiliza al máximo los metros disponibles, con diferentes lejas a medida, puesto que se trata de una habitación abuhardillada y muy irregular en su planta (láms. 4 y 5).

Desde el vestíbulo se accede al resto de las dependencias. En primer lugar



Lámina 5.
Despacho de dirección después
de la reforma.

al despacho de biblioteconomía que, a su vez, sirve de antesala a la propia biblioteca. La situación del mismo permite el control y atención a los usuarios de la biblioteca así como la gestión de los intercambios bibliográficos, la compra de libros y el stock de publicaciones propias del Museo. El despacho contiene dos puntos de trabajo, ya que se contempla la posible ampliación de personal.

La biblioteca ocupa un importante espacio de la planta al existir un amplio fondo bibliográfico, especializado fundamentalmente en mundo ibérico, romanización y colonizaciones. El volumen de publicaciones de diversas temáticas requería una zona espaciosa, pero siempre siguiendo una de las premisas fundamentales de la remodelación, que era aprovechar al máximo los metros disponibles. La solución viene dada de nuevo por la adaptación del mobiliario a las características de la sala, también abuhardillada. Las directrices del Museo, que intenta en todo momento satisfacer las necesidades de cualquier usuario, vio conveniente dotarla con mesas de consulta tradicionales y una adaptada a personas discapacitadas que se desplacen en sillas de ruedas.

A través de la biblioteca se accede al despacho de DEAC. Este departamento está integrado por un animador socio-cultural y dos monitores especializados en arqueología experimental. Además, disponemos de otros talleres divulgativos, dependiendo de la oferta trimestral de actividades didácticas enfocadas a escolares o adultos que ofrezca este departamento⁶.

6 La oferta cultural se publica trimestralmente en un folleto, aunque también está disponible en la web museosdemurcia.com. Para los talleres impartidos en este centro ver Page y Serrano, 2003, pp. 267-277.

Igualmente acoge a los alumnos de Pedagogía que anualmente acuden a realizar el «Practicum de Pedagogía», vinculado a la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia. El área de DEAC ha solucionado los problemas derivados de este tránsito de personal, ubicando en el despacho un puesto fijo para el animador socio-cultural y dos mesas de trabajo, usadas indistintamente por los alumnos en prácticas o los monitores, según las necesidades. La apuesta del Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo por el desarrollo del DEAC ha hecho de esta faceta una de las señas de identidad de la citada entidad, consiguiendo llegar a numerosos sectores de la sociedad gracias a su variada propuesta cultural y formativa.

Lámina 6.
Despacho de apoyo técnico
antes de las obras.



Por último, se sitúa un despacho de apoyo técnico a la dirección constituido por un becario de colaboración museística de la CARM y ocasionalmente por un alumno en prácticas del COIE, generalmente uno o dos estudiantes que se encuentran cursando los últimos años de la licenciatura de Historia.

Este último departamento conecta con la sala de máquinas que contiene los aparatos de climatización del inmueble (láms. 6 y 7).

Todos los espacios respetan la arquitectura original del edificio con sus zonas abuhardilladas y se optó por el color blanco como unificador del conjunto, tanto en las paredes como en las colañas originales de la construcción.

Por otra parte, las dependencias del edificio anejo, construidas en las ampliaciones llevadas a cabo durante el siglo XIX, han sido rehabilitadas dando lugar a una gran sala de usos múltiples, en el lugar destinado originariamente a la vivienda del conserje, dedicada hoy a talleres, o como pequeña sala de conferencias y situada junto al antiguo DEAC que, estructuralmente no ha sido modificado, pero sí modernizado su mobiliario (láms. 8 y 9).

Hemos mantenido el almacén existente, equipándolo con mayor seguridad, al incorporarle unas puertas externas de hierro. Actualmente está destinado a guardar los materiales didácticos editados por el museo, entre los que destacan las publicaciones pedagógicas, los folletos divulgativos en diferentes idiomas (inglés, francés, alemán, italiano y árabe) y los elementos fungibles empleados en los talleres.



Lámina 7
Despacho de apoyo técnico
después de las obras.

Asimismo, se ha modernizado y completado el equipamiento del apartamento para investigadores, incorporándole un mínimo de mobiliario para el estudio (mesas, sillas, etc.) descanso (nuevas camas en los dormitorios, sofá en el salón, etc.) y electrodomésticos en la cocina. En esta segunda planta, el primitivo salón de dibujo e inventario, contiguo al apartamento, ha sido compartimentado en dos salas: una para documentación, estudio e inventario de la colección⁷ y otra área de trabajo reservada para los investigadores.

El citado departamento de catalogación, donde desarrolla su labor el técnico responsable de DOMUS se encuentra separado de la zona administrativa por motivos de seguridad. Efectivamente, el frecuente movimiento de piezas por parte del técnico y los riesgos para las mismas que ello supone, llevó a instalar dicho departamento en una sala que antecede al almacén de fondos museográficos. Ha sido posible gracias a la ampliación de la línea ADSL a todo el edificio.

Finalmente apuntar que el jardín está siendo objeto de reformas con el fin de darle un uso más activo, tanto para talleres didácticos, como para conciertos al aire libre y distintas celebraciones organizadas.

7 Dicha labor se está llevando a cabo a través del programa DOMUS, implantado por el Ministerio de Cultura en todos los museos de Titularidad Estatal, caso del centro que nos ocupa.

3. LA BIBLIOTECA: NUEVOS SERVICIOS

Anteriormente nos hemos referido a las reformas físicas llevadas a cabo en el Museo para dotarlo con más espacios culturales y administrativos. En este sentido, se ha visto la necesidad de acondicionar un espacio para albergar los fondos bibliográficos (biblioteca), los cuales se encontraban distribuidos por diversas dependencias de la planta baja sin una organización adecuada. Esta nueva zona dedicada a la investigación, va a permitir a todas aquellas personas que estén interesadas en indagar sobre cualquier tema relacionado

Lámina 8.
Antigua vivienda del conserje.
Actual DEAC.



con la arqueología y, más en concreto, con el mundo ibérico, protohistoria, colonizaciones y romanización de la Península Ibérica, el acceso a la información de una forma más directa, ya que para estudiar los materiales arqueológicos, es necesaria la consulta de ciertas publicaciones. La biblioteca se contempla como un instrumento de trabajo fundamental dentro del Centro de Estudios Ibéricos «Emeterio Cuadrado». De este modo se da a conocer el Museo como un Centro de Investigación.

Desde su inauguración hasta la actualidad, el Museo cuenta con una importante colección bibliográfica especializada, aproximadamente unos 6.000 ejemplares que se han ido incrementando año tras año. La mayoría de sus fondos provienen de donaciones (privadas, asociaciones, organismos autónomos, etc.), intercambios (220 instituciones) y en menor número adquisiciones por compra.

Las donaciones más relevantes que merecen ser destacadas tanto por la temática de los fondos como por el volumen de ejemplares recibidos, son las procedentes de:

- La Asociación Española de Amigos de la Arqueología, que donó su biblioteca completa al Museo en el año 1994. La mayoría de títulos recibidos son de publicaciones periódicas de entre las cuales podemos reseñar las siguientes:

- *Archeologie en Languedoc*, de Federation Archéologique de l'Herault. 29 volúmenes. Desde 1978-2002.
- *Boletín de Estudios Giennenses*. 96 volúmenes. Desde 1956-2003.
- *Boletín Informativo de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*. 37 volúmenes, completa desde 1974-1994.
- *Lucentum*. 10 volúmenes. Completa desde 1990-2007.
- *Madridrer Mitteilungen*. 20 volúmenes. Completa desde 1960 hasta 1978. Editada por Philipp Von Zabern.
- *Revista di Studi Liguri*. 41 volúmenes. Desde 1956-2002 del Istituto Internazionale di Studi Liguri.
- *Saguntum*. 21 volúmenes. Desde 1978.



Lámina 9.
Antigua vivienda del conserje.
Actual DEAC.

Desde la fecha de donación hasta ahora hemos ido completando las colecciones al recibir los números posteriores de dichas revistas a través de intercambios o donaciones por parte de otros organismos e instituciones, e incluso de investigadores particulares. Actualmente se está trabajando en reponer y completar las lagunas existentes.

La Biblioteca Regional de Murcia, tras un acuerdo previo, envía de forma periódica sus ejemplares duplicados. De esta manera, el Museo se va nutriendo de todo tipo de publicaciones, destacando aquellas relacionadas directamente con temas locales y regionales.

D. Manuel Cuadrado Isasa donó, en diciembre de 2008, separatas de revistas de más de cincuenta publicaciones diferentes y manuscritos inéditos de D. Emeterio Cuadrado Díaz⁸. La mayoría de ellas están relacionadas con el mundo ibérico, y más concretamente, con las investigaciones llevadas a cabo en el yacimiento arqueológico de El Cigarralejo (Mula,

8 Material en proceso de catalogación, informatización y estudio.

Lámina 10.
Biblioteca. Antes de la reforma.



Murcia). La importancia de estos materiales en nuestra colección bibliográfica es más que notable puesto que se trata de un lote de publicaciones que abarcan cronológicamente desde los años cuarenta hasta las últimas obras de D. Emeterio Cuadrado, ya en los ochenta, conteniendo por tanto, ejemplares de muy difícil localización⁹. Es una de las aportaciones más importantes y a la vez más íntimamente ligada a la propia idiosincrasia del Museo.

D^a Ana María Muñoz Amilibia¹⁰, figura clave en la arqueología de nuestra Región, entregó parte de su biblioteca particular en enero de 2009, concretamente unos 300 números de revistas científicas. De entre estos volúmenes recibidos y ya inventariados se encuentran los siguientes títulos:

- El Anuario Arqueológico de Andalucía.
- Excavacions Arqueologiques a Catalunya.
- Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada.
- Serie de Trabajos Varios del SIP.
- Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia.
- Revista di Studi Liguri.
- Zephyrus.
- Saguntum
- Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Actas de Congresos nacionales e internacionales de Arqueología y un largo etcétera, con lo que la biblioteca completará sus fondos bibliográficos, con revistas de gran interés y sobre todo, con los primeros números de publicaciones periódicas hoy prácticamente imposibles de conseguir.

Entre las donaciones recibidas, destaca un importante volumen de libros de arte contemporáneo recopilado con el fin de cederlo al Museo de Arte Contemporáneo de Cartagena. Labor que ya practicamos en el CENDEAC

9 Una buena parte del mismo recopilado en García Cano, Lillo y Page (eds), 2002.

10 Ana M^a Muñoz Amilibia, ingresó en la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia en el año 1975, como Catedrática de Arqueología, Epigrafía y Numismática y desempeñó ininterrumpidamente una tarea docente e investigadora, hasta su marcha en 1990 a la UNED (Madrid). Es la creadora de la "Escuela de Arqueología" de Murcia.

(Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo de Murcia), al que hemos enviado hasta la fecha unos 2.000 títulos entre libros, revistas y catálogos de arte moderno y contemporáneo. Del mismo modo, los ejemplares duplicados de temas arqueológicos que se están redistribuyendo entre las bibliotecas de los museos integrados en el Sistema Regional de Museos que no disponen de los mismos.

Con respecto a los intercambios, el Museo cuenta con una publicación propia, la serie titulada «Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo», que se edita con una periodicidad anual desde el año 2004 y durante este año 2009 saldrá a la luz el N° 5 de la colección. Estos ejemplares se intercambian con otras publicaciones de índole similar, tanto con instituciones regionales, como nacionales e internacionales. De entre todas ellas cabe destacar:

Internacionales:

- Conimbriga. Instituto de Arqueología. Portugal.
- Deutsches Archäologisches Institut (Istituto Archaeologico Germanico). Roma.
- Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (CSIC). Roma.

Nacionales:

- Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Badajoz.
- Biblioteca del Instituto Arqueológico Alemán. Madrid.
- Asociación Española de Museólogos. Madrid.
- Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba.
- Asociación Española de Gestores de Patrimonio Cultural. Madrid.

Regionales:

- Archivo Regional de la Región de Murcia.
- Universidad de Murcia.
- Servicio de Patrimonio Histórico Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales Murcia.
- Todos los museos regionales de arqueología.

En estos momentos, el Museo organiza una diversidad de fondos de temática variada (fondo antiguo, museología y patrimonio, Región de Murcia, general, etc.) pero la mayor parte de su repertorio está relacionado con temas arqueológicos, y más específicamente con el mundo ibérico, protohistoria, colonizaciones y romanización. Decir que posee 200 títulos de revistas especializadas tanto españolas como extranjeras, además de actas, monografías, diccionarios, catálogos, guías, etc. (láms. 10 y 11).

Desde mayo de 2008 se dispone de personal técnico encargado de la biblioteca, lo que permite una gestión adecuada de la misma y una atención al usuario de forma fácil y rápida. Las líneas de trabajo que se han llevado a cabo durante este tiempo son las siguientes:

- Estudio del fondo documental de la biblioteca y propuesta de organización del mismo.
- Almacenamiento de todos los fondos en cajas debido a las obras, para el traslado a las nuevas ubicaciones, y clasificado de los embalajes según el tipo de material y publicación.

- Distribución y organización de publicaciones periódicas, monografías y obras de referencia en la nueva biblioteca.
- Selección de monografías de museología y mundo ibérico para la adquisición de nuevos ejemplares.
- Inventario de publicaciones donadas por la Biblioteca Regional de Murcia y de los ejemplares recibidos diariamente.
- Listado de duplicados, para donación o intercambios con otras instituciones.
- Señalización de estanterías donde están ubicadas parte de las publicaciones.
- Intercambios periódicos.
- Atención a investigadores y usuarios de la biblioteca.

Lámina 11.
Biblioteca. Después de la reforma.



Durante este año 2009, está previsto adquirir nuevos libros especializados en mundo ibérico e implantar el programa de gestión bibliotecaria Absys.net, con el cual se automatizará todo el fondo bibliográfico. Este sistema es el utilizado por la Red de Bibliotecas de la Región de Murcia, compuesta por las bibliotecas públicas de todos los municipios de la Región. Forman parte del catálogo en línea aquellas bibliotecas de acceso público o restringido que han solicitado la incorporación de sus colecciones al catálogo. Una de las grandes ventajas de la Red de Bibliotecas es que se puede acceder con un único carné a los servicios de las bibliotecas integradas hasta el momento en este catálogo en línea. Gracias a este sistema podemos visualizar el documento que buscamos y saber en qué biblioteca se encuentra y los números disponibles, así como realizar reservas y renovaciones de los préstamos o consultar sugerencias y desideratas. Para ello, tan sólo es necesario identificarse con el número de carné y la contraseña personal. El programa es un elemento indispensable ya que potencializa los servicios y ayuda a la organización, almacenamiento y difusión de la información (lám. 12).

4. PERSPECTIVAS DE FUTURO

Uno de los nuevos retos del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo será la musealización de los materiales provenientes del santuario del yacimiento homónimo.

La relevancia de esta nueva colección incorporada a los fondos del Museo, por el procedimiento de dación en pago de impuestos por cada uno de los herederos de la familia Cuadrado Isasa a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, permitirá dar a conocer a todo tipo de público una fantástica colección de aproximadamente doscientos exvotos. En su mayoría corresponden a esculturitas pétreas, de no más de 15 cm de altura, que representan diferentes equinos (en bulto redondo o en relieve, solos o en pareja, algunos incluso ricamente enjaezados), que eran ofrendados en el Santuario por los fieles que allí acudían a una divinidad relacionada posiblemente con el culto de este animal.



Lámina 12.
Biblioteca.

No hemos de olvidar la importancia que el caballo obtuvo en la antigüedad, no sólo por su función en la vida cotidiana, en las labores agrícolas, como animal de tiro, de carga para el transporte de mercancías y de personas, o en la guerra, sino también como símbolo de prestigio, para su poseedor.

Las nuevas áreas expositivas del Museo ocuparán la zona de las antiguas oficinas y de la biblioteca de la planta baja del palacio del Marqués de Mena-hermosa, junto a la zona de control y de recepción de visitantes.

Con este último proyecto, se dará por terminada, de momento, la remodelación del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo, no así su labor, ni la realización de nuevos proyectos, como el que actualmente se está llevando a cabo. Se trata de la creación del Centro de Estudios Ibéricos «Emeterio Cuadrado»

que pretende ser un centro de referencia en nuestra Región y a nivel nacional sobre la cultura ibérica. Dotado con una gran biblioteca especializada; una revista propia, además de la serie de Monografías del Museo, a la que aludimos anteriormente y de la que se han editado cuatro volúmenes. Asimismo servirá para la formación y apoyo a grupos y proyectos de investigación y como punto de encuentro de investigadores en las actuaciones periódicas que ya se están realizando como conferencias, cursos, mesas redondas y congresos que acogen a especialistas nacionales y extranjeros en la materia.

Estando en prensa este artículo se concluyeron las obras del jardín tal y como muestra la lámina 13.

Lámina 13.
Jardín. Después de la reforma.



Para finalizar, esperamos en breve mejorar las actuales salas de exposición permanente, incorporando audiovisuales, renovando la cartelería y adaptando el recorrido a todo tipo de usuarios: grupos de escolares, adultos, tercera edad, o personas con cualquier tipo de discapacidad.

BIBLIOGRAFÍA

CUADRADO DÍAZ, E., 1987: *La necrópolis ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia)*, BPH XXIII. Madrid.

CUADRADO ISASA, M. y MELLADO, J., 1998: «Adquisición e intervenciones de rehabilitación». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 38, pp. 23-31.

GARCÍA CANO, J. M; LILLO CARPIO, P. y PAGE DEL POZO, V. (editores científicos). 2002: *Emeterio Cuadrado. Obra dispersa*. 2 vol. Murcia.

GONZÁLEZ CASTAÑO, J., 1998: «Historia del Palacio de los Marqueses de Menahermosa». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 38, pp. 17-22.

GONZÁLEZ CASTAÑO, J., 2005: «El Edificio». *En El museo de Arte Ibérico El Cigarralejo de Mula. La colección permanente*. Murcia, pp. 31-39.

MARSÁ VILA, M., 1999: *El fondo antiguo en la biblioteca*. Gijón.

PAGE DEL POZO, V. y SERRANO MAYORAL, P., 2003: «El DEAC del Museo Monográfico de El Cigarralejo. Mula, Murcia». XII Jornadas DEAC. (Salamanca), pp. 267-277.

VV. AA. 2005: *El Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo de Mula. La colección permanente*, Mula. Murcia.

La musealización del castillo de San Juan de las Águilas (Águilas, Murcia)

Juan de Dios Hernández García*

RESUMEN

El Centro de Interpretación creado en el Castillo pone en conocimiento distintos aspectos relacionados con Águilas y el edificio donde se ubica. Su visita descubre las peculiaridades que definen un término municipal con 28 kilómetros de costa y un abigarrado relieve interior, la estrecha relación de la ciudad con su castillo, la historia de un municipio proyectado en la Ilustración y el patrimonio natural y cultural de una comarca cuyas fuentes de riqueza han sido secularmente la minería, el mar y la explotación de campos y sierras. Por otro lado, se desarrollan aspectos relacionados exclusivamente con la fortificación como por ejemplo la vida cotidiana en el castillo o el sistema defensivo de esta construcción prácticamente inexpugnable.

PALABRAS CLAVE

Águilas, Centro de Interpretación, Fortificación, Ilustración, Patrimonio Natural y Cultural.

ABSTRACT

The Center of Interpretation created in the Castle allows to know different aspects about Águilas and the building where it is located. The visit to the Center discovers the peculiarities that define a municipal area with 28 kms. of coastline and a motley inland landscape, the interdependent relation of the town with his castle, the history of a municipality projected in the Illustration time and the natural and cultural patrimony of a region where the wealth's sources have been the mining industry, the sea and the exploitation of fields and mountains, for a long time. On the other hand, aspects related exclusively to the fortification are showed, as for example, the daily life in the castle or the defensive system of this practically impregnable construction.

KEY WORDS

Águilas, Center of Interpretation, Fortification, Illustration, Natural and Cultural Patrimony.

* m.arqueoaguilas@terra.es

1. INTRODUCCIÓN

Águilas está situada en el tramo suroriental de la Región de Murcia, a 5,5 kms del límite con Andalucía. El territorio que abarca la actual ciudad ha estado secularmente aislado del interior por su complicada orografía por lo que se ha proyectado fundamentalmente por vía marítima¹. Por esta razón, gran parte de su patrimonio histórico está vinculado con la costa. Bastiones defensivos como el Castillo de San Juan se extienden por el litoral así como otras construcciones de este tipo como la desaparecida Torre de San Juan (s. XVI), la Torre de Cope de esa misma época o el Castillo de San Juan de los Terreros, ya en la provincia de Almería, erigido años después a imagen y semejanza de su homónimo aguileno.

La ciudad moderna surge del pensamiento ilustrado en época del rey Carlos III y sus ministros Aranda y Floridablanca. Debido a la inseguridad que imperaba en el Mediterráneo y en este tramo costero en concreto, se erigió esta fortificación en el año 1756, lo que conllevó de manera inmediata a la fundación de la moderna población. En aquellos momentos la pujante ciudad de Lorca, enclavada en pleno Valle del Guadalentín, necesitaba un puerto para dar salida a los productos hortofrutícolas que producía su vega, por lo que Águilas constituía la salida natural de toda la comarca. De este modo, con el empeño de políticos como los ministros borbónicos y técnicos como Juan de Villanueva, Robles Vives o Mateo Vodopich entre otros, nace y se desarrolla la ciudad, de trazado ortogonal y rectilíneo, producto del pensamiento ilustrado del momento.

Trás quedaban las distintas etapas históricas que han estado representadas en este territorio desde la prehistoria, con especial trascendencia del asentamiento romano que subyace bajo la actual ciudad como los numerosos hallazgos arqueológicos han revelado, y comenzaba una nueva etapa para Águilas: la de su desarrollo a los pies de un castillo cuya artillería aportaba la seguridad y protección que en esos momentos necesitaba. Por tanto, y a partir de ese momento, la historia de la ciudad va a ir íntimamente ligada a la del Castillo de San Juan. La nueva población se funda cuando realmente está habilitada la fortificación en la segunda mitad del s. XVIII, por este motivo, además de los obvios valores históricos de la edificación, existe una fuerte dosis de sentimentalismo de los aguilenos hacia su monumento más emblemático.

La situación de la Fortificación es privilegiada: al Norte domina una vasta llanura o marina prelitoral cerrada por una serie de grandes arcos montañosos concéntricos que envuelven a un sector drenado por una serie de ramblas que desembocan en las inmediaciones de la ciudad; al Este ejerce un gran control marítimo y litoral que se constituye por una serie de radas (Bahías de Levante, Hornillo y Calabardina) y los relieves que las configuran; al Oeste sobre un amplio tramo costero hasta los confines almerienses; y al Sur, el mar.

La edificación se ha estado desmoronando, sin intervenciones encaminadas a su consolidación, hasta el punto que la silueta que describe, vista desde la ciudad, ha variado considerablemente en los últimos tiempos. En este sentido, hemos de reseñar que la utilización de parte del cerro donde se asienta como cantera ha sido la principal causa de degradación.

¹ Sánchez, Artés, y Fresneda, 1979, pp. 21-37; Gil, 1987, p. 141 y ss.

La rehabilitación ha supuesto la recuperación definitiva del monumento y, con su puesta en valor, se ha creado uno de los mayores exponentes del turismo cultural que ofrece la ciudad.

2. EL CERRO DEL CASTILLO. PRIMERAS OCUPACIONES

La cercanía y accesibilidad al cerro del Castillo desde el casco urbano actual y la profunda transformación topográfica del mismo, han motivado que los restos arqueológicos se encuentren alterados, desplazados y descontextualizados (lám. 1).



Lámina 1.
Vista general del Castillo.

En los años ochenta del siglo XX, Felipe Palacios² realiza una prospección en la cara Norte y en unas rampas próximas a la cima. Este autor localiza materiales del Paleolítico Superior, que tras una revisión de los mismos, hemos de adscribir al Calcolítico (III milenio a. C.). Entre los elementos de cultura material claramente pertenecientes a este período cultural se encuentran varios fragmentos de cerámica modelada a mano, útiles de sílex (raedera, láminas y punta de flecha) y hachas de piedra pulimentada entre las que destaca una de diorita que se encuentra actualmente expuesta en el Museo Arqueológico Municipal.

De época romana se recogieron numerosos restos cerámicos quedando representadas las diferentes producciones de importación (campanienses, sigillatas itálicas, sudgálicas e hispánicas y africanas), que abarcan un amplio espectro cronológico. Del mismo modo, el registro material aportado, comprendía elementos cerámicos con decoraciones al manganeso, cuerda seca y vidriados en verde de adscripción medieval-islámica.

Durante la ejecución del proyecto de documentación del fuerte se abordaron, además de los trabajos propios en el monumento, otras intervenciones como acondicionamientos de caminos y accesos y la construcción de una plataforma en la terraza Norte situada bajo la torre que se utiliza como zona

2 Palacios, 1982.

de acopio de materiales en las labores de restauración. Previamente a su construcción, en este sector, se realizó la única excavación con metodología arqueológica efectuada en el cerro³.

El depósito arqueológico ofreció una secuencia estratigráfica bastante homogénea. En los niveles superiores se recogieron materiales de los siglos XVI al XX. Este depósito arqueológico lo interpretamos como un sector de vertedero vinculado tanto a la fortificación actual como de la anterior Torre de San Juan, aunque el mayor volumen de materiales abarca un espectro cronológico de entre la segunda mitad del s. XVIII y el s. XIX. Asimismo, es significativo un segundo nivel con materiales de filiación medieval-islámica, desde el s. XI hasta mediados del s. XIII, y que como veremos más adelante, hay que relacionarlos con la primera construcción defensiva constatada en las fuentes históricas, cuyos restos desaparecieron al construir la posterior torre.

Por tanto nos encontramos ante una terrera o vertedero, situado inmediatamente bajo la cima del cerro, donde tras las sucesivas remociones y acondicionamientos del terreno para la construcción de las distintas obras defensivas, se fue acumulando el depósito descrito. Consecuentemente estos elementos de cultura material se encuentran descontextualizados, aunque en lo que se refiere a época medieval-islámica son de capital importancia, ya que nos permiten contrastar los datos cronológicos inferidos de su estudio con las citas históricas del *Hisn* de este periodo, cuyos restos desaparecieron por completo.

Cabe significar, por último, la presencia de un nivel de ocupación en esta terraza de época romana (s. III d. C.), que posiblemente se extiende por la mayor parte de este sector, pero que ante la presencia de grandes bloques pétreos procedentes de las crestas rocosas desmanteladas para la construcción de la comunicación del Castillo actual en el s. XVIII, se documentó parcialmente.

3. LA ÉPOCA MEDIEVAL-ISLÁMICA. EL *HISN AL-AKILA*

La primera referencia escrita del sitio de Águilas en época medieval procede del geógrafo árabe Al Bakri (1040-1094), apareciendo en un itinerario en los siguientes términos: «saliendo de Orán, se llega a un fondeadero, *Ain al Farury*, del que a tres jornadas de la costa está *Akila*, el *furda* de Lorca». Como se deduce de este texto, se nombra a Águilas como el puerto de Lorca, que en estos momentos como principado independiente es una ciudad importante.

Esta primera cita data de finales del s. XI, momento en el que los almorávides se imponen como poder fuerte en las tierras de *Al-Andalus*. Este pueblo enraizado y muy apegado a su lugar de origen, se ve en la necesidad de crear rutas de comunicación y comerciales entre el norte de África y la península. En esta coyuntura está perfectamente justificada la creación y potenciación de nuevos puertos con buenas condiciones como es el caso de Águilas. Por otro lado, tenemos que considerar que en estos momentos Lorca es una ciudad importante en el contexto del reino de Tudmir, por lo que el hecho de abrir

3 Hernández, 1999, pp. 271-289.

su propio puerto en un lugar cercano para poder comercializar sus productos, supone cierta autonomía ante las posibles complicaciones que podrían ofrecer otras ciudades más lejanas como Cartagena, Vera o Almería.⁴

Posteriormente, ya en el s. XII, Al Idrisi cita en su itinerario el *Hisn Aqila* o *Aqila*: «se trata de una pequeña fortaleza situada sobre el mar, siendo el *furda*, puerto comercial de Lorca, de la que dista 25 millas»⁵. En el s. XII, por tanto, ocuparía un lugar predominante en la costa entre Cartagena y Vera.

La excavación realizada en la terraza norte del monte del Castillo, como comentábamos anteriormente, ofreció unos niveles arqueológicos con materiales medievales que procedían del acondicionamiento de la cima del cerro, donde se sucedieron las distintas edificaciones defensivas. Estos materiales, que no se asocian a estructuras definidas, vienen a confirmar las cronologías que aportan las fuentes históricas aquí referidas. El mayor volumen de materiales recuperados en esta zona de vertedero o depósito secundario pertenece a la etapa medieval-islámica: cerámicas de cocina con y sin vedrío interno, vajilla de mesa (cuencos, jofainas y atafiores vidriados en verde; decorados al manganeso bajo vedrío melado o amarillento y decorados en cuerda seca parcial o total), vasijas para almacenamiento, transporte y conservación de alimentos (tinajas con refuerzos y jarras decoradas al manganeso y a la almagra), pipas, candiles de piquera decoradas con trazos al manganeso, etc. En menor proporción se recuperaron fragmentos de jarritas esgrafiadas y tinajas estampilladas. Estos materiales abarcan un arco cronológico entre el s. XI y la primera mitad del s. XIII d. C.

En 1997 excavamos en la ladera baja del monte del Castillo, concretamente en el solar situado en el número 1 de la calle San Juan parte de un cementerio. Sobre los niveles de ocupación de época romana exhumamos seis enterramientos que pertenecían a la *maqbara* de esta época⁶. Otro grupo de enterramientos de esta época se ha documentado recientemente en un solar cercano (c/ Balart-esquina c/ Mercado)⁷.

Pensamos que el asentamiento asociado al *Hisn* no sería de grandes dimensiones, como bien apunta García Antón, éste no llegaría a la categoría de *madina*. Sería más bien un pequeño agrupamiento civil urbano, protegido por la fortificación y ubicado posiblemente en la falda norte del cerro, al Sur de la necrópolis documentada parcialmente, con una actividad centrada en las labores portuarias y comerciales.

4. LA TORRE DE SAN JUAN

Entre la segunda mitad del s. XIII y el s. XV no se tienen prácticamente noticias de la obra defensiva del cerro por lo que debieron de quedar los restos ruinosos del *Hisn*⁸.

Es a partir de 1576 cuando el poder real de manera decidida trata de organizar la defensa del litoral. El 22 de noviembre de este año, Felipe II manda una misiva a D. Jorge Manrique, corregidor de Murcia, Lorca y Cartagena,

4 García, 1980, p. 50.

5 Al-idrisi: *Description de l'Afrique et de l'Espagne*. Traducción de Dozy y Goeje, 1968, p. 194.

6 Hernández, 1999, pp. 88-91.

7 Hernández, 2007, p. 197.

8 Existen documentos que hablan de este lugar como el que alude a la Penna Aguila, en el año 1266, al hablar de los límites del Obispado de Cartagena (Torres, 1963, p. 37). En 1428 se alude a Las Águilas, cuando Juan II encarga que le provean de halcones baharís (Torres, 1961, pp. 18-19).

pidiéndole los informes oportunos que permitiesen elevar en el reino de Murcia hasta 36 torres defensivas, 12 de ellas en Lorca.

Debido al interés del rey, inspecciona todo el reino el ingeniero Juan Bautista Antonelli, capacitado para poner en práctica los últimos hallazgos en el campo de la ingeniería militar italiana, la más avanzada en este tiempo.

Será en 1579 cuando se elevó en la cima del cerro la torre-fortaleza, construida, como hemos mencionado, siguiendo las trazas arquitectónicas del momento, quedando su protección encomendada a San Juan Bautista, y de la que no se ha conservado resto alguno al instalarse el castillo actual sobre los restos de la misma por lo que describiremos lo que conocemos de la misma por su proyecto.

La torre era de planta hexagonal, tanto en el interior como en el exterior, con la base en escarpa de 15 pies a cuya altura se abría la puerta. Desde el talud o escarpa hasta los matacanes y ladrones subía el muro a plomo. El interior quedaba dividido en dos cuerpos, cubierto por bóvedas de arco escarzano y con un aljibe que iba macizado hasta la puerta.

En el grueso del muro había una escalera de caracol por la que se ascendía hasta la plataforma superior o terraza. La obra debía de realizarse en tapial de hormigón o mampostería, con las puertas y matacanes de piedra de sillería y bóvedas de ladrillo.

La guarnición de esta defensa estaba compuesta por un cabo y tres soldados, teniendo como misión primordial la vigilancia de este tramo de costa, debiendo hacer ahumadas de noche y fuegos de día, para a través de castillos o torres intermedias como los Castillos de Chuecos y Tébar, comunicar con Lorca⁹. La guarnición debía de poseer en propiedad arcabuces y ballestas, debiendo aparecer con ellas en las visitas de inspección. Posteriormente, hacia 1665, esta torre fue dotada de armas de artillería como bombardetas y morteretes.

La torre estuvo en funcionamiento hasta la construcción del castillo actual, pasando por diversas vicisitudes. Sabemos, por ejemplo, que en 1582, llegaron a las costas de Águilas cinco bajeles de moros que saquearon esta torre y la de Cope.

5. EL CASTILLO ACTUAL

Durante la primera mitad del siglo XVIII la torre se encuentra en un estado lamentable y ruinoso. En octubre de 1751 se produce el derrumbamiento de dos lienzos que daban hacia tierra, llevándose consigo la artillería que se encontraba en la terraza. Ante esta situación, el Duque de Caylus, Capitán General de Valencia y Murcia, ordena la redacción del proyecto de un castillo.

La redacción de este proyecto recae en la persona del ingeniero Sebastián Feringán en 1752, que en aquellos momentos se encontraba trabajando en

9 La realización de estos fuegos o almenaras bautizaron a la sierra que separa Águilas de Lorca como Sierra de Almenara.

la construcción del arsenal de Cartagena, obra que se inicia en 1732 y no finaliza hasta 1782¹⁰. Feringán se pone a trabajar en el nuevo proyecto de inmediato, pero debido a diversos problemas, fundamentalmente económicos, la obra no culmina hasta 1756.

Según este proyecto, la nueva fortificación consta de un fuerte que descansa sobre el macizado de piedra caliza del cerro, dotado de planta principal y terraza. En planta observamos un patio central y en el centro del mismo un aljibe, el cual recoge las aguas pluviales procedentes de la terraza y del propio patio, y supone el único elemento constructivo que se excava parcialmente en la roca. En torno al patio se abren ocho dependencias con distintos usos que a continuación se describen de izquierda a derecha: dos para el comandante de la guarnición unidas entre sí y aisladas del resto, después la cocina con un hogar y chimenea, las tres siguientes destinadas a alojamiento de la tropa, provistas de camastros. Éstas se intercomunican entre sí mediante vanos laterales. A continuación el almacén de artillería y por último el de pólvora. Al fuerte se accede mediante una escala de cuerda que conducía hasta la puerta. La plaza de armas se sitúa en la terraza donde se instalan los asientos para la artillería. El sistema defensivo estaba dotado de un parapeto donde se abrían las troneras o cañoneras por donde asomaban las bocas de los cañones. De este fuerte parte una comunicación en línea recta que enlaza con la Batería de San Pedro, situada al Este y desde donde se defiende el puerto. Ésta consistía en una explanada triangular con el lado de Levante rematado en un arco donde se abrían una serie de troneras para los cañones. En el centro de la misma tres pequeñas edificaciones servían para alojamiento de los artilleros y para resguardar las piezas de artillería y otros efectos¹¹.

La guarnición militar de estos primeros momentos estaba formada por el gobernador como máxima autoridad y otros oficiales de menor rango. La primera guarnición, una vez que se dieron por finalizadas las obras, estuvo compuesta al menos por veinticinco hombres de las Milicias Provinciales de Baza, quienes se habían ocupado hasta entonces de la protección de las obras.

Posteriormente, se producen una serie de transformaciones y perfeccionamientos que quedan reflejados en un plano fechado en 1785. Entre éstas destacan: un espaldón que cierra el fuerte por el Sur y que termina en el acantilado, conocido comúnmente como «Los tres pasos del moro» y que desapareció parcialmente tras la utilización de esta parte del cerro como cantera, el acceso al mismo mediante una escalera de obra, aislada de la puerta y sobre la que descansa un puente levadizo; la ampliación del primero de los fortines, pequeña batería para dos cañones que se encuentran en la comunicación (Fortín de San José); la construcción de una salida de emergencia (surtida) que permitía el acceso al mar desde la batería de San Pedro y el cambio de sistema defensivo tanto en el Fuerte de San Juan como en la Batería de San Pedro, eliminándose las troneras y pasando a un sistema de batería a barbata. En estos planos se observan otros proyectos que no llegaron a ejecutarse entre los que destacan un frente abaluartado al Oeste que defendiera el fuerte y el acceso al castillo y la ampliación de la Batería de Levante a distinto nivel¹².

10 Pérez, 1992.

11 García, 1988, pp. 49-50.

12 García, 1988, *Op. cit.* p. 61.

Posteriormente, se producen varios cambios en la fortaleza. Estas modificaciones y últimos usos de las distintas estancias se observan en los planos y perfil del castillo levantado por el maestro mayor de la fortificación D. José Polo y Pavía y dibujado por D. Luis Pamise y Sembi en el año 1848. Según esta descripción, en la terraza del Fuerte de San Juan continúa el sistema de batería a barbata; en su lado este, se encuentran los cuartos para los torreros (artilleros) y el cuarto para el vigía que observa el mar y junto a éste se halla el común (aseo). Defendiendo la puerta de entrada, se ubica el matacán. En la primera planta o planta principal se mantiene, a la derecha, el cuarto para el oficial y se añade otro para el sargento. El resto queda para cuartel excepto la cocina que se mantiene como estaba. En la planta sótano se aprecian ciertas modificaciones: se crea un almacén de pólvora, dos habitaciones incomunicadas con el resto del sótano y con acceso único desde la planta superior mediante una escalera de obra que se destinan a calabozo. El resto de dependencias se mantienen como almacén de víveres. En la Batería de San Pedro se localizan al Noreste las dependencias del gobernador con sala de estar, cocina, común, dormitorio y cuarto para el criado, a la derecha los plantones de artillería, un almacén de artillería con su vestíbulo y por último el polvorín¹³.

Una vez construido y artillado el castillo, surge el primer proyecto para una nueva población. Este proyecto queda reflejado en el plano encargado por Sebastián Feringán y levantado por los ingenieros Chardenoux y Santisteban en 1957, un año después de que las obras del castillo estén concluidas. En este plano se contemplan las obras ya realizadas en la cumbre del cerro y el proyecto de nueva población. Resultaría según éste, un asentamiento de carácter militar que contaría con cuartel y polvorín y defendido por un amurallamiento abaluartado, siendo todo el conjunto de planta pentagonal. Este proyecto no llegó a ejecutarse.

Con motivo de una providencial visita del Conde Aranda a Águilas en junio de 1765, en ese momento Capitán General de Valencia y Murcia, la idea o el concepto de la nueva población cambia radicalmente, tal como refleja el plano firmado ese mismo año por Mateo Vodopich. El planteamiento ahora será el de una retícula bien trazada, con calles rectas, más acorde con las ideas ilustradas del momento. El proyecto, sin embargo, tardará un tiempo en plasmarse y será llevado a cabo por Martínez de Lara, quien modificará ligeramente el modelo de Vodopich. Martínez plantea un trazado ortogonal compuesto por cinco manzanas orientadas de este a oeste, con el puerto como punto de referencia. De entre estas calles destacan las dos vías principales con la citada orientación: la calle Rey Carlos III, que seguía el trazado de una antigua cañada real¹⁴, y la calle Conde de Aranda. A partir de estos momentos, y tras dotar al territorio de una infraestructura adecuada, la nueva población conocerá un vertiginoso crecimiento que la llevará a alcanzar su independencia del Ayuntamiento de Lorca en muy poco tiempo, concretamente en 1834¹⁵.

6. LA REHABILITACIÓN

En el año 2007 concluyen las obras de restauración de la fortificación, que se encontraba en un estado lamentable de ruina¹⁶. El proyecto de rehabilitación,

13 García, 1988, Op. cit. p. 71-73.

14 Vázquez, 2002, pp. 313-333.

15 La bibliografía referida a época fundacional de Águilas es amplia. Pareja, 1999, pp. 139-152; Rodríguez, 1988; García, 1974-75, p. 177 y ss.; Mula y Gris 1986, p. 95 y ss.; Díaz, 1991; Munuera, 2005; Gris, 1999, pp. 95-112.

16 Los datos aquí reflejados provienen de los trabajos que citamos aquí, de igual modo sugerimos su consulta para extenderse y completar los resultados de esta intervención. Chacón e Ibero, 2004, pp. 23-25; Chacón y Hernández, 2008, pp. 117-128.

redactado por los arquitectos Alberto Ibero y José Manuel Chacón, presentaba como principales objetivos detener el proceso de deterioro y degradación del monumento, recuperar la totalidad del conjunto, y por último, posibilitar la utilización del mismo (láms. 2 y 3).



Lámina 2.
Vista del Castillo desde la
Batería de San Pedro.

Para enumerar las actuaciones concretas en el monumento, distinguimos las tres partes fundamentales en las que se divide la fortificación: Fuerte de San Juan, Comunicación y Batería de San Pedro.

El Fuerte de San Juan, situado en la cima del cerro, alberga el grueso de dependencias. Aunque parte de los forjados y muros de la cubierta se encontraban hundidos, dada la consistencia y dimensiones de los elementos constructivos, fue posible la reconstrucción y restitución de la práctica totalidad de los mismos.



Lámina 3.
Vista de la Plaza de Armas y
Fuerte de San Juan.

La Batería, situada en una cota inferior y a una distancia aproximada de 70 metros del Fuerte, se encontraba en peor estado. Sólo se mantenían parte de los muros perimetrales y el arranque de la bóveda del antiguo polvorín. En esta parte fue precisa la reconstrucción de las antiguas fábricas, así como el replanteamiento de nuevas estructuras.

El camino de Comunicación entre estos dos núcleos principales precisó la reconstrucción de parte de los muros laterales que lo definen, así como la adecuación de pavimentos y replanteamiento del trazado en las zonas más abruptas.

El edificio que forma el Fuerte de San Juan es una construcción robusta y sólida, afín para el objeto para el que fue construido: la defensa militar. La planta es semicircular-poligonal, de las denominadas comúnmente como «pezuña de buey». Consta de un sótano abovedado, una planta principal también abovedada y una cubierta plana con dos estancias en su lado este. El grosor de los muros alcanza 1,70 m en algunos sectores. En general se conservaba en relativo buen estado estructural tanto el sótano como la planta principal, manteniéndose solamente restos murarios en las construcciones de la cubierta.

El sistema constructivo es a base de bóvedas troncocónicas y de crucería con cinco aristas sobre muros de carga. Éstos son mixtos, parte de fábrica de ladrillo y parte de mampuesto de piedra. Tanto los muros como el intradós de las bóvedas se encontraban revestidos con mortero de cal, como se observa en los restos que se han mantenido.

El edificio se reconstruyó y consolidó en prácticamente todos sus elementos. Se reforzaron las bóvedas y aljibe en las zonas que se encontraban deteriorados y se rehicieron muros y forjados en la planta principal y en la cubierta. Los revestimientos empleados han consistido en morteros de cal coloreados y ejecutados en dos capas sucesivas, la primera algo más basta para la regularización de la superficie del soporte (paramento), y la segunda de acabado mucho más fino, dejando parte de las bóvedas vistas con la intención didáctica de mostrar los sistemas y técnicas de construcción.

En la cubierta se retiraron los morteros de protección existentes en suelos para recuperar los pavimentos originales de piedra. Fue preciso el desmontado de los sillares para poder impermeabilizar debidamente la cara superior de las bóvedas y proceder posteriormente a su recolocación. Estos sillares de piedra arenisca se encontraban en bastante buen estado de conservación y formaban la base de apoyo de las piezas de artillería. Se colocaron en contrapendiente, es decir, con la caída del agua hacia la fachada exterior. El proyecto, sin embargo, contemplaba la recogida de aguas pluviales hacia el interior para reconducirla al aljibe situado en el centro de la edificación, tal como sucedía originalmente.

Este peraltado estaba justificado ya que la contrapendiente ayudaba a contrarrestar el retroceso de los cañones en el disparo. Por esta razón prevaleció la idea de seguir manteniendo la inclinación hacia fuera de la cubierta, lo que planteó la necesidad de recoger el agua en el perímetro exterior para ser reconducida por una arqueta lineal y canalizaciones de pvc bajo la base de piedra y en sentido opuesto a la inclinación de la superficie de la cubierta. Con esto se consiguió que las pluviales hicieran un doble viaje, de ida por la superficie y de vuelta bajo la cubierta, para ser recogida en otra arqueta lineal situada esta vez en el perímetro interior del patio y ser expulsada por tres gárgolas hasta el aljibe en el nivel inferior. Los huecos quedaron protegidos con carpinterías de acero inoxidable y vidrio de seguridad.

En la zona de acceso exterior (plaza de armas) se reconstruyó el cuerpo de guardia con criterios de modernidad, adaptándolo al nuevo uso de recepción, aseos y control del conjunto monumental. Con la intención de diferenciar los materiales nuevos de los antiguos, se optó por el uso de nuevos materiales que no aportasen confusión en la contemplación del conjunto. Por ello se recurrió al acero corten, acero inoxidable y vidrio.

La Batería del San Pedro situada al Este supone el segundo núcleo constructivo del conjunto. De acuerdo con las planimetrías consultadas en esta zona existían varias dependencias como un polvorín, almacén de artillería, plantones de artillería y dependencias del gobernador. Únicamente se conservaban parte de los muros del frente Norte, los arranques de las bóvedas del polvorín y un corto tramo de muro interior. En la intervención se reconstruyó totalmente la bóveda del polvorín, realizada con hormigón armado, y los muros adyacentes. Asimismo se ejecutaron de nuevo el resto de dependencias.

El camino de conexión entre el fuerte y la batería, estaba delimitado por dos estructuras laterales de media altura con una bancada adosada al muro Norte. Su longitud es de 90 m. En la zona inmediata a la Batería presentaba un fuerte desnivel. Los muros laterales se encontraban derruidos en varios sectores y el pavimento desaparecido por completo, aflorando el monte rocoso en toda su longitud. En la intervención se reconstruyeron los muros laterales y la bancada longitudinal, se instaló una pavimentación y se adecuó, mediante unas suaves escaleras, la zona abrupta junto a la batería. Dada la diferencia de niveles en dicha zona se permite el acceso a la cubierta del conjunto edificado, creando de este modo un mirador panorámico.

7. LA PUESTA EN VALOR

La puesta en valor del Castillo¹⁷, como hemos apuntado arriba, ha supuesto la recuperación del principal emblema de la ciudad (lám. 4). Su musealización se entiende desde la doble perspectiva de ofrecer al público información que permita describir y comprender el territorio y la ciudad donde se encuentra y el edificio que se visita. De este modo el planteamiento de la museografía ha perseguido los siguientes objetivos:

- Dar a conocer la ciudad de Águilas, sus hitos históricos, personajes relevantes, su patrimonio cultural y natural, etc.
- Interpretar el propio monumento: su historia y evolución, su estructura arquitectónica y su organización.
- Mostrar al visitante la riqueza e importancia de la arquitectura defensiva del Mediterráneo en cuyo contexto queda inserta esta Fortificación.
- Difundir y ayudar a comprender la historia del municipio.
- Motivar al visitante para conocer los recursos de interés histórico, artístico y natural del municipio.
- Fomentar en el ciudadano el respeto por la conservación del patrimonio.

17 El proyecto y la ejecución de la musealización del Castillo han sido realizados por la empresa «Tropa, servicios gráficos».

La ejecución de este proyecto se acometió tras una intensa labor de investigación y recopilación de datos. Para facilitar la comprensión de los contenidos se utilizan diferentes recursos gráficos y visuales.

Lámina 4.
Espacios del Castillo.



7. 1. Guión y recorrido expositivo

Con la finalidad de obtener un discurso expositivo que permita ordenar la circulación del público se propone que los espacios existentes sean visitados según los ámbitos temáticos, por lo que el recorrido queda perfectamente establecido.

El recorrido expositivo propuesto parte de la zona de recepción donde el visitante recibe la información básica del mismo, accediendo posteriormente a la planta principal del Fuerte donde se encuentran ordenados los contenidos temáticamente. Desde esta planta se accede también a las mazmorras que quedan en un nivel inferior, para después a través de la escalera de caracol descender a la planta sótano o ascender a la terraza. Esta disposición puede ser invertida, e incluso, en el caso de grupos numerosos y dadas las reducidas dimensiones de los espacios, éstos podrán dividirse puesto que el planteamiento de los contenidos puede entenderse de manera autónoma. Tras finalizar la visita al centro interpretativo principal, se recorrerá la Comunicación donde la intervención ha sido liviana ya que aquí debe prevalecer la contemplación de la belleza del entorno. Para finalizar el recorrido se visitan el polvorín y dependencias del gobernador ambientadas y, por último, se proyecta un audiovisual en la sala destinada originalmente a almacén de artillería. Se calcula para una visita completa del recorrido un tiempo estimado de entre 70 y 80 minutos.

Todo el Centro está salpicado de una señalización discreta que contiene indicaciones de dirección de la visita y el nombre de las salas. Del mismo modo, con el objeto de motivar al visitante desde la ciudad, se han realizado una

serie de soportes que dirigen la atención hacia la Fortificación (monolitos de imagen, banderas de ambientación, banderolas de farola, etc.).

7. 2. Los espacios y los usos

7.2.1. La Recepción

Cuando el usuario aborde la visita al Centro, se encontrará con esta edificación aislada, antiguo Cuerpo de Guardia de la Fortificación, donde se ofrece la oportuna información y también donde se hallan los aseos debidamente señalizados.

7.2.2. El Fuerte. Planta principal

En el patio central se aprovecha la presencia del aljibe para explicar *in situ* en qué consiste el sistema de recogida y drenaje de aguas en el Fuerte. El agua de lluvia se canaliza desde la terraza. El sistema de drenaje hoy se sigue conservando. A través de unas canalizaciones el agua pasaba del perímetro exterior a un canal maestro que bordea el pretil de la cubierta, y de ahí, a través de tres gárgolas cilíndricas, al patio interior y al aljibe. A su vez el aljibe tenía su propio sistema de drenaje: un rebosadero evacuaba las aguas al exterior. A tal efecto, parte del brocal que tras la restauración de la edificación lo formaba un cilindro de acero corten, se sustituye por vidrio donde con vinilos adhesivos se ofrecen las oportunas explicaciones mediante ilustraciones y textos. A todo esto se une una ambientación de audio y lumínica en el interior del aljibe (lám. 5).



Lámina 5.
Patio interior del Fuerte.

Dadas las características de la planta del Fuerte, constituida por diversas salas de reducidas dimensiones dispuestas en torno a un patio central, se plantea la visita desde dos perspectivas. De un lado, dedicar cada sala al

desarrollo de un tema concreto y, a su vez, agrupar las salas dentro de un bloque temático. El primer bloque referido al medio físico permitirá al público conocer las características de la comarca en la que se encuentra. El segundo bloque referido al Castillo, permite al visitante conocer los antecedentes que influyeron para su construcción, la propia Fortificación y las consecuencias inmediatas de su edificación como fue el nacimiento de la nueva población. Algunas salas como la cocina y las mazmorras quedan reservadas para ambientaciones o teatralizaciones.

A. Sala 1. El Medio Físico

Águilas se sitúa en la costa mediterránea de la Península Ibérica, en el extremo oriental de las Cordilleras Béticas. Esta situación determina en gran parte su paisaje y su clima, caracterizado por la escasez de precipitaciones y por temperaturas suavizadas por la cercanía del mar. Además se trata de una ubicación que ha provocado que el territorio, aislado del interior por una abigarrada orografía, se haya proyectado históricamente por vía marítima. Objetivo: Comprender la comarca de Águilas y sus condiciones geográficas. Recursos: Maqueta 3D de la comarca; módulos interactivos de interpretación de elementos de la maqueta; climogramas y datos geográficos.

B. Sala 2. Geología: formación del territorio, minerales, minería

Las rocas de Águilas nos cuentan una historia que es anterior a la memoria del hombre; una compleja historia que comienza en algún momento del Paleozoico (Era Primaria), hace más de 250 millones de años y que ha conducido a la formación de los terrenos circundantes, de gran complejidad geomorfológica y variedad litológica. Algunos de estos materiales de interés económico han sido explotados desde la antigüedad, alcanzando la minería una gran importancia en el siglo XIX y principios del XX gracias a las explotaciones de hierro, plomo y plata de las sierras cercanas como recuerdan algunos monumentos de la ciudad: el Embarcadero de minerales de El Hornillo, el Monumento al Ferrocarril y algunos edificios del centro de la ciudad. Objetivo: Comprender la geología de Águilas y la importancia de la minería en la historia de la ciudad. Recursos: Plano con esquema geológico de la Región de Murcia y de Águilas, imágenes de lugares de interés geológico en el municipio, muestras de minerales y fósiles.

C. Salas 3 y 4. Interior y costa

En las sierras de Águilas, dispuestas en arcos concéntricos, los contrastes entre montañas, valles, ramblas, cultivos, zonas forestales, cortijos, etc., configuran un auténtico mosaico paisajístico. Destacan la Sierra de Almenara (arco montañoso más interior), Cabo Cope (ejemplo más representativo de relieve litoral) o Los Mayorales y Peña Rubia (relieves intermedios entre Almenara y la costa). Las sierras aportan agua y nutrientes al resto de ambientes a través de una compleja red hidrográfica, cuyos elementos más relevantes son las ramblas. Éstas son el nexo de unión de todos los paisajes aguileños. Antes de desembocar en el mar, las ramblas atraviesan valles y

llanuras litorales o marinas donde han ido depositando materiales sedimentarios durante millones de años, por lo que estas zonas han sido tradicionalmente dedicadas a la agricultura.

Este territorio es también privilegiado en lo que al litoral se refiere, al contar con enclaves de alto valor paisajístico, siendo sus recogidas playas arenosas que alternan con promontorios y calas más o menos rocosas, una de sus características más notables.

Cada rincón del término municipal es diferente y tiene sus peculiaridades paisajísticas, como demuestra la variedad de especies florales existentes: el matorral característico de las sierras; la vegetación que se desarrolla en las ramblas cuya principal peculiaridad es su adaptabilidad a las mutilaciones periódicas que ocasionan las riadas provocadas por las lluvias torrenciales; los cultivos de invernadero que ocupan una gran extensión de llanuras litorales; las plantas adaptadas a las duras condiciones de la costa, muchas de ellas catalogadas como endemismos, raras o vulnerables; las praderas de posidonia oceánica que se desarrollan en el litoral sumergido, etc. Igualmente, la fauna que alberga el municipio es muy interesante: mamíferos, reptiles, invertebrados, aves, especies del medio marino, etc. Objetivo: Concienciar sobre la riqueza de los valores naturales para ayudar a su conservación. Recursos: Planos, gráficos, fotos de elementos del patrimonio natural, interactivos con especies y hábitat del interior y de la costa, audiovisuales.

D. Sala 5. Historia de Águilas; desde los comienzos hasta la construcción del Castillo

Los antecedentes o primeros asentamientos en Águilas se remontan al Neolítico, ocupación que tuvo posteriormente continuidad en el Calcolítico, Bronce Argárico, Colonizaciones y Cultura Ibérica, Romanización y Época Medieval. La historiografía ha planteado múltiples teorías sobre la denominación del asentamiento romano que subyace bajo el actual casco urbano de la ciudad, identificándolo algunos autores con la ciudad de *Urci*. Tras la Reconquista, el Reino de Murcia quedó inserto en un territorio fronterizo entre la Corona de Aragón, el reino nazarí de Granada y el Mediterráneo, con un peligro potencial de musulmanes granadinos primero y de incursiones piratas y berberiscas posteriormente, a través de la costa, lo que conlleva a un progresivo despoblamiento que se mantiene hasta bien entrado el s. XVIII. Para defensa de este sector litoral, se construye en el s. XVI la Torre de Cope y la Torre de San Juan, esta última en la cima del cerro donde se ubica el Castillo del s. XVIII. Objetivo: Exponer la ocupación humana en Águilas y la relación con el entorno. Recursos: Planos; vitrinas; reproducciones de piezas arqueológicas; maqueta de la Torre de San Juan; friso con cronograma de la historia de Águilas.

E. Sala 6. La cocina del Castillo. Ambientación

Según el proyecto del ingeniero Sebastián Feringán, alrededor del patio central del Fuerte se ubicaban distintas habitaciones, que las describe de izquierda a derecha con sus distintos usos: dos para el comandante, una cocina común,

tres para alojamiento de tropa, un almacén de artillería y otro de pólvora. Con el transcurso del tiempo los usos cambiaron como demuestra la descripción de 1848: se mantiene el cuarto del Oficial y se añade otro para el sargento, el resto queda como cuartel de tropa, excepto la cocina que permanece donde estuvo desde un principio. Evidentemente la infraestructura creada para la construcción de la misma (chimenea, hogar, alacena, etc.) mantuvo el uso durante la utilización de la Fortificación. Objetivo: Comprender la utilización de este espacio y conocer la dieta en la vida castrense. Recursos: Paneles explicativos de la dieta y el rancho, recreación ambiental con mobiliario y enseres (tinaja, librito, sartén, vasos, alacena, mesa, caldero, lejas, etc.) (lám. 6).

Lámina 6.
Ambientación de la cocina del
Fuerte.



F. Sala 7. La construcción del Castillo

Contextualización histórica y personajes relacionados con la construcción de la Fortificación. Dada la inseguridad dominante en la zona por la amenaza pirata y berberisca, se erige en 1579 una torre, quedando su protección encomendada a San Juan Bautista, y de la que no se ha conservado resto alguno al instalarse el Castillo actual en el mismo lugar. La torre fue continuamente asaltada, hasta que quedó en estado ruinoso, por lo que el Duque de Caylus, Capitán General de Valencia y Murcia, ordenó que se redactase el proyecto de un Castillo. Esta responsabilidad recayó en Feringán en 1752, aunque la Fortificación no se concluyó hasta 1756. Objetivo: Explicar los motivos que conllevan a la construcción de la fortaleza y su relación con la ciudad. Recursos: Módulo integrado con panel gráfico, texto y audiovisual, planos, corpóreos de personajes (lám. 7.).

G. Sala 8. La Águilas fundacional: una ciudad que nace de un castillo

La historia de la ciudad de Águilas está íntimamente ligada a la del Castillo de San Juan. Al amparo de la nueva fortaleza se desarrolló una importante actividad comercial que, a su vez, favoreció el nacimiento de un nuevo pueblo.



Efectivamente, en 1765 se aprobaba mediante Real Decreto el proyecto impulsado por Conde de Aranda para la creación de la nueva población, un plan surgido de la política general de ordenación del territorio promovido por la monarquía borbónica. Este nuevo núcleo urbano experimentará un vertiginoso crecimiento que le llevará a alcanzar su independencia del Ayuntamiento de Lorca en 1834. Objetivo: Comprender la vinculación de la Fortificación con la ciudad, su urbanismo inicial y su posterior evolución. Recursos: Corpóreos, planos de los proyectos de la nueva población, representación lumínica y con audio del origen de la ciudad.

H. Salas 9 y 10. Los calabozos. Ambientación

Recreación de estas dos estancias destinadas a mazmorras que se encuentran en la planta sótano pero que se comunican única y exclusivamente con la planta principal (sala 8) a través de un angosto pasillo con escaleras. Cuando un soldado cometía alguna falta considerada grave, era castigado con dormir en estas mazmorras, entre otros motivos, esto sucedía cuando un militar regresaba ebrio. En cuanto a la población, fueron muchos los civiles encarcelados en estas dependencias. En algunas ocasiones llegaron a estar repletas, como sucedió en la 1ª mitad del s. XIX durante las Guerras Carlistas. Debido a sus connotaciones de oscuridad y lugar misterioso la ambientación se vale de efectos sonoros, lumínicos y de teatralización. Objetivo: Comprender el uso de estos espacios como mazmorras. Recursos: Ambientación de la sala con jergón y otros elementos materiales, iluminación y gobos, sombras de personajes; audio.

7.2.3. El Fuerte. Planta sótano

En esta planta que conecta con la planta principal a través de la escalera de caracol, se distinguen dos bloques temáticos distintos. Por un lado, las salas que se desarrollan a la izquierda versan sobre el desarrollo urbanístico y económico de la ciudad desde época fundacional, siendo una continuidad de las últimas dependencias de la planta principal. Por otro lado, en las salas desarrolladas a la derecha, se expone como era la vida en el interior de la Fortificación.

A. Salas 11 y 12. El desarrollo de Águilas. Comercio, minería, ferrocarril, esparto, etc.

El hasta entonces pequeño poblado de jornaleros, labriegos y pescadores, se convertirá tras su independencia de Lorca en un importante centro comercial, cuyos productos serán exportados nacional e internacionalmente. Desde el s. XVII, la industria almadrabera establecida en Cope y Calabardina junto a la barrilla y el trigo, constituían unas importantes fuentes de ingresos para la comarca. Pero serán la minería, a mediados del s. XIX, y el esparto posteriormente, los principales motores de su desarrollo económico. Un desarrollo que irá transformando paulatinamente el aspecto del municipio.

Desde el punto de vista urbano destacan en Águilas, además de su crecimiento urbanístico, las tres grandes obras que elevaron su posición en el ámbito regional: el Puerto, el Ferrocarril y el Embarcadero de minerales de El Hornillo. En el panorama demográfico, la ciudad pasó de tener 1.348 habitantes censados en 1833 (el año antes de su independencia de Lorca), a contar con 15.403 almas en 1910. Objetivo: Explicar la evolución de Águilas desde su fundación. Recursos: Módulos integrados, paneles gráficos, escenificación del Ferrocarril con luz y sonido.

B. Salas 13, 14, 15 y 16. La vida cotidiana en el Fuerte

En estas cuatro salas situadas en el ala norte de la planta sótano, los contenidos temáticos permitirán conocer, tras los motivos que originaron el levantamiento del Castillo, la dotación y como sería el día a día de los soldados. La fortaleza estaba comandada por el gobernador que se hacía acompañar por otros oficiales de menor categoría. La primera guarnición, una vez terminado el Castillo, estuvo compuesta por veinticinco hombres de las Milicias Provinciales de Baza, los cuales se habían ocupado hasta entonces de la protección de las obras mientras éstas se ejecutaban. Durante esa primera época, dicho número de efectivos anduvo oscilando en torno a la treintena.

La soldadesca no siempre gozó de buenas condiciones de vida ni salariales. Las demoras en las pagas incluso los forzaban a abandonar sus puestos para realizar otros trabajos como la siega. Asimismo, dado el aislamiento de la Fortificación, los miembros del destacamento tenían que dejar la plaza para cumplir con sus deberes religiosos o recibir asistencia médica, ya que no disponían de estos servicios en el Castillo.

El sótano, debido a sus características de oscuridad y lugar misterioso, es ideal para situar este ámbito temático, tanto los pormenores de la vida diaria como aquellos datos anecdóticos dignos de mencionar. Por tanto en estos espacios, como sucede en los calabozos, se utilizan efectos sonoros, lumínicos y de teatralización / ambientación. Objetivo: Acercar al visitante la vida diaria de la tropa del Castillo que defendía la ciudad. Recursos: Gobos y efectos de luz, atrezzo histórico, corpóreos, facsímiles de armas y documentos; ambientación con indumentaria y útiles de la soldadesca.

7.2.4. El Fuerte. Terraza

La planta superior del Fuerte, donde se ubicó la plaza de armas para la artillería y donde se encontraban además, en su frente Este, un cuarto destinado para los torreros de guardia y otro para el vigía que observaba el mar, se convierte en el emplazamiento ideal para desarrollar los contenidos que hacen referencia al sistema defensivo en el Castillo, las defensas de la Región de Murcia y las defensas en el Mediterráneo (Lám. 8).



Lámina 8.
Terraza del Fuerte.

A. Explanada abierta o plaza de armas

En este sector se explica el sistema defensivo utilizado en la Fortificación, observándose piezas de artillería reales sobre cureñas y paneles explicativos que hacen referencia a los sistemas defensivos que se observan: la batería a barbata y el sistema de artillería con troneras abiertas en el parapeto, este último sistema se conserva en los fortines de San José y San Felipe en la conexión de la Comunicación con la Batería de San Pedro. Objetivo: Entender la importancia de la artillería en las defensas costeras. Recursos: Ambientación con cañones originales sobre cureñas, paneles gráficos con los ángulos de tiro y elementos de un cañón, catalejo.

B. Sala 19. Las defensas en el Mediterráneo

Aunque existían otras fórmulas, antes del uso de la pólvora y los cañones, fueron las torres y murallas de cierta altura las que, ejerciendo un dominio perfecto sobre el espacio circundante, aseguraron la posesión de los puertos. La extensión generalizada de la artillería moderna, en torno a los siglos XV y XVI, trajo consigo una revolución en el arte de fortificar. Los principales puertos se defendieron con murallas abaluartadas que, al presentar menor altura y mayores grosores, resistían mejor los impactos de la artillería enemiga. A su vez, sus amplias explanadas facilitaban la instalación y el manejo de cañones. Bocanas y costas comenzaron a estar salpicadas por baterías y torres que defendían y controlaban los principales fondeaderos gracias a sus ingenios artilleros, ejemplos de ello tenemos en los puertos de Cartagena (España),

Cádiz, El Ferrol, Orán, Ceuta, Cartagena de Indias, Veracruz, Portobelo, La Habana, etc.

En el propio Castillo de San Juan también se refleja cierta evolución constructiva, tal como demuestran las modificaciones de un plano fechado en 1785, casi dos décadas después de su construcción. Como hecho más significativo podemos citar el cambio producido en el sistema de defensa, cuando las troneras fueron sustituidas por un sistema de batería a barbata. Objetivo: Ubicar el Castillo en el contexto defensivo en el Mediterráneo. Recursos: Ilustraciones y planos de elementos defensivos del Mediterráneo, ilustraciones de tipos de barcos contemporáneos al Castillo, maquetas de navíos.

C. Sala 20. Las defensas en la Región de Murcia

El Castillo de Águilas está inmerso en una red de defensa de especial importancia para la época: toda la costa de la Región se fortificaba para detener las incursiones enemigas, tanto las estratégicas como las de piratería. Salvaguardar la frontera requería un gran despliegue material, humano y económico. Objetivo: Ubicar el Castillo dentro del contexto defensivo regional. Recursos: Planos; paneles; friso y maqueta de la costa de la Región con la ubicación de todas las baterías y castillos, maquetas de las construcciones defensivas más interesantes.

7.2.5. La Comunicación

Se trata de la zona de tránsito que se ha denominado «La Pasarela del Paisaje», ya que desde ella el visitante interpretará y entenderá los elementos paisajísticos que se contemplan: Isla del Fraile, Cabo Cope, Lomo de Bas, Cabo Tiñoso o Peña Rubia en la Región de Murcia y El Aguilón, Sierra de Cabrera, Isla de Terreros o Mesa de Roldán en Andalucía. Esta pasarela comunica los dos principales conjuntos del complejo defensivo: el Fuerte de San Juan al Oeste y la Batería de San Pedro al Este. El banco corrido que se extiende adosado al muro norte de este largo pasillo, fue concebido como banqueta para uso de la infantería para poder defender el posible asalto por tierra. En el extremo Este de esta pasarela se construyeron dos fortines: San José y San Felipe. Éstos acogían dos piezas de artillería que asomaban sus bocas por sendas troneras y que defendían los ángulos muertos que dejaban los dos núcleos principales de defensa. Objetivo: Relacionar a los visitantes con el paisaje tanto hacia el interior como al mar. Recursos: Fotografías e ilustraciones interpretativas del paisaje, catalejos orientables, paneles inclinados con información del paisaje.

A. La Batería de San Pedro

Esta batería se utilizará para explicar como evolucionó el diseño de su estructura y el uso que tuvo. De igual modo, dadas sus magníficas vistas, complementa la función de la Comunicación como zona de interpretación del paisaje. Según el proyecto original, del Fuerte de San Juan partía una comunicación en línea recta que conducía a la Batería de San Pedro, consistente en una explanada triangular en cuyo lado de Levante la línea recta se sustituía por

un arco, donde se abrían las troneras para los cañones, con unas pequeñas edificaciones en el centro que servían para alojamiento y un cobertizo para la artillería. Tras una visita de Feringán en el transcurso de los trabajos, el planteamiento de la Batería es modificado totalmente, siendo ahora de planta semicircular con una línea recta en su frente Norte, en el que apoyan tres construcciones: polvorín, almacén de artillería con plantones para los artilleros y dependencias del gobernador. En la explanada se pueden observar las plataformas sobre las que se instalaban las piezas de artillería que defendían el Puerto y la Bahía de Levante. Objetivo: Complementar el conocimiento del uso de la artillería en la defensa e interpretación del paisaje. Recursos: Planos, paneles interpretativos del paisaje, catalejos.

B. El Polvorín. Ambientación

Esta dependencia se ambienta y recuerda cómo fue en los siglos XVIII y XIX. Sala dispuesta para guardar y custodiar la pólvora que contaba con un especial sistema de aireación. Parta evitar el deterioro del material explosivo a causa de la humedad, en la pared oeste se abre un conducto que conecta con el exterior en ángulo recto para ventilar la estancia. Además se realiza un pavimento con una pequeña cámara hueca para aislar la pólvora de las humedades que provocaría el agua pluvial. Esta cámara se crea mediante la disposición de pequeños tabiques de ladrillo macizo colocados verticalmente, que asientan en la roca irregular del cerro, sobre los que descansan ladrillos colocados horizontalmente. El acceso a la sala se cierra con una barrera metálica por lo que se visualiza desde el exterior. Objetivo: Ubicar el polvorín dentro del contexto de uso del Castillo. Recursos: Telas de ambientación, cajas de pólvora simuladas, munición.

C. Almacén de artillería. Sala de proyección de un audiovisual

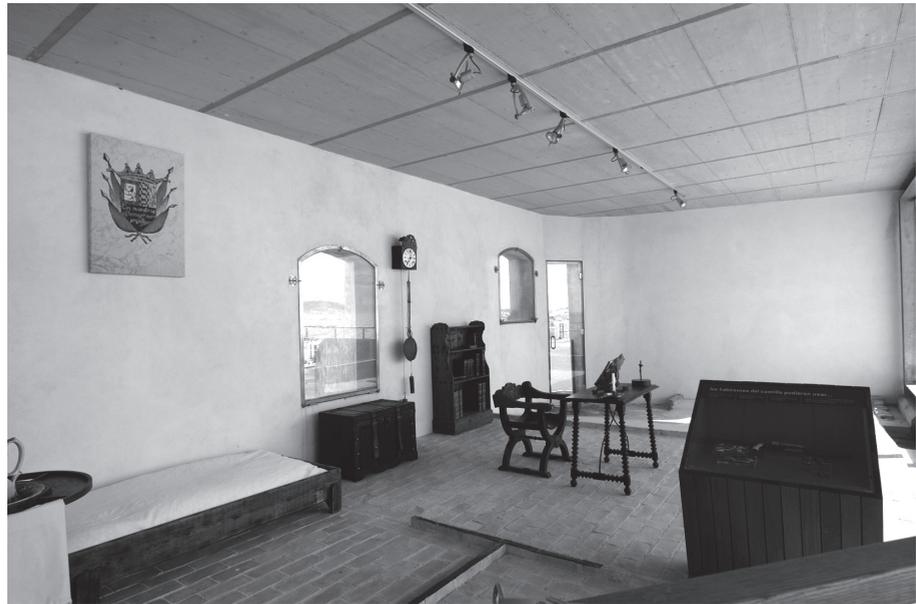
Esta sala contigua al polvorín era el lugar donde estaba a buen recaudo la artillería de la Fortificación. Estancia bien aireada mediante una serie de ventanas que aún conserva, tenía porche delantero y estaba custodiado por los plantones de artillería que hacían guardia en la Batería de San Pedro. En esta zona el visitante finaliza el recorrido y por ello se proyecta un audiovisual que muestra los recursos de interés histórico, artístico y natural que ofrece el municipio, animándole así a continuar conociéndolo. El Embarcadero del Hornillo, el Monumento al Ferrocarril, la Torre de Cope, los Molinos urbanos, el Museo Arqueológico, las Termas Romanas, la gastronomía local, las playas, las tradiciones, etc., serán los protagonistas de este espacio. Objetivo: Generar curiosidad para visitar otros lugares de interés de Águilas. Recursos: Fotografías y vídeo de elementos significativos de la ciudad y su entorno para audiovisual: música, locución, efectos sonoros, etc.

D. Dependencias del Gobernador. Ambientación

Desde su construcción la fortaleza sufrió varias modificaciones. Una de ellas fue la construcción, en el sector Noreste de la Batería de San Pedro, de un Pabellón para residencia del Gobernador del Castillo. Esta zona estaba ocupada anteriormente por varias piezas de artillería y sus respectivas troneras.

Conocemos la distribución de este espacio en la última época en que fue utilizado, a través de datos extraídos del plano del Castillo, al que hemos aludido en puntos anteriores en este trabajo, levantado por el Maestro Mayor de la Fortificación, José Polo y Pavía, y dibujado por Luis Pamise y Sembi, en 1848 y que posteriormente confirmó la arqueología. Por ello sabemos que estas dependencias constaban de sala, cocina, letrina que descargaba sobre el acantilado y cuarto para un esclavo, aparte del correspondiente dormitorio. Objetivos: Comprender el escalafón militar y la vida cotidiana del gobernador. Recursos: Recreación de los distintos espacios del Pabellón con muebles y recursos propios de época (lám. 9).

Lámina 9.
Ambientación de las dependencias del gobernador.



8. ÉPILOGO

Aislada del interior por un complicado relieve, la historia de Águilas ha estado íntimamente vinculada al mar. Tras la incorporación de Murcia al Reino de Castilla en el s. XIII, la ciudad quedó despoblada: la inseguridad, debido a su cercanía con la peligrosa frontera granadina, hizo de éste un espacio muy poco atractivo para el establecimiento humano. La intensa actividad pirata y la amenaza corsaria tras la toma de Granada en 1492, acentuaron esta situación. Pese a la construcción de una torre defensiva en el s. XVI y algunos intentos repobladores, la zona quedó inhabitada hasta la fundación de la nueva población, que fue posible gracias al levantamiento del Castillo en 1756.

La rehabilitación del edificio ha supuesto la recuperación del edificio más emblemático de la ciudad. Convertido en Centro de Interpretación, su visita ofrece al visitante, además de las inigualables vistas del entorno, el conocimiento de distintos aspectos relacionados con la historia del propio edificio y de la población en el que se encuentra.

BIBLIOGRAFÍA

- AL-BAKRI: *Description de l'Afrique Septentrionale*. Traducción de Mg. Slane, Argel, 1911.
- AL-IDRISI: *Description de l'Afrique et de l'Espagne*. Traducción de Dozy y Goeje, 1968.
- CHACÓN BULNES, J. M. y HERNÁNDEZ GARCÍA, J. de D., 2008: «Rehabilitación del Castillo de San Juan de las Águilas», *Mirando al Mar*, IV, pp. 117-128.
- CHACÓN BULNES, J. M. e IBERO SOLANA, A., 2004: «Castillo de San Juan (Águilas)», *Memorias de Patrimonio. Intervenciones en el Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, 7, pp. 23-25.
- DÍAZ MARTÍNEZ, L., 1991: *Águilas en los vaivenes de la Historia*, Murcia.
- GARCÍA ANTÓN, J., 1974-75: «Águilas. Planificación y nacimiento de una población en el siglo XVIII», *Anales de la Universidad de Murcia (AUM)*, vol XXXIII, pp. 177-191.
- GARCÍA ANTÓN, J., 1980: «La Región de Murcia en tiempos del Islam. De la Murcia Musulmana a la Murcia Cristiana (VIII-XIII)», En *Historia de la Región Murciana*, pp. 1-61.
- GARCÍA ANTÓN, J., 1988: *Fortificaciones en la costa de Águilas (siglo XVI al XIX)*, Murcia.
- GIL MESEGUER, E., 1987: *Los relieves meridionales*, Murcia.
- GRIS MARTÍNEZ, J., 1999: «La problemática de la creación de Águilas», *Mirando al Mar*, pp. 95-112.
- HERNÁNDEZ GARCÍA J. D., 1999: «Excavaciones en el casco urbano de Águilas: calle Floridablanca con calle Juan Jiménez y Martos, calle San Juan, 1», *Mirando al Mar*, pp. 88-91.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. D., 1999: «Actuaciones arqueológicas de urgencia en Águilas», *Memorias de Arqueología*, 8, pp. 271-289.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. D., 2007: «Excavación de urgencia en calle Balart, 4 y 6-esquina con calle Mercado, 7 y 9 (Águilas)», *Jornadas de Patrimonio Cultural*, XVIII, Vol. I, p. 195-198.
- MULA GÓMEZ, A. y GRIS MARTÍNEZ, J., 1986: «De Aranda a Floridablanca. Fundamentos económicos y comerciales de la repoblación de Águilas», en: a.
- MORATA MORATA (ed.), *Aproximación a la historia de Águilas*, Murcia, pp. 87-122.
- MUNUERA NAVARRO, D., 2005: «El Reino de Murcia en el Atlas de Ordovás (ss. XIII-XVIII)», En *Atlas Político y Militar del Reyno de Murcia*, en J. A. MARTÍNEZ LÓPEZ y D. MUNUERA NAVARRO (eds.), ed. Minuesq. Murcia, pp. 41-50.
- PALACIOS MORALES, F., 1982: *Águilas desde la Prehistoria*, Murcia.
- PAREJA MUÑOZ, F. L., 1999: «La historia de las primeras calles de Águilas», *Mirando al Mar*, pp. 139-152.
- PÉREZ-CRESPO MUÑOZ, M. T., 1992: *El Arsenal de Cartagena en el s. XVIII*, Murcia.
- RODRÍGUEZ LLOPIS, M., 1988: *Historia de la Región de Murcia*, Murcia.
- SÁNCHEZ, J. A., ARTÉS, F. y FRESNEDA, V. S., 1979: «Aplicación científica de la fotografía de la superficie terrestre obtenida mediante satélites artificiales II. Arcos montañosos del litoral mediterráneo entre Sierra Almagrera (Almería) y Mazarrón (Murcia)», *Tecniterrae*, año V, número 31, pp. 21-37.
- TORRES FONTES, J., 1961: «El halconero y los halcones de Juan II de Castilla», *Murgetana*, XV, pp. 9-20.
- TORRES FONTES, J., 1963: *Documento de Alfonso X el Sabio*. Murcia.
- VÁZQUEZ ROJAS, J. M., 2002: «Trashumancia y Cañadas Reales en Águilas», *Mirando al Mar*, II, pp. 313-333.

Los pavimentos de la Villa romana del Rihuate, Puerto de Mazarrón, Murcia. Intervención en los pavimentos y conservación del mosaico M70

María Martínez Alcalde*
Mónica Blanco Sanz**

RESUMEN

Intervención en los pavimentos de *opus signinum* pertenecientes a una villa romana que fue construida a comienzos del Imperio. Los pavimentos, decorados con teselas de color blanco, fueron extraídos en el año 1977 sobre placas de cemento. Actualmente, han sido sometidos a diferentes procesos de premontaje y tratamientos de limpieza en seco, consolidaciones estructurales, actuaciones de protección y documentación. Se ha realizado una valoración del estado de conservación y la documentación fotográfica de los tratamientos.

PALABRAS CLAVE

Pavimentos, Mazarrón, villa romana, *opus signinum*, mosaicos, teselas blancas, decoración con meandro de esvásticas, consolidación, actuaciones de protección.

ABSTRACT

Intervention in the pavement of *opus signinum* belonging to a roman villa built in the early Empire. The pavements, decorated with white tesserae, were extracted in 1977 over cement boards. Currently, they have undergone several processes of preassembly, dry cleaning, structural consolidation, protection and documentation actions consisting of preservation condition and photographic documentation of treatments.

KEY WORDS

Pavements, Mazarrón, roman villa, *opus signinum*, mosaics, white tesserae, decoration with meander of swastikas, consolidation, protection actions.

* Museo Arqueológico
Factoría Romana de Salazones de Mazarrón, Murcia,
factoriaromana@mazarron.es

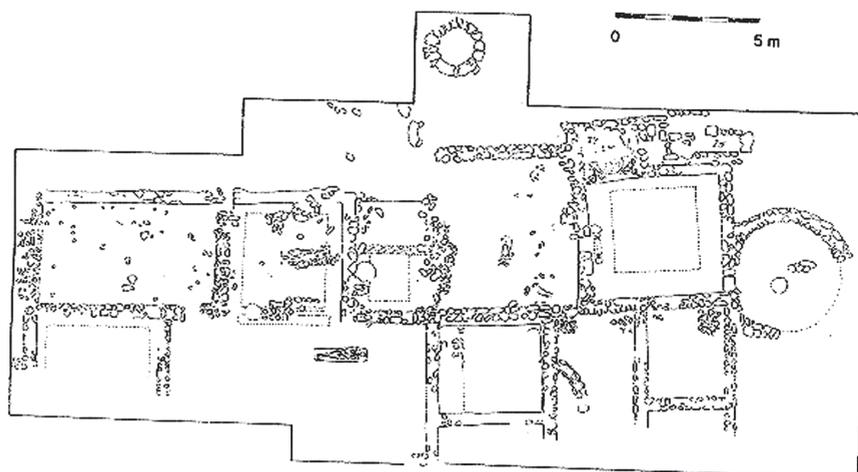
** monblanocsanz@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN

En el Puerto de Mazarrón, junto a la playa del Rihuete, se encontraron restos de una *villa* romana de época imperial. El yacimiento se situaba a pocos metros de la costa, frente a la playa, en la parte oriental del Puerto de Mazarrón, en una zona que ya desde hace más de treinta años se encuentra totalmente urbanizada.

En 1976, aunque alguna parte de la *villa* ya había sido afectada por las obras de la carretera que la atraviesa, Saturnino Agüera, por aquel entonces guarda de monumentos de Mazarrón, realizó una excavación arqueológica de los restos de la *villa* que fue dirigida por el arquitecto y a su vez director del Museo Arqueológico de Cartagena, Pedro Sanmartín Moro. El yacimiento, de cronología romana, se asocia a un establecimiento residencial también conocido como “Casa de Ramón Pérez” (fig.1).

Figura 1.
Planta de distribución de la *villa*
del Rihuete según S. Agüera,
1986.



Esta *villa* romana poseía un conjunto de habitaciones que contenían pavimentos de *opus signinum*. Las habitaciones estaban situadas unas en posición inmediata a las otras y vinculadas a corredores, aunque alguna de ellas se comunicaba con un patio a cielo abierto sin pavimentar. La *villa* romana estaba construida sobre una posible instalación precedente y, tras su abandono y ya en estado de ruina, fue reutilizada como lugar de enterramientos puntuales de dos inhumaciones de cronología romana.

La excavación realizada –frente al área ocupada actualmente por un edificio de apartamentos turísticos que fueron construidos en la década de los años setenta del siglo XX, aunque en parte también debajo de la actual carretera– permitió documentar no sólo la zona residencial de la *villa*, donde se localizaban los pavimentos de *opus signinum*, sino también la prolongación de algunas estructuras de la vivienda en la zona este y sureste que completarían el conjunto.

En esa zona, asimismo, se documentó una conducción de desagüe y un gran depósito contenedor de agua, de planta rectangular, recubierto interiormente de *signinum* con ceniza y carbonilla. Por otro lado, quedaron también vistos dos hornos con restos de cal y cenizas próximos a la vecina rambla de Los Lorentes, cerca del margen derecho de la misma. En tercer lugar, junto a la antigua huerta de Ramón Pérez (propietario del terreno en la década de los años setenta), situada entre la *villa* y la playa, se conservaron hasta poco antes de ejecutarse la excavación, tres pozos de mampostería con cal, iguales a otro hallado en la *villa*, presentando dos de ellos dos piletas modernas utilizadas para lavar, cuya agua procedía de la inmediata rambla¹.

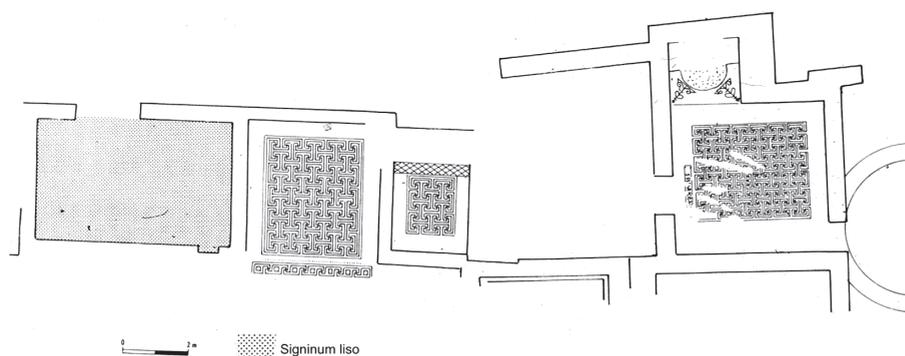


Figura 2.
Pavimentos de la
villa del Rihuete
(según P. Sanmartín, según copia
de Ramallo Asensio, 1985, p. 83.

En la actualidad no se observan restos en superficie ya que gran parte de la zona está urbanizada. Las excavaciones de 1976-77 se centraron en la parte situada entre la margen izquierda de la carretera y bajo la misma carretera. En la zona de la margen derecha no se realizó ninguna intervención arqueológica, por lo que los únicos datos que se tienen de ella hablan de que, contemporáneamente a la realización de la intervención arqueológica de la década de los años setenta, se detectó en una zanja un nivel arqueológicamente fértil (de 20-25 cm. de potencia), situado a una profundidad aproximada de entre 80 cm o 1 metro y con abundante material arqueológico, aunque en aquel momento no se constató su asociación con estructuras. En esa zona, situada frente a donde estaba localizada la *villa*, al otro lado de los edificios y de la actual carretera, y en el terreno situado próximo a la costa, no se descarta la vinculación con otros posibles restos arqueológicos de probable relación con áreas de escoria y fundición.

Tras la intervención arqueológica, los elementos más significativos de la vivienda, como los pavimentos de las habitaciones, fueron extraídos en el año 1977, montados sobre placas de cemento de 60/70 cm de lado y 6 cm de espesor, y trasladados al Museo Arqueológico Municipal de Cartagena. Allí han permanecido hasta 2002, fecha en la que regresaron a Mazarrón, una vez que el Ayuntamiento poseía infraestructura para albergar fondos arqueológicos, con motivo de la creación del actual Museo Arqueológico Municipal “Factoría Romana de Salazones” de Mazarrón.

1 Saturnino Agüera, en la revista de las fiestas de Mazarrón del año 1986, escribió un artículo sobre la *villa* de Ramón Pérez o del Rihuete.

2. LA VILLA: SUS ESTRUCTURAS ARQUITECTÓNICAS Y CONSTRUCCIÓN

Los pavimentos (fig.2) extraídos en febrero de 1977 tras la intervención arqueológica, fueron estudiados y publicados por Sebastián Ramallo en 1985 y recogidos en el libro *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*. El autor circunscribe la construcción definitiva de la *villa* a comienzos del Imperio², entre el final del s. I a. C. y la primera mitad del s. I d.C, aunque más concretamente parece corresponder a los últimos años del s. I a. C³. Sin embargo, según el mismo autor, los datos recopilados con respecto a las investigaciones realizadas en su conjunto, marcados por la presencia de ciertos materiales arqueológicos en el área del patio (barniz negro y restos de ánforas Dressel 18), indicarían una ocupación previa de esta *villa* en época republicana⁴, aunque su construcción definitiva fuera a comienzos del Imperio.

Posteriormente, una vez abandonada la vivienda, se documentaron dos inhumaciones correspondientes al s. II d. C. Uno de esos enterramientos apareció dispuesto sobre uno de los suelos de *opus signinum* (pavimento 69), y correspondía a un individuo adulto junto al que se encontraron parte de los clavos de la caja que lo contenía, dos pequeñas anforillas de unos 20 cm, una lucerna y una moneda ilegible⁵. El segundo enterramiento se realizó en la zona este y sureste del yacimiento, en la habitación que se encontraba en la zona debajo de la actual carretera, y en el ajuar del difunto se hallaron dos ungüentarios de vidrio que ofrecen una cronología definitiva de abandono en la segunda mitad del s. II del Imperio⁶.

De los restos de la *villa* se interpreta que las habitaciones se comunicaban entre sí (habitaciones de los pavimentos 68, 69, 70), a excepción de la habitación 71, que tendría acceso a un patio rectangular a cielo abierto. A esta última habitación se le adosa externamente un espacio circular, ya perdido cuando se realizó la excavación, del que se desconoce su función⁷.

Además de los espacios dedicados a vivienda excavados en la *villa*, se detectó un tramo de cañerías cerámicas, una conducción de desagüe y un gran depósito contenedor de agua, de planta rectangular, recubierto interiormente de *opus signinum* con ceniza y carbonilla, que formarían parte de una infraestructura hidráulica. Por otro lado, la zona de entrada o vestíbulo mantenía restos de decoración de paredes con tonos amarillos y zócalos en colores rojos y verdes⁸. A todo esto hay que añadir el espacio (posible patio) donde se encontraron útiles de pesca como plomos de volantín, glandes de redes y anzuelos.

3. EL POBLAMIENTO DE LA ZONA Y LA INDUSTRIA MINERA

La *villa* del Rihuete estaría localizada en un área con cierta actividad, como lo demuestran materiales de la misma época de la *villa* que aparecen en los dragados del puerto.

2 Al levantar los pavimentos, se hallaron fragmentos de campaniense y terra sigillata aretina correspondientes a época augusta y sobre los pavimentos se localizaron sigillatas aretinas y sudgálicas.

3 Ramallo, 1992, p. 201.

4 Ramallo, 1985.

5 *Ibidem*, 1985, p. 84.

6 *Ibidem*, 1985, p. 85.

7 *Ibid.*

8 Agüera, 1986.

La instalación de la *villa* y el tipo de vida que en ella se desarrolló responden al momento más importante de las extracciones mineras romanas de la zona, que formaban parte del territorio del entorno de *Carthago Nova*.

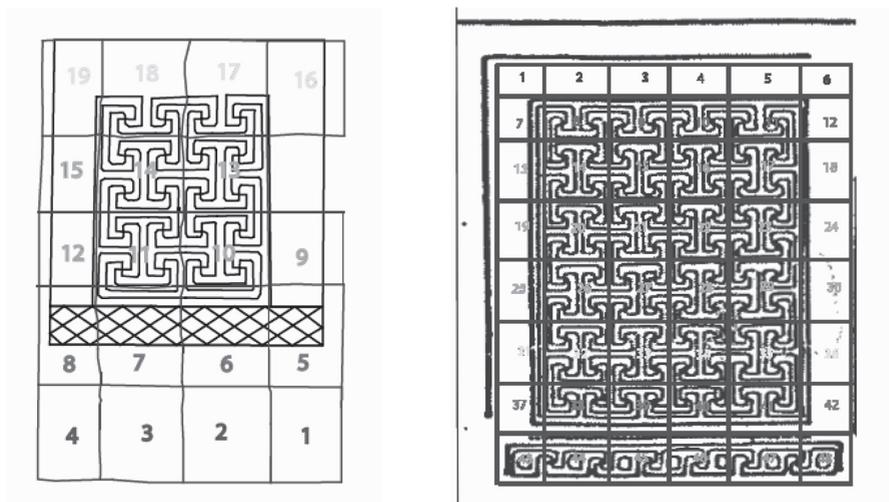
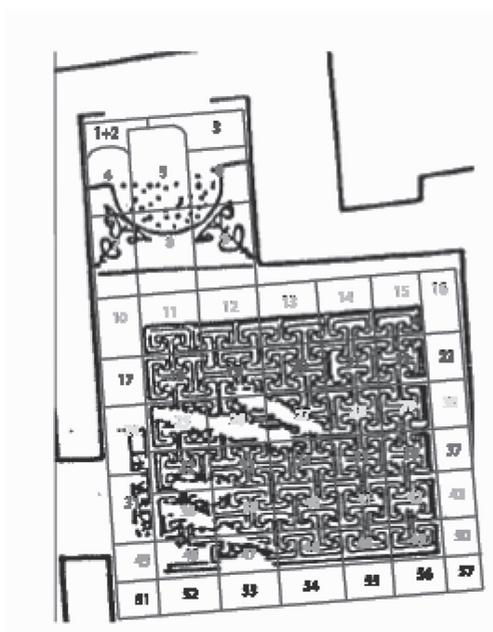


Figura 3.
Despiece de pavimentos 70,
B y C respectivamente.



La riqueza natural del subsuelo mazarronero fue foco de atracción y motivo de establecimiento de población itálica que realizó labores extractivas en todos los conocidos cotos mineros del municipio: Pedreras Viejas, San Cristóbal-Los Perules y el Coto Fortuna, donde llegaron a trabajar importantes compañías romanas como la *SOCIETAS MONTIS ARGENTARI IL-VCRO*. También hay otros establecimientos vinculados a la minería y a la transformación del metal, como La Loma de Herrerías y El Florida, uno de los escoriales de fundición de minerales más ricos de Mazarrón. Del auge de aquellas labores, se podría pensar que la *villa* era una residencia

relacionada con personajes vinculados a esos trabajos⁹. Pero la minería no era una actividad única, y como complemento también se realizaban labores de pesca, como demuestra el antes mencionado hallazgo de anzuelos, glandes de redes y plomos de volantín.

Estas labores pesqueras e industrias asociadas a ellas, como los salazones, sólo parecen tener características de complemento económico y serían realizadas a pequeña escala, a modo más bien de uso o consumo doméstico. Así se ve, y en unas fechas un poco posteriores (segunda mitad del s. I d. C.), con la existencia de pequeñas piletas de salazón en la *villa* del Alamillo destinadas a la fabricación de *garum* o salazones para uso limitado. Esta actividad irá paulatinamente sustituyendo a la minería, tras el abandono de las labores extractivas, y será la futura base de la economía de la zona que, ya entrado el s. IV, adoptará un papel fundamental en un momento en el que toma relevancia el comercio e industria de salazones a escala industrial, tal y como queda demostrado en la documentación arqueológica de la Factoría Romana de Salazones.

4. LOS PAVIMENTOS

Los pavimentos (lám. 1), que fueron objeto de estudio especializado por parte de Sebastián Ramallo, estaban confeccionados mediante la técnica de *opus signinum*, es decir, a base de mortero de cal y fragmentos de cerámicas trituradas en el que, antes de fraguarse, se incrustan teselas formando un dibujo.

Lámina 1.
Pavimentos 69 y 70 de la *villa* del Rihuete. Copia de Saturnino Agüera (neg. según Ramallo (1985, lámina, XXXVII, b) A. M. Muñoz.



Las teselas de los distintos pavimentos son de color blanco y las composiciones geométricas de sus dibujos son similares entre sí, aunque con ligeras

9 Ramallo, 1985, p. 85.

variaciones. Entre las más frecuentes destacan las de meandro, las de esvásticas combinadas entre sí, en forma de T o en panetones de llave. En el pavimento 71, en una cartela rectangular, figura la inscripción: «SI ES FVR FORAS». En una parte del pavimento de esta habitación, en la zona situada en el lateral izquierdo de la entrada, existía un pequeño espacio rectangular, cuyo pavimento presentaba una decoración diferente a la del resto de las estancias formado por motivos vegetales, volutas de tallos y hojas (lám. 2). La tradición de este tipo de decoración¹⁰ se mantuvo durante años en el área del Puerto de Mazarrón, quizás por su vinculación a una familia concreta o a una empresa, y esa misma imagen aparece representada posteriormente en sellos de taponos de ánforas (lám. 3)¹¹. La habitación en la que se halló esta decoración, junto a la inscripción, es considerada como la más noble de la casa, donde con probabilidad se conservarían sobre un pequeño altar objetos familiares de valor y reliquias de los antepasados¹².



Lámina 2.
Pavimento 71. Detalle de la decoración del rectángulo lateral situado a la izquierda de la entrada (Copia S. Agüera).

El tipo de composición en *opus signinum* de los suelos del Rihuete es muy parecido a pavimentos localizados en la ciudad romana de Pompeya (Italia), y asociados con escamas aparecen también en una habitación de la casa del poeta Menandro, bajo el gran *triclinium*, junto al *peristilo*. En la Península Ibérica hallamos este mismo motivo decorativo, realizado con la técnica de *opus signinum*, en Mataró (Barcelona) y en Velilla de Ebro (Zaragoza) fechados ambos, aproximadamente, hacia el s. I a. C.¹³.

El Ayuntamiento de Mazarrón –en base a la Orden de 15 de octubre de 2007 de la Consejería de Cultura, por la que se convocaron subvenciones a Ayuntamientos para restauración de bienes muebles del patrimonio histórico durante el año 2007– recibió ayudas económicas para la recuperación y conservación de los pavimentos romanos de la *villa* del Rihuete¹⁴. En una primera

10 Martínez e Iñiesta, 2007, p. 119.

11 En el Puerto de Mazarrón aparecen taponos de ánforas, fechados en los siglos IV-V d. C., con motivos como el de una hoja, que podrían hacer referencia a la marca del fabricante del producto. Se trata de una hoja coriforme unida a un tallo, del que parten, a cada lado, otros dos tallos laterales muy esquematizados, simulando un arranque de volutas; todo ello está enmarcado por dos círculos concéntricos, entre los cuales están impresos los caracteres epigráficos cuya lectura de lo conservado refleja: *A.H TT / O V . A I*. Este mismo motivo vegetal aparece en uno de los pavimentos de una *villa* romana de época anterior ubicada en la playa del Rihuete.

12 Ramallo, 1985, p. 84.

13 *Ibidem*, 1985, p. 85.

14 N.º Expediente Subvención Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Centro de Restauración: N/REFª CCJD/DGBABC/CR

fase de intervención, recientemente finalizada, se han realizado tratamientos de conservación para la futura puesta en valor de los pavimentos, que han consistido en diversos procesos de premontaje, siglado, limpieza, consolidación, actuaciones de protección y documentación fotográfica.

Lámina 3.
Tapón de ánfora con motivo vegetal, de características similares al que aparece en una zona del pavimento 71 de la villa romana del Rihuete. Museo Arqueológico Municipal Factoría Romana de Salazones de Mazarrón. Vitrina 3. Área 1.



5. TRATAMIENTOS DE INTERVENCIÓN

Se ha intervenido en tres pavimentos de *opus signinum*¹⁵ fragmentados en diversas placas:

- Pavimento A o M70: dimensiones 3,70 x 2,50 m, compuesto por 19 placas.
- Pavimento B o M69: dimensiones 4,25 x 3,90 m, compuesto por 48 placas.
- Pavimento C o M71: dimensiones 4 x 4,5 m, más 2 x 1 m (correspondiente al rectángulo lateral ornamentado del lado menor), compuesto por 57 placas.
- También se ha intervenido en tres placas que contienen restos de *rudus*.

Todas las labores han ido encaminadas a la conservación preventiva como trabajo previo para un futuro montaje y puesta en valor. Las actuaciones se han llevado a cabo siguiendo los criterios básicos de reversibilidad, mínima intervención y legibilidad.

5.1. Estudios previos

Se realizó un examen visual relativo al estado de conservación de las placas llegando a la conclusión de que, tras más de treinta años almacenadas, se encontraban bastante estables. Las placas presentaban mortero de nivelación de hormigón armado por reverso y engasado, en su mayoría disgregado,

15 Corresponden a los denominados por Ramallo (1985) como pavimentos números 70, 69 y 71.

en anverso. Ambos tratamientos se realizaron durante la extracción de los pavimentos en el año 1977. Como alteraciones más relevantes hemos podido destacar:

- Suciedad superficial
- Biocostra
- Cromatizaciones debidas a fuego
- Pérdidas matéricas
- Disgregaciones
- Fisuraciones y fragmentaciones
- Descamaciones y desplazaciones

5.2. Tratamientos de intervención

Se realizaron los siguientes tratamientos para estabilizar los pavimentos:

Premontaje

Se separaron las placas para poder determinar la secuencia de despiece que se siguió en la extracción. Gracias a la documentación histórica existente de la extracción, se pudieron estimar las medidas aproximadas de los 3 pavimentos (lám.4). Se comprobó que cada placa estaba siglada por reverso con una letra y un número y que cada letra correspondía a un pavimento (fig. 3).

Se realizó una ficha para cada placa donde se anotaron los datos técnicos y una breve descripción del estado de conservación y se adjuntó documentación fotográfica del anverso.

Lámina 4.
Premontaje pavimentos 70,
B y C, respectivamente.



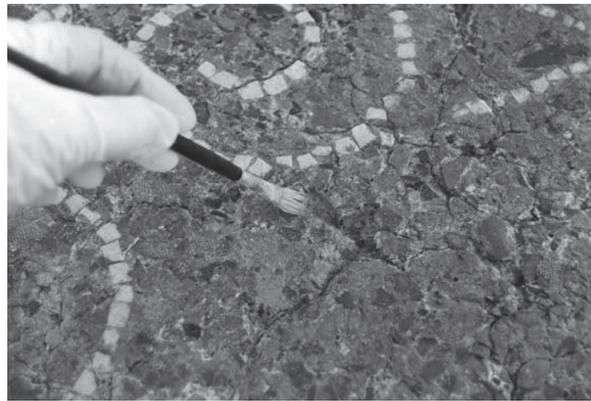
Siglado

Una vez determinada la secuencia de montaje, se procedió al siglado de las placas, previo tratamiento de limpieza en seco, por anverso. El siglado consistió en interponer papel japonés y siglar con pintura al óleo con la misma numeración que se siguió en la extracción, es decir, letra y número. Una vez siglado cada fragmento, se volvió a interponer papel japonés a modo de protección para evitar la erosión y por tanto la pérdida de la identidad de cada placa. En el caso del pavimento M70, se realizó un calco a escala real del anverso para facilitar su montaje en el futuro.

Consolidaciones estructurales

Para evitar mayores alteraciones, se realizaron diferentes tratamientos de consolidación. En las zonas descohesionadas y fisuraciones de pequeño recorrido se fijó con Acril Ac33 al 5% en agua destilada. Las zonas fragmentadas se adherieron con adhesivo nitrocelulósico (lám. 5).

Lámina 5.
Consolidaciones estructurales:
fijación y adhesión.



Protecciones puntuales

Finalizados los tratamientos de consolidación, se engasaron por el anverso las placas de pavimento M70 mediante doble engasado de papel japonés y gasa de algodón impregnados en Paraloid B72 + Biotín en acetona al 10%. Dado el gran número de placas, y siendo el pavimento M70 el más pequeño, se decidió realizar dicho tratamiento en estas placas presuponiendo que se

Lámina 6.
Protecciones puntuales: engasados de papel japonés y gasa de algodón.



podría proceder a su montaje en un plazo de tiempo relativamente corto. Una vez engasados se volvió a realizar un nuevo siglado sobre la gasa. (lám. 6).

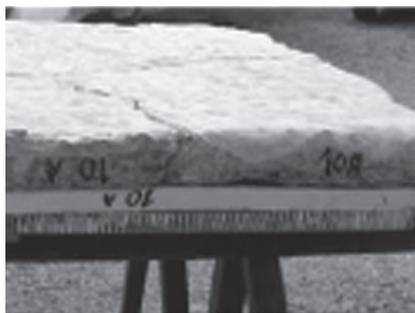


Lámina 7.
Refuerzos estructurales: capas de intervención de poliestireno y PGA.

Refuerzos estructurales

Aunque el hormigón de nivelación de reverso se hallaba en buen estado, se encontraba fuertemente adherido y su retirada fue completamente imposible por su dureza. Para poder manipular las placas del pavimento M70, hubo que voltearlas e interponer planchas de poliestireno adheridas con resina epoxídica. Una segunda fase consistió en interponer panel PGA nuevamente adherido con resina. Por último, se volvieron a voltear las placas (lám. 7; fig. 4).

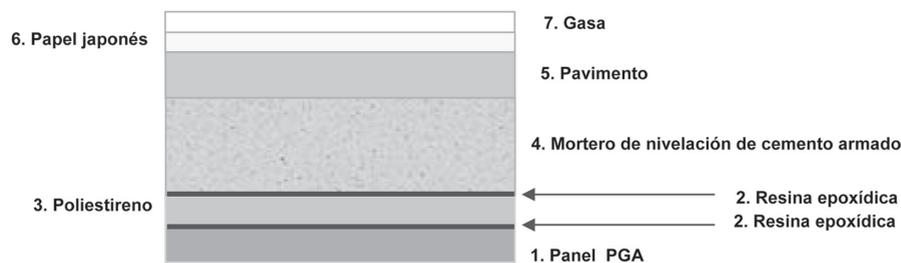


Figura 4.
Secuencia de estratos en placas de pavimento 70.

Actuaciones de protección

Finalizados los tratamientos, se procedió al almacenaje de las placas. Se apilaron sobre palets con anverso hacia arriba interponiendo pequeños fragmentos de poliestireno para evitar roces. Las placas combadas se cubrieron con geotextil. Los criterios de apilado consistieron en la colocación de las placas del mismo pavimento en palets cercanos, en base a sus dimensiones y estado de conservación. Posteriormente, se adjuntó un listado y se cubrieron con tela de sombra.

BIBLIOGRAFÍA

AGÜERA MARTÍNEZ, S., 1986: «Una visita a la villa de Ramón Pérez». *Mazarrón Revista Fiestas Patronales 1986*. Ayuntamiento de Mazarrón.

BLANCO SANZ M., 2009: *Memoria final conservación mosaico M70 perteneciente a la villa romana del Rihuete, Puerto de Mazarrón (Murcia)* (Inédito).

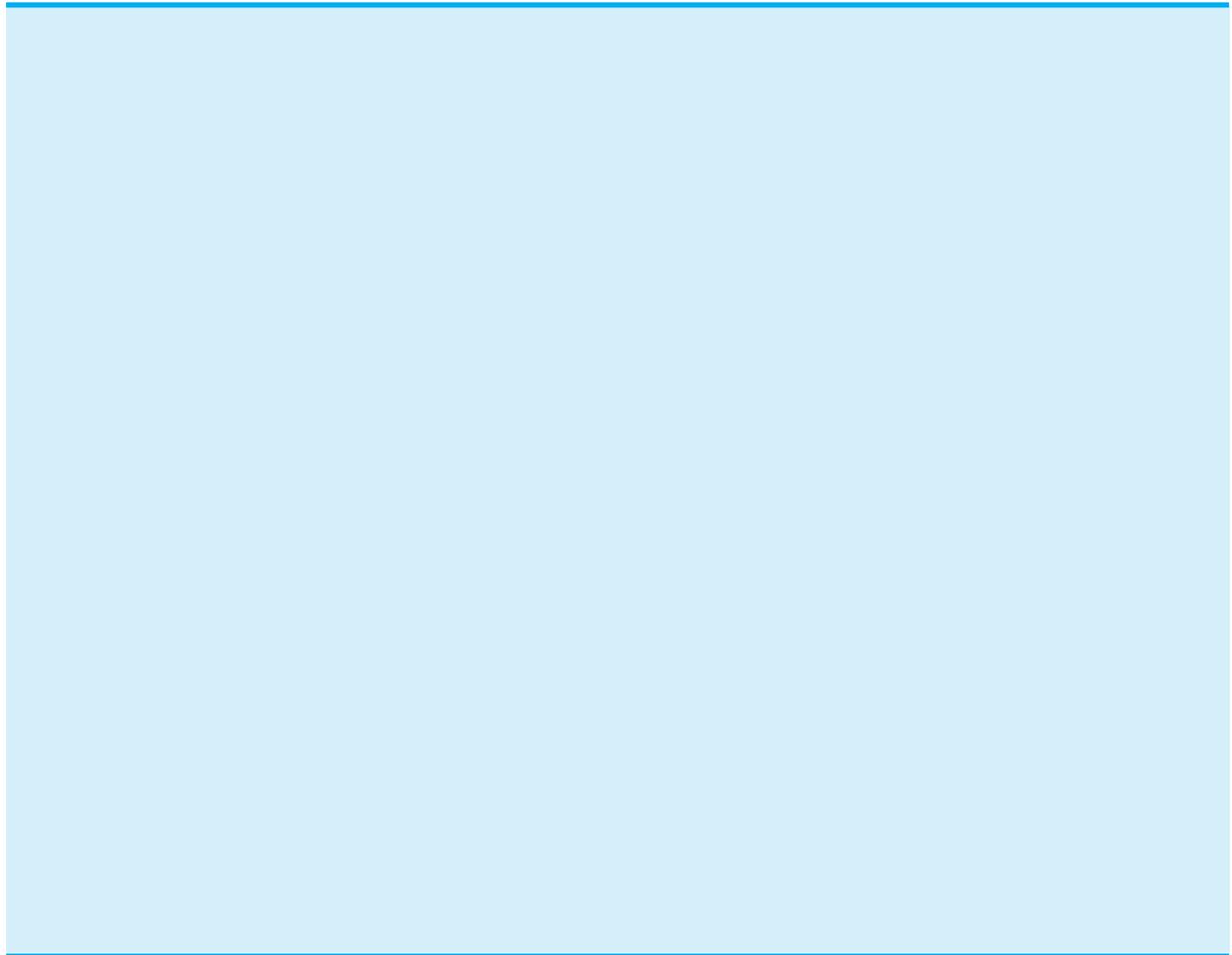
GORGES, J.G., 1979 : *Les Villes Hispano-romaines*. Publications du Centre Pierre Paris E.R.A. 522, C.N.R.S. París.

MARTÍNEZ ALCALDE, M. E INIESTA SANMARTÍN, Á., 2007: *Factoría Romana de Salazones. Guía del Museo Arqueológico Municipal de Mazarrón*. Mazarrón.

RAMALLO ASENSIO, S. F., 1979-80: «Pavimentos de *opus signinum* en el Conventus Cartaginenses». *Pyrenae*, 15-16, pp. 245-288.

RAMALLO ASENSIO, S. F., 1985: *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*. Murcia.

RAMALLO ASENSIO, S. F., 1992: «Pavimentos republicanos en Cartagena». *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 7-8. pp. 199-206.



Sectile.

Trabajos de conservación y restauración en Baños de la Reina (Calp, Alicante)

Ana M. Ronda Femenia *
Alicia Luján Navas **
Trinidad Pasíes Oviedo ***
Carolina Mai Cerovaz ****

RESUMEN

En el presente artículo se recogen los trabajos de conservación y restauración realizados en los *sectilia* del yacimiento de Baños de la Reina, en Calp, Alicante. En él se plantea como criterio de actuación la conservación *in situ* de estos pavimentos, labor que se ha venido desarrollando desde el año 2005 hasta el 2008.

PALABRAS CLAVE

Sectilia pavimenta, mosaico, conservación *in situ*, restauración, consolidación.

ABSTRACT

In this article are collected the works of conservation and restoration realized on the *sectilia* at the site of Baños de la Reina in Calpe, Alicante. In it, the conservation *in situ* of the pavements is given as criteria of acting, works which has been carried out from 2005 to 2008.

KEY WORDS

Sectilia pavimenta, mosaic, conservation, restoration, consolidation.

* ana.ronda@ua.es

** alicialujannavas@hotmail.com

*** trini.pasies@dival.es

**** carolina_mail@yahoo.com

1. INTRODUCCIÓN

El enclave de Baños de la Reina ha generado desde épocas pretéritas una nutrida historiografía. Inició dicha andadura en el S. XVII de la mano de Gaspar de Escolano (1610), el cual recoge en su obra la existencia de unos viveros romanos excavados en la roca y, posteriormente, en el s. XVIII-XIX, se vio reflejado en las obras de intelectuales tan ilustres como el botánico J. A. Cavanilles (1795), A. Laborde (1825) o P. Madoz (1845).

El verdadero significado de este excepcional yacimiento ha ido cobrando entidad propia a raíz de los trabajos arqueológicos que se realizaron una centuria más tarde, marcado por el descubrimiento y excavación, dirigida por M. Pellicer en 1965, de un mosaico bícromo de tema vegetal que actualmente se expone en el MARQ. La larga andadura científica tomó cuerpo en el período comprendido entre 1986-1999, con el desarrollo de intermitentes excavaciones ordinarias y de salvamento en las zonas aledañas al área del hallazgo a cargo de sucesivos equipos de investigadores de la Universidad de Alicante, dirigidos primero por Lorenzo Abad y finalmente por Juan Manuel Abascal y Rosario Cebrián.

En la actualidad, y partiendo de los resultados producto de la extensa labor de investigación que en los últimos años se ha venido nutriendo del sistema de Campos de Trabajo respaldado por el Instituto Valenciano de la Juventud (IVAJ) y el Excmo. Ayuntamiento de Calp, el yacimiento de los Baños de la Reina constituye un punto clave para conocer el poblamiento y las actividades económicas en el ámbito costero alicantino en época romana. No obstante, cabe señalar que, pese a que la información aportada hasta el momento es cuantiosa, la extensión estimada del enclave se sitúa en torno a los 5.000 m², de los cuales aproximadamente valoramos que tan sólo un 25-30% han sido excavados (lám. 1).

Lámina 1.
Vista del área arqueológica de
Baños de la Reina.



Un factor determinante para el desarrollo de este asentamiento lo constituye su ubicación y los recursos que de él se derivan. El yacimiento de Baños de la Reina se sitúa frente a una bahía de aguas tranquilas, al abrigo del tómbolo conocido como Peñón de Ifach, lo que le convierte en un excelente fondeadero de barcos.

A este hecho, debemos sumar el desarrollo de una actividad económica de tipo marítimo industrial, atestiguada por la presencia en la fachada costera de unos viveros de pescado excavados en la roca y la proximidad de las salinas en el Noroeste, lo que propició importantes y continuados intercambios comerciales de productos como el valioso *garum* o *liquamen* a cambio de mercancías de lujo –cerámica, mármoles, etc.– procedentes de otras partes del Imperio.

Esta próspera actividad dotaría al yacimiento de una relevancia notable durante la Antigüedad, generando, como apuntara J. M. Abascal (2007), un *vicus* o enclave de carácter rural en época romana de cierta importancia dependiente territorialmente del *municipium* de *Dianium* (Denia). Dicho hábitat tiene una secuencia cronológica que abarca desde el s. I a. C. hasta el VII d. C. del cual hemos documentado, no sólo aquellas estructuras que giran en torno a la piscifactoría y sus áreas de producción, sino que también se ha registrado el sistema de captación de agua dulce a través de una noria, así como tres viviendas y dos complejos termales.

La importancia a nivel monumental, histórico y patrimonial de los restos recuperados, cobra especial interés en la Vivienda 1 o *Domus circular*, considerada como la casa principal, seguramente propiedad del dueño o concesionario del dominio, el cual explotaría las riquezas básicas del enclave. Los vestigios que de ella han llegado hasta nosotros nos transportan a una época de esplendor donde no se reparó en conseguir los más bellos materiales constructivos y el más original diseño arquitectónico para atestiguar el poder económico del lugar así como el papel preponderante y social de su dueño.

La riqueza y belleza de los materiales empleados para la decoración de determinados departamentos, como el mosaico *tessellatum* que tapiza el patio y su peristilo circular, compuesto por cinco anillos concéntricos en teselas blancas y negras en las que se combinan motivos vegetales como la hoja de vid, trenzas, semicírculos y peltas, así como la riqueza de sus habitaciones cubiertas de placas de mármol de procedencias tan lejanas como Egipto o Turquía, buscando tonalidades y combinaciones variadas y cuya máxima expresión artística se alcanza con el *sectile*, son ejemplos que demuestran que estamos ante uno de los yacimientos no urbanos de época romana más originales de la Comunidad Valenciana. A todo esto, hay que unir el hecho de que a partir del s. VI d. C., el lugar se cristianizó como lo atestiguan la construcción de una iglesia paleocristiana con un cementerio *ad sanctum* sobre la citada *domus*.

El delicado estado de conservación de los pavimentos hacía necesaria y urgente la realización de un proyecto de conservación y restauración adecuado para su salvaguarda. Los trabajos se iniciaron en 2005 gracias a la financiación del Ayuntamiento de Calp y a las subvenciones del programa Emcorp de

la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo de la Generalitat Valenciana (Pasies y Mai, 2006; Pasies, 2007). De entre todos ellos, nos referiremos precisamente en este trabajo a la intervención llevada a cabo sobre los pavimentos realizados con la técnica del *sectile*, símbolos inequívocos de riqueza en la sociedad romana.

2. LA TÉCNICA ROMANA DEL *SECTILE* PAVIMENTAL

Una de las técnicas de revestimiento pavimental típicas en el arte romano es la denominada como *sectile* (Pérez, 1997). Los *sectilia pavimenta* están constituidos por diversas placas o *crustae*, generalmente de mármol, que se cortan formando diseños geométricos, vegetales y en algunas ocasiones incluso representaciones figuradas. Etimológicamente, la palabra *sectile* deriva del latín *secare-sectum* que significa cortar y aunque técnicamente tiene su origen en la cultura romana, sus influencias hemos de buscarlas en los suelos de cantos rodados del periodo helenístico. Los *sectilia* eran considerados suelos de lujo de elevado coste y se colocaban en espacios relevantes de las viviendas, como claros exponentes del poder político y socioeconómico de su propietario.

Lámina 2.
Detalle de uno de los *sectile* de Baños de la Reina donde se observan los fragmentos de cerámica que servían de asentamiento a los mármoles hoy perdidos.



En un *sectile* las placas de mármol se asientan en un mortero a base de cal sobre el cual se colocan diferentes fragmentos cerámicos o pétreos (láms. 2 y 3) que permiten nivelar y contrarrestar los distintos espesores de los mármoles. Precisamente, a consecuencia del expolio de estos mármoles en diversos periodos históricos para una posterior reutilización, conservamos en la actualidad ejemplos de este tipo singular de técnica preparatoria. Los pavimentos con decoraciones más sencillas serían realizados íntegramente *in situ*, pero también algunos se fabricarían a módulos

en el taller, posiblemente los más complejos, y serían transportados a su ubicación definitiva en soportes de madera (Guidobaldi y Angelelli, 2005). Esta técnica de pavimentación está descrita en las fuentes clásicas, especialmente en Vitruvio (*De Architectura* VII). Su importancia dentro de la investigación científica radica precisamente en su valor, no sólo como obra artística sino como técnica constructiva; por ello la conservación *in situ* de los *sectilia pavimenta*, desde el momento de su hallazgo en un área arqueológica, es un requisito indispensable si queremos preservar su significado original y su relación con el contexto arquitectónico, del cual son parte integrante.



Lámina 3.
Detalle del pavimento verde de mármol con una laguna donde se aprecian los estratos preparatorios.

3. SECTILIA PAVIMENTA DE BAÑOS DE LA REINA: PROCESOS DE CONSERVACIÓN *IN SITU*

En la *domus* de Baños de la Reina de Calp se han descubierto diversas estancias pavimentadas que emplean la técnica del *sectile* descrita con anterioridad, lo cual testimonia sin duda la riqueza de esta vivienda. Los ejemplos mejor conservados son dos; un suelo realizado en mármol *cipollino* verde (correspondiente a la estancia 3 de la vivienda I; lám. 4) y el *sectile* (estancia 6 de la vivienda I; lám. 5) que dibuja diversos diseños geométricos y del cual encontramos, por ejemplo, un paralelo en la ciudad de Itálica (Mañas, 2004, p. 183, fig. 9). Aparte de estas dos piezas sabemos que otras estancias de la vivienda estarían revestidas con esta tipología de pavimentación, ya que se han conservado pequeños restos en zonas puntuales e incluso improntas en el mortero de asentamiento de las lastras de mármol (lám. 6), que son muestra inequívoca del tipo de revestimiento original.

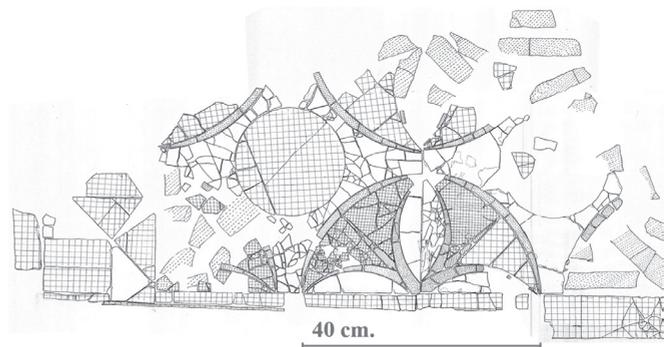
La situación de abandono que durante casi una década sufrió el área arqueológica, provocó una situación de conservación extremadamente preocupante en todos los pavimentos, muy acusada en el *sectile* de la estancia 6, ubicado

Lámina 4.
Pavimento en mármol *cipollino* verde de la estancia n° 3.



justo en el límite del área acotada y sometido al continuo vencimiento de tierra del solar contiguo a distinto nivel. La acumulación de suciedad, la visible separación de los fragmentos de mármol y la pérdida de algunas piezas encabezaban la lista de las principales alteraciones. La proliferación de espe-

Lámina 5.
Pavimento *sectile* de la estancia n° 6 una vez finalizada la intervención de conservación y restauración. Dibujo, del mismo pavimento.



cies vegetales provocó la separación de algunos fragmentos pétreos, debido a las raíces que encontraron un sustrato apropiado para su desarrollo entre los morteros de asentamiento y las lastras marmóreas. No menos reseñables son los daños ocasionados por factores antrópicos, si consideramos la gran

cantidad de piezas de mármol que han desaparecido y que seguramente serían reutilizadas para otros usos en diferentes épocas.

Sin embargo, a pesar del delicado estado de estos pavimentos, abordamos la intervención desde el convencimiento de que la conservación *in situ* del conjunto, sin realizar extracciones injustificadas, era la alternativa más apropiada para garantizar su correcta salvaguarda, preservando su carácter y contexto original así como sus características técnicas, tan peculiares en este tipo de piezas.

Las primeras operaciones se centraron en la erradicación selectiva de la vegetación mediante la aplicación de herbicidas específicos y el establecimiento de un protocolo periódico de actuación para garantizar el control del desarrollo biológico en el área arqueológica, respetando la especie endémica presente en el yacimiento, declarado como microreserva floral por la Consellería de Medi Ambient de la Generalitat Valenciana. Sobre los pavimentos se realizó una primera limpieza mecánica con el apoyo de medios físicos (agua desmineralizada y detergente New Des al 5%) (láms. 7 y 8), para eliminar de forma controlable, gradual y selectiva la suciedad superficial acumulada durante años. Sin embargo, las operaciones más urgentes afectaban al tratamiento de las zonas con pequeños fragmentos que debían ser nuevamente fijados a su soporte de base para devolverle al conjunto la consistencia perdida. Con el fin de garantizar la unión de los mármoles a los estratos preparatorios, se recurrió a operaciones de consolidación con resina acrílica (Acril 33 al 3%) y morteros fluidos a base de cal e inertes seleccionados (PLM-SM) (lám. 9), coloreados con pigmentos naturales y que se inyectaban en zonas puntuales previamente humectadas con una solución hidroalcohólica al 50% que favorecía la penetración del consolidante en las capas internas.



Lámina 6.
Estratos preparatorios del *Sectile pavimenta* de la estancia nº 7 de Baños de la Reina, en el que las lastras han desaparecido.

Algunos fragmentos de mármol se encontraban totalmente desprendidos de los estratos preparatorios e incluso descolocados con respecto a su ubicación original. Por fortuna contábamos con la documentación fotográfica de las primeras campañas de excavación realizadas entre 1996 y 1998, gracias a la cual pudimos volver a situar correctamente algunas de las piezas sueltas. Estos fragmentos se colocaron sobre un nuevo mortero natural (1 parte de cal hidráulica Lafarge, 2 partes de arena y Acril 33 al 3%) (lám. 10), que sirvió también para realizar el refuerzo de los bordes de contención en todo el

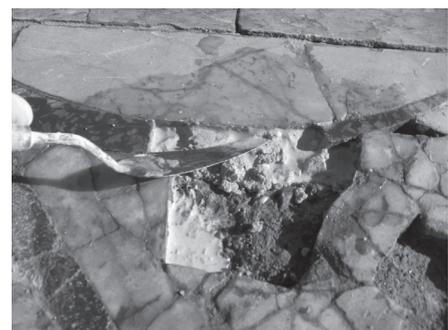
Láminas 7 y 8.
Tratamientos de limpieza de los pavimentos.



perímetro. Antes de la consolidación y protección final, se realizó un proceso de eliminación de sales solubles sobre los pavimentos, aplicando empacos consecutivos de sepiolita y Arbocel BC200 (en proporción 4:1). El consolidante protector seleccionado fue el silicato de etilo (Estel 1000 al 50% en White Spirit), aunque en el caso de la intervención sobre el pavimento realizado con *cipollino* verde se están realizando pruebas con un consolidante inorgánico más compatible con el material original, concretamente el método del oxalato (aplicación de empacos de oxalato de amonio al 5%), ya ampliamente experimentado a nivel internacional sobre materiales pétreos.

Lámina 9.
Consolidación de estratos internos con morteros de inyección.

Lámina 10.
Reintegración de pequeñas lagunas con mortero natural pigmentado.



En cuanto al proceso de reintegración de lagunas, actualmente se están valorando diversas alternativas que sean coherentes y que hagan compatibles los criterios de mínima intervención y de respeto al original conservado. Obviamente hemos realizado operaciones de reintegración de algunas pequeñas lagunas internas con un mortero natural pigmentado. Sin embargo, para zonas de pérdidas más generalizadas, donde se han conservado perfectamente los estratos preparatorios que han quedado a la vista, se están realizando

pruebas de colocación de gravillas sueltas, seleccionadas de acuerdo al color y granulometría adecuados en cada uno de los pavimentos. Si los resultados son satisfactorios, creemos que esta propuesta puede convertirse en una buena alternativa de reintegración, incluso en pavimentos al exterior, siendo respetuosa con el original y fácilmente reversible, permitiendo así un eficaz estudio técnico del pavimento sin peligro para su conservación, siempre que se lleve a cabo un correcto mantenimiento.

En la actualidad estamos a la espera de un proyecto integral de puesta en valor y musealización del área arqueológica. Por el momento son muchas las cosas que hemos aprendido del legado cultural de nuestros antepasados que vivieron en Baños de la Reina, pero muchas más las que nos quedan por descubrir.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M., CEBRIÁN, R., RONDA, A. M^a y SALA, F. 2007: *Baños de la Reina de Calpe. Un vicus romano a los pies del peñón de Ifach*. Excmo. Ayuntamiento de Calp.
- CAVANILLES, J. A. 1797: *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*, Madrid.
- ESCOLANO, G., 1610 (1879 reed. 1980): *Décadas de la insigne y coronada ciudad y reyno de Valencia*. Valencia 1879. (reed).
- GUIDOBALDI, F.; ANGELELLI, C. 2005: «I rivestimenti parietali in marmo (incrustazioni). La tecnica di fabbricazione e posa in opera come base del progetto di conservazione», *VIIIth Conference of the International Committee for the Conservation of Mosaics (ICCM). Wall and floor mosaics: Conservation, Maintenance, Presentation*, Thessaloniki (Grecia 2002), pp. 33-43.
- LABORDE, A. 1825: *Viatge pintoresc i històric. El País Valencià i les Illes Balears*. Monserrat, 1975 (reed.)
- MADOZ, P. 1845-1850 *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Alicante, Castellón y Valencia 1845-1850*, Valencia. (1982 reed).
- MAÑAS, I. 2004: «D. Antonio García Bellido y el *opus sectile* en Italica», En J. Blázquez y M. Pérez (eds). *Homenaje a Antonio García y Bellido, Miscelánea. Serie Varia 5*, Madrid, pp. 173-187.
- PASÍES, T. 2007: *Conservación y restauración de los mosaicos de los Baños de la Reina de Calpe*, Ayuntamiento de Calpe.
- PASÍES, T.; MAI, C. 2006: «Restauración de pavimentos en los Baños de la Reina de Calpe (Alicante)», *16th International Meeting on Heritage Conservation, Preprints of the Papers to the Valencia Congress (Valencia 2006)*, Universidad Politécnica de Valencia, pp. 1131-1142.
- PELLICER, M. 1964-1965: «Excavaciones en el yacimiento romano de los Baños de la Reina (Calpe)». *Noticario Arqueológico Hispánico* 8-9, pp. 172-176.
- PÉREZ OLMEDO, E. 1996: *Revestimientos de opus sectile en la Península Ibérica*, Studia Archaeologica 84, Secretariado de publicaciones e intercambio científico, Universidad de Valladolid.
- PÉREZ OLMEDO, E. 1997: «Sobre terminología clásica aplicada al *opus sectile*», *Faventia, Revista de Filología Clásica*, 19-1, pp. 43-54.
- RONDA, A. M. Y LUJÁN, A. 2009: «Crónica de un hallazgo y dos historias: Cavanilles 1792 y Pellicer 1965». Catálogo de la exposición "Calp, Arqueología y Museo. Ciclo museos municipales en el MARQ", ed. Excmo. Diputación de Alicante. MARQ. Alicante, pp. 118-133.

Recensiones

MALFITANA, D.: *La ceramica «corinzia» decorata a matrice. Tipologia, cronologia ed iconografia di una produzione ceramica greca di età imperiale.* Bonn, 2007. *Rei Cretariae Romanae Favtorvm Acta Svplementvm* 10, pp. 246. ISBN: 978-3-7749-3545-7. XXV Tavole

Alejandro Quevedo-Becario FPU

Área de Arqueología. Universidad de Murcia

En los últimos años gracias al desarrollo de nuevas líneas de investigación y a la publicación de numerosos contextos de excavación, los estudios sobre cerámica romana han experimentado un renovado interés por ciertas producciones como es el caso de los vasos «corintios» decorados a molde. A pesar de los tentativos frustrados de F. Eichler y de una primera sistematización llevada a cabo por D. C. Spitzer (1942), estas manufacturas griegas de barniz rojo no contaban con un catálogo que recogiera todos los tipos conocidos y planteara los principales problemas relativos a su origen. Con la intención de resolver dichas lagunas nace la publicación de Daniele Malfitana, versión revisada de su tesis de doctorado defendida en 1999 en la Università di Catania, donde en la actualidad es profesor contratado, al tiempo que investigador en arqueología clásica del CNR. Entre sus trabajos destacan nuevos enfoques para el análisis de la cerámica (2006) y en esa línea aborda todos los aspectos concernientes a las «corintias» decoradas en relieve: crono-tipología, iconografía-iconología, distribución... La obra se divide en nueve capítulos, enriquecidos con un amplio número

de figuras. Los primeros recogen a modo de introducción una breve historia de los estudios (I) y las características técnicas de las piezas (II), tras lo que se desarrolla una ordenación en función de su morfología (III). Acto seguido se analizan los posibles usos (IV), los aspectos dimensionales (V) y el repertorio iconográfico (VI). Por último, un repaso a la cronología y los principales contextos datados con seguridad (VII), hipótesis sobre el centro de producción (VIII) y la distribución de los ejemplares hallados (IX) cierran la publicación junto con las conclusiones y un amplio catálogo en blanco y negro compuesto por 25 tablas además de un sumario en inglés y un *addendum* con las novedades aparecidas mientras estaba en prensa.

La aportación más destacada es la elaboración, por vez primera, de una tipología. La definición y la organización de cada tipo se ha llevado a cabo utilizando una serie de combinaciones «clave» de distintas características morfológicas: borde, cuerpo del vaso y base; desarrollo y sección de las paredes; fisionomía del pie; ángulo de la carena; variación de las bandas molduradas bajo el borde y dimensiones

(p. 39). Ello ha dado como resultado un limitado repertorio compuesto por tres formas: la copa/píxide (forma 1), la copa/plato (forma 2) y la *trulla* o pátera (forma 3). De cada una distingue numerosos tipos y, a su vez, dentro de los mismos, identifica variantes. Es una clasificación precisa y rica en matices, pero sin duda la mayor virtud que posee radica en su carácter abierto, ya que está concebida para ser completada con futuros hallazgos.

El detallado análisis del repertorio iconográfico ha aportado también interesantes novedades, distinguiendo siete grupos figurativos separables en dos núcleos. El primero, de carácter narrativo y dividido a modo de metopas, comprende las escenas de los trabajos de Hércules, las de combate o posibles «amazonomaquias» y las rituales relacionadas con Dionisos. El segundo, las de *theoxenia*¹, las paisajísticas, las homéricas y las decoraciones fitomorfas, todas ellas dispuestas a modo de friso continuo. También se han podido individualizar los punzones de cada grupo y, en el caso de las pruebas hercúleas, incluso las secuencias precisas que respetan su orden canónico (p. 97). Estas últimas se han designado con letras para poder ordenarlas, mientras que las restantes están numeradas. A su vez, el tamaño de los motivos ha sido un criterio clasificatorio, pudiendo distinguir dos series.

El catálogo se organiza en base a tres elementos: un número romano que remite al grupo decorativo y dos arábigos que hacen lo propio con la secuencia y el inventario de la pieza. Malfitana insiste en la interdependencia de las imágenes, verdaderos ciclos figurativos organizados según escenas que atañen a un significado y una lógica comunes (p. 123). Como estrategia general de lectura

propone una estrecha vinculación entre forma/función/elección iconográfica. El resultado más revelador de su aplicación tiene que ver con las copas/píxides de los trabajos de Hércules, que reflejan once de los doce episodios mitológicos. Cada una contenía un máximo de siete imágenes, por lo que se necesitaba otra copa complementaria para poder comprender el ciclo; a pesar de lo cual los hallazgos indican que se comercializaban por separado. El relieve que falta, el de los bueyes de Gerión, ha sido objeto de un intenso estudio y el autor lo relaciona con la destrucción de Corinto, acaecida en 146 a. C. a manos del cónsul Lucio Mummius *Achaicus*. Éste hizo construir en Roma un templo a *Hercules Victor*, variante de la divinidad ligada a Gerión, pues cuando Hércules pasó por el futuro emplazamiento de la ciudad se enfrentó a Caco, el héroe local que una fuente asimila al monstruo. Por lo tanto Gerión se identifica con Caco, lo que remite al L. Mummius «hercúleo», de ahí que los artesanos –que aún recordarían un suceso tan dramático siglos después– habrían decidido omitir deliberadamente su representación. A mi modo de ver, la interpretación resulta demasiado forzada, aunque es evidente que la ausencia del décimo trabajo no ha de ser casual y es la primera vez que se plantea una hipótesis al respecto. Para ello se hace referencia también a los relieves del *pulpitum* del teatro de Corinto, reelaborados en época adrianea con el *Dodekathlon* y en los que aparece muy deteriorado el mencionado episodio. En cualquier caso, no es más que otra muestra del amplio elenco de fuentes manejadas, tanto arqueológicas como literarias.

En cuanto al origen de las piezas, análisis químicos y petrográficos indican

1 Hospitalidad de una pareja de personajes hacia una divinidad que les honra con su visita.

un repertorio homogéneo y, si bien se había planteado la posibilidad de que el centro productor fuese la ciudad de Patrasso, cercana a Corinto, el hallazgo en esta última de un molde y de ejemplares firmados por los mismos artesanos que elaboraron las lucernas tipo Broneer XXVII (sin duda, corintias) parecen despejar cualquier incógnita (p. 144). A pesar de ello el autor se muestra prudente, de ahí que el término «corintia» aparezca siempre entrecomillado. Lo mismo ocurre con el uso de las piezas, todavía muy discutido, por lo que les da una nominación abierta: copa/píxide, plato/copa... Los motivos decorativos, especialmente los dionisiacos, son propios del mundo del *simposium* y las formas copa/plato/trulla permiten adscribir las sin dificultad a la categoría de *vasa potoria*. Sin embargo, el reducido tamaño de algunas, su hallazgo en contextos termales y la referencia de las fuentes a ungüentos y cremas no permite ser determinante en cuanto a su función. La cronología también se ha revisado, ampliándose desde mediados (o un poco antes) del s. II d. C. hasta inicios del s. IV d. C. En cuanto a su comercialización, se demuestra –al contrario de lo que se pudiera pensar– la vocación occidental de estas piezas, distribuidas a través del eje Corfú-Brindisi por el centro y el oeste mediterráneos.

La obra está escrita con un lenguaje claro y conciso, solamente un tanto repetitivo en los puntos que entrañan una mayor complejidad (p. 132). Es cierto que algunas interpretaciones, como la mencionada de Gerión, son un tanto «artificiales» y que hay relieves de difícil comprensión que no siempre se entienden con claridad

(como por ejemplo las series H, N o M de los trabajos de Hércules, p. 107). El apartado III, destinado al uso de las piezas, es demasiado breve, aunque informaciones relativas al mismo tema se completan al final. El mapa de la distribución presenta algunos fallos en la situación de los hallazgos hispanos del Levante, habiéndolos desplazado en exceso hacia el Sur (fig. 74, p. 149) y en las conclusiones hay una cierta incongruencia con la cronología inicial, que pasa de mediados del s. II d. C. a finales de dicha centuria. En cualquier caso, no son más que pequeños detalles que no ensombrecen el resto del trabajo.

En definitiva, la ingente cantidad de material analizado, la metodología aplicada y las diversas lecturas que de él obtiene el autor hacen de este libro un referente de obligada consulta; no sólo para el estudio de las cerámicas corintias sino también para la comprensión de la sociedad y las costumbres romanas del Alto Imperio a través de su cultura material.

Bibliografía

MALFITANA, D. 2006: «Dalla tipologia all'iconologia: nuovi percorsi interpretativi nello studio delle ceramiche decorate a rilievo», en *Old Pottery in a New Century. Innovating Perspectives on Roman Pottery Studies* (a cura di D. MALFITANA, J. POBLOME & J. LUND). *Atti del Convegno Internazionale di Studi, Catania 22-24 aprile 2004, (Monografie dell'Istituto per i Beni Archeologici e Monumentali del C.N.R., 1)*, Catania, pp. 87-103.

SPITZER, D. C. 1942: «Roman Relief Bowls from Corinth», *Hesperia*, 11, pp. 162-192.

NOGUERA CELDRÁN, J. M. y MADRID BALANZA, M. J. (EDS.), *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el cerro del Molinete/Cartagena*, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Cultura y Turismo, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Murcia, 2009. ISBN: 978-84-7564-523-0 (CARM) y 978-84-8371-897-1 (UMU)

Lorenzo Abad Casal
Universidad de Alicante

La obra en cuestión es el catálogo de la exposición *Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el cerro del Molinete / Cartagena*, editado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y coordinado por José Miguel Noguera Celdrán y María José Madrid Balanza. La muestra exhibe en el Museo del Teatro Romano y en el Ayuntamiento de Cartagena un importante lote de materiales arqueológicos recuperadas entre los años 2008 y 2009 en las excavaciones realizadas en la vertiente meridional del cerro del Molinete de Cartagena. La riqueza de la fase altoimperial de la ciudad constatada en dichas intervenciones y las novedades aportadas para el conocimiento de su arquitectura, llevó a la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia a plantear la organización de una muestra que ha servido de punto de inflexión en el conocimiento de aspectos hasta ahora inéditos de la urbe romana en época del Alto Imperio. Y es que, como bien evidencia el volumen, dichos trabajos arqueológicos han posibilitado encontrarnos de cara con una ciudad y unos paisajes

urbanos hasta ahora inéditos y difícilmente previsibles; de ahí el título elegido por los comisarios para la muestra: *La ciudad reencontrada*.

Sin duda, el Molinete es uno de los accidentes orográficos definidores de la topografía urbana de Cartagena en el devenir de los siglos, desde el momento de su fundación hasta el presente. A mediados del siglo II a. C. fue catalogado como *arx Hasdrubalis* por Polibio, al ser este el lugar donde levantó sus magníficos palacios el general cartaginés, fundador hacia 229 a. C. de una ciudad que, establecida sobre un precedente asentamiento ibérico, estaba llamada a convertirse en la réplica hispana de Carthago, la capital del reino norteafricano gobernado por Amílcar, y una de las ciudades más prósperas y pujantes de Hispania durante la República tardía y el Alto Imperio. Aunque la aseveración polibiana no ha encontrado por el momento su correspondencia en el registro arqueológico, desde entonces la historia del cerro ha estado indisolublemente ligada al nombre del general cartaginés.

Un pasado tan rico y fecundo se ha traducido en una riquísima estratificación arqueológica, por lo demás propia de las ciudades caracterizadas por una larga y esplendorosa historia. Superada la fase de los estudios preliminares (décadas de los 70, 80 y 90 del siglo XX), y aprobada la nueva planificación urbanística del cerro a través de un PERI, Ayuntamiento y Administración Regional han puesto en marcha un ambicioso proyecto que, bajo el título *Parque Arqueológico del Molinete (Cartagena). Excavación, investigación y musealización de la ladera meridional del cerro del Molinete*, promovido a través del Consorcio Cartagena Puerta de Culturas y dirigido por los mencionados autores, pretende la recuperación arqueológica y urbanística de este emblemático punto de la topografía cartagenera. Acotado a una inusual extensión urbana –coincidente con la de la vetusta *arx Hasdrubalis*–, el proyecto permitirá (de hecho, ya lo está haciendo a juzgar por los primeros resultados) exhumar y estudiar barriadas enteras de la ciudad altoimperial, así como de sus precedentes y subsiguientes.

Como Noguera y Madrid ponen bien de relieve en su artículo introductorio al volumen, la ingente actividad arqueológica desarrollada en el bienio 2008-2009 ha posibilitado la excavación de una superficie de 3.400 m², lo que se ha traducido en resultados sumamente positivos que arrojan información de primer orden para el conocimiento de la fisonomía y la secuencia histórica de Cartagena, en particular en el periodo comprendido entre los siglos II a. C. al VII d. C. Pero el volumen constata, igualmente, cómo de manera paralela a la actividad de campo, se ha acometido un notable trabajo de gabinete que ha posibilitado el estudio del registro arqueológico constatado y de muchas de sus

evidencias materiales. El catálogo de materiales propiamente dicho, como expondremos más adelante, es buena prueba de ello.

Por otro lado, el volumen objeto de análisis muestra, no sólo los resultados de las dos primeras anualidades del proyecto, sino que constituye una auténtica actualización de nuestros conocimientos sobre la colonia romana del Alto Imperio, mostrando como mérito digno de reseñar el hecho de que los editores científicos no sólo hayan recurrido a los profesionales integrantes del equipo de excavación vinculado al proyecto, sino también a la colaboración de la casi totalidad de arqueólogos que, a día de hoy, trabajan en el ámbito de la Arqueología de la ciudad.

La obra se articula en ocho grandes bloques, estructurándose los siete primeros en capítulos que van de lo general a lo específico. En ellos se da cuenta de las novedades proporcionadas por las campañas de 2008-2009 a la par que, en todos los casos, éstas se contextualizan mediante estudios temáticos de carácter genérico. De esta suerte, autores de reconocido prestigio en el ámbito de la arqueología cartagenera e hispanorromana plantean síntesis que sirven para contextualizar las novedades proporcionadas por los recientes trabajos, firmadas siempre por distintos miembros del equipo del Molinete. Tras los capítulos, el catálogo (bloque VIII) con las fichas de piezas muy variadas proporciona hondos estudios sobre la panoplia de materiales seleccionados para la exposición.

En el primer bloque, titulado *Arx Hasdrubalis-Molinete o cuando la historia se convierte en futuro*, Miguel Martínez Andreu y Miguel Martín Camino, ambos del Museo Arqueológico

Municipal de Cartagena, analizan los principales hallazgos arqueológicos en la cerro del Molinete y los hitos más importantes de su evolución urbanística, abordando a continuación Manuel Lechuga Galindo (Servicio de Museos y Exposiciones de la Región de Murcia) y Agustina Martínez Molina (Gerente del Consorcio Cartagena Puerto de Culturas), de forma amplia y detallada, los caracteres y líneas de actuación fundamentales del proyecto *Parque Arqueológico del Molinete*, la metodología y fases de las investigaciones arqueológicas previstas, así como la notable trayectoria del Consorcio Cartagena Puerto de Culturas como herramienta básica de gestión del patrimonio histórico y arqueológico de la ciudad.

En el bloque II, titulado *El escenario urbano: nuevas calles para una nueva ciudad*, Juan Antonios Antolinos Marín (Museo Minero de La Unión) aborda de forma exhaustiva la urbanística de la ciudad altoimperial, analizando la forma y trazado de sus calles, así como el diseño y tamaño de su retícula urbana. Sin duda, el estudio de Antolinos es el más completo de cuantos se han planteado hasta la fecha sobre el tema, destacando su magnífica planimetría, donde se refleja la casi totalidad de los restos constatados del viario de la urbe altoimperial, y una tabla donde se da cuenta de los caracteres técnicos de cada uno de ellos. A continuación, Noguera, Madrid y David Quiñonero (del Equipo del Molinete) plantean los rasgos urbanísticos de la manzana excavada en la ladera meridional del cerro entre 2008 y 2009, bautizada como *insula I*, en la cual se construyeron dos grandes edificios públicos: las Termas del Foro, con una excepcional palestra y unos impresionantes restos pictóricos y escultóricos –de entre los que destaca una excepcional cornucopia y

la evocación en pintura de una escena de juegos anfiteatrales–, y el Edificio del atrio, quizá una sede colegial para banquetes triclinares, probablemente relacionados con los cultos orientales que tan arraigados estuvieron en la ciudad.

El aseo y el ejercicio entremezclados con el ocio eran parte esencial de la cultura romana, disponiendo las ciudades romanas de instalaciones termales destacadas. Así, en el bloque siguiente (III) y bajo el título *El escenario monumental del ocio y la higiene*, Alejandro Egea Vivancos plantea una interesante revisión de todos los contextos de la ciudad o sus inmediaciones en los que se han producidos hallazgos de instalaciones termales. Sorprende que en una ciudad de la magnitud de la Carthago Nova altoimperial tan sólo hayan perdurado (o mejor, sólo se hayan recuperado) los restos de cuatro instalaciones balnearias de carácter doméstico, a las que debe sumarse otra más constatada en la villa de Balsapintada, en Valladolid. Sin duda, parece que es un problema derivado de la adversa fortuna y de una inconclusa y aún pendiente investigación arqueológica. En todo caso, las recientes excavaciones en el Molinete sí han permitido concluir la excavación de la casi totalidad del complejo termal constatado en 1982 en la calle Honda, construido a finales del principado de Augusto o inicios del reinado de Tiberio en la mitad occidental de la *insula I* y emplazado a mitad de camino entre el foro y el puerto. Denominado por Madrid, Noguera y Víctor Velasco (del Equipo del Molinete) como Termas del Foro por su cercanía al centro político y social de la ciudad, estuvieron dotadas de salas calientes, templadas y frías, disponía de una amplia palestra destinada a actividades gimnásticas, aunque en su porticado norte pudo

ubicarse una estatua –posiblemente de una divinidad o una princesa de la familia imperial– de la que se ha recuperado un cuerno repleto de frutos. Como bien evidencia el registro arqueológico, el complejo termal tuvo una cronología de uso que se prolongó hasta bien entrado el siglo V, si bien experimentó múltiples cambios y transformaciones en su estructura arquitectónica. Una de las principales afectó a la palestra: hacia finales del siglo I o comienzos del II, su pórtico norte quedó separado del resto del conjunto por un muro, en cuya fachada meridional se pintó un ciclo pictórico con escenas de cacerías de anfiteatro; el interior del pórtico albergó desde ese momento una *caupona* o taberna. Por otro lado, el hallazgo de los restos de una placa epigráfica en mármol con la típica fórmula *loco dato decreto ducurionum*, bien estudiada por Juan Manuel Abascal, prueba que estas termas eran públicas y dependientes del senado colonial.

Por otro lado, en la mitad oriental de la *insula I* se construyó, en la segunda mitad del siglo I a. C., una construcción de planta cuadrangular y unos 1200 m², que ha sido bautizada como Edificio del atrio, al cual se dedica un prolijo capítulo por parte de Noguera, Madrid y M^a Victoria García Aboal (del Equipo del Molinete), a su vez encuadrado en el bloque IV, titulado *Dioses y ritos: cultos orientales y banquetes sagrados*. Ubicado en el corazón de la colonia, su fachada principal se abría al decumano que comunicaba el puerto con el foro. A través de un largo pasillo (*fauces*), se accedía a un atrio tetrástilo en torno al cual se organizaba el edificio y alrededor del cual se dispusieron cuatro grandes salas (*aulae*), de 82 m² y sustentadas por columnas. Aunque la estructura original del edificio está muy alterada

debido a sus múltiples reocupaciones posteriores, su tipología arquitectónica parece responder a la de un complejo dotado de salas triclinares para banquetes simposiacos. Los ritos y celebraciones aquí practicados pudieron estar relacionados con un adyacente complejo religioso, que podría estar vinculado con los cultos de las divinidades orientales Isis y Serapis. En los siglos I-II al atrio se le añadió una capillita de culto (*lararium*) y sus paredes fueron dotadas con los más espléndidos ciclos pictóricos conocidos hasta ahora en la colonia. Previo a este estudio, un artículo de Juan Manuel Abascal (Universidad de Alicante) plantea una síntesis sobre los cultos orientales en Carthago Nova y advierte de los problemas que plantean algunas de las hipótesis trazadas al respecto, como sería el caso de la interpretación del *sacellum* emplazado en la cima del Molinete como dedicado a *Atargatis*, la *Dea Syria*.

El Edificio del atrio tuvo una dilatada historia, siendo evidente que, a partir de un momento impreciso del siglo II o ya en el III, el conjunto perdió su función original, convirtiéndose en una especie de *insula* o edificio de viviendas, tal y como se pone de manifiesto en el artículo de Antonio Javier Murcia (Museo del Teatro Romano de Cartagena), Madrid, Noguera y María Fuentes (del Equipo del Molinete), correspondiente al bloque VI (*Declive y ruina de la colonia: hacia la formación de una nueva realidad urbana*). En esta etapa, cada una de las aulas del edificio acogió una vivienda unifamiliar y el antiguo atrio se transformó en una suerte de patio de vecinos. El estudio está precedido de tres artículos, firmados por Begoña Soler (Università di Roma La Sapienza), Alejandro Quevedo (Universidad de Murcia) y Javier Murcia, consagrados al análisis de los contextos

domésticos en la Cartagena del siglo III, a los contextos cerámicos de la etapa de transición entre los siglos II y III, y a la dinámica comercial y cultura material de la ciudad en los siglos III y IV, respectivamente. Se trata de síntesis breves de alto valor por cuanto abordan problemáticas y temas específicos, poco estudiados hasta la fecha y de hondo calado para la comprensión de la historia de la ciudad tardorromana.

Con anterioridad, el bloque V se consagra al análisis de los programas y decoración arquitectónica y de los ciclos pictóricos de la ciudad (*Ornato y decoración: los programas arquitectónicos y pictóricos*). Como bien acreditan Sebastián Ramallo y Alicia Fernández (ambos de la Universidad de Murcia), tanto la arquitectura como la pintura en la ciudad se caracterizaron por el recurso a los órdenes arquitectónicos imperantes en las modas capitalinas en cada momento. A continuación, sendos estudios firmados por Noguera, Madrid y Fernández, evidencian cómo el Edificio del atrio y las Termas del Foro han propiciado una nutrida nómina de materiales que no sólo permite conocer los órdenes empleados en dichos conjuntos, sino que propician sólidos avances para el discernimiento del problema en la urbe. El atrio del Edificio homónimo era de orden toscano provincial y sus elementos constitutivos (basas, fustes y capiteles) se labraron en mármol local del Cabezo Gordo. Su datación en la segunda mitad del siglo I a. C. permite determinar el momento de construcción de este complejo arquitectónico. En la palestra de las termas se empleó un doble orden, con capiteles jónicos de arenisca alzados sobre fustes y basas de ladrillo, todos estucados y pintados, y capiteles corintios de mármol de Carrara dispuestos sobre fustes de travertino rojo de Mula; unos y otros

se fechan en las primeras décadas del siglo I. Por demás, los ciclos pictóricos constatados en ambos edificios son, sin duda, los de mayor interés de los constatados hasta el momento en la colonia; pueden acotarse bien a finales del siglo I y la primera mitad de la siguiente centuria, por lo que pulsan la vida de, al menos, una parte de la ciudad en un momento en que, tradicionalmente, se había considerado que la ciudad estaba eclipsada.

El bloque VII (*Recuperación, restauración y puesta en valor del patrimonio arqueológico*) es de gran importancia y trascendencia, pues acredita bien a las claras la concepción que de la disciplina arqueológica tienen los responsables del proyecto del Molinete. En efecto, los materiales exhibidos en la muestra han podido ser recuperados y convenientemente documentados gracias a la labor que, en el campo y en el laboratorio, ha acometido el equipo de restauración, dirigido por Izaskun Martínez Peris, firmante de uno de los capítulos del bloque. Como bien evidencia la autora, sus esfuerzos se han centrado, sobre todo, en la recuperación de un ingente volumen de pintura mural que formaba parte de los niveles de derrumbe y ruina de cada uno de los edificios documentados, aunque en muchas ocasiones la decoración aún permanecía *in situ*. No obstante, también ha acometido la consolidación de las estructuras más sensibles o deterioradas, como las columnas toscanas del atrio del Edificio homónimo, el suelo de ladrillo de la palestra de las Termas del Foro y algunos muros de mampostería que presentaban problemas de diversa índole. Asimismo, se refiere cómo ha abordado el tratamiento oportuno para un buen número de materiales de diversa naturaleza, con el fin último de asegurar su conservación. El

segundo capítulo del bloque, firmado por los arquitectos Amann, Cánovas y Maruri, compila, no sin un evocador tono poético, los caracteres técnicos de la gran cubierta que, para finales del próximo año 2010, cubrirá los vestigios constatados en la *insula I*, posibilitando su preservación en el tiempo y su futura musealización.

El bloque VIII es el catálogo propiamente dicho, integrado por fichas catalográficas con los datos técnicos, descripciones y estudios exhaustivos de un total de casi cien piezas arqueológicas, las más significativas recuperadas hasta el momento en las recientes excavaciones del Molinete. Firmadas por diversos autores, siempre especialistas en los temas abordados, sobresalen de entre ellas capiteles (toscanos, jónicos y corintios), esculturas (de entre las que destacan una magnífica cornucopia, una cabeza de divinidad femenina y una musa amantada), epígrafes (destacando grafitos sobre paneles pictóricos, uno de ellos con los restos de una conocida máxima griega, como bien ha demostrado Armin. U. Stylow), pinturas (destacando un precioso panel con imitación de *crustae* mármóreas y una escena de cacería con figuración de un *venator*), monedas, pequeños instrumentos y cerámicas relacionados con la vida cotidiana.

En definitiva, una obra de magnífica y cuidada gestión editorial, caracterizada por su estructura clara y bien definida, pues básicamente aborda líneas y problemas de la investigación

histórico-arqueológica reactivados por los recientes trabajos en el Molinete. A destacar la riquísima documentación fotográfica y los dibujos y restituciones, así como las recreaciones virtuales elaboradas por Balawat.com. En definitiva, una cumplidísima documentación que coadyuva a la conversión de los materiales arqueológicos en documentos históricos. Al término de la obra, una amplia bibliografía acredita el rico aparato crítico en que se sustentan las ideas e hipótesis vertidas en el volumen.

En todo caso, como bien advierten sus editores, las hipótesis esgrimidas en algunas ocasiones quedan sujetas a revisión o al matiz impuesto por futuros nuevos planteamientos, si bien el volumen presenta a la comunidad científica un primer avance, serio y bien pergeñado, de los primeros resultados del proyecto; y, sobre todo, como bien se pone de manifiesto en todas sus páginas, quedan devueltos a la sociedad, mediante un formato claro e inteligible, los recursos económicos y administrativos que aquélla prestó, poniendo al servicio de la Arqueología una amplia panoplia de medios y posibilidades. Y es que, como bien refieren Noguera y Madrid, la Arqueología no es mera excavación, ni siquiera excavación e investigación; la disciplina sólo adquiere su verdadera dimensión cuando aúna pasos imprescindibles e indisociables que van desde la prospección/excavación, pasando por la investigación, hasta la difusión y puesta en valor.

Fernández Díaz, A. *La pintura mural romana de Carthago Nova. Evolución del programa pictórico a través de los estilos, talleres y otras técnicas decorativas*. Vol. I-II. Murcia, 2008. Monografías, 2. Museo Arqueológico de Murcia. ISBN: 978-84-606-4543-6. Volumen I. 522 páginas. Volumen II. Catálogo. 182 páginas

Lorenzo Abad Casal
Universidad de Alicante

El segundo número de las Monografías del Museo arqueológico de Murcia lleva por título *La pintura mural romana de Carthago Nova. Evolución del programa pictórico a través de los estilos, talleres y técnicas decorativas*, y es obra de Alicia Fernández Díaz, profesora de la Universidad de Murcia y una de las mejores conocedoras de la pintura mural romana en el ámbito de la investigación española.

El libro, como viene siendo norma en la serie, está muy bien editado, resulta agradable a la vista y al tacto y presenta casi todas sus ilustraciones en color, algo que siempre agradecemos los que nos dedicamos a estos estudios. Hoy no existen dificultades técnicas para realizarlo, pero su costo sigue siendo muy elevado para lo que suelen ser los libros científicos. Por ello es de agradecer a los editores que hayan optado por esta solución. Sin color, las pinturas quedan vacías, pierden su alma.

Está organizado en dos volúmenes. El catálogo es un instrumento de trabajo de primer orden, de manejo cómodo e información completa. El estudio

incluye los fundamentos teóricos y documentales de la disciplina, pues no en vano en su origen se encuentra la tesis doctoral de la autora. Una tesis doctoral es un trabajo que marca un hito en la investigación, tanto en la personal como, si está bien realizado, en la general. Y estamos seguros de que este libro dejará profunda huella en ambas.

El apartado dedicado a la metodología sirve de ayuda a quienes se enfrentan por primera vez con pinturas en un yacimiento y se preguntan qué hacer y por dónde empezar. En su recuperación se requiere una experiencia práctica adquirida en yacimientos donde su presencia sea una constante. Cuando eso no ocurre, ayuda mucho tener a mano un manual de intervención, ya que estamos ante una materia frágil, delicada y muy difícil de recuperar. Para su estudio son básicas las ilustraciones y restituciones como las que se incluyen en este libro. No sólo son muchas; son también de una gran calidad, en ocasiones grandes despletables, que abarcan tanto los aspectos generales de los programas decorativos como sus

detalles. Superan con creces lo habitual en los trabajos de este tipo y se equiparan a las de las más grandes y lujosas monografías.

En el plano científico, el núcleo principal de la obra es la identificación y sistematización en Carthago Nova de conjuntos adscribibles a los estilos pictóricos conocidos como “pompeyanos”. Están representados todos ellos, algo que acrecienta la importancia del estudio, pues el número de ciudades donde se documenta el elenco completo de estas decoraciones es reducido. Algunas son amplias y complejas, de gran calidad. No es de extrañar. Cartagena fue ciudad principal en época romana y brilló ante todo durante fines de la República y comienzos del Imperio, cuando estos estilos se encuentran en pleno florecimiento. La ciudad fue foco de atracción de inmigrantes, entre ellos artesanos que venían para cubrir las necesidades de decoración de edificios públicos y privados de los nuevos ocupantes y también de los indígenas privilegiados por la fortuna, que querían estar a su altura.

Carthago Nova fue lugar de recepción y también de experimentación, generó soluciones pictóricas y decorativas propias, insertas en la evolución general de Roma. Los primeros artesanos itálicos reproducen programas itálicos, pero poco a poco adquiere protagonismo una nueva generación que desarrolla y modifica los esquemas y contenidos originales. Son talleres locales cuya área de actuación debía de ir mucho más allá de los límites de la ciudad.

De gran interés es el estudio de técnicas decorativas poco frecuentes y

por tanto poco conocidas, como la incisión y el relieve. Es algo que se vio por primera vez en Mérida y que se ha ido concretando en otros lugares, aunque Mérida y Cartagena sean los lugares donde más y mejor se han documentado. Parece que se trata de un sistema decorativo propio, de corta pervivencia y cubierto más tarde en casi todos los casos por un sistema «normal». Su asociación con otros documentos arqueológicos permite a la autora proponer una datación a partir de época augustea, y más en concreto a mediados del siglo I d.n.e; la decoración incisa sería algo más antigua que la documentada en relieve, al menos en el caso de Cartagena.

El libro se cierra con una síntesis de los programas decorativos desde el siglo II a.n.e. hasta el siglo II d.n.e. En ella se observa cómo la decoración romana en Carthago Nova y su relación con otros ámbitos deja traslucir el cumplimiento de una norma nunca escrita pero siempre practicada en el universo artístico romano: una amplia diversidad a partir de unos principios básicos comunes. De lo que se ocupa el estudio es precisamente de eso: de unas pinturas que ante todo son romanas, pero que sobre todo son de Carthago Nova.

El libro es, pues, un magnífico compendio para conocer en detalle la decoración pictórica de Carthago Nova y su relación con el orbe romano. También permite observar con satisfacción cuánto ha avanzado el conocimiento de la pintura mural romana en España en las últimas décadas, y cuán ancho se va haciendo un camino por el que todavía hemos transitado poco.

POVEDA NAVARRO, A. M. y NAVARRO SUÁREZ, F. J. (eds.), *Sexo y erotismo: Roma en Hispania*. Catálogo de la Exposición. Museo Arqueológico de Murcia (6 de mayo-5 de julio de 2009). Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Murcia, 2009. 228 pp. ISBN: 978-84-7564-488-2

Héctor Uroz Rodríguez

Universidad de Alicante

Dos años después de la Exposición y consiguiente catálogo sobre el *Ocio y placer en Pompeya* (vid. la recensión en el nº 10 de esta misma revista), que inauguraba con éxito la nueva andadura de uno de los museos más importantes de España allá por la primavera de 2007, nos encontramos ante una segunda colaboración como comisarios y editores científicos de Antonio M. Poveda y Francisco J. Navarro en el marco de las exposiciones temporales del renovado Museo Arqueológico de Murcia, y el resultado, debemos reconocer, ha sido igualmente satisfactorio.

Este libro puede servir tanto al arqueólogo e historiador como a todo aquel que, atraído por la temática, descubrirá aspectos del mundo antiguo tradicionalmente malinterpretados por la opinión pública. Porque, si bien es cierto que se trata de un tema harto complejo el del sexo y erotismo en el mundo grecolatino, puede parecer del todo inverosímil si se aborda con la mirada de determinados tópicos, en ocasiones anacrónicos, y que el rigor científico y didáctico de esta iniciativa ayuda a desterrar, aunque no sea la primera ni la última de estas características. Y es que resultan discriminatorios las

observaciones y los juicios acerca de la práctica sexual en el mundo antiguo si se realizan bajo la sensibilidad que hemos ido adquiriendo en los últimos dos mil años, sobre todo después del cambio revolucionario en la organización social y las costumbres del pasado siglo. El concepto de sexualidad es una construcción cultural estrechamente unida al período y la sociedad en la que se representa, por lo que hechos y actitudes de aquella época son inaceptables para nuestra manera de pensar: las relaciones entre hombres y adolescentes en Grecia; el componente violento y de sometimiento en representaciones de relaciones entre hombres y mujeres; o de lo más chocantes, como las recurrentes apariciones de falos. Todo ello estaba convenientemente reglado, normalizado, sólo que basado más en cuestiones sociales que morales, y debe ser relativizado, sin que, por supuesto, para ello tenga que ser modificado nuestro pensamiento ético-legal. A la consideración actual del sexo en la antigüedad, no ha ayudado la invención romana de conceptos como el exhibicionismo, o el sexo como espectáculo, y su forma absolutamente natural, no exenta de un peculiar sentido del humor, de plasmarla en sus paredes, a la vista

de todos, puesto que el pudor sería un invento posterior.

El volumen cuenta con cuatro artículos condicionados por la temática y las piezas que conforman las fichas del catálogo. El primero de ellos, redactado por quien esto firma, versa sobre las imágenes sexuales y de fecundidad en la Iberia prerromana, partiendo de la premisa de que no se conocen en el mundo ibérico imágenes de sexo como recreación ni de componente erótico. Así, la mayoría de escenas con algún tipo de componente sexual transcurren en un tiempo pasado, concebidas siempre bajo la esfera de la religión, la fecundidad y, sobre todo, el mito oligárquico, puesto que el arte ibérico nace ligado a la necesidad de consolidación de la nueva clase dirigente y la justificación de su legitimidad, sustentada en principio en la memoria de los antepasados y sus mitos y hazañas. Las escenas más explícitas se encuentran, por un lado, en un relieve del monumento de Pozo Moro, en el que se muestra una unión sexual entre el héroe y la diosa, una *hierogamia* (quizá también representada en una pieza inédita procedente de Villaricos incluida en el catálogo), que funciona como símbolo de la renovación vital en todas sus facetas y, consecuentemente, del poder de la clase dirigente. Y, por otro lado, la escultura del conjunto monumental de Porcuna, que muestra a un personaje de gran miembro masturbándose, que formó parte de la Exposición y aparece en las fichas finales, y debe interpretarse como el varón mítico, que posee una fecundidad inagotable y derrama su semen sobre la tierra, de la que surgirá el linaje que asumirá el poder en el territorio. Por su parte, los desnudos en los exvotos de bronce, incluidos aquí algunos de los jienenses conservados en Madrid, parecen plasmar la

forma correcta de mostrarse ante la divinidad que sanciona en los ritos de iniciación el paso de los adolescentes al grupo aristocrático.

El segundo trabajo versa sobre los amuletos fálicos en *Hispania*, elaborado por A. M^a Vázquez Hoys, responsable en diversos trabajos junto a J. del Hoyo de las clasificaciones funcionales, formales y sistematización de estas piezas en nuestro país. Para la ocasión, la autora hace hincapié en algunos matices, como el uso más apropiado del vocablo talismán para referirse a estos elementos. E incide en su carácter mágico, recurriendo en ocasiones a pinceladas antropológicas y paralelos etnográficos de diversas épocas y culturas, que enriquecen su exposición ya sea a nivel científico como divulgativo, incluyendo la correspondiente clasificación según materiales, tipos y formas, desde los exentos en colgantes a su plasmación en relieves y pinturas. Desde luego, a la perspectiva actual del desenfreno sexual romano ha ayudado el hecho de que su vida cotidiana estuviese rodeada de falos: en la entrada y el interior de las casas, en cruces de caminos, en ambientes termales, y en anillos y colgantes. Pero, pese a lo que se pueda pensar, no se utilizaban para propiciar la fecundidad o con fines de favorecer la reproducción o la sexualidad. La representación del órgano sexual masculino, mucho más reconocible que el femenino, simboliza el vigor fecundante en todos sus sentidos, lo que le lleva a convertirse en un objeto mágico de uso cotidiano en el mundo grecorromano, para proteger y conjurar el mal de ojo (el *fascinum*), invocar felicidad y abundancia. Su uso como amuleto se encuentra muy relacionado con la crianza de niños, los más expuestos al ataque de *démenes* malignos. El

poder del falo más el sonido de las campanas dieron como resultado los *tintinnabula*, que se colgaban a la entrada de los comercios, y entre los que triunfó el del falo alado, o las hermas, pilares cuadrangulares con la cabeza del dios Mercurio y un falo, en la confluencia de caminos. Y por supuesto se encuentra Príapo, divinidad menor campestre, que tenía como atributo principal su descomunal miembro, y cuya misión principal era defender y vigilar los viñedos, los jardines y el ganado.

J. M. Noguera Celdrán, por su parte, aporta una interesante narración de los orígenes de las excavaciones vesubianas en el siglo XVIII, sobre todo de Herculano, en una revisión crítica y muy documentada, desembocando en cómo Carlos de Borbón reunió en su villa real de Portici una colección de antigüedades sin parangón, especialmente por lo que refiere a las esculturas de mármol y bronce, o los papiros de la villa herculanense del mismo nombre, examinando la organización interna de todo el conjunto y su evolución, hoy conservado en el Museo Arqueológico Nacional de Nápoles. El discurso conduce a la aparición de un «Gabinetto Segreto», que custodiaba los *tintinnabula* y las esculturas de esfera dionisiaca de marcado carácter erótico, protagonizadas por sátiros y ninfas, Príapo y Mercurio, cuya escandalosa obscenidad les impondría un acceso restringido previo permiso especial, pero que verían su publicación, no obstante, en la serie periódica de *Le Antichità di Ercolano esposte*, por parte de los miembros de la Academia Ercolanese. Se ocupa de algunos de los cerca de setenta y cinco mármoles y, sobre todo, broncees, recuperados en la *Villa dei Papiri*, campo de ensayo para el conocimiento de los programas ornamentales de

las villas tardorrepublicanas y augusteas y, por tanto, de la ideología de la nobleza romana de la época. Entre todas estas esculturas destaca, sin duda, el grupo de Pan con cabra, reelaboración romana de un tipo helenístico del s. II a.C., paradigma de la desinhibición y el rococó helenístico, que decoraba convenientemente el peristilo junto a otras de tema dionisiaco. Estos seres que habitan en el bosque, fuera de la civilización, están dominados por la incontinencia, y se erigen como paradigma de la transgresión, de los vicios peor vistos.

El argumento que trata el último de los artículos, redactado por A. M. Poveda Navarro, es el de la prostitución en la cultura romana. En esta sociedad la existencia de prostitutas no sólo era aceptada, sino incluso recomendable: el desahogo con ellas preservaba la integridad de las mujeres honradas. Porque ese oficio estaba destinado a esclavas y libertas, no a mujeres libres, que se diferenciaban por su vestimenta, lo que daba mucho juego. Y es que mujeres viciosas de la alta sociedad la podían ejercer a escondidas por placer. Poveda aborda la variada tipología de prostitutas: así, el calificativo latino más común es el de *lupa* (loba), pero hay muchos más, la mayoría despectivos y otros algo más respetuosos, como el de *meretrix* (que merece su salario), con unos precios que oscilaban entre 2 y 16 ases (dos ases valía un buen vaso de vino o un pan). El Estado se beneficiaba de su existencia cobrando impuestos a sus alcahuetes (*leno* o *proxeneta*), que carecían de derechos civiles. En este sentido, resulta muy apropiado el apartado dedicado a la legislación, así como el que se centra en los espacios destinados a la práctica del *negotium* sexual. La prostitución se podía ejercer al aire libre o en locales cerrados, que podían ser

exclusivos (lupanares) o soterrados, como tabernas, baños, molinos, teatros... En Pompeya, tanto prostitutas como prostitutas, se anuncian en *graffiti* por las paredes de la ciudad: «Esperanza, de complacientes maneras. Nueve ases» –CIL IV, 5127– ó «Félix chupa por un as» –CIL IV, 5408–.

El catálogo de piezas que ilustraron la Exposición, y cuyas fichas, convenientemente ilustradas, se incluyen al final del volumen, se antoja bastante completo. Éste se encuentra dividido en tres unidades temáticas: de la primera de ellas, dedicada a la Iberia prerromana, ya hemos citado las piezas más relevantes que la conforman. El segundo apartado se centra en el ámbito divino, apoyado en esculturas y piezas cerámicas de todo tipo. En ellas tiene un especial protagonismo, como no podía ser de otra forma, la figura de Venus, paradigma de la belleza de la mujer, garante del sexo reproductivo, el conyugal (de ahí sus epítetos romanos *genetrix* o *mater*), tanto de los dioses como de los hombres y mujeres condenados a tener relaciones, para la necesaria continuidad de la especie, pero que interviene además como vivificadora de la naturaleza y protectora de la prostitución. Además, la mitología antigua desarrolló gran número de personajes, deidades y fábulas en un amplio ámbito sagrado y sexual. Ello explica la presencia de démenes o criaturas, como los sátiros, para explicar las pulsiones más delicadas, pero sentidas por la sociedad. En la muestra tampoco podía faltar la presencia de Príapo, o de uno de los esgarceos de Júpiter, siempre bajo engaños y bizarras metamorfosis, en esta ocasión el de Leda y el cisne.

El último bloque, el más extenso, lleva el título de *Los hombres: el sexo sin pecado*. No hace falta incidir en que

este último es un concepto post-clásico. Los romanos inventaron una imaginaria erótica mucho más sofisticada que la griega, plasmada con toda cotidianeidad en pinturas, lucernas, espejos y vasos cerámicos y metálicos, que presentan ambientes refinados y placenteros, de lujo y sofisticación aristocrática. Las posturas que se muestran son dignas de profesionales del sexo, y remiten a la existencia de verdaderos manuales ilustrados, que las fuentes literarias nos cuentan que usaba el emperador Tiberio. Aparte del *coito a tergo*, que era la actitud predominante en los vasos griegos, aparecen con frecuencia otras que le confieren a la mujer un papel más activo, como la de *mulier equitans*. La plasmación de actos considerados reprobables, como la *fellatio* y, aún peor, el *cunnilingus*, eran menos frecuentes: se encuentran, por ejemplo, en las transgresoras taquillas numeradas del vestuario de las termas suburbanas de Pompeya. En el catálogo se puede revisar un nutrido conjunto de lucernas que ilustran todo lo dicho. Además, destaca, por su calidad, la copa de *sigillata* itálica de *Bilbilis*, o un *lagynos* de *Libisosa* que incluye hasta cuatro escenas con cuatro posturas diversas. Caso aparte lo constituye el cuenco de Paredes Finas del yacimiento riojano de La Maja, que incluye leyendas en relieve tales como «Naticosa, haces el amor de rodillas y rompes los huevos...», y que nos hace pensar en los *graffiti* escritos por la plebe en las paredes de la ciudad de Pompeya, y que, de forma espontánea, expresan sin pudor actividades, preocupaciones, ofrecimientos e insultos referentes al sexo y al amor, con tonos desde lo más soez («Lucio, lame el chocho», CIL IV, 5267) a lo más poético y romántico («...Pongamos que el lecho sea un prado y haz que yo sea tu corcel»), CIL IV, 9246), pero casi siempre con humor.

Y es que los conceptos de pudor eran distintos a los actuales, pero tenían sus límites. Lo resume un pasaje de una comedia de Plauto que dice:

«mientras te abstengas de casadas, de viudas, de muchachas honradas, de jóvenes y de niños libres, ama lo que te dé la gana».

MASTIA. REVISTA DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL DE CARTAGENA, 7 (2008). Cartagena. Ayuntamiento de Cartagena, 2009, 133 páginas, con ilustraciones en blanco y negro. Dirigida por María Comas Gabarrón. ISSN: 1579-3303

Luis E. de Miquel Santed
Museo Arqueológico de Murcia

Este año 2009 se editó el número 7 de la segunda época de esta revista anual del Museo Arqueológico Municipal «Enrique Escudero de Castro» de Cartagena, correspondiente al ejercicio 2008, con un ejemplar de apenas 133 páginas y configurado por cinco artículos de fondo y otra pequeña aportación más, en el apartado de «Noticario».

En este número predominan los artículos sobre el mundo tardorromano en Cartagena y entorno (niveles tardíos del teatro romano, ajuares de la necrópolis oriental y, asimismo, de la necrópolis rural de El Corralón, en Los Belones). Completan la edición el trabajo sobre arqueominería en el área de Mazarrón, y otro de la iconografía religiosa recuperada en las excavaciones de la Iglesia Mayor de Cartagena («Catedral Antigua»). Finaliza la publicación una corta noticia, adelanto de las excavaciones en un solar de la calle Duque nº 37-39 de Cartagena, con los hallazgos de parte de un espectacular mosaico romano decorado con el emblema *tesellatum* de la Gorgona/Medusa.

El primer trabajo del número es el estudio sobre «los orígenes de la arqueometalurgia en el área minera de Mazarrón», debido a los arqueólogos especialistas en el tema, Juan Antonio Antolinos Marín y Begoña Soler Huertas. Primeramente, se hace un repaso sucinto de las principales explotaciones mineras donde se han documentados trabajos antiguos, de época romana. Las referencias se extienden desde los decimonónicos estudios de Luis Siret en Coto Fortuna hasta las investigaciones más recientes.

Una segunda parte de su estudio se dedica a relacionar las principales piezas arqueológicas descubiertas en dichos trabajos. La lista se inicia en la estatuilla de bronce atribuida a Hércules, localizada en 1840 en la mina Esperanza (coto del Cabezo de San Cristóbal) y publicada en el estudio general de Botella y Hornos en 1868. A fechas similares corresponde la matriz para sellar lingotes de plomo (1847), localizado en el Cabezo de Los Perules, de gran interés para el estudio de la comercialización del mi-

neral obtenido en nuestras sierras, en forma de lingotes plúmbeos.

De finales del siglo XIX son los materiales de Coto Fortuna, publicados por Luis Siret, y los lingotes de plomo, de la misma procedencia, profusamente decorados en círculos nacionales e internacionales.

Se repasan los materiales de procedencia mazarronera presente en los principales museos nacionales, Museo Arqueológico Nacional y Museo Arqueológico de Barcelona, e incluso del Museo del Louvre.

Un segundo estudio se centra en los elementos de indumentaria y adornos personales recuperados en los niveles tardíos de la excavación del área del Teatro romano de Cartagena, obra del investigador Jaime Vizcaino Sánchez, adscrito a la Universidad de Murcia. Se trata de la segunda parte del artículo publicado por dicho autor en el número anterior de la propia revista *Mastia*, sólo que en la anterior se refería a los niveles bizantinos y ahora centrará su interés en los niveles clasificados como tardorromanos.

En este caso, consiste en el análisis descriptivo y contextualización de cinco piezas significativas de dicho contexto; aprovechando las mismas para avanzar unos cuadros de piezas como las hebillas y bronce de cinturón o los pendientes, descubiertos a la fecha en Cartagena.

Sin embargo, el más interesante de dichos hallazgos es la fibula cruciforme localizada en la fase 7. Su detallado estudio permite adscribirlo a un tipo singular denominado *Zwiebelkopffibeln* en la terminología alemana, insignia militar o civil cortesana. A partir de la misma, se aventura la presencia de contingentes militares

significativos en la Carthago Spartaria a finales del siglo IV d.C.

Por su parte, el mismo autor, junto a M^a José Madrid Balanza, directora de las excavaciones en el PERI CA-4 de Cartagena, publican otro artículo, centrado en los ajuares de la necrópolis oriental de Carthago Spartaria. Es un breve artículo, continuación de los ya publicados en los números 5 y 6 de la revista *Mastia*. En esta entrega se describen y analizan los ajuares de las sepulturas 1, 2 y 5, descubiertas en la calle Marango, sector occidental de la necrópolis.

Más extenso es el tercero de los artículos dedicados a ajuares tardorromanos, el referido a la necrópolis de El Corralón, en Los Belones-Cartagena, obra de Jaime Vizcaino Sánchez. Primeramente se recopila la información sobre las condiciones del hallazgo de esta área cementerial en la actuación arqueológica de Pedro San Martín Moro, en 1960, para, a continuación, pasar a analizar tipológicamente los diferentes tipos de ajuares recuperados en la misma: aretes, collares y cuentas, brazaletes y pulseras y alfileres. En resumen, el estudio pretende efectuar una somera revisión del yacimiento y completar el cuadro tipológico de todo este tipo de materiales, extendiendo su cronología hasta el siglo VI d.C. y los importantes avatares políticos-militares de dicho momento –ocupación bizantina y reconquista visigoda–, con lo que supondrá de establecimiento de instalaciones y guarniciones militares en determinados puntos de control del territorio del entorno de Carthago Spartaria.

Completa el articulado de la revista *Mastia* 7, el trabajo iconográfico de María Comas Gabarrón, directora del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, acerca de algunos ob-

jetos funerarios recuperados en las recientes excavaciones en la Iglesia mayor-Catedral antigua de Cartagena. Se trata de una recopilación descriptiva de dichos objetos, agrupados en apliques, cruces para colgar y medallas. Sus conclusiones, a partir del análisis iconográfico, se refieren al mundo religioso-funerario de la Cartagena del siglo XVII.

Finalmente, no queremos pasar por alto la noticia sobre las excavaciones en un solar de la calle Duque nº 37-39, redactada por los arqueólogos Lorenzo Suárez Escribano y Alicia Fernández Díaz, que ha permitido tanto reconstruir parcialmente una nueva *domus romana*, vigente entre los siglos I-III d.C., como la recuperación, fragmentaria, en un *triclinium* del mosaico en *opus tesellatum* bicromo con el emblema central de una cabeza de Gorgona-Medusa, por primera vez documentado musivamente en Carthago Nova. Aunque esta noti-

cia no incorpora todavía todo el aparato documental de paralelismos y la investigación más completa sobre el motivo descubierto, supone una interesantísima primera noticia sobre este hallazgo, sin duda el más significativo de la arqueología cartagenera durante el año 2007.

En resumen, este número 7 de la revista Mastia, pese a su limitada extensión en páginas, supone una interesante aportación, bastante monográfica, al conocimiento de los ajueres tardorromanos de más reciente descubrimiento y la publicación de toda una serie de piezas inéditas, y otras valiosas novedades en la historia de la arqueología cartagenera del año, aunque adolezca de un carácter excesivamente descriptivo y precise de incorporar, en futuras ediciones, otros trabajos de síntesis y revisión conceptual de los grandes problemas y retos de la arqueología cartagenera, que tanto se echan en falta.

Revista de Estudios Yeclanos YAKKA, 17 (2007/2008). Yecla, Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento, 2009, 251 páginas con ilustraciones en blanco y negro, acompañada del Cuaderno, nº 2 (Monográfico dedicado a «La cultura material islámica», a cargo de Liborio Ruiz Molina)

Francisco Javier Delicado Martínez
Universidad de Valencia

De nuevo, *Yakka* acude a la cita con sus lectores y alcanza con esta entrega su número 17 como publicación periódica, que edita la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, tras los años transcurridos desde su prime-

ra aparición en 1989, siendo impresa en Quattro Impresores y contando con una tirada de 500 ejemplares.

La publicación anual de la revista supone el ejercicio de una de las tareas

difusoras más gratas, y una de las muestras de su estrecho contacto con el mundo investigador profesional, sirviendo de enlace entre el contexto especializado en que se mueve la ciudad y la sociedad, que enmarca y justifica el ritmo vital de su existencia histórica y de su efectiva proyección sobre el presente, a través también de la edición de libros que hoy el Ayuntamiento de la ciudad mantiene vigentes, a través de la Colección «Temas Yeclanos»; una revista *Yakka* de tono poliédrico y plural por los temas tratados que ha mantenido siempre desde sus orígenes, marcando un carácter y perfil singulares en cada una de las entregas.

Las colaboraciones que inserta la revista vienen dedicados a paleontología, cerámica bajomedieval, arquitectura, arte, historiografía militar, biografías de personajes y contexto agrícola, que se desglosan y resumen en el siguiente sumario:

El paleontólogo Daniel Andrés Díaz da a conocer el estudio titulado «Equinodermos fósiles del oxfordiense superior en Yecla (Murcia)» con el que trata de contribuir al conocimiento de la presencia de este tipo de fauna en los yacimientos de la comarca del Altiplano, con un análisis que ha requerido, además de la labor de campo, la consulta de diversas colecciones en instituciones tanto públicas como privadas, documentando hasta nueve especies de equinodermos fósiles distintos, dentro de los denominados erizos regulares y erizos irregulares, procediendo al estudio de las piezas fosilizadas para las que ha seguido la terminología convencional utilizada para este tipo de fauna, con unas fichas-tipo que recogen el material, los criterios de distinción, distribución estratigráfica y distribución geográfica.

El historiador del arte Francisco Javier Delicado Martínez colabora con el estudio «Arquitectura neoclásica en Yecla: La Iglesia de la Purísima», a través de diversas aportaciones documentales que se cifran principalmente en las vicisitudes que sufrió el edificio a lo largo de sus casi cien años de proceso constructivo, contando con la intervención de arquitectos, tracistas, maestros canteros y otros facultativos de la escuadra y el cartabón, que proyectaron y mediaron en su fábrica: José López, Mauro Minguet, Joaquín Martínez, Lorenzo Alonso Franco, Miguel Cuenca (un facultativo de mente no muy lúcida cuyos planos fueron reprobados una y otra vez por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando), Jerónimo Ros Jiménez y José Zacarías Camaña y Burcet. También, el autor da a conocer el inventario del patrimonio mueble, obras de pintura y escultura, tanto desaparecidas como conservadas.

Francisco José Carpena Chinchilla, experto en parajes naturales, interviene con el artículo «Persecución y exterminio de animales carnívoros en Yecla (1849-1922)», para lo que el autor se ha servido del legado documental existente en el Archivo Histórico Municipal y Archivo de Protocolos Notariales de Yecla, tras mucho tiempo invertido, dando cuenta de las especies carnívoras afectadas (el zorro –en 1873 fueron capturados ciento veintinueve ejemplares–, el turón, la comadreja, la garduña, el lobo –sesenta y cinco ejemplares fueron cazados de 1849 a 1875–, el tejón, el búho real y el gato montés), número de ejemplares abatidos, fechas de las capturas, quiénes los cazaron, recompensas que obtuvieron y los parajes de donde procedían las capturas

Tomás Jacinto Ruiz Ibáñez, experto en historia militar, compendia en un exhaustivo trabajo de investigación «La hoja de servicios de Cosme Gil Pérez de Ortega, Capitán de Infantería (1743-1769)», e historiador al que se deben los «Fragmentos históricos de la Muy Noble, Muy Leal y Fidelísima Villa de Yecla», publicados dentro de la Colección «Temas Yeclanos» (Yecla, 2009), en una edición comentada por Inmaculada Pascual García y Liborio Ruiz Molina. Cosme Gil Pérez de Ortega ingresó en el Regimiento de Reales Guardias Españolas de Infantería, combatiendo en varias campañas en Italia y siendo herido en varios frentes. En 1757 obtuvo el rango de Capitán de Infantería con destino hasta su retiro en el Regimiento de Murcia. Ruiz Ibáñez, en su profuso y detallado estudio, traza una semblanza de la historia militar de la España del siglo XVIII, incidiendo también en la indumentaria utilizada por el estamento militar de la época, procedencia de la tropa y estado de los acuartelamientos.

«Notas biográficas de Manuel Cusac y Pérez (Yecla, 1791-Alcalá de Henares, 1861)» proporciona título al trabajo del estudioso Pedro Pinedo, acercándonos a la figura de una vida dedicada a investigar sobre la enfermedad del muermo equino. El biografiado ejerció de veterinario en la villa de Yecla entre 1815 y 1825, marchando años después a tierras alicantinas donde continuó su labor en la lucha contra el cólera en las poblaciones de Villajoyosa, Finestrat y Polop de la Marina, y trasladándose más tarde a Alcalá de Henares, entrando al servicio de la Escuela de Caballería, siendo autor de varios libros manuscritos sobre el muermo, en los que discrepa de lo investigado por otros colegas sobre dicha enfermedad en la época.

El binomio Concha Palao Poveda, Licenciada en Historia, y Gerado Palao Poveda, Doctor en Ciencias Químicas, colaboran con el trabajo de investigación titulado «Vida, obra y pensamiento del científico yeclano Modesto Maestre Ibáñez», profundizando en los antecedentes familiares del biografiado doctorado en Farmacia, su formación científica y técnica, vida profesional (fue catedrático de Análisis Químico y Bromatología de la Escuela de Veterinaria de Madrid), publicaciones y trabajos de divulgación científica, enumerando varios centenares de artículos y concluyendo los autores con el ideario progresista de Modesto Maestre en lo relacionado con la farmacopea, la producción y la calidad de los alimentos, la higiene y la coordinación de los centros bromatológicos.

El profesor y académico Miguel Ortuño Palao colabora con el estudio «Primer homenaje al Greco en su tierra natal (1934)», que recoge, con pequeñas modificaciones, la ponencia que el autor expuso en el XXIII Congreso Nacional de Cronistas Oficiales (Toledo, 2007). El profesor Miguel Ortuño trata de la expedición cultural que el arqueólogo Cayetano de Mergelina llevó a cabo en el navío «Andrés» al lugar de Fódelle (patria de El Greco) en el verano de 1934, visitando además Delfos y Atenas, acompañado de numerosos profesores y alumnos, con un recibimiento que fue apoteósico, erigiéndose un monolito conmemorativo en aquel lugar y en recuerdo de la visita. Pasando los años –prosigue Miguel Ortuño en su estudio– dos yeclanos, uno adoptivo (Gratiniano Nieto) y otro nativo (el pintor Juan Albert Roses), tendrían una gran relación con Toledo y El Greco: el primero declarando Monumento Histórico Artístico la Casa-Museo de El Greco, y el

segundo copiando gran parte de la obra del cretense con setenta y tres réplicas que expuso en Atenas y tierras de la América hispana.

Por último, el publicista José Puche Forte, divulgador de temas del costumbrismo popular, dedica un amplio panorama a «Los cereales. La situación del jornalero y la siega», tratando la tradición cerealista en el agro yeclano desde el siglo XVI hasta bien entrado el siglo XX, la consecución de la jornada de ocho horas, el duro trabajo de la siega y la recolección de cereales, principalmente el trigo. El autor, en sus conclusiones, aparte de subrayar los diferentes utensilios que se empleaban en la siega, pone de relieve que el jornalero tuvo que salir fuera de Yecla en épocas adversas, en ese itinerario de miseria, recorriendo largas distancias en precarias condiciones para poder traer a sus familias un mendrugo de pan.

Tras este recorrido sobre lo publicado en el número 17 de la revista, cabe hacer especial mención del *Cuaderno Yakka*, número 2, que lo acompaña, que inserta un estudio monográfico del arqueólogo, académico y coordinador de la revista, Liborio Ruiz Molina, sobre «El ajuar estaba en el contenedor. Cultura material en ámbitos domésticos islámicos: Una propuesta de sistematización funcional para el hins Yakka (Yecla, Murcia)», cuya investigación parte de la campaña de excavaciones que dicho facultativo llevó a cabo en 1997, localizando un ajuar doméstico muy completo en el antiguo silo de la madina islámica del Cerro del Castillo de Yecla, compuesto por un conjunto de objetos de diversa naturaleza, con un total de treinta y ocho piezas que correspondía a diecisiete series tipológicas que aportaron mucha luz a la que, hasta ese momento, no era más que un intento de ordenación

tipológica con pocos soportes, y en base a una ingente cantidad de material cerámico muy fragmentario; primer análisis que sobre este hallazgo el arqueólogo Liborio Ruiz Molina dio a conocer en el compendio de la «VII Campaña de Excavaciones Arqueológicas del Cerro del Castillo de Yecla», publicado en *Memorias de Arqueología 12*. Mas no sólo la cerámica forma parte del contenido del ajuar. El *hins Yakka* ofrece un conjunto de treinta y ocho series tipológicas que identifican objetos de naturaleza variada, tanto de uso comunitario como individual, que vendrían a cubrir las necesidades básicas con un correcto funcionamiento de las actividades cotidianas, formando parte de ese conglomerado doméstico hornillos, cazuelas, jofainas, candiles, jarras, tinajas, pesas, ungüentarios, peines y rejas de arado. Tras la exposición y el pertinente trabajo de campo, el experto cataloga y analiza las distintas series que componen las piezas objeto del hallazgo. Un amplio aparato gráfico de láminas con secciones, perfiles y cortes transversales delineados de las piezas ilustran este preciadísimo trabajo de investigación, que ayuda a dar luz sobre estos objetos cerámicos (algunos con decoración esgrafiada), de uno de los períodos históricos bajomedievales más convulsos de España, el islámico. Un gran trabajo de sistematización y análisis profesional el llevado a cabo por el arqueólogo Liborio Ruiz Molina, de unas piezas que se exponen en el Museo Arqueológico Municipal «Cayetano de Mergelina», y que son portada tanto del Cuaderno comentado como de la Revista de Estudios Yeclanos *Yakka*.

Yakka constituye una fuente de conocimiento de proyección social que dinamiza la cultura y pone en valor el amplio legado histórico, artístico y paisajístico no sólo de Yecla, sino

de otras latitudes de la Región de Murcia; una revista científica dirigida principalmente al gran público e instrumento de trabajo de primera mano del acontecer de la historia, la geografía, la arqueología, el arte, la cultu-

ra material y los recursos naturales, y un punto de referencia para el investigador, el estudioso o el interesado, en esa relación entre la letra impresa y el lector, que redundará en beneficio de la colectividad.

